

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

|                                                                                                |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Reporte Anual:                                                                                 | Anexo N           |
| Oferta pública restringida:                                                                    | No                |
| Tipo de instrumento:                                                                           | Acciones,Deuda LP |
| Emisora extranjera:                                                                            | No                |
| Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social: | N/A               |
| En su caso, detallar la dependencia parcial o total:                                           | No                |



GRUPO HERDEZ, S.A.B. de C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360  
Col. Argentina Poniente  
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11230  
[www.grupoherdez.com.mx](http://www.grupoherdez.com.mx)

| Serie [Eje]                                                                    | serie                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis] |                           |
| Clase                                                                          | I                         |
| Serie                                                                          | HERDEZ*                   |
| Tipo                                                                           | Ordinaria                 |
| Número de acciones                                                             | 330,000,000               |
| Bolsas donde están registrados                                                 | Bolsa Mexicana de Valores |
| Clave de pizarra de mercado origen                                             | HERDEZ*                   |
| Tipo de operación                                                              |                           |
| Observaciones                                                                  |                           |

Clave de cotización:

HERDEZ

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.

Periodo que se presenta:

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

| Serie [Eje]                                        | serie                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | serie2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | serie3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | serie4                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Serie de deuda                                     | HERDEZ 17                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | HERDEZ 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | HERDEZ 20-2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | HERDEZ 22L                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fecha de emisión                                   | 2017-06-01                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2020-08-25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2020-08-25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2022-06-29                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fecha de vencimiento                               | 2027-05-20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2030-08-13                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2025-08-19                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2032-06-16                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Plazo de la emisión en años                        | 3,640 días que equivalen a 10 años aproximadamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3,640 días que equivalen a 10 años aproximadamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1,820 días que equivalen a 5 años aproximadamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3,640 días, equivalentes a aproximadamente 10 años.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo  | <p>Tasa de interés bruto anual de 9.22% la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.</p> <p>En donde:</p> <p><b>I= (((TI)*PL)*VN)/360</b></p> <p><b>I</b> = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondientes.</p> <p><b>TI</b> = Tasa de interés bruto anual (expresada en porcentaje).</p> <p><b>PL</b> = Número de días naturales</p> | <p>Tasa de interés bruto anual de 7.78% la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.</p> <p>En donde:</p> <p><b>I= VN [(TB / 360) * NDE]</b></p> <p><b>I</b> = Interés bruto del período de intereses que corresponda.</p> <p><b>VN</b> = Valor nominal o valor nominal ajustado, según corresponda de los certificados bursátiles en circulación.</p> | <p>Tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.89% (cero punto ochenta y nueve) puntos porcentuales a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE o Tasa de Interés de Referencia) a un plazo de hasta 29 días. (o la que sustituya).</p> <p>En donde:</p> <p><b>I= VN [(TB / 360) * NDE]</b></p> <p><b>I</b> = Interés bruto del período de</p> | <p>Tasa de Interés Bruto Anual de 9.78%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión, salvo en caso que dicha tasa sea sustituida por la Tasa de Interés Bruto Anual Ajustada, en cuyo caso, dicha tasa de interés será la aplicable.</p> <p><b>I = VN [(TB / 36000) x NDE]</b></p> |

| Serie [Eje]                                                                                                        | serie                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | serie2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | serie3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | serie4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis]                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                    | <p>efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondientes.</p> <p><b>VN</b> =Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.</p> <p>Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses", o si cualquiera de las fechas fuere un día inhábil, en el siguiente día hábil, salvo que se trate de la fecha de vencimiento, en cuyo caso el pago se realizará el día hábil inmediato anterior.</p>                                | <p><b>TB</b> = Tasa de interés bruto anual, expresada en términos porcentuales.</p> <p><b>NDE</b> = Número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y el título que documenta la presente Emisión.</p> <p>Los certificados Bursátiles no llevarán cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval.</p> | <p>intereses que corresponda.</p> <p><b>VN</b> = Valor nominal o valor nominal ajustado, según corresponda de los certificados bursátiles en circulación.</p> <p><b>TB</b> = Tasa de interés bruto anual, expresada en términos porcentuales.</p> <p><b>NDE</b> = Número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p> <p>Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y el título que documenta la presente Emisión. Los certificados Bursátiles no llevarán cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval</p> | <p><b>Dónde:</b></p> <p><b>I</b> = Interés bruto del periodo de intereses que corresponda.</p> <p><b>VN</b> = Valor nominal o valor nominal ajustado, según corresponda de los Certificados Bursátiles en circulación.</p> <p><b>TB</b> = Tasa de Interés Bruto Anual o la Tasa de Interés Bruto Anual Ajustada, según corresponda, expresada en términos porcentuales.</p> <p><b>NDE</b> = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente.</p> <p>Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y el título que documenta la presente Emisión. Los certificados Bursátiles no llevarán cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval</p> |
| Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos | Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días (cada periodo, un "Periodo de Intereses").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles se liquidarán durante 20 (veinte) periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días en términos de lo previsto en el calendario inserto en el título que documenta la emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán durante 65 (sesenta y cinco) periodos de 28 días en términos de lo previsto en el calendario inserto en el título que documenta la emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán durante 20 (veinte) periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días, en términos de lo previsto en el calendario inserto en el título que documenta la emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal                                                      | El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica a través de los sistemas de S.D. Indeval. S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá; ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México. | El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y/o en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica, a través de los sistemas de Indeval. El domicilio de Indeval se ubica en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá; ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Eliseos 1 Mariano Escobedo 595 piso 8 Col. Rincón del Bosque Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11580, CDMX.   | El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y/o en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica, a través de los sistemas de Indeval. El domicilio de Indeval se ubica en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá; ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Eliseos 1 Mariano Escobedo 595 piso 8 Col. Rincón del Bosque Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11580, CDMX.                                                                                                                                                                | El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que se declare el incumplimiento y hasta que la suma principal que corresponda haya quedado íntegramente cubierta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Subordinación de los títulos, en su caso                                                                           | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso                                        | La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha                                                   | La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha                                                              | La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El emisor tendrá, en cualquier momento, el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio por título igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha                                                                                                                                                                                                                           | El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra entrega del Título o de la certificación emitida por Indeval. El Emisor tendrá el derecho a amortizar total o parcial de manera anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier Fecha de Pago de Intereses, antes de la Fecha de Vencimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



| Serie [Eje]                                                | serie                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | serie2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | serie3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | serie4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis]         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                            | de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | de amortización anticipada respectiva. El precio de la Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Garantía, en su caso                                       | Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con garantía alguna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con una garantía específica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Fiduciario, en su caso                                     | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Calificación de valores [Sinopsis]                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               | AA (mex)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | AA (mex)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | AA (mex)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | AA (mex)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Significado de la calificación                             | Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.                                                                                                                                                                                                                                                             | Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Significado de la calificación                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Moody's de México S.A. de C.V. [Miembro]                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Significado de la calificación                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               | mxAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | mxAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | mxAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | mxAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Significado de la calificación                             | La cual significa que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | La cual significa que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | La cual significa que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | La cual significa que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Significado de la calificación                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Significado de la calificación                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Significado de la calificación                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Otro [Miembro]                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Calificación                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Significado de la calificación                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Nombre                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Representante común                                        | Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ClBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ClBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ClBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Depositario                                                | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Régimen fiscal                                             | La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. | La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. | La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta, para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. | La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. |

| Serie [Eje]                                        | serie | serie2 | serie3 | serie4 |
|----------------------------------------------------|-------|--------|--------|--------|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] |       |        |        |        |
| Observaciones                                      |       |        |        |        |

| Serie [Eje]                                                                                                        | serie5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis]                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Serie de deuda                                                                                                     | HERDEZ 22-2L                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de emisión                                                                                                   | 2022-06-29                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fecha de vencimiento                                                                                               | 2026-12-09                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Plazo de la emisión en años                                                                                        | 1,624 días, equivalentes a aproximadamente 4.5 años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo                                                                  | <p>Tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.31% (cero punto treinta y un) puntos porcentuales a la TIIE a un plazo de hasta 29 días (o la que la sustituya)</p> <p><b>I = VN [(TB / 36000) x NDE]</b></p> <p>Dónde:</p> <p><b>I</b> = Interés bruto del periodo de intereses que corresponda.</p> <p><b>VN</b> = Valor nominal o valor nominal ajustado, según corresponda, de los Certificados Bursátiles en circulación.</p> <p><b>TB</b> = Tasa de Interés Bruto Anual o la Tasa de Interés Bruto Anual Ajustada, según corresponda, expresada en términos porcentuales.</p> <p><b>NDE</b> = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente.</p> <p>Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluyen en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y el título que documenta la presente Emisión. Los certificados Bursátiles no llevarán cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval</p> |
| Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos | Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán durante 58 (cincuenta y ocho) períodos de 28 (veintiocho) días, en términos de lo previsto en el calendario inserto en el título que documenta la emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal                                                      | El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que se declare el incumplimiento y hasta que la suma principal que corresponda haya quedado íntegramente cubierta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Subordinación de los títulos, en su caso                                                                           | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso                                        | El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra entrega del Título o de la certificación emitida por Indeval. El Emisor tendrá el derecho a amortizar total o parcial de manera anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier Fecha de Pago de Intereses, antes de la Fecha de Vencimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Garantía, en su caso                                                                                               | Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con una garantía específica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fiduciario, en su caso                                                                                             | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Calificación de valores [Sinopsis]                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Calificación                                                                                                       | AA(mex)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Significado de la calificación                                                                                     | Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente solo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones en el mismo país.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Calificación                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Significado de la calificación                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Moody's de México S.A. de C.V. [Miembro]                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Calificación                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Significado de la calificación                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Calificación                                                                                                       | mxAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Significado de la calificación                                                                                     | La cual significa que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| Serie [Eje]                                        | serie5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Calificación                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Significado de la calificación                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Calificación                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Significado de la calificación                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Calificación                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Significado de la calificación                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Otro [Miembro]                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Calificación                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Significado de la calificación                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Nombre                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Representante común                                | CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Depositario                                        | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Régimen fiscal                                     | La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. |
| Observaciones                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los Certificados Bursátiles HERDEZ 17, HERDEZ 20, HERDEZ 20 – 2, HERDEZ 22L y HERDEZ 22 – 2L no otorgan derecho alguno a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de cambios de control durante la vigencia de los mismos.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Los Certificados Bursátiles HERDEZ 17, HERDEZ 20, HERDEZ 20 – 2, HERDEZ 22L y HERDEZ 22 – 2L no otorgan derecho alguno a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones y escisiones.

En caso de reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones y escisiones, Grupo Herdez lo informará al público inversionista, incluidos los tenedores, mediante el folleto informativo correspondiente, así como demás documentos aplicables, a través de la BMV y la CNBV.

Asimismo, Grupo Herdez tiene la obligación de no fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero), salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) con motivo de dicha fusión o escisión no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una causa de vencimiento anticipado y (iii) se entregue al Representante Común una opinión legal, emitida por una firma de abogados de reconocido prestigio, en el sentido que la operación de que se trate no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

## **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:**

---

Los Certificados Bursátiles HERDEZ 17, HERDEZ 20, HERDEZ 20 – 2, HERDEZ 22L y HERDEZ 22 – 2L no otorgan derecho alguno a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales durante la vigencia de dichas emisiones.

Por otra parte, Grupo Herdez no puede vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% de sus activos totales consolidados, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se llevan a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, y (iv) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor.

Por otra parte, Grupo Herdez no puede constituir ningún Gravamen sobre Activos Operativos para garantizar cualquier Deuda, salvo (i) que se trate de Gravámenes Permitidos o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen el Emisor garantice en la misma forma y prelación sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

---

## Índice

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual .....                                | 1  |
| [412000-N] Portada reporte anual .....                                           | 2  |
| [413000-N] Información general .....                                             | 11 |
| Glosario de términos y definiciones: .....                                       | 11 |
| Resumen ejecutivo: .....                                                         | 13 |
| Factores de riesgo: .....                                                        | 20 |
| Otros Valores: .....                                                             | 30 |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: ..... | 33 |
| Destino de los fondos, en su caso: .....                                         | 33 |
| Documentos de carácter público: .....                                            | 34 |
| [417000-N] La emisora .....                                                      | 35 |
| Historia y desarrollo de la emisora: .....                                       | 35 |
| Descripción del negocio: .....                                                   | 39 |
| Actividad Principal: .....                                                       | 39 |
| Canales de distribución: .....                                                   | 46 |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos: .....                             | 47 |
| Principales clientes: .....                                                      | 52 |
| Legislación aplicable y situación tributaria: .....                              | 54 |
| Recursos humanos: .....                                                          | 55 |
| Desempeño ambiental: .....                                                       | 56 |
| Información de mercado: .....                                                    | 59 |
| Estructura corporativa: .....                                                    | 60 |
| Descripción de los principales activos: .....                                    | 65 |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: .....                         | 69 |
| Acciones representativas del capital social: .....                               | 70 |
| Dividendos: .....                                                                | 72 |

|                                                                                                                           |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| [424000-N] Información financiera .....                                                                                   | 74  |
| Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....                               | 77  |
| Informe de créditos relevantes: .....                                                                                     | 80  |
| Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: ..... | 86  |
| Resultados de la operación: .....                                                                                         | 86  |
| Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....                                                               | 91  |
| Control Interno: .....                                                                                                    | 94  |
| Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....                                                            | 94  |
| [427000-N] Administración .....                                                                                           | 95  |
| Auditores externos de la administración: .....                                                                            | 95  |
| Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....                                                      | 95  |
| Información adicional administradores y accionistas: .....                                                                | 97  |
| Estatutos sociales y otros convenios: .....                                                                               | 115 |
| [429000-N] Mercado de capitales.....                                                                                      | 124 |
| Estructura accionaria: .....                                                                                              | 124 |
| Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....                                                               | 124 |
| [432000-N] Anexos.....                                                                                                    | 148 |

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

| Término                                                        | Definición                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| “Acciones”                                                     | Acciones comunes, nominativas sin expresión de valor nominal de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.                                                                                |
| “Asociadas”                                                    | Aquellas entidades donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control ni control conjunto.                                                                      |
| “Barilla”                                                      | Barilla GeR Fratelli S.p.A                                                                                                                                                  |
| “BIVA”                                                         | Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.                                                                                                                                |
| “BMV”                                                          | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.                                                                                                                                   |
| “CANAINCA”                                                     | Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias.                                                                                                                  |
| “CEDIS”                                                        | Centro o Centros de Distribución.                                                                                                                                           |
| “Centros Comerciales”                                          | Plazas comerciales con grandes tiendas departamentales, tiendas anclas, tales como Sanborns, Liverpool, Palacio de Hierro, cines y otro importante número de tiendas.       |
| “Chilim Balam”                                                 | Chilim Balam. Empresa en el segmento de dulcerías en México.                                                                                                                |
| “Cielito”                                                      | Cielito Querido Café. Empresa en el segmento de cafeterías en México.                                                                                                       |
| “Circular Única de Emisoras”                                   | Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y otros participantes en el Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| “CNBV”                                                         | Comisión Nacional Bancaria y de Valores.                                                                                                                                    |
| “Compañía” o “Grupo Herdez” o “Grupo” o “Emisora” o “Sociedad” | Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.                                                                                                                                |
| “Don Miguel”                                                   | Subsidiaria de MegaMex adquirida el 6 de octubre de 2010.                                                                                                                   |
| “E.U.” ó “E.U.A.” o “Estados Unidos”                           | Estados Unidos de América.                                                                                                                                                  |

| Término                                           | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| “Estados Financieros Consolidados Auditados”      | Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas                                                 |
| “EY”                                              | Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited.                                                                                                                                                                                                                  |
| “General Mills”                                   | General Mills, Incorporated. Incluye las marcas Betty Crocker®, Fiber One®, Fruit by The Foot®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Häagen-Dazs®, Larabar®, Nature Valley® y Pillsbury®.                                                                                            |
| “Grupo Kuo” o “Kuo”                               | Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, propietario del 50% de Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V.                                                                                                                                                                           |
| “Grupo Nutrisa” o “Nutrisa”                       | Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. y Subsidiarias. Empresa líder en la producción y comercialización de helado de yogurt y alimentos naturales en México.                                                                                                                         |
| “Helados Nestlé”                                  | Activos de la división de Helados Nestlé en México adquiridos en marzo de 2015.                                                                                                                                                                                            |
| “Herdez Del Fuerte” o “HDF”                       | Sociedad mexicana llamada Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. a la que Grupo Herdez y Grupo Kuo, transmitieron en partes iguales las acciones de las que eran propietarias, directa o indirectamente tanto en México como en Estados Unidos, a partir del 1º de enero de 2008. |
| “Hormel Foods” o “Hormel”                         | Hormel Foods Corporation.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| “IFRS” o “NIIF”                                   | International Financial Reporting Standards o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad-International Accounting Standards Board (IASB).                                                          |
| “Indeval”                                         | S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                        |
| “Mediterráneo”                                    | Interdeli y Deli, Dips & Snacks, propietarias de las marcas LIBANIUS®, FLAVEUR®, LIGURIA®, entre otras, adquiridas por Herdez Del Fuerte.                                                                                                                                  |
| “McCormick & Co.”                                 | McCormick & Company, Incorporated.                                                                                                                                                                                                                                         |
| “McCormick” o “McCormick México”                  | McCormick de México S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                                                           |
| “MegaMex Foods LLC” o “MegaMex Foods” o “MegaMex” | Empresa creada el 26 de octubre de 2009, para la comercialización de alimentos mexicanos en los Estados Unidos. Está conformada por Hormel Foods y Herdez Del Fuerte.                                                                                                      |



| Término                                  | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| “México”                                 | Estados Unidos Mexicanos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| “OTC”                                    | Sistema de negociación de valores “Over-the-Counter”.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| “\$”, “pesos” o “M.N.”                   | Moneda de curso legal en México.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| “Reporte Anual” o “Reporte”              | Presente Reporte Anual de Grupo Herdez, preparado de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores de la CNBV.                                                                                                                                                                                                                 |
| “RNV”                                    | Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| “Subsidiarias”                           | Son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa. |
| “UAFIDA” medida no definida por las NIIF | Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales. (1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| “Dólares”                                | Moneda de curso legal en los Estados Unidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| “XDR” o Extended Detection and Response  | Es una solución de seguridad cibernética que detecta y responde a amenazas en varios puntos finales, como dispositivos y servidores, ofreciendo una visibilidad ampliada y una respuesta coordinada ante incidentes.                                                                                                                                                                                                                                     |
| “GJ”                                     | Unidad de energía equivalente a mil millones de julios. Se utiliza el símbolo GJ para abreviarlo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

La información financiera contenida en este documento está preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y expresadas en pesos a menos que se especifique lo contrario.

(1)Otras partidas virtuales = Deterioro en el valor de los activos de larga duración.

## Resumen ejecutivo:

A continuación, se presenta un resumen de la información incluida en este Reporte. Dado que no pretende contener toda la información relevante, se recomienda leer todo el Reporte, incluyendo los Estados Financieros Consolidados Auditados.

## Grupo Herdez

Grupo Herdez es líder\* en el sector de alimentos procesados, participante en el segmento de cafeterías y uno de los principales participantes en la categoría de helado en México, así como la empresa de mayor crecimiento en la categoría de comida mexicana en Estados Unidos.

\*Líder hace referencia a la canasta de productos de la Compañía medido de acuerdo con la participación de Mercado dentro de los canales de autoservicio y mayoreo. Según información proporcionada por Nielsen IQ México e ISCAM al 7 y 27 de enero de 2025, respectivamente, con cifras al cierre de diciembre de 2024.

La Compañía participa en una amplia gama de categorías que incluye salsas caseras, productos orgánicos, miel, helados, mermeladas, mayonesa, mole, mostaza, pasta, especias, té, tomate molido, atún, vegetales, guacamole, jocoque, hummus, queso de cabra, quesos mexicanos, entre otras.

Los productos se comercializan a través de un excepcional portafolio de marcas, entre las que destacan Aires de Campo®, Barilla®, Blasón®, Búfalo®, Chi-Chi's®, Chilim Balam®, Cielito Querido Café®, Cielito Querido Legado®, Del Fuerte®, Don Miguel®, Doña María®, Embasa®, Flaveur®, Frank's®, French's®, Helados Nestlé®, Herdez®, La Victoria®, Libanius®, Liguria®, McCormick®, Moyo®, Nutrisa®, Wholly® y Yemina®.

Adicionalmente, cuenta con acuerdos de distribución en México de los productos: Betty Crocker®, Fiber One®, Fruit by The Foot®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Häagen-Dazs®, Kikkoman®, Larabar®, Nature Valley®, Pillsbury® y Reynolds®, entre otras.

Este portafolio es el resultado de alianzas estratégicas con Barilla, Grupo Kuo y McCormick, así como de la incorporación del 100% de Nutrisa, Cielito Querido Café, Helados Moyo, Chilim Balam y los activos de Helados Nestlé en México.

La Compañía fue fundada en 1914 y está listada en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1991.

Cuenta con 16 plantas (15 en México y 1 en Estados Unidos), 28 centros de distribución (26 en México, 2 en Estados Unidos) y 667 tiendas entre Nutrisa, Cielito Querido Café, Chilim Balam y Moyo. La plantilla laboral asciende a más de 12,500 colaboradores.

Las cuatro directrices estratégicas del Grupo son:

1. Mantener y formar alianzas mediante el desarrollo de inteligencia de mercado y de negocios.
2. Reinventar continuamente nuestro negocio en procesos y productos aprovechando tecnología que nos permita agilidad y liderazgo en el mercado.
3. Soportar y generar crecimiento a través del desarrollo del talento e inversión en infraestructura.
4. Realizar una gestión sostenible que impacte favorablemente al medio ambiente y comunidades soportado en un buen gobierno corporativo.

Según información proporcionada por Nielsen IQ México e ISCAM al 7 y 27 de enero de 2025, respectivamente, con cifras al cierre de diciembre de 2024, Grupo Herdez es líder en el mercado de mayonesa, mostazas, mole, tomate molido y vegetales enlatados.

## Estructura Corporativa

El Grupo cuenta con diversas empresas operativas que administran marcas y productos, apoyadas por áreas de servicios (administración, cadena de suministro, *food service*, mercadotecnia, planeación y finanzas, recursos humanos, ventas). En estas empresas, Grupo Herdez tiene socios al 50% con las que constituye:

- Barilla México
- Herdez Del Fuerte
- McCormick de México

La venta y distribución de los productos se lleva a cabo a través de Herdez, empresa perteneciente a Herdez Del Fuerte.

Grupo Herdez adquirió en mayo de 2013, a Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. y Subsidiarias. Empresa líder en la producción y comercialización de helado de yogurt y alimentos naturales en México. En marzo de 2015, adquirió el 100% de los activos de Helados Nestlé en México.

En enero de 2018, Grupo Herdez comenzó con la comercialización de productos de la marca Frank's RedHot Sauce y French's, parte del portafolio de nuestro socio McCormick & Company.

En noviembre de 2019, Grupo Herdez adquirió Cielito Querido Café y la marca Moyo. Estas adquisiciones son parte de la estrategia de crecimiento y fortalecimiento del portafolio de marcas del Grupo.

En abril de 2021, Grupo Herdez comenzó la distribución de productos de las marcas Betty Crocker, Fiber One, Fruit by the Foot, Fruit Roll Ups, Gushers, Häagen Dasz, Lärabar, Nature Valley y Pillsbury, parte del portafolio de General Mills.

En mayo de 2021, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., aprobó la compra de la marca "Chilim Balam". Chilim Balam® es una de las marcas más reconocidas en el segmento de dulcerías en México.

El 21 de octubre de 2022, Grupo Herdez a través de su asociada Herdez Del Fuerte, anuncio la adquisición de las compañías Interdeli y Deli, Dips & Snacks ("Mediterráneo"). Mediterráneo es propietaria de las marcas Libanius, Flaveur, Liguria, entre otras, dedicadas a la producción y comercialización de productos libaneses listos para consumir.

Para mayor detalle favor de referirse al apartado ix. Estructura corporativa, de este reporte.

## Marcas y Productos

A continuación, se enlistan las principales marcas y categorías que comercializa el Grupo:

- Aires de Campo: alimentos orgánicos.
- Barilla: pastas alimenticias y salsas para pasta.
- Blasón: café tostado, molido y en grano y capsulas de café.
- Búfalo: aceitunas y salsas picantes.
- Chi-Chi's\*: chiles, dips, salsas, sazónadores, tortillas y totopos.
- Cielito Querido Café: café, mercancía, alimentos y bebidas preparadas.
- Cielito Legado: restaurante de alimentos mexicanos.
- Del Fuerte: tomate molido.
- Don Miguel\*: platillos mexicanos congelados.
- Doña María: moles en distintas variedades, listos para servir y nopalitos\*.
- Embasa: chiles\*, salsa tipo cátsup, salsas caseras\* y vegetales enlatados\*.
- Frank's: salsas picantes.
- Flaveur: queso de cabra y queso de cabra untable.
- French's: salsas, mostaza y salsa inglesa.
- Helados Nestlé: paletas heladas y helado de crema en diferentes presentaciones.
- Herdez: atún, chiles, frijoles\*, dips\*, guacamole\*, jugo de 8 verduras, tomate molido, tortillas\*, totopos\*, salsas caseras, salsas para cocinar\*, salsas refrigeradas\*, y vegetales enlatados.

- La Victoria\*: chiles, salsas caseras, salsas para enchiladas y salsas para tacos.
- Libanius: hummus, jocoque seco, pan pita, entre otros.
- Liguria: queso mozazarella.
- McCormick: aderezos para ensaladas, especias y sazónadores, mayonesas, mermeladas, mostazas y té.
- Moyo: helados de yogurt y smoothies.
- Nutrisa: helados y paletas de yogurt, botanas saludables, complementos alimenticios y diversos productos naturales.
- Wholly\*: guacamole y aguacate procesado.
- Yemina: pastas alimenticias.

\*Productos vendidos únicamente en Estados Unidos

Adicionalmente, la empresa tiene los siguientes acuerdos de distribución en México:

- General Mills: barras nutritivas (Nature Valley), confitería (Fiber One), harina para hornear (Betty Crocker) y helados (Häagen-Dazs).
- Kikkoman: salsas de soya y teriyaki.
- Reynolds: empaques domésticos incluyendo papel aluminio, plástico, encerado y bolsas resellables.

Con este portafolio, la Compañía tiene presencia en el 90% de los pasillos de alimentos empacados y congelados de tiendas de autoservicio y es el tercer proveedor de alimentos empacados en México.

Líneas de Negocio

Los productos de Grupo Herdez están agrupados en tres segmentos que comprenden diferentes marcas. Estos segmentos son: i) conservas; ii) impulso y iii) exportación.

A continuación, se muestran las ventas, en toneladas y valores, de los últimos 3 años:

| Valores (millones de pesos) |        |             |        |             |        |        |             |        |
|-----------------------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|--------|-------------|--------|
|                             | 2024   | % del total | 2023   | % del total | Cambio | 2022   | % del total | Cambio |
| Conservas                   | 28,945 | 77%         | 28,827 | 80%         | 0.4%   | 25,343 | 80%         | 13.7%  |
| Impulso                     | 5,102  | 14%         | 4,677  | 13%         | 9.1%   | 3,917  | 12%         | 19.4%  |
| Exportación                 | 3,378  | 9%          | 2,708  | 7%          | 24.7%  | 2,386  | 8%          | 13.5%  |
| Total                       | 37,425 | 100%        | 36,213 | 100%        | 3.3%   | 31,646 | 100%        | 14.4%  |

| Unidades (toneladas) |         |             |         |             |        |         |             |         |
|----------------------|---------|-------------|---------|-------------|--------|---------|-------------|---------|
|                      | 2024    | % del total | 2023    | % del total | Cambio | 2022    | % del total | Cambio  |
| Conservas            | 515,998 | 84%         | 509,011 | 85%         | 1.4%   | 504,193 | 84%         | 1.0%    |
| Impulso              | 30,763  | 5%          | 31,545  | 5%          | (2.5%) | 37,076  | 6%          | (14.9%) |
| Exportación          | 68,845  | 11%         | 60,635  | 10%         | 13.5%  | 56,119  | 9%          | 8.0%    |
| Total                | 615,606 | 100%        | 601,191 | 100%        | 2.4%   | 597,388 | 100%        | 0.6%    |

Distribución de ventas

En 2024, el 91% de las ventas fueron en el mercado nacional y el 9% en el exterior. Por lo que se refiere al mercado nacional, la distribución de las ventas entre los canales fue la siguiente:

| Canal             | %     |
|-------------------|-------|
| Autoservicios     | 34.5% |
| Mayoreo           | 32.2% |
| Clubes de Precios | 11.4% |
| Tiendas           | 7.0%  |
| Foodservice       | 6.7%  |
| Conveniencia      | 4.2%  |
| Tradicional       | 1.7%  |
| Otros             | 2.3%  |
| Total             | 100%  |

Información financiera seleccionada

La información que se presenta a continuación es un resumen de la información financiera consolidada derivada de los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, y está expresada en pesos mexicanos que es la moneda funcional de la Compañía (ver nota 1- “Entidad que informa” y nota 2 “Bases de Preparación” de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB (por sus siglas en inglés).

Resumen de Información financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Las cifras expresadas en la siguiente tabla se presentan en millones de pesos.

| Datos de los Estados Consolidados de Resultados | Años terminados el 31 de diciembre de |        |        |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------|--------|--------|
|                                                 | 2024                                  | 2023   | 2022   |
| Ventas netas                                    | 37,425                                | 36,213 | 31,646 |
| Costo de ventas                                 | 22,464                                | 22,135 | 20,440 |
| Utilidad bruta                                  | 14,961                                | 14,078 | 11,206 |
| Gastos generales                                | 9,740                                 | 9,096  | 7,494  |
| Utilidad antes de otros ingresos y gastos       | 5,221                                 | 4,982  | 3,712  |
| Otros ingresos, neto                            | 58                                    | 40     | 119    |
| Utilidad de operación                           | 5,279                                 | 5,022  | 3,831  |
| Resultado de financiamiento, neto               | (804)                                 | (728)  | (767)  |
| Participación en resultados de asociadas        | 409                                   | 772    | 466    |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad       | 4,884                                 | 5,066  | 3,530  |
| Impuestos a la utilidad                         | 1,537                                 | 1,740  | 1,265  |

|                                                   |       |       |       |
|---------------------------------------------------|-------|-------|-------|
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | 3,347 | 3,326 | 2,266 |
| Utilidad neta de la participación controladora    | 1,360 | 1,321 | 777   |
| Utilidad neta de la participación no controladora | 1,987 | 2,005 | 1,489 |
| UAFIDA (1)                                        | 6,528 | 6,214 | 4,943 |

| Datos de los Estados Consolidados de Situación Financiera          | 31 de diciembre de |               |               |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                                                                    | 2024               | 2023          | 2022          |
| Total del activo circulante                                        | 14,782             | 14,003        | 14,023        |
| Impuestos por cobrar no circulantes                                | 402                | 402           | 410           |
| Inversión en acciones de asociadas, inmuebles, maquinaria y equipo | 12,626             | 11,787        | 12,186        |
| Derechos de uso                                                    | 1,058              | 1,137         | 1,003         |
| Activos intangibles y crédito mercantil                            | 8,137              | 7,790         | 7,682         |
| Impuestos a la utilidad diferidos y otros activos                  | 3,198              | 2,608         | 2,250         |
| <b>Total del Activo</b>                                            | <b>40,203</b>      | <b>37,727</b> | <b>37,554</b> |
| Total del pasivo a corto plazo                                     | 11,293             | 9,401         | 10,049        |
| Documentos por pagar                                               | 8,474              | 9,473         | 8,467         |
| Créditos diferidos (2)                                             | 2,292              | 2,154         | 1,890         |
| Ingresos diferidos (3)                                             | 4                  | 2             | 2             |
| <b>Total del Pasivo</b>                                            | <b>22,063</b>      | <b>21,030</b> | <b>20,407</b> |
| Capital atribuible a la participación controladora                 | 7,893              | 7,092         | 6,797         |
| <b>Capital atribuible a la participación no controladora</b>       | <b>10,247</b>      | <b>9,604</b>  | <b>10,350</b> |
| <b>Total del Capital Contable</b>                                  | <b>18,140</b>      | <b>16,696</b> | <b>17,147</b> |

- (1) UAFIDA: Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales
- (2) Los créditos diferidos incluyen impuestos a la utilidad diferidos, impuestos por consolidación fiscal, beneficios a empleados y pasivo por arrendamientos.
- (3) Ingresos Diferidos clasificado como Deuda a largo plazo en periodos anteriores.

Las cifras expresadas en la siguiente tabla se presentan en millones de pesos.

| Cifras Financieras Consolidadas Relevantes | Años terminados el 31 de diciembre de |               |               |
|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------|---------------|
|                                            | 2024                                  | 2023          | 2022          |
| <b>Ventas Netas</b>                        | <b>37,425</b>                         | <b>36,213</b> | <b>31,646</b> |
| Conservas                                  | 28,945                                | 28,827        | 25,343        |
| Impulso                                    | 5,102                                 | 4,677         | 3,917         |
| Exportación                                | 3,378                                 | 2,708         | 2,386         |
| Costo de Ventas                            | 22,464                                | 22,135        | 20,440        |

|                                                       |               |               |               |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Utilidad Bruta</b>                                 | <b>14,961</b> | <b>14,078</b> | <b>11,206</b> |
| Conservas                                             | 11,417        | 11,040        | 8,671         |
| Impulso                                               | 3,069         | 2,778         | 2,246         |
| Exportación                                           | 475           | 260           | 289           |
| Gastos Generales                                      | 9,740         | 9,096         | 7,494         |
| Otros ingresos, neto                                  | 58            | 40            | 119           |
| <b>Utilidad de Operación</b>                          | <b>5,280</b>  | <b>5,022</b>  | <b>3,831</b>  |
| Conservas                                             | 5,277         | 5,262         | 4,044         |
| Impulso                                               | (224)         | (306)         | (359)         |
| Exportación                                           | 226           | 66            | 146           |
| <b>Participación en Resultados de Asociadas</b>       | <b>409</b>    | <b>772</b>    | <b>466</b>    |
| MegaMex                                               | 420           | 753           | 435           |
| Otras asociadas                                       | (11)          | 19            | 31            |
| <b>Utilidad Neta Consolidada</b>                      | <b>3,348</b>  | <b>3,326</b>  | <b>2,266</b>  |
| <b>Utilidad Neta de la Participación Controladora</b> | <b>1,360</b>  | <b>1,320</b>  | <b>777</b>    |
| <b>UAFIDA (4)</b>                                     | <b>6,529</b>  | <b>6,214</b>  | <b>4,943</b>  |
| Conservas                                             | 5,787         | 5,742         | 4,489         |
| Impulso                                               | 419           | 327           | 241           |
| Exportación                                           | 324           | 145           | 213           |
| Activos Total                                         | 40,203        | 37,727        | 37,554        |
| Pasivos Total                                         | 22,063        | 21,030        | 20,407        |
| Deuda Total (5)                                       | 10,508        | 10,453        | 11,275        |
| Capital Contable Total                                | 18,140        | 16,696        | 17,147        |
| Capital atribuible a la Participación Controladora    | 7,893         | 7,092         | 6,797         |
| Inversión neta en Activos (6)                         | 1,023         | 886           | 1,007         |
| Deuda Neta (7) / UAFIDA Consolidada (veces)           | 1.1           | 1.4           | 1.8           |
| Incluye deuda Corporativa                             |               |               |               |
| Deuda Neta / Capital Contable Total (veces)           | 0.4           | 0.5           | 0.5           |
| Retorno sobre el Capital (ROE) (8)                    | 18.2%         | 19.0%         | 11.4%         |
| Retorno sobre el Capital Invertido (ROIC) (9)         | 19.6%         | 18.7%         | 13.9%         |
| Precio de la acción al cierre de año                  | 55            | 46            | 44            |
| Número de acciones en circulación (millones)          | 330           | 335           | 355           |

(4) UAFIDA = Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales

(5) Deuda Total = Deuda Financiera + Arrendamientos

(6) Inversión neta en Activos = adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo + adquisición de intangibles - recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo

(7) Deuda neta = deuda total – efectivo y equivalentes de efectivo

(8) ROE (Retorno sobre el Capital) = Utilidad Neta de la Participación Controladora / promedio anual del Capital Contable atribuible a la Participación Controladora

(9) ROIC (Retorno sobre el Capital Invertido) = Utilidad de Operación / (Capital Contable Consolidado + Deuda total) (promedio anual de los últimos dos ejercicios de los saldos finales)

Para obtener más detalle y notas aclaratorias referentes a esta información, consultar los Estados Financieros Consolidados Auditados incluidos al final de este documento.

Mercado de Capitales

La siguiente tabla muestra la operación de los valores de Grupo Herdez en la BMV y BIVA durante los últimos 3 años.

| Año  | Volumen Operado<br>(miles) | Importe Operado<br>(millones) | Cierre | Mínimo | Máximo |
|------|----------------------------|-------------------------------|--------|--------|--------|
| 2022 | 73,797                     | 2,306                         | 43.65  | 24.82  | 43.65  |
| 2023 | 49,689                     | 2,117                         | 46.10  | 37.31  | 49.18  |
| 2024 | 18,914                     | 937                           | 54.72  | 41.76  | 57.37  |

Fuente: Bloomberg



Factores de riesgo:

A continuación, se mencionan los principales, aunque no únicos, factores que podrían afectar significativamente el desempeño y la rentabilidad de la Compañía, así como aquellos capaces de influir en el precio de los valores de la misma. Los riesgos y la incertidumbre que la Compañía desconoce o considera de poca importancia podrían llegar a generar variaciones inesperadas en la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía, así como en el precio de sus valores.

La forma en que cada uno de dichos factores de riesgo pudiera modificar la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o las operaciones de la Compañía dependerá, en todo caso, del tipo de evento, sus características, la situación en que se encuentre la industria en general o las condiciones de la Compañía en particular, por lo que Grupo Herdez no puede determinar anticipadamente las repercusiones, positivas o negativas.



### Situaciones relativas a los países en los que opera.

Todos aquellos eventos que afecten la situación económica en México y demás países donde opera la Compañía, podrían afectar sus operaciones. La volatilidad en el tipo de cambio, los niveles de inflación, las tasas de interés o el desempleo tienen un impacto directo en los costos de producción y en la demanda de los bienes de consumo, lo que podría afectar negativamente los resultados operativos y financieros de la Compañía.

Por otro lado, la vinculación existente entre las economías de México y Estados Unidos representa un riesgo de cambios en los niveles de aceleración económica, impactando naturalmente el desarrollo de los negocios de Grupo Herdez en ambos países.

### Riesgos de la estrategia actual

Grupo Herdez está orientado a seguir creciendo su presencia en el mercado mexicano mediante la innovación de productos en las categorías donde participa. Mientras tanto, persigue la generación de relaciones de largo plazo con sus clientes y consumidores para proveerles una gama de productos acorde a sus preferencias y necesidades. Igualmente, está aprovechando la oportunidad que ofrece el creciente mercado de comida mexicana en los Estados Unidos y otros países, para posicionarse como proveedor líder en las categorías de productos auténticamente mexicanos y llevar también a la mesa de los hogares de estos países, el espíritu de la comida mexicana.

Parte importante de la estrategia de Grupo Herdez implica acuerdos con sus socios comerciales y la Compañía no puede garantizar que en el futuro llegará a acuerdos con éstos, lo que podría ocasionar la terminación de la relación comercial.

En México, los riesgos principales asociados a la estrategia mencionada se relacionan con la posibilidad de perder el liderazgo en la categoría de productos procesados. Por su parte, la estrategia de Grupo Herdez en Estados Unidos conlleva el riesgo de enfrentarse a más competidores emergentes en la cada vez más activa categoría de alimentos mexicanos.

Los riesgos con respecto al crecimiento inorgánico consisten en que la integración de las empresas adquiridas o que se adquieran en el futuro pudiera no ser exitosa.

### Ausencia de operaciones rentables en periodos recientes

En la historia reciente, las operaciones de la Compañía han mantenido un nivel de rentabilidad por arriba del promedio del sector en el cual se desenvuelve. El portafolio y la escala del Grupo han permitido obtener ventajas competitivas en la producción, distribución y comercialización de los productos, compensando así las variaciones en el volumen de ventas y los márgenes de los mismos, lo cual ha favorecido la estabilidad de sus resultados. Sin embargo, existe el riesgo de que la Compañía no registre los mismos niveles de rentabilidad en el futuro.

### Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas o contratos

El Grupo y algunas de sus Subsidiarias son parte de contratos con socios para la fabricación o comercialización de productos dentro o fuera de México. A la fecha del presente reporte se tienen alianzas con Barilla, Grupo Kuo, y McCormick. Por otra parte, el Grupo elabora ciertos productos conforme a los contratos de licencia de las marcas Helados Nestlé, Frank's, French's. Así mismo, el Grupo ha celebrado contratos de distribución de los productos, General Mills, Kikkoman, y Reynolds. La Compañía considera que estas alianzas representan un complemento importante para su negocio. Por otro lado, existe el riesgo de que alguna de dichas alianzas o algún contrato no se renueve o se dé por concluido conforme a sus propios términos y condiciones, en cuyo caso, dependiendo del caso en concreto, puede existir la opción de recuperar el capital correspondiente a su participación.

### Posible ingreso de nuevos competidores

Existe el riesgo de entrada de nuevos competidores, nacionales o extranjeros, a los mercados donde opera la Compañía. Sin embargo, Grupo Herdez considera como barreras de entrada para nuevos competidores: la calidad de sus productos y procesos de fabricación, la distribución en México y Estados Unidos, la fortaleza de sus marcas y la diversificación de su portafolio de productos.

No obstante, la Compañía no puede asegurar que no se verá afectada en el futuro por la posible entrada de competidores.

### Posible sobredemanda o sobreoferta en el mercado o mercados donde participa Grupo Herdez

Los cambios en las preferencias o hábitos del consumidor, o un cambio significativo en los precios, podrían reducir o incrementar la demanda para ciertos productos del portafolio de Grupo Herdez, resultando en un incremento o decremento de las ventas de la Compañía.

### Dependencia en personal clave

La Compañía toma sus principales decisiones a través del Consejo de Administración y de sus Comités. Existe una estructura organizacional en donde la primera jerarquía se conforma por la Dirección General y otras Direcciones de Área.

En materia de personal clave, el objetivo de Grupo Herdez es garantizar la continuidad ejecutiva de la Compañía. Esto por medio de la formación del talento interno para ocupar las posiciones estratégicas dentro del Grupo. Para asegurar que la salida del personal clave no ponga la operación en riesgo, se busca que dichas personas documenten el conocimiento para que otros puedan manejar la operación o actividades en su ausencia, así como garantizar la memoria institucional de la Compañía al asentar por escrito los procesos de las áreas y las instrucciones para su implementación. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que las acciones que tome mitigarán el riesgo que existe.

### Dependencia en un solo segmento del negocio

La Compañía tiene un amplio y balanceado portafolio de marcas, líneas y productos. Durante 2024, 50% de las ventas del Grupo se realizó a través de cadenas de autoservicio, clubes de precio y tiendas de conveniencia, por lo que algún cambio en las políticas de tales clientes, la aparición de limitaciones en los accesos al espacio de anaquel o modificaciones en los esquemas de pago (incluyendo plazos y otras condiciones), podrían afectar negativamente las ventas, la liquidez y los márgenes de la Compañía.

Adicionalmente, en el caso que se suscitara eventos que afecten a determinadas cadenas de autoservicio (tales como suspensiones laborales, quiebras, cierres de tiendas, entre otros), la distribución de los productos de la Compañía podría verse afectada.

La Compañía no considera que exista dependencia con sus clientes más grandes a pesar de que Walmart de México y Centroamérica representa más del 10% de las ventas netas consolidadas de la Compañía.

### Daño a la reputación

La operación del Grupo constantemente está expuesta a crisis inesperadas o a eventos catastróficos que podrían afectar la continuidad de la operación y/o generar un daño a la reputación con diferentes niveles de impacto, por lo que

Grupo Herdez trabaja constantemente en cuidar y fortalecer la reputación corporativa cuidando siempre el bienestar del planeta, las comunidades y de los colaboradores, constantemente el Grupo se encuentra dentro de las 100 empresas con mayor reputación en México, de acuerdo al Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR), ocupando los primeros lugares en monitores de reputación corporativa.

### Abastecimiento de insumos

Grupo Herdez diversifica sus riesgos de abastecimiento de materias primas o materiales de empaque mediante la contratación de instrumentos de cobertura, celebración de contratos anuales y por temporadas con distintos productores y proveedores, así como con maquiladores agrícolas. Sin embargo, lo anteriormente descrito no garantiza que los precios de dichos insumos no impactarán positiva o negativamente los resultados de la Compañía.

Las principales materias primas de la Compañía son: aceite de soya, huevo, pasta de tomate, aceite kernel, lactosuero y sémola de trigo.

En cuanto a la cadena de suministro, la Compañía cuenta con el área de Abasto Agrícola que trabaja con nuestros proveedores y productores agrícolas y opera bajo el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas, que incluye elementos que aseguran las buenas prácticas sanitarias, el uso de equipo de protección del personal, así como el uso de productos agroquímicos permitidos. Los auditores agrícolas se encargan de la evaluación de las condiciones ambientales (análisis de agua y suelo) y dan constantes asesorías en temas de tecnología de riego y cuidados de cultivo.

Para disminuir los riesgos de los cultivos también se fomenta la formación de alianzas con productores vecinos. Por ejemplo, todos los productores de la zona deben registrar modificaciones de cultivos aledaños, para evitar alteraciones en los suelos y/o aparición de plagas.

Actualmente, la Compañía trabaja bajo el Programa de Sustentabilidad Agrícola, que contiene condiciones higiénicas, recomendaciones de transporte y exposición a químicos de los trabajadores de cultivos y cuyo cumplimiento es de exigencia para todos los productores agrícolas.

### Situación tributaria

En materia financiera y bursátil, la Compañía debe cumplir, entre otras, con disposiciones como: Ley del Mercado de Valores; Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores; Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos; Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo; Ley General de Sociedades Mercantiles; Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros; Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; Ley de Instituciones de Crédito; Ley para Regular las Actividades Financieras; Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, entre otros.

En materia Tributaria, Grupo Herdez obedece, entre otras, lo dispuesto en: Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley Aduanera y de Comercio Exterior, entre otros.

La Compañía se encuentra tramitando diversos procedimientos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2024, el monto acumulado es de \$402 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2017 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA y IEPS, por los ejercicios de 2014 a 2019 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este

informe, se han notificado cinco liquidaciones de créditos fiscales en materia de IVA, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos que se encuentran en recurso de revisión, otro por el ejercicio 2017 por un monto total de \$437 millones de pesos se encuentra en juicio de nulidad de fondo y el último por el ejercicio de 2018 por un monto total de \$188 millones de pesos en el que se presentó demanda de nulidad. En materia de IEPS notifico tres créditos fiscales derivados de compensar saldos de IVA a favor vs IEPS, uno por el ejercicio de 2016 por un monto de \$12 millones de pesos que se encuentra en juicio de nulidad de fondo, otro por el ejercicio del 2018 por un monto total de \$57 mdp en el que se presentó demanda de nulidad y el ultimo por el ejercicio de 2019 por un monto total de \$37 millones de pesos en el que se presentó recurso de revocación.

Al 31 de diciembre de 2024 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma los medios de defensa señalados.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA y IEPS.

#### Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales

Las operaciones de la Compañía podrían verse afectadas por cambios en regulaciones gubernamentales nacionales o extranjeras en materia fiscal, tales como la terminación o disminución de regímenes de excepción a empresas agropecuarias o la aprobación de modificaciones a las leyes tributarias que incrementen o graven con impuestos especiales el consumo de alimentos y de bebidas, al igual que por cambios en materia arancelaria.

De igual forma, Grupo Herdez podría verse afectado en caso de haber cambios significativos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mismos que, en su caso, podrían afectar las operaciones financieras de la Compañía con clientes y proveedores.

Las operaciones de la Compañía pueden estar sujetas a requisitos o regulaciones gubernamentales en los países donde exporta sus productos. Por ejemplo, en Estados Unidos, el segmento de alimentos está regulado y supervisado por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (U.S. Food and Drug Administration).

La Compañía cuenta con diversas certificaciones respecto de la elaboración de sus productos, así como una Política Corporativa de Calidad e Inocuidad, para asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de los países en que son comercializados.

Sin embargo, Grupo Herdez pudiera estar sujeto a nuevas regulaciones y/o Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que representarían gastos adicionales a los ya contemplados.

Asimismo, la Compañía podría verse afectada por cambios en regulaciones en materia de salud pública.

#### La modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051 que regula el etiquetado para alimentos pre envasados y bebidas no alcohólicas (en adelante "Productos")

A partir del 1° de octubre de 2020, entró en vigor la modificación a la NOM-051 que, entre otras cosas, impacta en la información nutrimental que deben de contener las etiquetas de los Productos, estableciendo un sistema de sellos de advertencia para aquellos Productos que exceden los nutrimentos críticos añadidos.

De igual forma, se establece que en los Productos que ostenten uno o más sellos de advertencia y sean dirigidos a niños no podrán incluir en sus etiquetas personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas, mascotas, elementos interactivos, tales como, juegos visuales espaciales o descargas digitales que, inciten, promuevan o fomenten el consumo, compra o elección de producto con exceso de nutrimentos críticos o con edulcorantes.

Las modificaciones contenidas en la referida NOM-051, contempla su ejecución en tres fases, siendo la última fecha de implementación el 1 de octubre del 2025, las cuales pueden llegar a tener un efecto adverso y traducirse, entre otras cuestiones, en contratiempos en los procesos de logística para la implementación, verificación y vigilancia por el cambio de etiquetado; afectaciones económicas en caso de no permitirse una coexistencia de etiquetas (vigente y nueva), a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, cambio en las preferencias de los consumidores, entre otras.

Aunque históricamente la Compañía ha determinado los precios de sus productos, existe la posibilidad de que las autoridades gubernamentales en cualquiera de los países donde tiene operaciones, establezcan controles de precios o restricciones respecto de la libre comercialización de sus productos, lo que podría tener un efecto negativo para la Compañía.

En caso de existir situaciones imprevistas en términos de regulación gubernamental, podrían generarse costos adicionales para la Compañía, lo que podría tener un efecto adverso en sus resultados.

Grupo Herdez tiene la política de siempre cumplir con los ordenamientos que le son aplicables; sin embargo, existe siempre la posibilidad de ser objeto a sanciones por parte de las autoridades facultadas en estas materias.

#### **Impacto de cambios en la regulación y acuerdos internacionales en materia ambiental**

Las plantas y CEDIS del Grupo han obtenido certificaciones de diferentes instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional por garantizar productos y procesos de alta calidad. Sin embargo, las autoridades de los diferentes países donde la Compañía tiene presencia podrían erogar, modificar o implementar nuevos reglamentos o leyes que pudieran elevar los requerimientos con los que actualmente se cumple. Cualquier imposibilidad de la Compañía de exportar sus productos a mercados extranjeros podría reducir sus ventas y sus resultados de operación.

Conforme a lo anterior, Grupo Herdez trabaja en procesos de autoevaluación y clasificación de riesgo a través de la identificación y descripción de procesos, subprocesos, objetivos, procedimientos y recursos para la administración de riesgos.

Con el objeto de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, las plantas se someten a auditorías internas y externas bajo los términos de referencia de la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con lo que se ha logrado obtener y ratificar la certificación de Industria Limpia en dos plantas.

Además, el Grupo cuenta con el Programa de Sustentabilidad Agrícola, el cual es de aplicación a los proveedores agrícolas de vegetales y frutas procesadas, que tiene como misión generar productos alimenticios de alta calidad evitando alterar el equilibrio del medio ambiente, utilizando adecuadamente los recursos naturales y manteniendo su integridad para generaciones futuras.

Grupo Herdez, para dar continuidad al desarrollo de estas iniciativas y a los avances del Plan de Sustentabilidad Agrícola, cuenta con un equipo de cuatro auditores especializados que evalúan y dan seguimiento al estado de los predios; monitorean si los proveedores se encuentran en áreas ecológicamente sensibles, vigilando las medidas que están siendo implementadas para su protección. Además de las medidas que están siendo adoptadas para mejorar la calidad del suelo, aumentar el reciclaje y disminuir la generación de desechos, así como las condiciones laborales y la

salud de los trabajadores agrícolas, todo se valora a través de una lista de evaluación, la cual mide el avance y los puntos de mejora de cada proveedor.

De igual forma este Programa cuenta con una sección llamada "Plan de atención a emergencias ambientales", que tiene como objetivo contar con mecanismos de preparación y respuesta a emergencias ambientales que pudieran presentarse en los campos agrícolas por el manejo de plaguicidas, fertilizantes, sustancias químicas y combustibles.

### Adopción de los cambios de las Normas Internacionales de Información Financiera

A partir del 1 de enero de 2013, la presentación de la información financiera de la Compañía sufrió modificaciones significativas, derivadas de la adopción de los cambios que registraron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en específico la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

En 2018 entró en vigor la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y la NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" y en 2019 entró en vigor la NIIF 16 "Arrendamientos". La adopción de las NIIF 15 y NIIF 9 no tuvieron impactos significativos en la información financiera de Grupo Herdez. En 2024 entraron en vigor modificaciones a las Normas de Información Financiera sin impactos significativos en la información financiera de Grupo Herdez.

La Compañía no puede garantizar que no sucederán más cambios normativos en el futuro y que, en consecuencia, sus estados financieros puedan sufrir cambios.

### Tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024, el 37% de la deuda estaba referenciada a tasas de interés variables, por lo que incrementos en el nivel de tasas podrían ocasionar mayores intereses pagados, afectando así los resultados de la Compañía. Para minimizar estas afectaciones, Grupo Herdez contrata instrumentos financieros de cobertura que puedan cubrir estos riesgos.

No obstante, la estrategia de la Compañía no puede garantizar la efectividad para mitigar el riesgo por cambios en las tasas de interés.

### Tipo de cambio

Algunos de los principales insumos utilizados por la Compañía en sus actividades productivas se cotizan o están referenciados en moneda extranjera, por lo que fluctuaciones en el precio de estas divisas podrían ocasionar pérdidas o ganancias cambiarias que afectarían directamente los resultados de operación de la Compañía. Debido a esto, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados que puedan cubrir el riesgo relacionado con la fluctuación de divisas, con la finalidad de cubrir transacciones pronosticadas.

Algunos de los instrumentos financieros derivados que utiliza la Compañía están sujetos a llamadas de margen en caso de que el precio de mercado de dichos instrumentos presente movimientos adversos respecto al precio contractual. En tales ocasiones, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerables y reducir los fondos disponibles para las operaciones u otras necesidades de capital. (Ver "Políticas de Instrumentos Financieros Derivados" de la sección Información Financiera).

### Posición financiera de Grupo Herdez

El margen operativo (10) de 2024 fue de 14.1% y en 2023 fue de 13.9%, el margen consolidado neto (11) para los mismos periodos fue de 8.9% y 9.2%, respectivamente, mientras que la vida promedio de la deuda total (12) al cierre del 31 de diciembre de 2024, fue de 4.6 años (13).

La Compañía no puede asegurar que estos indicadores se mantendrán en el futuro debido a movimientos inesperados en el consumo de sus principales insumos o cambios significativos en el acceso y las condiciones de financiamiento.



- (10) Margen operativo= Utilidad de operación/Ventas netas  
(11) Margen consolidado neto= Utilidad neta consolidada del ejercicio/Ventas netas  
(12) Deuda Total= Deuda Financiera + Arrendamientos.  
(13) ((Número de días que hay entre la fecha de vencimiento y la fecha en que se genera el reporte, por la proporción que tiene cada documento del total) /360 para llegar en meses) y después se suma.

#### Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV y/o de la inscripción en el RNV

Grupo Herdez cotiza en la BMV desde 1991 y siempre ha cumplido en tiempo y forma con la normatividad de la BMV y de la CNBV para mantenerse listado. La Compañía ha difundido también, los detalles de los Eventos Relevantes que se han suscitado, con el fin de informar oportunamente al mercado sobre posibles afectaciones en los resultados del Grupo.

#### Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios y bursátiles

La Compañía ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones bancarias y bursátiles y se espera que se sigan cumpliendo en el futuro dada su generación de flujo de efectivo y fuentes externas de liquidez. Sin embargo, la Compañía no está exenta de que estas fuentes se vean afectadas por cambios en la situación económica del país o la de los países de donde reciba financiamiento.

#### Existencia de créditos que obliguen a Grupo Herdez a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera

Los créditos con los que cuenta Grupo Herdez lo obligan a no exceder la razón de 3.5 veces la deuda consolidada con costo neta de caja, sobre UAFIDA consolidada. Igualmente, deberá mantener una razón no menor a 3 veces la UAFIDA consolidada sobre gastos financieros netos y no reducir el capital contable consolidado por debajo de \$14,000 millones de pesos.

#### Posible volatilidad en el precio de las acciones

Durante 2024, el precio de la acción de Grupo Herdez se comportó como sigue: precio mínimo \$41.76, precio máximo \$57.37 y precio de cierre \$54.72 pesos por acción.

Sin embargo, Grupo Herdez no puede asegurar que las decisiones que se tomen en el futuro y/o los cambios en las condiciones de mercado no tendrán un impacto negativo en la percepción de los inversionistas y analistas, lo que pudiera derivar en cambios en el valor de los títulos.

#### Ausencia de un mercado para los valores inscritos

A diciembre de 2024, del presente Reporte, la acción de HERDEZ ocupaba el lugar 58 en el Filtro de Selección de la Muestra del IPC. Sin embargo, Grupo Herdez no puede asegurar que en el futuro se mantendrá la bursatilidad de sus títulos en el mercado.

#### El desempeño financiero y operativo de la Sociedad puede verse afectado en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes.

A pesar de los esfuerzos y medidas implementadas por el Emisor para minimizar los impactos en su desempeño financiero y operativo, dichos factores pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes tales como la pandemia de COVID-19.

Cualquier brote o reincidencia de epidemias, pandemias u otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México u otros países del mundo, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio del emisor, debido a la serie de medidas sanitarias a nivel local, que pudieran ser adoptadas.

El Grupo no puede asegurar que los efectos de esta pandemia no tendrán un efecto adverso en los resultados futuros.

### Fraude, anticorrupción y lavado de dinero

Debido a la diversidad de operaciones que celebra Grupo Herdez con sus clientes y/o proveedores, la Compañía efectúa importantes esfuerzos para evitar actos fraudulentos, de corrupción y/o lavado de dinero a través de sus operaciones. Dentro de los esfuerzos para prevenir y combatir estas conductas puede mencionarse: el Código de Ética, la Política para Prevenir y Atender Conductas Fraudulentas, la Política para Combatir los Pagos Ilegales y Sobornos, la Política de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en el Proceso de Alta de Proveedores, el Código de Conducta de Proveedores, en dicha materia y en materia de prevención de lavado de dinero. Estos documentos son de observancia obligatoria para los colaboradores de Grupo Herdez y el Código de Conducta es un requisito indispensable para todos aquellos proveedores de bienes o servicios de Grupo Herdez.

En caso de violación o incumplimiento de las políticas que rigen el comportamiento ético en Grupo Herdez, los colaboradores, clientes o proveedores de Grupo Herdez, cuentan con tres medios de denuncia (Línea de Confianza), a través de la línea telefónica (800-266-342-692), por correo electrónico ([confianza@herdez.com](mailto:confianza@herdez.com)) o por buzones en los centros de trabajo de Grupo Herdez.

Además, se ha hecho la inclusión en aquellos contratos que implican una actividad vulnerable, en términos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, de manifestaciones tendientes a confirmar la licitud de los recursos relevantes.

Asimismo, Grupo Herdez se encuentra continuamente implementando diversas medidas para prevenir y combatir conductas que contravengan el espíritu del Código de Conducta de Grupo Herdez y las políticas que de éste emanan.

### Ambientales relacionados con los activos, insumos, productos o servicios de Grupo Herdez

Grupo Herdez tiene un alto impacto ambiental al estar involucrado en actividades relacionadas con la fabricación, distribución, suministro y comercialización de alimentos y bebidas, por lo que el consumo de agua, energía e incidentes de contaminación tienen un gran impacto en la operación.

Los fenómenos meteorológicos más severos que se han registrado en los últimos años han provocado un aumento en los precios de los insumos agrícolas y la escasez de agua, especialmente la extracción mediante pozo, pudiera afectar la continuidad de la operación de la Compañía.

Para minimizar dichos impactos y reducir los riesgos ambientales, Grupo Herdez cuenta con personal especializado en gestión ambiental. El Consejo Directivo, la Presidencia, Dirección General y el Departamento de Gestión Ambiental, son los encargados de priorizar en los temas de mayor riesgo para la Compañía, evaluando y mejorando continuamente el desempeño ambiental y manteniendo informados a los socios y grupos de interés.

Mediante la Política Ambiental se hace patente el compromiso de Grupo Herdez de evitar afectaciones al medio ambiente durante el curso de sus operaciones. Sin embargo, Grupo Herdez no puede garantizar que se eliminará el riesgo.

En este documento se establecen las líneas de acción en los diferentes aspectos de impacto relevante para la Compañía:



- Impulsar el uso de fuentes renovables y tecnologías más limpias para reducir la huella de carbono tomando como base ordenamientos nacionales y tratados internacionales relacionados con la reducción de emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono.
- Reducir el CO<sub>2</sub> liberado a la atmósfera a través del uso de energía renovable proveniente del proyecto de energía eólica con métodos apegados a la normatividad aplicable de la materia.
- Usar eficientemente los recursos hídricos priorizando en el ahorro para reducir el impacto de nuestra huella hídrica y contribuir en la conservación del recurso.
- Usar eficientemente los recursos energéticos maximizando su ahorro, priorizando en el uso de combustibles con menor impacto ambiental.
- Priorizar el uso de productos agrícolas, insumos y materias primas provenientes de proveedores con mayor compromiso ambiental, emplear insumos y materiales de envase, empaque y embalaje con mayor contenido de material reciclado, con mayor biodegradabilidad o menor cantidad de material virgen.
- Aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad utilizándolos de manera sustentable, respetando la normatividad en el aprovechamiento de áreas naturales protegidas y, priorizando en la selección de proveedores que operen bajo esquemas certificados (tipo Forest Stewardship Council (FSC) y Marine Stewardship Council (MSC)), a realizar el aprovechamiento de la biodiversidad vigilando que no estén declaradas como protegidas, y que las áreas, zonas o ecosistemas donde se pretenda realizar el aprovechamiento sean consideradas aptas para su explotación.

### Tecnología: ciberseguridad, fraude, interrupción de servicios por situaciones no planeadas y cumplimiento regulatorio

#### Ciberseguridad y Fraude

El riesgo a un ataque cibernético ha incrementado en los últimos años derivado de un crecimiento exponencial de “ciberataques”. Asimismo, el trabajo a distancia (originado por la pandemia COVID) ha afectado negativamente los programas de prevención de fraude hacia los usuarios finales, debido a que este esquema de trabajo permite realizar acciones de negocio fuera de los perímetros corporativos. Ante esta situación, la Compañía ha realizado inversiones estratégicas en tecnología especializada en ciberseguridad, tal como: Ofimática y *antiphishing* avanzado para empleados, monitoreo con Inteligencia Artificial de las redes corporativas, resolución de DNS inteligente con agentes de monitoreo para empleados, implementación de XDR para *end points* de Grupo Herdez (Detección y Respuesta Extendidas) y cultura de la seguridad con entrenamientos y simulacros de *phishing* hacia usuarios finales.

#### Interrupción de servicios

Es un riesgo inherente a la tecnología que impide la continuidad operativa, las interrupciones se pueden clasificar de la siguiente manera: i) problemas ambientales (pérdida de servicio eléctrico, pérdida de los servicios de enlaces, derramamiento de material peligroso, explosiones, etc.); , ii) problemas provocados (sabotaje, espionaje, industrial, vandalismo, huelgas, administración de red deficiente, falla del servidor, etc.); y iii) eventos naturales (inundaciones, sismos, incendios, etc.).

Otro riesgo a considerar es la adopción y conectividad en la Nube, ya que es la tecnología de mayor adopción en México, evolucionando de solo mover servidores virtuales y almacenamiento, a utilizar ya entornos de nueva generación como pueden ser arquitecturas basadas en la nube (serverless, contenedores); así como aprovechar el acceso en la nube a herramientas de más valor como lo son la inteligencia artificial, analítica de datos y aplicaciones. En los últimos semestres las empresas en México han migrado a la nube aplicaciones críticas para el negocio. Al hacerlo se dieron cuenta que un simple acceso de internet a la nube no es suficiente por temas de desempeño y seguridad, principalmente. Derivado de lo anterior se observa una creciente adopción de conectividad dedicada a la nube, lo que elimina temas de latencia, disponibilidad y agrega niveles importantes de ciberseguridad.

Cualquiera de estos eventos puede ser contrarrestado con la aplicación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que incluye el *Plan de Continuidad del Negocio* (“BCP” por sus siglas en inglés) y el Plan de Recuperación en Caso de Desastres (“DRP” por sus siglas en inglés) del Grupo, sumado a tecnologías secundarias implementadas en Grupo Herdez, las cuales permiten levantar la operación tecnológica en corto plazo:

1. Durante 2024, el 97% de los aplicativos satélite críticos y activos digitales de Grupo Herdez migró a un centro de datos privado, alojado en un ecosistema multi-nube, obteniendo las 4 características principales de este tipo de ecosistema:
  - a. Alta disponibilidad
  - b. Seguridad
  - c. Agilidad
  - d. Escalabilidad

#### Cumplimiento Regulatorio

Finalmente, las demandas de cumplimiento regulatorio en México presentan un reto importante en términos de tecnología, ya que para cada una de éstas se busca una formalización digital para dar legitimidad de las actividades de la Compañía. Dicha regularización busca conectar cada una de las operaciones de las empresas con sus respectivos clientes y proveedores, por lo que presenta un gran reto ya que cada una de las organizaciones cuenta con ecosistemas digitales diferentes y la conexión entre ellas implica inversiones económicas y de desarrollos que pueden superar los tiempos que las instituciones brindan para cumplir con la normativa.

Por lo anterior, Grupo Herdez ha creado una arquitectura empresarial, que es la conexión entre tecnología y los procesos de negocio de manera ágil, no sólo para el cumplimiento regulatorio, sino para potencializar las actividades hacia los clientes y consumidores de la Compañía. Lo anterior implica: i) modernización de las capas de infraestructura, datos, integraciones, aplicaciones, ii) uso de paradigmas de transformación digital como son, el uso de nube, internet de las cosas, ciencia de datos, analítica avanzada e inteligencia artificial, así como iii) implementación de una estrategia de adopción de cultura y transformación digital en todos los niveles de la organización.

---

## Otros Valores:

---

Además de las 330,000,000 acciones nominativas, ordinarias, sin expresión de valor nominal que representan al capital social autorizado de Grupo Herdez, a la fecha del presente Reporte Anual se cuentan con los siguientes valores inscritos en el RNV:

**1.- Certificados Bursátiles HERDEZ 17:** emitido el 1 de junio de 2017, con un valor de \$2,000,000,000 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 20 de mayo de 2027. Dicho título ampara 20,000,000 (veinte millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**2.- Certificados Bursátiles HERDEZ 20:** emitido el 25 de agosto de 2020, con un valor de \$2,500,000,000 (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 13 de agosto de 2030. Dicho título ampara 25,000,000 (veinticinco millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**3.- Certificados Bursátiles HERDEZ 20-2:** emitido el 25 de agosto de 2020, con un valor de \$1,000,000,000 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 19 de agosto de 2025. Dicho título ampara 10,000,000 (diez millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**4.- Certificados Bursátiles HERDEZ 22L:** emitido el 29 de junio de 2022, con un valor de \$1,500,000,000 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 16 de junio de 2032. Dicho título ampara 15,000,000 (quince millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**5.- Certificados Bursátiles HERDEZ 22-2L:** emitido el 29 de junio de 2022, con un valor de \$1,500,000,000 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) pagaderos en una sola exhibición el 9 de diciembre de 2026. Dicho título ampara 15,000,000 (quince millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

### Información Anual

A continuación, se presenta la información que la Compañía está obligada a presentar de manera anual y los plazos que tiene para cumplir con el requisito:

- a. A más tardar el tercer día hábil siguiente a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, misma que deberá efectuarse dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:
  1. Informes y opinión mencionados en el Artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
  2. Estados Financieros Anuales acompañados del Dictamen de Auditoría Externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10% en sus utilidades o activos totales consolidados.
  3. Comunicación suscrita por el Secretario del Consejo de Administración en la que manifieste el estado de actualización que guardan los Libros de Actas de Asambleas de Accionistas, de Sesiones del Consejo de Administración, de Registro de Acciones y del Libro de Registro de variaciones del Capital Social.
  4. Documento a que hace referencia el Artículo 84 (Circular Única) suscrito por el Auditor Externo.
- b. A más tardar el 30 de abril de cada año:
  1. Reporte Anual correspondiente del ejercicio anual inmediato anterior, elaborado conforme al Anexo N de la Circular Única.
- c. A más tardar el 31 de mayo de cada año:
  1. Cuestionario de Grado de Adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.
  2. Desglose de accionistas de Grupo Herdez.

### Información Trimestral

A continuación, se presenta la información que la Compañía está obligada a presentar de manera trimestral y los plazos que tiene para cumplir con el requisito:

a)Dentro de los veinte días hábiles después de concluido cada trimestre:

1. Primer, segundo y tercer trimestre: Estados Financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando, cuando menos, las cifras del trimestre respectivo con las del mismo periodo del ejercicio anterior, de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dichos formatos electrónicos deberán contener una actualización del reporte anual o del prospecto de colocación en caso de que, a la fecha de presentación de divulgación de la información financiera antes mencionada, Grupo Herdez no contara con la obligación de publicar dicho reporte relativo a los comentarios y análisis de la administración sobre resultados de operación y situación financiera de Grupo Herdez.
2. Constancia suscrita por el Director General y los titulares de las áreas de Finanzas y Jurídica, o sus equivalentes, en la que se identifique el periodo al que corresponde la información trimestral correspondiente.

b)Dentro de los cuarenta días hábiles después de concluido el cuarto trimestre:

1. Estados Financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre respectivo con las del mismo periodo del ejercicio anterior, de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dichos

formatos electrónicos deberán contener una actualización del reporte anual o del prospecto de colocación en caso de que, a la fecha de presentación de divulgación de la información financiera antes mencionada, Grupo Herdez no contara con la obligación de publicar dicho reporte relativo a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Grupo Herdez.

2. Constancia suscrita por el Director General y los titulares de las áreas de Finanzas y Jurídica, o sus equivalentes, en la que se identifique el periodo al que corresponde la información trimestral correspondiente.

### Información Jurídica

- i. El día de la publicación de la Convocatoria a las Asambleas Generales de Accionistas, se deberá especificar de manera clara y detallada cada uno de los asuntos que se tratarán en el Orden del Día de dicha Asamblea.
- ii. Al día hábil inmediato siguiente a la celebración de la Asamblea de que se trate se publicará un Resumen de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Accionistas correspondiente, conforme a lo dispuesto por el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número del cupón(es) contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.
- iii. Dentro de los 5 (Cinco) días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea correspondiente:
  1. Copia autenticada por el Secretario del Consejo de Administración o persona facultada para ello de las Actas de Asamblea de Accionistas, acompañada de la Lista de Asistencia suscrita por los escrutadores designados, indicando el número de acciones correspondientes a cada accionista, así como el total de acciones representadas, anexando además copias de las constancias y, en su caso, listado de titulares a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.
- iv. Con cuando menos 6 (Seis) días hábiles previos a que tenga lugar el acto contenido en el aviso respectivo:
  1. Aviso a los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia que corresponda, con motivo de aumentos en el capital social.
  2. Aviso de entrega o canje de acciones, obligaciones y otros valores.
  3. Aviso para el pago de dividendos o distribuciones, según corresponda, precisando el monto y proporciones de éstos o, en su caso, el pago de intereses.
  4. Cualquier otro aviso dirigido a accionistas, obligacionistas, titulares de otros valores o público inversionista.
- v. A más tardar el 30 de junio de cada 3 años:
  1. Protocolización de la Asamblea General de Accionistas en la que se hubiere aprobado la Compulsa de Estatutos Sociales de Grupo Herdez con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, incluyendo dicha compulsa.

En el supuesto de que, en el periodo de 3 (tres) años, no se realicen cambios a los Estatutos Sociales de Grupo Herdez, respecto de la última compulsa presentada, se deberá proporcionar únicamente una copia autenticada por el Secretario del Consejo de Administración de los Estatutos Sociales en la que se haga constar que no sufrieron modificación alguna en dicho periodo.

## Eventos Relevantes

Cuanto tenga lugar dicho acontecimiento.

Es importante resaltar que la Compañía ha entregado de forma completa y oportuna, en los últimos tres ejercicios los reportes que la legislación mexicana requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

---

## Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

---

Grupo Herdez no ha efectuado o tomado acuerdos a través de Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Especiales realizadas en ejercicios recientes que modifiquen o anulen los derechos de los valores inscritos en el RNV desde 1991.

---

## Destino de los fondos, en su caso:

---

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 22L ascienden a \$1,492,830,953.79. Los recursos netos de la emisión fueron destinados al pago anticipado de líneas de crédito bancarias y a usos corporativos generales, incluyendo el pago de gastos operativos.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 22-2L ascienden a \$1,492,830,953.79. Los recursos netos de la emisión fueron destinados al pago anticipado de líneas de crédito bancarias y a usos corporativos generales, incluyendo el pago de gastos operativos.

En términos del Programa Marco de los Bonos Ligados a la Sostenibilidad, los recursos de la Emisión no tienen que considerar un fin específico.

Los recursos netos obtenidos como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 20 y HERDEZ 20-2, \$2,486,466,764.78 y \$994,308,474.10 respectivamente, se destinaron para refinanciar pasivos.

Respecto de los pasivos a ser pagados con los recursos derivados de la Emisión, se utilizó los recursos derivados para la liquidación de los certificados bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 17-2 y HERDEZ 18, por un monto de \$1,000,000,000 y \$1,000,000,000, respectivamente, así como otros créditos bancarios a corto plazo por un monto \$1,500,000,000.

La diferencia entre los recursos netos y el monto de la Emisión representa los gastos y comisiones pagados por el Emisor en relación con la emisión y oferta de los Certificados Bursátiles.

Los recursos netos obtenidos como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra HERDEZ 17, \$1,989,199,008, se destinaron para refinanciar pasivos y otros fines corporativos.

---

## Documentos de carácter público:

---

La información que Grupo Herdez se encuentra obligada a presentar a la CNBV o a la BMV puede ser consultada en las siguientes páginas de internet:

[www.grupoherdez.com.mx](http://www.grupoherdez.com.mx)

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

En caso de requerir información adicional o una copia impresa de este Reporte favor de comunicarse con:

Andrea Amozurrutia Casillas

Teléfono: +52 (55) 5201 5655

Correo: [invrel@herdez.com](mailto:invrel@herdez.com)

Paloma Vertiz Robleda

Teléfono: +52 (55) 5201 5655

Correo: [invrel@herdez.com](mailto:invrel@herdez.com)

Mariana Corrales Prieto

Teléfono: +52 (55) 5201 5655

Correo: [invrel@herdez.com](mailto:invrel@herdez.com)

Oficinas Corporativas:

Monte Pelvoux 215

Lomas de Chapultepec

Ciudad de México, C.P. 11000

Teléfono: +52 (55) 5201 5655

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

---

**Denominación Social:** Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

**Nombre comercial:** Grupo Herdez

**Constitución de la Compañía:** la Compañía se constituyó en la ciudad de México, CDMX, el 6 de septiembre de 1991. La duración de la Compañía es indefinida.

**Oficinas Corporativas:** Monte Pelvoux 215, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000, México, teléfono +52(55) 5201 5655

#### Historia

**Antecedentes:** La historia del Grupo inicia en 1914 como una empresa distribuidora de productos de tocador y de artículos para el cuidado personal, vendiendo un gran número de productos de diversas y reconocidas marcas que le brindaron una sobresaliente ventaja competitiva. Don Ignacio Hernández del Castillo llega a la Compañía en 1929, contribuyendo en forma importante a su trayectoria de crecimiento y éxito gracias a su gran habilidad comercial.

**1930's.** Pionera en el lanzamiento de promociones creativas para comercializar sus productos, la Compañía desarrolla programas de ventas, publicidad y promoción para hacer frente a un panorama económico incierto.

**1940's.** Ingresan Enrique e Ignacio Hernández-Pons, quienes se hacen cargo de las ventas, la producción y el almacén. En 1947, se crea la primera alianza estratégica de la Compañía, McCormick de México, en conjunto con McCormick & Company, Inc. De esta unión nacen importantes productos como la mayonesa, la mostaza y las mermeladas.

**1950's.** La Compañía se posiciona como una de las empresas de distribución más fuertes en México, comercializando a nivel nacional una gran diversidad de marcas y productos con alto reconocimiento en México y otros países. Se duplica el tamaño de las operaciones y ventas.

**1960's.** Los hermanos Hernández-Pons crean una línea propia de productos enlatados con la marca Herdez, incursionando en categorías como champiñones, chicharos, concentrado de tomate y camarones. Se lanzan exitosas campañas publicitarias con las frases "Con toda confianza es Herdez" y "¡Póngale lo sabroso!". Se realiza el programa de variedades en televisión "Domingos Herdez" que durante muchos años obtuvo el primer lugar de preferencia del público, haciendo historia y consolidando el prestigio de la marca Herdez.

1970's. Se adquiere la fábrica de mole Doña María en San Luis Potosí. Se construye en México el centro de distribución que unifica e integra áreas importantes de la empresa. Se abre el camino de exportación a Estados Unidos permitiendo alcanzar mayores niveles de expansión y reconocimiento empresarial. Asume la Presidencia y Dirección General Enrique Hernández-Pons.

1980's. Se inauguran las plantas de San Luis Potosí y Ensenada. Se crea la Fundación Herdez, A.C., con el principal objetivo de realizar investigación y difusión en materia alimenticia. Se adquiere la planta Miel Carlota, S.A. de C.V., ingresando de esta manera al mercado de la apicultura.

1990's. En 1991 se constituye Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y la Compañía ingresa a la BMV. Se adquiere Grupo Búfalo, S.A. de C.V., con el cual se introducen nuevos productos y se innova a través del envasado en icónicos frascos de vidrio. Se compra Alimentos Deshidratados del Bajío, S.A. de C.V., una planta ubicada en el estado de Guanajuato, para deshidratar diversos vegetales como chiles, ajo, cebolla, perejil, etc. En 1999 se adquiere la empresa Pescados de Chiapas, S.A. de C.V., complejo industrial ubicado en Puerto Madero, Chiapas; incursionando en la categoría de atún. Se compran los barcos atuneros Cartadedeses, Arkos I y Arkos II y se acondicionan con la más alta tecnología para la pesca de atún. En términos de procesos, se inicia la obtención de Certificaciones ISO-9000 en diversas instalaciones del Grupo.

2000's. Enrique y Héctor Hernández-Pons Torres, asumen la Presidencia y Vicepresidencia de la Compañía. En el año 2002, el Grupo conforma una asociación estratégica al 50% con Barilla, GeR Fratelli, S.p.A., empresa líder en la fabricación de pastas a nivel mundial, para la producción, distribución y comercialización de pastas alimenticias en México a través de Barilla México, S.A. de C.V., que adquiere las marcas de pastas Yemina y Vesta.

En 2004, Héctor Hernández-Pons Torres asume la Presidencia y Dirección General de la Compañía, quien lleva a cabo una profunda reestructura interna.

En 2005 se inaugura la nueva planta de McCormick de México en el Complejo Industrial "Duque de Herdez" y durante 2006 se realiza el lanzamiento de "Herdez Nutre", programa de responsabilidad con el objetivo de contribuir a la sana alimentación en México. Adicionalmente, se firma un contrato de distribución con Ocean Spray International Inc. para distribuir de manera exclusiva sus bebidas de arándano en México.

En 2008 se crea Herdez Del Fuerte, en asociación con Grupo Kuo, para la producción y comercialización de productos alimenticios, integrando al portafolio marcas reconocidas como Del Fuerte, La Victoria, Embasa, Blasón y La Gloria®.

En 2009 se creó MegaMex Foods como plataforma de crecimiento de las ventas en Estados Unidos, con un portafolio de marcas como: Herdez, Del Fuerte, Doña María, Embasa, La Victoria y Chi-Chi's, entre otras, las cuales son ampliamente conocidas por los consumidores hispanos y anglosajones. A partir del 26 de octubre de 2009, los resultados de MegaMex Foods fueron incluidos en los estados financieros de Herdez Del Fuerte por el método de consolidación proporcional. Durante este año, se inició la construcción del centro de distribución Cuautitlán y la adquisición de la planta de etiquetas Litoplas.



El 2010, Herdez Del Fuerte firmó un contrato de distribución con Reynolds Foil, Inc., para distribuir de manera exclusiva sus productos de consumo en México. Reynolds Foil, Inc. es líder mundial en la producción y distribución de empaques para alimentos y almacenaje de productos. Este acuerdo permitió a Grupo Herdez apalancar su fuerza comercial y su capacidad de distribución.

Durante el mismo año, Grupo Herdez adquirió, a través de MegaMex, la sociedad denominada Don Miguel, cuyo objeto es la producción, comercialización, distribución y venta de alimentos congelados y refrigerados en Estados Unidos. Esta adquisición, incluyó una planta de producción localizada en Dallas, Texas, así como las marcas Don Miguel, Gourmet Olé, entre otras.

El 20 de mayo de 2011, Herdez Del Fuerte llevó a cabo la inauguración del "Centro de Distribución México" ubicado en Cuautitlán, Estado de México que representó una inversión de más de \$650 millones de pesos. El centro de distribución se ubica en una superficie de 15,000 m y cuenta con tecnología de punta. Estas instalaciones tienen una capacidad de almacenamiento de más de 38 mil tarimas y el flujo de expedición asciende a más de 200 mil cajas diarias.

El 31 de mayo de 2011, la planta de producción de Barilla de México ubicada en San Luis Potosí recibió la certificación FSSC 22000 (Food Safety System Certification), la máxima certificación de seguridad alimentaria a nivel internacional.

El 30 de noviembre de 2012, se firmó un convenio con Cargill para la distribución y comercialización en México de Truvia, un edulcorante natural sin calorías proveniente de la planta stevia.

El 13 de mayo de 2013, Grupo Herdez anunció la adquisición del 99.82% de las acciones en circulación de Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V.

El 28 de agosto de 2013, se anunció un cambio en la razón de los Recibos de Depósito Americanos ("ADRs" por sus siglas en inglés). Anteriormente una Acción de Depósito Americana representaba veinticinco acciones ordinarias y con el cambio de ratio representa cuatro acciones ordinarias.

El 5 de marzo de 2014, se inauguró la nueva planta de mayonesa McCormick, ubicada en el Estado de México, México. Cuenta con una capacidad instalada anual de 120 mil toneladas distribuidas en 6 líneas de producción y 4 líneas de producción de envases de PET (polietileno tereftalato) para autoconsumo. Esta planta sustituye las operaciones de la planta ubicada en el Distrito Federal, incrementando la capacidad instalada en 50%.

El 19 de diciembre de 2014, se anunció el acuerdo con Nestlé México, S.A. de C.V., para adquirir el negocio de helados Nestlé en México en una transacción valuada en \$1,000 millones de pesos.

El 2 de marzo de 2015, se anunció la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica para la adquisición de los activos de la división de Helados Nestlé en México. Los resultados de ese negocio se consolidan a partir del 1° de marzo de 2015.

El 20 de noviembre de 2017, se dio por terminado el programa de American Depositary Receipts (ADR) nivel 1.

El 1 de enero de 2018, se comenzó con la comercialización de productos de las marcas Frank's y French's, parte del portafolio de nuestro socio McCormick & Company.

El 5 de diciembre de 2019, Grupo Herdez anunció la adquisición de Cielito Querido Café, así como la adquisición de la marca Moyo.

Durante 2020, Grupo Herdez desincorporó su negocio de atún, incluyendo las embarcaciones para la pesca de atún y equipo relacionado, su planta de procesamiento y empaquetamiento de productos ubicada en Chiapas, así como la marca Nair. A partir de esa fecha el atún con marca Herdez es maquilado por un tercero.

En 2021, Grupo Herdez anunció la terminación de su contrato de distribución con Ocean Spray y a partir de abril del mismo año inicio la distribución de las marcas Betty Crocker, Fiber One, Fruit in the Foot, Fruit Roll Ups, Gushers, Häagen Dasz , Lärabar, Nature Valley y Pillsbury, parte del portafolio de General Mills.

En mayo de 2021, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., aprobó la compra de la marca “Chilim Balam”. Chilim Balam® es una de las marcas más reconocidas en el segmento de dulcerías en México.

El 21 de octubre de 2022, Grupo Herdez a través de su asociada Herdez Del Fuerte, anuncio la adquisición de las compañías Interdeli y Deli, Dips & Snacks (“Mediterráneo”). Mediterráneo es propietaria de las marcas Libanius, Flaveur, Liguria, entre otras, dedicadas a la producción y comercialización de productos libaneses listos para consumir.

Principales Inversiones de capital

En los últimos tres años, la Compañía ha realizado las inversiones en adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo, descritas en la siguiente tabla.

|      | Monto* | Principales conceptos                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2024 | 919.6  | Adquisición de equipos para incrementar la capacidad de producción de salsas y pasta larga, reconversión de envase en líneas de mole, aperturas y remodelaciones de tiendas, sustitución de maquinaria, así como el proyecto de transformación digital de la Compañía. |
| 2023 | 709.6  | Adquisición de equipos para incrementar la capacidad de producción de salsas, tomate molido y pasta corta, apertura de tiendas y sustitución de maquinaria, así como el proyecto de transformación digital de la Compañía.                                             |
| 2022 | 1,007  | Adquisición de equipos para incrementar la capacidad de producción de salsas, tomate molido y pasta corta, así como el proyecto de transformación digital de la Compañía.                                                                                              |

Nota: Las cifras se expresan en millones de pesos e incluyen adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo, Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo, y adquisición de intangibles y otros activos.

Cifras bajo contabilidad IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

---

## Descripción del negocio:

---

Orgullosamente, somos la empresa mexicana de alimentos con mayor historia en el país. Desde 1914, acercamos a las familias mexicanas lo mejor de nuestra gastronomía y los sabores del mundo, y llevamos al mundo lo mejor de los sabores de México. Estamos listados en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1991 y nuestro propósito es ser un digno representante de las recetas e ingredientes de nuestra cocina a nivel global, trabajando comprometidos con las necesidades sociales y ambientales de los lugares donde operamos.

Somos líderes en el sector de alimentos procesados y un jugador importante en la categoría de helados en México, además de contar con una sólida presencia en Estados Unidos a través de MegaMex, como líderes en la producción y comercialización de guacamole, así como en las categorías de salsas y comida mexicana congelada. Tenemos un amplio portafolio de más de 1,500 productos, con los que brindamos soluciones a la vida diaria de nuestros consumidores, al ofrecerles variedad y conveniencia para diferentes estilos de vida en las categorías de atún, especias, guacamole, helados, mayonesas, mermeladas, miel, mole, mostaza, pastas, productos orgánicos, tomate molido, salsas caseras, salsa cátsup, té, vegetales en conserva y muchas más. Estos productos se comercializan a través de un portafolio excepcional de marcas, entre las que destacan Aires de Campo®, Barilla®, Blasón®, Búfalo®, Cielito Querido Café®, Del Fuerte®, Doña María®, Embasa®, Frank's®, French's®, Helados Nestlé®, Herdez®, Libanius®, McCormick®, Moyo®, Nutrisa® y Yemina®.

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada a 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, y somos signatarios del Pacto Mundial desde 2012. Esta visión de aportar al bienestar de personas, comunidades y planeta es compartida con un gran equipo de más de 12,500 colaboradores, y ejecutada a través una sólida infraestructura que incluye 16 plantas de producción, 28 centros de distribución y alrededor de 650 puntos de venta de nuestras marcas Cielito Querido Café®, Chilim Balam®, Moyo® y Nutrisa®. Para más información, visita <http://www.grupoherdez.com.mx> o síguenos en: FB: /GrupoHerdezMX TW: @GrupoHerdezMX LI: /Grupo-Herdez IG:@grupoherdezmex

---

## Actividad Principal:

---

### Estrategias de negocio

El negocio principal y en torno al cual giran todas las actividades de Grupo Herdez es la producción y comercialización de productos alimenticios. La Compañía aspira a crecer de manera sostenida, fortaleciendo consistentemente el valor de sus marcas, a través de cuatro directrices estratégicas:

1. Mantener y formar alianzas mediante el desarrollo de inteligencia de mercado y de negocios.
2. Reinventar continuamente nuestro negocio en procesos y productos aprovechando tecnología que nos permita agilidad y liderazgo en el mercado.
3. Soportar y generar crecimiento a través del desarrollo del talento e inversión en infraestructura.
4. Realizar una gestión sostenible que impacte favorablemente al medio ambiente y comunidades soportado en un buen gobierno corporativo.

Respecto a MegaMex, este negocio tiene como pilar el crecimiento rentable, incrementando la participación de mercado, la penetración en los hogares a través de la innovación en salsas y productos derivados de aguacate, así como acelerar la penetración de productos para consumir fuera de casa.

### Misión

Poner al alcance de los consumidores alimentos, bebidas y productos de calidad, con marcas de prestigio y valor crecientes.

### Visión

Grupo Herdez quiere consolidarse, crecer y posicionarse como una organización líder en el negocio de alimentos, bebidas y productos de bienestar, reconocida por la calidad de los mismos y por la efectividad de sus esfuerzos orientados a asegurar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y consumidores, en un marco de atención y servicios competitivos, bajo estrictos criterios de rentabilidad, potencial estratégico y sustentabilidad.

### Valores

- Honestidad
- Orientación a resultados
- Trabajo en equipo
- Confianza

### Compromiso de Grupo Herdez con la Sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Herdez está fundamentada en el más reciente estudio de materialidad llevado a cabo por la Compañía y está organizada en tres pilares que contribuyen a cumplir 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Esto le permite:

1. Lograr una sólida gestión con criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).
2. Identificar y mitigar los riesgos sociales y ambientales potenciales de sus operaciones.
3. Impulsar proyectos de innovación en sostenibilidad dentro de las marcas.

### Pilares:

**Personas:** Compromiso con la igualdad de género y promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. (ODS 5 Igualdad de Género y ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico).

**Comunidad:** Compromiso con poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición. (ODS 2 Hambre Cero).

**Planeta:** Compromiso con una gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas de consumo y producción responsables, y acciones para combatir el cambio climático y sus efectos. (ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento, ODS 7 Energía Asequible y no Contaminante, ODS 12 Producción y Consumo Responsable, y ODS 13 Acción por el Clima).

Estudio de Riesgos por Cambio Climático

En 2019 se realizó el Estudio de Riesgos por Cambio Climático bajo la metodología del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), el cual brinda un marco de identificación y reporte de riesgos climáticos para instituciones financieras y no financieras.

El estudio tuvo como objetivo identificar y priorizar los tipos de riesgo por cambio climático, probabilidad de ocurrencia y áreas de la Compañía impactadas, considerando que el sector de alimentos es altamente susceptible a los cambios climáticos.

Los principales riesgos y oportunidades provienen principalmente de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), generadas por las cadenas de suministro y distribución, y de los riesgos relacionados con el agua, eventos climáticos extremos y cambios en los patrones de precipitación.

Los riesgos identificados de mayor probabilidad e impacto fueron: 1) aumento de temperatura y su impacto en la cadena de suministro, lo cual podría aumentar los costos de operación y afectar el programa de producción de Grupo Herdez; 2) cambios en los patrones de precipitación, que podrían afectar la productividad de los campos agrícolas y, en consecuencia, el programa de producción de Grupo Herdez; y 3) cambios en los patrones de consumo que podrían disminuir las ventas debido a la preferencia de los consumidores por productos percibidos como más respetuosos con el medio ambiente.

Para abordar estos riesgos, el Grupo revisa constantemente su estrategia de sostenibilidad para mantenerla vigente y entre las iniciativas que ha implementado a la fecha se encuentran:

- 1.Gestión de la cadena de suministro: se realizan evaluaciones de riesgo, se brinda cobertura financiera a las materias primas, se promueven las compras sostenibles y se establecen lineamientos para los proveedores.
- 2.Rediseño de productos: se promueve activamente el uso de materiales de empaque reciclables o reutilizables.
- 3.Nutrición reforzada: Se analizan y reformulan productos de línea o de innovación para dar cumplimiento a los criterios nutrimentales de las regulaciones vigentes y para identificar productos con potencial para reducir nutrientes críticos como sodio, azúcares y grasa saturada.
- 4.Programa de Sustentabilidad Agrícola y Regenerativa: se enfoca en la producción de alimentos de alta calidad evitando alterar el equilibrio del medio ambiente, utilizando los recursos naturales de forma responsable para preservar su integridad para las próximas generaciones.
- 5.Reporteo: se aumenta la transparencia en las estrategias de gestión, lo que proporciona ventajas competitivas al cumplir con los requerimientos de información no financiera para los grupos de interés, como clientes, consumidores e inversionistas.

Esquema de procesos de producción de las principales líneas de producto

A continuación, se presentan de forma general y esquemática los principales procesos productivos que se llevan a cabo en las plantas del Grupo:

CONGELADOS LISTOS PARA COMER

|                               |                           |                                 |                      |                                          |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------------------------|
| CORTAR/ PREPACIÓN DE LA CARNE | FORMACIÓN DE LOTE COCCIÓN | TRASLADO DEL RELLENO A LA LÍNEA | TRASLADO DE TORTILLA | RELLENO DE TORTILLA Y FREIDO (SI APLICA) |
| ENFRIADO / CONGELADO          | EMPACADO                  | EMBARQUE                        |                      |                                          |

**GUACAMOLE**  
**(REFRIGERADO/CONGELADO)**

|                             |            |          |         |                                     |
|-----------------------------|------------|----------|---------|-------------------------------------|
| MADURACIÓN                  | PORCIONADO | MEZCLADO | RELLENO | HPP (PROCESADO POR ALTAS PRESIONES) |
| REFIRGERACIÓN O CONGELACIÓN | EMPACADO   | EMBARQUE |         |                                     |

**LEGUMBRES**

|                            |          |          |                    |                |
|----------------------------|----------|----------|--------------------|----------------|
| RECEPCION DE MATERIA PRIMA | LAVADO   | ENVASADO | LAVADOR DE FRASCOS | PASTEURIZACIÓN |
| ETIQUETADO                 | EMPACADO | EMBARQUE |                    |                |

**MAYONESAS**

|                                        |                   |                         |          |         |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------------|----------|---------|
| PREPARACION DE INGREDIENTES Y EMULSION | ENVASADO Y TAPADO | ETIQUETADO Y CODIFICADO | EMPACADO | ALMACEN |
| EMBARQUE                               |                   |                         |          |         |

**MERMELADAS**

|                          |                          |                   |              |                         |
|--------------------------|--------------------------|-------------------|--------------|-------------------------|
| PREPARACION DE MERMELADA | COCIMIENTO Y EVAPORACION | ENVASADO Y TAPADO | ENFRIAMIENTO | ETIQUETADO Y CODIFICADO |
| EMPACADO                 | ALMACEN                  | EMBARQUE          |              |                         |

**MOLE**

|                      |          |                   |          |          |
|----------------------|----------|-------------------|----------|----------|
| LIMPIEZA DE ESPECIAS | MOLIENDA | PESADO Y MEZCLADO | FREIDO   | MEZCLADO |
| MOLIDO               | ENVASADO | ETIQUETADO        | EMPACADO | ALMACEN  |
| EMBARQUE             |          |                   |          |          |

**HELADO DE YOGURT**

|                       |                      |              |                        |               |
|-----------------------|----------------------|--------------|------------------------|---------------|
| PREPARACIÓN DE MEZCLA | PASTEURIZACIÓN       | ENFRIAMIENTO | ADICIÓN DE CEPA YOGURT | ACIDIFICACIÓN |
| REFRIGERACIÓN         | RECUPERACIÓN DE CEPA | EMBARQUE     |                        |               |

**HELADO**

|                       |                |              |          |                         |
|-----------------------|----------------|--------------|----------|-------------------------|
| PREPARACIÓN DE MEZCLA | PASTEURIZACIÓN | ENFRIAMIENTO | ENVASADO | ETIQUETADO y CODIFICADO |
| CONGELADO             | ALMACENAMIENTO | EMBARQUE     |          |                         |

**PASTAS**

|                         |             |                 |                   |          |
|-------------------------|-------------|-----------------|-------------------|----------|
| RECIBO DE MATERIA PRIMA | PREPARACION | FORMADO FIGURAS | SECADO Y ENFRIADO | ENVASADO |
| EMPACADO                | EMBARQUE    |                 |                   |          |

**TOMATE MOLIDO**

|                     |                             |          |          |                                        |
|---------------------|-----------------------------|----------|----------|----------------------------------------|
| PREPARACION         | PASTEURIZACION DEL PRODUCTO | ENVASADO | EMPACADO | COLACION DE POPOTE Y/O CAP. CODIFICADO |
| EMPACADO Y ESTIBADO | ALMACEN (CUARENTENA)        | EMBARQUE |          |                                        |

**SALSAS EN VIDRIO**

|                            |             |                      |          |                |
|----------------------------|-------------|----------------------|----------|----------------|
| RECEPCION DE MATERIA PRIMA | PREPARACION | PASTEURIZACION       | ENVASADO | PASTEURIZACION |
| ETIQUETADO                 | EMPACADO    | ALMACEN (CUARENTENA) | EMBARQUE |                |

**Materias primas y proveedores**

El Grupo realiza las siguientes actividades para asegurar su abasto de materias primas y cuenta con contratos de suministro con proveedores de insumos estratégicos:

- Aprovecha las temporadas complementarias de los estados de la República Mexicana para la compra directa de vegetales a los agricultores.
- El Grupo trabaja continuamente en establecer controles de proceso para garantizar el suministro de proveedores mediante diversos mecanismos como son: visitas a sus instalaciones para verificar su capacidad operativa, notificación oportuna de actualización de especificaciones y colaboración de la demanda para definir inventarios de seguridad.
- Para mitigar los riesgos de volatilidad de precios de las materias primas y materiales de empaque por lo que la Compañía administra los riesgos de desabasto e incrementos en precios a través de inventarios de seguridad, contratos de suministro con proveedores y operaciones con instrumentos derivados. (Ver "Políticas de Instrumentos Financieros Derivados" de la sección Información Financiera).
- Se realizan análisis de inteligencia de mercado que recopilan información que permite anticipar riesgos y ejecutar acciones que eviten la interrupción de las cadenas de suministro, así como minimizar los impactos de incrementos de precios.

En el siguiente cuadro se presentan las principales materias primas y materiales de empaque utilizados por el Grupo, así como los proveedores respectivos:

| Materia Prima                | Proveedor                                                                                              |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aceite de soya               | Bunge Agronegocios México SA de CV<br>Cargill de México, S.A. de C.V.<br>Ragasa Industrias, S.A de C.V |
| Aceite Kernel                | Cargill de México, S.A. de C.V.                                                                        |
| Almidones                    | Ingredion México, S.A. de C.V.                                                                         |
| Coberturas de chocolate      | Barry Cabellaut México, S. de R.L. de C.V.                                                             |
| Pasta de tomate              | The Morning Star Packing Co.<br>Ingomar Packing Company, LLC                                           |
| Semillas, frutas y legumbres | Sesajal, S.A de C.V.                                                                                   |

|                          |                                                                      |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Sémola y harina de trigo | Harinera Seis Hermanos, S.A. de C.V.<br>Munsa Molinos, S.A. de C.V.  |
| Yema de huevo            | Alimentos de la Granja, S.A. de C.V.<br>Proteína Animal, S.A de C.V. |

| Material de Empaque   | Proveedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bobinas               | Aluprint, S.A. de C.V.<br>Galas de México S.A. de C.V.<br>Herpons Continental, S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Bote metálico         | Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V.<br>Envases de Sinaloa, S.A. de C.V.<br>Envases Universales de México, S. de R.L. de C.V.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Corrugados y Charolas | Artigraf, S.A de C.V.<br>Biopappel S.A.B. de C.V.<br>Industrial Papelera San Luis, S.A. de C.V.<br>Copamex México S.A. de C.V.<br>Smurfit Cartón y Papel de México S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                          |
| Empaque de cartón     | Levosim, S.A. de C.V.<br>Phoenix Packaging México S.A. de C.V.<br>Tetra Pack, S.A. de C.V.<br>Greatview Aseptic Packaging Europe GMBH                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Envase plástico       | Alta Calidad en Inyección S.A de C.V.<br>Coemba Chile, S.A.<br>Envases Universales de México, S de RL de C.V.<br>Grupo Alestric, S.A. de C.V.<br>Moldeos Especializados, S.A de C.V.<br>Phoenix Packaging México S.A. de C.V.<br>Envases FR S.A. de C.V.<br>Regio Pet, S.A de C.V.<br>Envases Plásticos Industriales S.A. de C.V.<br>Cajaplast S.A. de C.V.<br>Alpla México S.A. de C.V. |
| Etiquetas             | Herpons Continental, S.A. de C.V.<br>Convertidora GMV, S.A. de C.V.<br>Grupo Industrial Artes Gráficas S.A. de C.V.<br>Grupo ETS, S.A. de C.V.<br>Markem Imaje S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                              |



|                         |                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Frasco y vaso de vidrio | Libbey México S. de RL. de C.V.<br>Owens América, S de RL de C.V.                                                                                                                                                                  |
| Palitos de madera       | Terciados y Elaboración de Madera S.A.                                                                                                                                                                                             |
| Película plástica       | Abyplastic, S.A de C.V.<br>Aldenfer Pack Solution, S.A de C.V.<br>Grupo Mexicano Imperial S.A de C.V<br>Polyrafia, S.A de C.V<br>Películas y Empaque Especiales, S.A de C.V.<br>Sealed Air de México Operation, S. de R.L. de C.V. |
| Resinas plásticas       | Indelpro, S.A. de C.V.<br>Grupo Quimisor, S.A. de C.V.                                                                                                                                                                             |
| Tapa metálica           | Alucaps S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                               |

Principales categorías

La Compañía participa en una amplia gama de categorías con más de 1,500 productos. A continuación, se muestra el desempeño de las categorías que representan más del 10% de las ventas netas consolidadas:

| Categoría | % de las ventas netas 2024 | Ventas netas 2024 | % de las ventas netas 2023 | Ventas netas 2023 | % de las ventas netas 2022 | Ventas netas 2022 |
|-----------|----------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
| Mayonesa  | 38%                        | \$12,571          | 40%                        | \$12,877          | 35%                        | \$10,960          |
| Impulso   | 15%                        | \$5,123           | 14%                        | \$4,691           | 12%                        | \$3,926           |

Negocio Nacional

Estacionalidad

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, el mole y el atún, incrementan su consumo en la época de cuaresma, los helados en época de verano, mientras que los té, cafés y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos periodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

Precios

La Compañía revisa y analiza en forma constante los precios de sus productos de acuerdo con las condiciones del mercado y tomando en cuenta el impacto de los costos, tanto de material de empaque como de materia prima.

La naturaleza de las materias primas hace que los precios sean volátiles, por lo que la Compañía busca mitigar parcialmente o totalmente estos impactos en la cadena de valor a través de los mecanismos antes mencionados.

### Canales de distribución:

Las ventas en 2024, se repartieron 91% en el mercado nacional y 9% en el exterior. Por lo que se refiere al mercado nacional, la distribución de las ventas entre los canales fue la siguiente:

| Canal           | %           |
|-----------------|-------------|
| Autoservicio    | 34.5%       |
| Mayoreo         | 32.2%       |
| Club de Precios | 11.4%       |
| Tiendas         | 7.0%        |
| Foodservice     | 6.7%        |
| Conveniencia    | 4.2%        |
| Tradicional     | 1.7%        |
| Otros           | 2.3%        |
| <b>Total</b>    | <b>100%</b> |

La distribución de los productos de Grupo Herdez en México se realiza a través de la compañía Herdez, S.A. de C.V. (hasta el 31 de agosto de 2021, Compañía Comercial Herdez) para el segmento de Conservas y Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V para el segmento de Impulso. Herdez cuenta con una fuerza de ventas de más de 1,800 personas que trabajan en más de 5,000 puntos de venta de nuestros clientes. Igualmente, se atienden de manera directa 70,000 puntos de venta para nuestro portafolio de Impulso. Lo anterior apoyados por 28 centros de distribución. El 46% de las ventas del Grupo se realizó a través de cadenas de autoservicio y clubes de precio como Chedraui, La Comer, Soriana, Walmart y Sam's, entre otras, mientras que el 34% de las ventas se distribuyó a través del canal tradicional y mayoristas como Abarrotes El Duero, Decasa, Grupo Sahuayo, y Garis, entre otros. La Compañía considera que no existe dependencia en los clientes principales, ya que la participación de éstos en los ingresos es similar a la estructura de mercado de la industria de alimentos.

En el caso del canal institucional, se opera a través de distintos distribuidores que logran llegar a clientes finales de diferentes segmentos como lo son cadenas de restaurantes, casinos, comedores institucionales, hospitales y hoteles. El elemento clave que ha permitido desde 2011, el crecimiento de este canal ha sido la atención a cada tipo de cliente a partir de la segmentación y detección de sus necesidades específicas.

Con la adquisición de Helados Nestlé, la Compañía cuenta con más de 70 mil puntos de venta para el segmento de Impulso, ubicados principalmente en el canal tradicional donde se realiza el 20% de la venta del mismo.

Las ventas que se realizan a través de las tiendas de Grupo Nutrisa son por medio de dos formatos de tiendas, los cuales son: tiendas propias que representan el 87% y el 13% restante son franquicias.

La estrategia de negocios de Nutrisa ha sido a través de la presencia de tiendas en los principales centros comerciales, en las más importantes ciudades de la República Mexicana, lo que ha significado un importante desarrollo de la marca. No obstante, se tiene un notable crecimiento en tiendas ubicadas en ciudades más importantes del país.

Las ventas de exportación en 2024 representaron el 9% del total de las ventas de la Compañía, cuyo principal mercado es Estados Unidos.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Grupo Herdez es propietario, distribuidor, titular y/o licenciatario de las diferentes marcas que comercializa y distribuye a través de sus subsidiarias. Todas y cada una de las marcas, “slogans” (avisos comerciales) y demás elementos de Propiedad Intelectual de Grupo Herdez se encuentran debidamente registrados y vigentes en los países en los que utiliza, entre ellos México, Canadá, Estados Unidos, así como en diversos países de Latinoamérica, Europa y Asia, lo que representa más de 1,800 expedientes y registros en distintas Clases conforme a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas (Clasificación de NIZA). Grupo Herdez mantiene vigentes y protegidas sus marcas y a la fecha no tiene litigios relevantes que pudieran afectar sus operaciones.

Nuestras principales marcas propias o contratos de licencia de uso de marca son: Aires de Campo®, Barilla®, Blasón®, Búfalo®, Carlota®, Cielito Querido Café®, Cielito Querido Legado®, Chi-Chi’s®, Chilim Balam®, Con Toda Confianza es Herdez®, Del Fuerte®, Doña María®, Embasa®, Flaveur®, Frank’s®, French’s®, Hechos Con Amor®, Helados Nestlé®, Herdez®, La Victoria®, Libanius®, Liguria®, McCormick®, Moyo®, Nutrisa®, Wholly® y Yemina®.

Las marcas de productos que la Compañía distribuye bajo contratos de distribución son: Betty Crocker®, Fiber One®, Fruit by The Foot®, Fruit Roll Ups®, Gushers®, Häagen-Dazs®, Kikkoman®, Larabar®, Nature Valley®, Pillsbury® y Reynolds®.

A continuación, se presenta una breve descripción de las marcas más representativas bajo las cuales se comercializa productos:

|  | Es la marca referente, líder y de confianza de productos orgánicos en México, la primera comercializadora de productos orgánicos mexicanos para el mercado nacional. La producción de los productos de Aires de Campo está realizada por una cadena de más de 35 productores que elaboran los productos bajo los más estrictos cuidados al ambiente y bajo un esquema de comercio justo para restaurar la armonía y el bienestar de personas, comunidades y el planeta. Aires de Campo ofrece productos libres de químicos, hormonas y OGM’s en varias categorías como abarrotes, congelados, nueces y semillas, frutas y verduras. |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Barilla, el experto italiano que te ayuda a compartir felicidad alrededor de un delicioso plato de pasta. Ofrece una gran variedad de pastas y salsas de calidad superior para disfrutarlos con todos: línea regular siempre al dente, Collezione con molde de bronce para una experiencia gastronómica más artesanal, Gluten Free para las personas intolerantes al gluten y salsas para pasta.                                                                                                                                                                                                                                    |
|  | Produce café en grano y molido, en envases metálicos de bolsa de laminación y cápsulas de café. Por la calidad del café, Blasón es reconocido como el exportador mexicano de excelencia a Estados Unidos. Cuenta con la denominación de “café de altura”, cuyas características son la acidez, cuerpo y aroma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|    | Por muchos años esta marca ha sido reconocida por su popular salsa clásica en frasco gotero con diseño único. En los últimos años, la marca ha generado un acercamiento importante con el público más joven impulsando toda su línea de salsas clásicas líquidas. Además, participa en el mercado de aceitunas y botanas.                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | Miel Carlota es la marca líder en México de producción y venta de miel de abeja 100% natural. Como marca de prestigio, se encuentra en constante comunicación sobre los beneficios de la miel como energía natural además de concientizar sobre el cuidado de las abejas.                                                                                                                                                                                                       |
|    | Es una empresa mexicana, fundada hace 13 años, dedicada a la producción de café, así como preservar la cultura y gastronomía mexicana a través de un concepto innovador. Con más de 90 puntos de venta en la República Mexicana.                                                                                                                                                                                                                                                |
|    | Cielito Querido Legado es una marca 100% mexicana que enlaza sabores y tradiciones para enamorarte de México con cada detalle. A través de una experiencia suprema, acogedora y sensorial, donde la iluminación, la música y los aromas convergen te acercaremos a sabores que narran historias.                                                                                                                                                                                |
|  | Chilim Balam es una marca mexicana, con un firme posicionamiento en el mercado por más de 25 años. Ofrece más de 500 productos de calidad y una experiencia en tienda única con gran variedad de dulces, bebidas y botanas mexicanas. Brinda al cliente la oportunidad de crear y combinar productos para cumplir cualquier tipo de antojo creando sus propias combinaciones y preparados en sus más de 90 puntos de venta en la República Mexicana.                            |
|  | Líder en el mercado doméstico en la producción de tomate molido y productos relacionados gracias a la predilección que tienen los consumidores por esta marca que ofrece productos de alta calidad.                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|  | <p>Con 80 años en el mercado, es líder en la categoría de mole. Con una amplia variedad en su portafolio, moderniza su imagen en empaques, y ha dado dinamismo a la categoría con su versión “lista para servir”; buscando ofrecer a sus consumidores practicidad y diferentes ocasiones de consumo.</p> <p>Los productos que se fabrican bajo esta marca son: mole en pasta, mole listo para servir, salsas para guisar y nopales, los cuales también se exportan a E.U.A.</p> |
|  | Comercializa salsa tipo cátsup en México. Chiles, salsas caseras y tomatillo en Estados Unidos. Embasa es una marca con buen posicionamiento de mercado principalmente en el estado de California.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|  | <p>Flaveur, es una marca mexicana con más de 15 años en el mercado llevando a la mesa de los consumidores, quesos auténticos con ingredientes premium de la mejor calidad.</p> <p>Líderes en la categoría de queso de cabra en México. Quesos frescos elaborados con leche entera pasteurizada de cabra, de consistencia cremosa, con probióticos activos y</p>                                                                                                                 |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                     | <p>con ingredientes selectos.</p> <p>Marca comprometida con el crecimiento del campo apoyando a los ganaderos de ranchos caprinos a través del comercio justo sin intermediarios.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    | Hechos con Amor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    | Es uno de los líderes en la categoría de helados y postres congelados para niños y jóvenes, con un portafolio de grandes marcas como La Lechera, Kit Kat, Chocolate Abuelita, Carlos V, Crunch, Mega, PelaPop, entre otras, llegando a más de 70,000 puntos de venta en todo el país.                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    | Desde su nacimiento en 1962, Herdez se posicionó en los hogares mexicanos como una de las principales marcas de alimentos enlatados; de ahí nació el slogan "Con toda confianza es Herdez" y otro de sus slogans emblemáticos "Hechos con Amor". Actualmente su portafolio en México está integrado por atún, vegetales, chiles, jugo de 8 verduras, tomate molidos y salsas caseras.                                                                                                                                                            |
|  | <p>Pioneros en producir y comercializar productos libaneses listos para consumir con ese sabor casero que te transporta al Mediterráneo siendo elaborados con ingredientes frescos mexicanos. Con más de 25 años en el mercado somos líderes en categorías de pan pita y jocoque seco.</p> <p>Libanius es una marca innovadora enfocada a productos saludables y prácticos para todos los días. Entre sus categorías están: pan pita tradicional, integral y horneado, jocoque seco, hummus y alimentos dips y especialidades mediterráneas.</p> |
|  | Marca de queso mozzarella fresco elaborado con el estilo tradicional. Este queso fibroso es utilizado tanto fresco como fundido. Ideal para ensaladas y para gratinar gracias a su textura, ya que se funde y se estira. Es elaborado con leche de vaca, bajo en grasas y fuente de calcio. Su frescura es inconfundible.                                                                                                                                                                                                                        |
|  | McCormick cuenta con un sólido posicionamiento en el mercado por más de 75 años, ofreciendo productos con la mejor calidad y sabor para México. Conocida por sus mayonesas, mermeladas, té, mostazas y especias, McCormick es una marca de tradición y de constante innovación, logrando atraer jóvenes consumidores que seguirán siendo nuestros aliados en las cocinas mexicanas.                                                                                                                                                              |
|  | Moyo es una marca mexicana dedicada a la elaboración y comercialización de helado de yogurt bajo en grasa con su tradicional receta búlgara. Cuenta con más de 90 tiendas en México y Centroamérica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|  | Es la marca líder y pionera en venta de helado de yogurt y productos naturistas en México. Cuenta con más de 350 sucursales alrededor de la república mexicana y 42 años de experiencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | Yemina es la pasta que por décadas ha servido con energía a los hogares mexicanos, ya que está dedicada a entregar una calidad constante y productos hechos 100% de trigo duro mexicano de alta calidad afín a tus necesidades desde hace más de 76 años. Es una marca mexicana líder en el norte del país. Yemina tiene un precio promedio en línea con la categoría.                          |
|    | Marca #1 de mostaza en E.U.A. reconocida por ofrecer desde 1904 productos de calidad superior e ingredientes naturales. Siempre en constante búsqueda de nuevos sabores que generen vivencias significativas entorno al mundo de la mostaza.                                                                                                                                                    |
|    | La salsa que por 100 años ha ofrecido la mezcla perfecta entre picante y sabor. Es la número 1 en el mundo dentro de su categoría gracias a su inigualable fórmula para preparar deliciosas alitas de pollo y otros platillos.                                                                                                                                                                  |
| <b>Contratos de Distribución para México</b>                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | Su origen se remonta al año 1630 en Japón, es la marca líder mundial en salsa de soya, sazónadores y otros condimentos. Grupo Herdez distribuye esta marca en México desde 1994.                                                                                                                                                                                                                |
|  | Con más de 70 años en el mercado, es la marca líder en Estados Unidos y México de empaques domésticos como papel aluminio, bolsas resellables y papel encerado. Grupo Herdez distribuye esta marca en México desde 2010.                                                                                                                                                                        |
|  | Líder Global de Harinas para Repostería. Por más de 100 años, Betty Crocker ha reunido a las personas a través del placer de hornear en casa. Desde los primeros días de contestar cartas hasta la venta de millones de recetarios alrededor del mundo, Betty Crocker continúa inspirando a cocineros en casa con productos de calidad, recetas deliciosas y consejos confiables.               |
|  | La barra número 1 en el mundo. En 1975 creamos la primera barra de granola y desde ese momento hacemos nuestras barras con ingredientes reales y simples, sin colorantes, saborizantes, ni endulzantes artificiales.                                                                                                                                                                            |
|  | Nuestras deliciosas barras están hechas para cuidar tu figura de manera deliciosa. Todos nuestros brownies y barras son bajos en calorías y azúcar, altos en fibra y llenos de sabor. Porque creemos que la vida se puede disfrutar deliciosamente y sin culpa.                                                                                                                                 |
|  | En LÄRABAR, creemos que una mente, un cuerpo y un espíritu sanos se derivan de lo que comes y lo que comes es más delicioso y satisfactorio cuando está en un estado completo y natural. Es por eso que nos apasiona crear snacks convenientes hechos con solo unos pocos ingredientes simples de alimentos reales. Nuestros productos son una simple mezcla de 2 a 6 ingredientes 100% reales. |



|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|  | Hemos hecho el mejor helado del mundo desde 1960. La visión de nuestro fundador, Reuben Mattus, fue desarrollar el helado más extraordinario que el mundo haya probado, una cucharada de lujo para escapar de lo cotidiano. Y para llegar allí, solo utilizó ingredientes de la más alta calidad, cuidadosamente seleccionados. Hacemos un helado como ningún otro – lo mejor que se puede hacer. |
|  | Las familias han confiado en los productos Pillsbury para hacer que sus comidas sean deliciosas durante casi 150 años. Pillsbury hace que estar en casa sea más especial. Nuestra variedad de harinas para preparar repostería sorprenden a las familias alrededor del mundo por su sabor y conveniencia.                                                                                         |

| Estados Unidos de América                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | Originalmente establecida a principios de los años 70, CHI-CHI'S® continúa el legado de celebrar momentos divertidos con familiares y amigos con una línea completa de deliciosas salsas, tortillas y sazónadores. Ya sea la hora de la merienda o la hora de la cena, los productos CHI-CHI'S® hacen que “¡comience la fiesta!”.                                                                                                                                                                                          |
|  | Lo mexicano es sonoro, aromático y vibrante, es una experiencia moderna fundada en la tradición, con audaces y frescos sabores con una actitud mexicana. “Mexican is Herdez”. Herdez es reconocida como la marca auténticamente mexicana en los mercados internacionales. Reafirma los valores de tradición en la cocina para poder disfrutar de grandes platillos con salsas, guacamole, tortillas, totopos, aderezos, chiles, frijoles, salsas frescas y salsas para cocinar.                                            |
|  | Ingredientes simples sabores que excitan. En cada frasco de salsa La Victoria® encontrará el sabor puro y simple de los tomates maduros. Esa simple verdad está en el corazón de cómo La Victoria entrega una amplia variedad de sabores emocionantes a su familia todos los días. Esos mismos tomates han crecido en los campos del Valle Central de California desde 1917. Fue entonces cuando se presentó por primera vez al mundo la Salsa picante. La Victoria Salsa Brava®, la receta original traída desde México.  |
|  | Los productos Wholly® Guacamole ofrecen una línea completa de deliciosos sabores de guacamole, siendo la marca #1 en ventas de Estados Unidos durante 10 años consecutivos. Todos los productos Wholly® Guacamole están hechos con aguacates Hass recogidos a mano, sin gluten y certificación Kosher. Nuestro guacamole está hecho con los mismos principios que el fundador Don Bowden ideó en 1989, dar a los consumidores un sabor conveniente hecho con ingredientes reales sin el uso de productos químicos o calor. |

Contratos Relevantes

Además de respaldar sus operaciones habituales con diversos contratos, durante los últimos tres ejercicios, Grupo Herdez ha celebrado los siguientes contratos relevantes:

Con fecha 22 de diciembre de 2022, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., celebró un contrato de licencia de uso de software con SAP México, S.A. de C.V.

Con fecha 14 de septiembre de 2023, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., celebró un contrato de servicios de Implementación SAP S/4 HANA e Integración con sistemas periféricos y los servicios conexos con Enable Consulting, S.A.P.I. de C.V.

Los contratos anteriores brindarán a Grupo Herdez la facultad de Implementar el sistema ERP SAP S/4 HANA que permita optimizar y eficientar los procesos de administración, contabilidad, consolidación financiera, oportunidad al cobro, abasto al pago, producción, gestión operativa, calidad y mantenimiento de Grupo Herdez.

Adicional a lo anterior los beneficios esperados son:

1. Incrementar la seguridad en la información y continuidad operativa de los procesos transaccionales.

2. Reducir el error humano a partir de eliminar procedimientos manuales.

3. Mayor integración a plataformas inteligencia Artificial y funcionalidades.

4. Estandarización de los procesos.

5. Eliminación de codependencia de sistemas periféricos.

6. Generación de información que permita reducción en el costo total de fabricación.

7. Aseguramiento de calidad y mantenimiento de las líneas de producción de manera predictiva.

8. Mayor trazabilidad de inventarios y visibilidad de la vida útil de los productos.

9. Reducir el tiempo de interrupciones no planificadas.

10. Reducir el Gasto de mantenimiento de Activos.

11. Reducir el Gasto de mantenimiento de Inventarios.

12. Reducir el Gasto total de Planificación de la Cadena de Suministro.

13. Reducir la pérdida de ingresos debido a desabasto.

14.

En 21 octubre de 2022, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., a través de Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V., adquirió las sociedades Interdeli, S.A.P.I. de C.V., y Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V., y con ello las marcas “Libanius”, “Flaveur”, “Del Cielo”, “Onei”, “Montecampo”, “Liguria”, “Rancho Santa Inés”, “Romandie”, “Deli Dips & Snacks”, “Señor Cactus” y “Finaggio” son unas de las marcas más reconocidas en el segmento de productos estilo mediterráneo en México.

### Principales clientes:

La Compañía ha propiciado y mantenido una sana relación de negocios con todos y cada uno de sus clientes. La Compañía considera que no existe dependencia en los mayores clientes, ya que la participación de éstos en los ingresos es similar a la estructura de mercado de la industria de alimentos. Entre sus principales clientes en México, destacan las tiendas de autoservicio como Grupo Walmart, Tiendas Chedraui, Grupo Soriana, Casa Ley y HEB, entre otros; clubes de precio como SAM’S Club y City Club; mayoristas como Grupo Sahuayo, Más Bodega, DECASA, Abarrotera Del Duero, Garis, Grupo Productos de Consumo Z entre otros; conveniencia como Oxxo.



En E.U.A. se consideran las tiendas Kroger, Walmart y Costco, así como minoristas en ambos países.

A continuación, se presenta una lista de los diez principales clientes del Grupo:

| México                       |                        |
|------------------------------|------------------------|
| Cliente                      | Canal                  |
| Walmart de México            | Tienda de Autoservicio |
| Chedraui                     | Tienda de Autoservicio |
| Soriana                      | Tienda de Autoservicio |
| Casa Ley                     | Tienda de Autoservicio |
| HEB                          | Tienda de Autoservicio |
| Grupo Sahuayo                | Mayoreo                |
| Más Bodega                   | Mayoreo                |
| Decasa                       | Mayoreo                |
| Grupo Productos de Consumo Z | Mayoreo                |
| Oxxo                         | Conveniencia           |

| Estados Unidos     |             |
|--------------------|-------------|
| Cliente            | Canal       |
| Aldi               | Retail      |
| Costco             | Club        |
| Kroger             | Retail      |
| Safeway/Alberstons | Retail      |
| Sam's Club         | Club        |
| Sysco              | Foodservice |
| Trader Joes        | Retail      |
| Ultimate Sales     | C-Store     |
| US Foodservice     | Foodservice |
| Walmart            | Retail      |

Cabe mencionar que el único cliente que representó más del 10% de las ventas consolidadas de la Compañía fue Walmart de México y Centroamérica.

## Legislación aplicable y situación tributaria:

---

Las actividades que desarrolla Grupo Herdez están sujetas a un amplio marco regulatorio, razón por la cual, éste se mantiene siempre pendiente del debido cumplimiento de las diversas leyes, normas, reglamentos, disposiciones y demás relativos que le son aplicables, tales como mercantiles, financieras, bursátiles, de sanidad y medio ambiente, laboral y social, de energía, economía, tributaria, principalmente; así como legislación en países a los que se exporta como EE.UU. y Centroamérica.

En México, las principales leyes a las que están sujetas las diferentes empresas que conforman Grupo Herdez, por nombrar las principales, son: la Ley General de Sociedades Mercantiles, Código de Comercio, Ley Federal del Derecho de Autor, Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, Ley de Navegación y Comercio Marítimos, Ley de Puertos, Ley Federal de Competencia Económica, y la Ley Federal de Protección al Consumidor, entre otras.

En materia financiera y bursátil, la Compañía debe cumplir con disposiciones como: Ley del Mercado de Valores; Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores; Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo; Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; Ley de Instituciones de Crédito; Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, entre otras.

En materia de sanidad y del medio ambiente, Grupo Herdez está sujeta al cumplimiento, entre otras, de las siguientes disposiciones: Ley General de Salud, Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, Ley de Aguas Nacionales, así como diversos reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas sobre prácticas de higiene y sanidad en la preparación, distribución y venta de alimentos.

Por cuanto hace a la legislación aplicable en Estados Unidos, Grupo Herdez debe cumplir principalmente dentro del U.S. Food And Drug Administration: 7303.003 Import Acidified and Low-Acid Canned Foods; 21 CFR Part 108 Emergency Permit Control; 21 CFR Part 113 Thermally Processed Low-Acid Foods Packaged in Hermetically Sealed Containers; 21 CFR Part 114 Acidified Foods; 7303.819 Import Foods – General, 7304.004 Pesticides and Industrial Chemicals in Domestic and Imported Foods; 7304.019 Toxic Elements in Food & Foodware - Import and Domestic; 7309.006 Imported Foods - Food and Color Additives; 7321.005 Domestic and Import NLEA, Nutrient Sample Analysis General Food Labeling Program, 21 CFR Part 101 Food labeling, 21 CFR 110 Current Good Manufacturing Practice in Manufacturing, Packing, or Holding Human Food; FDA & US Agent Register; FCE for Facility & SID; FCS – Food Contact Substances, entre otros. Asimismo, se debe cumplir con lo que establece la regulación del Estado de California en la Propuesta 65.

Dentro de las normas y legislación a las cuales se encuentra sujeta Grupo Herdez para exportar a países de Centroamérica como Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, entre otros, Grupo Herdez cumple con disposiciones como: Certificados de Libre Venta, Certificados de Origen, Factura Comercial, Reglamentos Técnicos Centroamericanos aplicables para el Etiquetado de Alimentos y Uso de Aditivos Alimentarios, por nombrar los principales.

En materia Tributaria, Grupo Herdez está sujeta, entre otras, a lo dispuesto en: Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, entre otros.

Grupo Herdez a Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución y compensaciones relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado (“IVA”). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2024, el monto acumulado es de \$402 millones de pesos

correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2017 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA y IEPS por los ejercicios de 2014 a 2019 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado cinco liquidaciones de créditos fiscales en materia de IVA correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos que se encuentran en recurso de revisión, otro por el ejercicio 2017 por un monto total de \$437 millones de pesos se encuentra en juicio de nulidad de fondo y el ultimo por el ejercicio de 2018 por un monto total de \$188 millones de pesos en el que se presentó demanda de nulidad. En materia de IEPS notifico tres créditos fiscales derivados de compensar saldos de IVA a favor vs IEPS, uno por el ejercicio de 2016 por un monto de \$12 millones de pesos que se encuentra en juicio de nulidad de fondo, otro por el ejercicio del 2018 por un monto total de \$57 mdp en el que se presentó demanda de nulidad y el ultimo por el ejercicio de 2019 por un monto total de \$37 millones de pesos en el que se presentó recurso de revocación.

Al 31 de diciembre de 2024 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma los medios de defensa señalados.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA y IEPS.

---

## Recursos humanos:

---

Al cierre del 2024, el número de colaboradores que prestaron sus servicios en las empresas de Grupo Herdez fue de 12,509 con una proporción del 69% empleados y 31% sindicalizados, del gran total el 45% son mujeres y el 55% hombres.

La Compañía cuenta con planes de retiro en beneficio de todos sus empleados de confianza, incluidos sus principales funcionarios, cuyos fondos al 31 de diciembre del 2024, ascendieron a más de 201 millones de pesos.

Nuevamente el buen clima laboral en el Grupo Herdez fomentó relaciones armoniosas, tanto en lo individual, como en lo colectivo, facilitando el logro de los objetivos de la empresa.

---

## Desempeño ambiental:

---

Grupo Herdez, ha formado parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, desde el 2012, para dar cumplimiento a sus 10 principios, los cuales, buscan que como empresa se cuente con una gestión responsable de los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

La sostenibilidad para Grupo Herdez tiene como propósito: “Ser pasión, cultura y referente mundial de innovación en desarrollo sostenible”, y está basada en tres pilares de acción: personas, comunidad y planeta.

Entre los objetivos que tiene como Compañía se encuentran:

- Lograr una gestión con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.
- Identificar y mitigar los riesgos potenciales sociales y ambientales de las operaciones.
- Impulsar en las marcas proyectos de innovación en sostenibilidad.

Cuenta con un Comité de Sostenibilidad que tiene representación de todas las áreas de la Compañía y es el encargado de dar seguimiento al cumplimiento de la estrategia, a través de 4 grupos de trabajos. Estos a su vez han definido los objetivos de mejora continua tomando como base 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas:

ODS 2. Hambre Cero

ODS 5. Igualdad de Género.

ODS 6. Agua limpia y Saneamiento.

ODS 7. Energía Asequible y No Contaminante.

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

ODS 12. Producción y Consumo Responsables.

ODS 13. Acción por el Clima.

Los 4 grupos de trabajo en los que participan más de 50 colaboradores son:

1. Diversidad e Inclusión
2. Alimentación Balanceada
3. Desempeño Ambiental
4. Circularidad

El compromiso de Grupo Herdez en materia ambiental tiene un enfoque preventivo que fomente iniciativas, favorezca el desarrollo sostenible y difunda nuevas tecnologías para disminuir los impactos ambientales de sus operaciones dentro de las directrices y alcances establecidos en el sistema de gestión ambiental.

Entre los logros de 2024, se encuentran:

98.1% de nuestros empaques tienen características de reciclabilidad y/o son reutilizables.

13.2% de materiales reciclados adquiridos.

42.8% consumo de energía limpia.

18.5% de reducción en la intensidad de consumo de energía (GJ/Ton producida).

(25.1%) emisiones directas totales de carbono en alcance 1

57.6% del total de materia prima agrícola adquirida provino de los proveedores adheridos a nuestro Programa de Agricultura Sustentable y Regenerativa.

+8,000 hectáreas de cultivos agrícolas impactadas.

1% de la utilidad neta destinada a proyectos sociales.

1.8% de la utilidad neta destinada a proyectos ambientales.  
2% de la utilidad neta destinada a proyectos ESG.  
12,003.85 m3 de reducción en nuestro consumo de agua respecto al 2023.  
4.3% de reducción en la intensidad de uso de agua (m3/Ton producida).

Hasta 2024 13 de nuestras 16 plantas cuentan con la certificación FSSC 22000 de seguridad alimentaria (Food Safety System Certification).

## Agua

Colocamos el primer bono vinculado a la sostenibilidad (SLB, por sus siglas en inglés) de la industria alimentaria en México. Con este bono la Compañía se compromete a reducir en 25% su consumo de agua por tonelada producida para 2030. Al cierre del 2024, nuestro consumo de agua fue de 2.06m3/Tn producida lo cual significa que logramos cumplir la meta comprometida.

Disminuyó en 0.95% la extracción de agua debido a una mayor eficiencia en los procesos. El volumen total de descargas de agua aumento 11.30% en m3 absolutos, debido a una mejora en la recopilación de datos

## Energía

En 2024, el consumo de combustibles fósiles disminuyo 22.3%, y el consumo energético total del Grupo se redujo 14%. Estos datos fueron producto de una mayor eficiencia en nuestras operaciones, al cierre del 2024, el consumo fue de 1.44 GJ por Tn producida.

## Emisiones

En 2024, se redujo la intensidad de emisiones gases de efecto invernadero (GEI) fue de 0.09 Toneladas de CO2e/Tonelada producida, en línea con al año anterior.

Se emitieron 6,604.3 Ton CO2e menos que en 2023, lo que equivale al 10% en la reducción de emisiones de alcance 1 y 2.

- Las emisiones del alcance 1 tuvieron una disminución de 25.1%
- Las emisiones del alcance 2 incrementaron en 20.3%.

\*Para la estimación de las emisiones 2024, de fuentes directas e indirectas, se utilizó la metodología de estimación directa utilizando factores de emisión establecidos en fuentes reconocidas internacionalmente.

## Materiales y Residuos

En 2024, se consumieron materias primas directas en 3 categorías: materias primas agrícolas, materias primas no perecederas y material de empaque. El 91.0% de los proveedores de materias primas son nacionales. El 13.2% del material total adquirido es reciclado: cartón corrugado en cajillas, cajas y charolas.

Actualmente el 98.1% de nuestros empaques son reciclables y/o reutilizables.

Este año generamos 3.8% menos residuos totales con respecto al año pasado, de los cuales el 76.0% fue reciclado. También redujimos la generación de residuos sólidos urbanos en un 4.8%.

## Logros 2024:

- Cuentan con el certificado de ISO 50001:2018: las Plantas McCormick México, El Duque y Helados Nestlé obtienen certificación en ISO 50001:2018 por contar con un sistema de gestión energética eficiente. Al día de hoy contamos con 3 instalaciones certificadas bajo esta norma.
- La norma ISO 50001:2018 establece los requisitos que debe tener un sistema de gestión energética con el objetivo de realizar mejoras continuas y sistemáticas al rendimiento energético de las organizaciones.
- El Programa Agricultura Sustentable: cada 6 meses se realiza la evaluación de proveedores, dando cumplimiento al check list del decálogo del programa. A medio ciclo de 2024 existían 60 proveedores evaluados (enero a junio 2024) al final de ciclo 2024 se concluyó la evaluación con 48 proveedores (diciembre 2024). Los 48 proveedores cumplieron con el programa, esto representa un 100 % de cumplimiento al cierre de diciembre de 2024.

## Decálogo del Programa Agricultura Sustentable:

- 1.Preservación de la biodiversidad
- 2.Protección del aire, agua y suelo
- 3.Energía y cambio climático
- 4.Gestión de residuos
- 5.Manejo integrado de cultivos
- 6.Reducción de agroquímicos
- 7.Seguridad e higiene
- 8.Trabajo digno
- 9.Responsabilidad social
- 10.Comunicación y participación

- Grupo Herdez recibió el Premio Bosque Urbano otorgado por Bio Pappel, que reconoce el compromiso ambiental de las empresas por utilizar empaques de cartón 100% reciclado.
- Programa de evaluación del nivel de avance en sustentabilidad: Esta alianza con IKUS-Solutions tiene el fin de crear una cadena de valor sostenible con criterios sostenibles. Al cierre de 2024 contamos con 100 proveedores evaluados, de los cuales 76% se consideran sustentables.
- Alianza con ECOCE: Grupo Herdez continúa trabajando junto a ECOCE, asociación ambiental sin fines de lucro, la cual cuenta con un plan de manejo integral de residuos de post-consumo. Mediante esta alianza, el Grupo invita al consumidor final a recuperar residuos para después e integrarlos al ciclo del reciclaje, además de adoptar y fomentar el cuidado y sustentabilidad del medio ambiente.

## Adhesión a la Agenda Global

- Forma parte del Grupo de Trabajo "Clima y Salud" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para co-crear soluciones y compartir las mejores prácticas en los temas de: cadena de suministro global, y comida sana y sostenible.
- Forma parte de la iniciativa CFO Coalition del Pacto Mundial de la ONU que tiene como objetivo impulsar el remodelamiento del futuro de las finanzas corporativas y la inversión como un catalizador para el crecimiento, la creación de valor y el impacto social.

Para mayor información, consultar la sección de sostenibilidad en el sitio web de Grupo Herdez disponible en: <https://grupoherdez.com.mx/estrategia-de-sostenibilidad-esg/>

## Información de mercado:

### Participaciones de Mercado

El Grupo adquiere en forma continua información sobre participación de mercado, movimientos en precios, distribuciones tanto numéricas como ponderadas y los hábitos de consumo en hogares sobre las principales categorías de productos que comercializa.

Dichas participaciones, por línea de producto, se detallan a continuación:

México:

Superior al 50%: champiñones, mayonesas, miel, mostazas, moles y tomate molido.

Entre 25 y 50%: mermeladas, pastas, salsas caseras, té, salsa de soja vegetales enlatados, jugos de verduras y aceitunas.

Menor a 25%: atún, café, especias, salsas para pastas, salsas picantes, helados salsa tipo cátsup y chiles enlatados.

Fuente: Según información proporcionada por NielsenIQ México e ISCAM al 7 y 27 de enero de 2025, respectivamente y con cifras al cierre de diciembre de 2024.

Estados Unidos:

Superior al 50%: moles, nopalitas.

Entre 25 y 50%: guacamole.

Menor a 25%: salsas, salsas para enchiladas, salsa para tacos, chiles y tortillas

Los principales competidores de la Compañía respecto de los productos que se mencionan a continuación son:

- Clemente Jacques
- Del Monte
- Dolores
- El Pato
- General Mills\*
- Goya Foods\*
- Gruma\*
- Guerrero\*
- Heinz
- Hellmann's
- Holanda
- Hunt's
- José Olé\*
- La Anita
- La Costeña
- La Moderna
- La Pastora

- Lagg's
- Mission\*
- Monteblanco
- Ortega\*
- Pace\*
- Pepsico\*
- Rogelio Bueno
- Salsa de soya Maggi
- Tostitos\*
- Tuny
- Tyson Foods
- Valentina
- Valvita
- Yogurtland
- Serpis
- Jumex
- La Botanera
- Mega Suprema
- Garat
- Punta del Cielo
- La Choy
- La Colmena
- Sasson

\*Únicamente en Estados Unidos.

Estudios de mercado realizados por diversas agencias de investigación de mercados en términos de usos, hábitos y actitudes, evaluación de cambios de imagen, pruebas sensoriales, etc., los cuales se han llevado a cabo en años anteriores en diferentes partes de la República Mexicana cuantitativa y cualitativamente, muestran que tanto en productos líderes como en productos que no son líderes, el consumidor recuerda diversas marcas de la Compañía como su primera mención ("Top of mind"). También en "pruebas ciegas", múltiples productos del Grupo han sido calificados con mayor puntuación en calidad que los productos de la competencia.

---

## Estructura corporativa:

---

Grupo Herdez es una sociedad controladora propietaria directa o indirectamente de acciones en 33 (treinta y tres) Subsidiarias y 11 (once) Asociadas. Los Estados Financieros Consolidados auditados incluyen los resultados del Grupo y todos los saldos y transacciones entre sus Subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Las Subsidiarias de Grupo Herdez son consolidadas, reconociendo en su caso, las participaciones no controladoras correspondientes.

MegaMex Foods, LLC fue constituida en 2009 y es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Speciality Foods Inc. (ASF), subsidiaria de Herdez Del Fuerte, sus resultados del ejercicio reconocidos por el método de participación representan aproximadamente 9% (nueve por ciento) de la utilidad antes de impuestos de Grupo Herdez. A continuación, se presentan las Subsidiarias y Asociadas más importantes, su actividad principal y el porcentaje de tenencia accionaria que el Grupo mantiene en ellas al 31 de diciembre de 2024:



| Compañía            | Actividad                                                                                                                    | % de tenencia |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Subsidiarias        |                                                                                                                              |               |
| Herdez Del Fuerte   | Transformación, comercialización y distribución de productos alimenticios.                                                   | 50%           |
| McCormick de México | Elaboración y envasado de productos alimenticios.                                                                            | 50%           |
| Barilla México      | Compra, elaboración, distribución e importación de pastas alimenticias.                                                      | 50%           |
| Grupo Nutrisa (14)  | Producción y comercialización de productos bajo la marca Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café, Chilim Balam y Moyo. | 99.99%        |
| Asociadas           |                                                                                                                              |               |
| MegaMex Foods       | Producción, distribución y venta de alimentos mexicanos.                                                                     | 25%           |

El porcentaje accionario corresponde al mismo porcentaje de voto.

Subsidiarias y negocios conjuntos

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las Subsidiarias y Negocios Conjuntos (Asociadas) del Grupo, así como el porcentaje de participación que la Compañía tiene en cada una de ellas:

|                                                        | País en donde se constituyó | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Nota     |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------|
| Alimentos:                                             |                             |                |                |          |
| Herdez Del Fuerte y Subsidiarias (HDF) – Subsidiaria   | México                      | 50%            | 50%            | 1, 5     |
| Herdez Del Fuerte                                      |                             |                |                |          |
| Manufactura y comercialización:                        |                             |                |                |          |
| Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria                     | México                      | 99.99%         | 100%           | 1,15     |
| Intercafé, S.A. de C.V. (Intercafé) – Negocio conjunto | México                      | 50%            | 50%            | 2, 5     |
| Aires de Campo, S.A. de C.V. – Subsidiaria             | México                      | 90.43%         | 90.03%         | 1, 8, 10 |
| Interdeli, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria              | México                      | 100%           | 100%           | 1        |

|                                                                  |        |      |      |         |
|------------------------------------------------------------------|--------|------|------|---------|
| Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria               | México | 100% | 100% | 1       |
| Authentic Specialty Foods, Inc. (ASF) – Subsidiaria              | USA    | 100% | 100% | 1, 3    |
| Megamex Foods, LLC – Negocio conjunto                            | USA    | 50%  | 50%  | 2, 3, 5 |
| Megamex Holding Inc. – Negocio conjunto                          | USA    | 50%  | 50%  | 2, 3    |
| Don Miguel Mexican Foods, Inc. – Negocio conjunto                | USA    | 50%  | 50%  | 2, 3, 5 |
| Avomex Inc. – Negocio conjunto                                   | USA    | 50%  | 50%  | 2, 3, 5 |
| Avomex International, S.A. de C.V. – Negocio Conjunto            | México | 50%  | 50%  | 2, 3, 5 |
| Avomex Services, S. de R.L. de C.V. – Negocio Conjunto           | México | 50%  | 50%  | 2, 3, 5 |
| Avomex Importaciones y Exportaciones Limitada – Negocio conjunto | Chile  | 50%  | 50%  | 2, 3, 5 |
| Servicios:                                                       |        |      |      |         |
| Campomar, S.A. de C.V. (Campomar) – Subsidiaria                  | México | 100% | 100% | 1       |
| Herventa, S.A. de C.V. (Herventa) – Subsidiaria                  | México | 100% | 100% | 1       |

|                                                               | País en donde se constituyó | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Nota |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|------|
| Grupo Herdez                                                  |                             |                |                |      |
| Manufactura y comercialización:                               |                             |                |                |      |
| McCormick de México, S.A. de C.V. (McCormick) – Subsidiaria   | México                      | 50%            | 50%            | 1, 5 |
| Barilla México, S.A. de C.V. (Barilla México) – Subsidiaria   | México                      | 50%            | 50%            | 1, 5 |
| Herpons Continental, S.A. de C.V. (Herpons Co.) – Subsidiaria | México                      | 99.99%         | 100%           | 1,15 |

|                                                                               |        |        |        |               |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|---------------|
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. – Negocio conjunto              | México | 50%    | 50%    | 2, 5          |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V. (Dianco) –Asociada                            | México | 44.62% | 44.62% | 2, 4          |
| Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. (Chia Mia) – Asociada                              | México | 6.62%  | 22.05% | 2, 4,<br>6,13 |
| Grupo Nutrisa y subsidiarias – Subsidiaria                                    | México | 99.99% | 99.99% | 1             |
| <b>Grupo Nutrisa</b>                                                          |        |        |        |               |
| <b>Comercializadoras:</b>                                                     |        |        |        |               |
| Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V.(Promociones) - Subsidiaria | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Alimentos Benefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Olyen Coffee, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                      | México | 100%   | 100%   | 1             |
| RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. - Subsidiaria                        | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Cielito Querido Legado, S.A. de C.V. – Negocio conjunto                       | México | 50%    | 50%    | 2, 7          |
| Panquerido, S.A. de C.V. – Asociada                                           | México | 52.94% | -      | 2,12          |
| Panorama Food & Snacks Holdings, S.A.P.I. de C.V. – Negocio conjunto          | México | 50%    | -      | 2, 10         |
| Panorama F&S Manufactura, S.A. de C.V. – Subsidiaria                          | México | 99.99% | -      | 14            |
| Mexican Candies Holding Company, LLC – Subsidiaria                            | USA    | 100%   | -      | 16            |
| Mexican American Spicy Candies, LLC – Subsidiaria                             | USA    | 100%   | -      | 16            |
| Spicy Candies, LLC – Subsidiaria                                              | USA    | 100%   | -      | 16            |
| <b>Servicios:</b>                                                             |        |        |        |               |
| Nutrisa, S.A. de C.V. (Nutrisa) – Subsidiaria                                 | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Ubongo, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria                                        | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Helado de Yogurt, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                  | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Nutriservicios la Colmena, S.A. de C.V. – Subsidiaria                         | México | 100%   | 100%   | 1             |
| Seramano, S.A. de C.V. (Seramano) – Subsidiaria                               | México | 99.99% | 100%   | 1,15          |
| <b>Grupo Inmobiliario:</b>                                                    |        |        |        |               |

|                                                                  |               |               |        |            |
|------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|--------|------------|
| Alimentos HP, S.A. de C.V. (Alimentos) – Subsidiaria             | <b>México</b> | <b>100%</b>   | 100%   | <b>1</b>   |
| Comercial de Finanzas Netesa, S.A. de C.V. (Netesa)- Subsidiaria | <b>México</b> | <b>100%</b>   | 100%   | <b>1</b>   |
| Energía Para Conservas, S.A. de C.V. – Subsidiaria               | <b>México</b> | <b>99.99%</b> | 99.99% | <b>1</b>   |
| Quicolor De México, S.A. de C.V. (Quicolor) – Subsidiaria        | <b>México</b> | <b>100%</b>   | 100%   | <b>1</b>   |
| Promotora Hercal, S.A. de C.V. (Hercal) – Subsidiaria            | <b>México</b> | <b>-</b>      | -      | <b>1,9</b> |

- 1) Entidad consolidada.
- 2) Entidad reconocida a través del método de participación.
- 3) Estados financieros del 4 de diciembre de 2023 al 1 de diciembre de 2024. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2024.
- 4) Estados financieros del 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2024.
- 5) La principal actividad de estos negocios conjuntos son la producción y comercialización de productos alimenticios.
- 6) El 17 de abril de 2023, en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 22.05%.
- 7) El 21 de agosto de 2023, Ki'Tal Snacks, S.A. de C.V. cambió de razón social a Cielito Querido Legado, S.A. de C.V.
- 8) El 24 de octubre de 2023 en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 90.15%.
- 9) El 4 de septiembre de 2023, Promotora Hercal, S.A. de C.V. entró en suspensión de actividades.
- 10) El 8 de febrero de 2024 en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 90.43%.
- 11) El 4 de marzo de 2024, Helado de Yogurt, S.A. de C.V. ingresó como nuevo accionista mediante una aportación de capital social en Panorama Food & Snacks Holdings, S.A.P.I. de C.V., quedando con una tenencia accionaria del 50%.
- 12) El 30 de enero de 2024 se constituyó Panquerido, S.A. de C.V. y el 27 de diciembre de 2024 en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 52.94%.
- 13) El 25 de noviembre de 2024, en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. se aprobó la admisión de un accionista mediante un incremento de capital, ocasionando una disminución de la tenencia accionaria a 6.62%.
- 14) El 5 de marzo de 2024 mediante Resoluciones Unánimes de los Accionistas adoptadas fuera de Asamblea de Panorama F&S Manufactura, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 99.99%.
- 15) Para el año 2023 el 0.01% de la tenencia accionaria pertenece a accionistas minoritarios.
- 16) El 25 de octubre de 2024 se constituyeron y al 31 de diciembre 2024 no han iniciado operaciones.

Eventos subsecuentes

El 7 de abril de 2025, anunciamos la intención de proponer a la Asamblea de Accionistas, a celebrarse el 23 de abril de 2025, el pago de un dividendo en especie consistente en la entrega de la totalidad de las acciones de nuestra propiedad de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. (entidad tenedora de empresas dueñas de las marcas minoristas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café® y Chilim Balam®). Se anticipa que, previo a la distribución, las acciones de Grupo Nutrisa estarán inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, sin oferta pública. Esta separación y distribución del negocio de Grupo Nutrisa busca ofrecer mayor opcionalidad y capacidad de diferenciación a nuestros accionistas. Este evento no requiere algún ajuste de los datos y/o revelaciones al 31 de diciembre de 2024.

Descripción de los principales activos:

Durante los últimos años la Compañía ha invertido en fortalecer la plataforma sobre la que habrá de cimentar el crecimiento futuro, tanto en la infraestructura que permitirá poner al alcance de los consumidores los productos que demanda y prefiere, como en mejoras operativas que abarcan desde la capacitación constante al personal, hasta la generación de sinergias que se traducen en ventajas competitivas.

El Grupo cuenta con 28 centros de distribución (26 en México y 2 en Estados Unidos). En cada uno de ellos está instalado un sistema de administración de almacenes y un sistema de consignaciones, los cuales permiten seguir estrechamente los inventarios. La ubicación de estos centros de distribución es:

| Centros de Distribución             |                               |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Conservas                           |                               |
| Ubicación                           | Capacidad Instalada (pallets) |
| San Luis Potosí, San Luis Potosí    | 48,822                        |
| Cuautitlán, Estado de México        | 44,440                        |
| Los Mochis, Sinaloa                 | 40,408                        |
| San Martin Obispo, Estado de México | 14,000                        |
| Ahuizotla, Ciudad de México         | 12,000                        |
| Dallas, Texas, Estados Unidos       | 10,730                        |
| Guadalajara, Jalisco                | 8,612                         |
| Monterrey, Nuevo León               | 7,700                         |
| Tabasco, Villahermosa               | 6,000                         |
| Tijuana, Baja California            | 4,000                         |
| Mérida, Yucatán                     | 4,376                         |
| Saginaw, Texas, Estados Unidos      | 798                           |
| Cancún, Quintana Roo                | 500                           |
|                                     |                               |

| Impulso                              |       |
|--------------------------------------|-------|
| Lagos de Moreno, Jalisco             | 6,000 |
| Chalco, Estado de México             | 2,420 |
| Industrial Vallejo, Estado de México | 1,828 |
| Monterrey, Nuevo León                | 288   |
| Tijuana, Baja California             | 162   |
| Villahermosa, Tabasco                | 160   |
| Mérida, Yucatán                      | 150   |
| Puebla, Puebla                       | 90    |
| Puerto Vallarta, Jalisco             | 80    |
| Culiacán, Sinaloa                    | 63    |
| Oaxaca, Oaxaca                       | 30    |

Todos los CEDIS se utilizan para el almacenaje y distribución de los productos del Grupo. Todos están asegurados y a la fecha ninguno de ellos se encuentra otorgado en garantía.

Al cierre de diciembre de 2024, la Compañía contaba con 667 tiendas de Grupo Nutrisa. La totalidad de los puntos de venta son rentados y 17% son franquicias.

| Tiendas Grupo Nutrisa |            |
|-----------------------|------------|
| Ubicadas en México    |            |
| Operación propia      | 570        |
| Franquicias           | 97         |
| <b>Total Tiendas</b>  | <b>667</b> |

| Planta                                                                                   | Antigüedad | Productos elaborados                                 | Capacidad   | Capacidad utilizada | Certificaciones                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------|-------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                          |            |                                                      | (Toneladas) | (%)                 |                                                                                   |
| Ubicadas en México                                                                       |            |                                                      |             |                     |                                                                                   |
| <b>Planta Barilla</b><br>Complejo Industrial “Duque de Herdez” (San Luis Potosí, S.L.P.) | 2002       | Pastas alimenticias                                  | 92,705      | 85%                 | FSSC 22000v.5.1<br>ISO 22000:2018<br>ISO/TS 220021:2009 y requisitos adicionales. |
| <b>Planta de Alimentos Deshidratados del Bajío</b><br>(Villagrán, Guanajuato)            | 1995       | Deshidratación de chiles varios, mezclas y moliendas | 28,609      | 55%                 | KOSHER, ELSSA                                                                     |
| <b>Planta El Duque*</b>                                                                  | 2005       | Aderezos, especias,                                  | 103,871     | 55%                 | FSSC 22000                                                                        |

|                                                              |      |                                                                                                     |         |     |                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Complejo Industrial “Duque de Herdez” (San Luis Potosí)      |      | jarabes, mayonesas, mermeladas, mieles, mostazas y tés.                                             |         |     | V6.0, C-T PAT ISO 50001:2018                                                                                                                                                                 |
| Planta Helados Nestlé (Lagos de Moreno)                      | 1972 | Helados, sorbetes, paletas, sándwiches, conos, copas, y postres congelados con o sin yogurt natural | 69,240  | 49% | FSSC 22000v5.1, ISO 22000:2018, ISO/TS 22002-1:2009, FDA bajo requisitos de FSMA, Cadena de custodia de UTZ Industria Limpia, Industria Segura, ISO 50001:2018 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 |
| Planta Industrias (San Luis Potosí, S.L.P.)                  | 1980 | Jugo de 8 verduras, mole, nopales con jalapeño, salsas caseras, salsas picantes y vinagres          | 117,249 | 58% | Certificación FSSC 22000 incluye Addendum COSTCO<br><br>Certificación en C-TPAT<br>Certificación Kosher en Línea Mole, Salsas en Frasco L-2 y Garrafa                                        |
| Planta Intercafé (Oaxaca, Oaxaca)                            | 1988 | Café                                                                                                | 3,721   | 83% | Safety Quality Food Ed.9. Kosher<br>Orgánico LPO                                                                                                                                             |
| Planta México (Cuautitlán de Romero Rubio- Estado de México) | 2013 | Mayonesas, aderezos, mostazas, especias, tés y salsas                                               | 189,476 | 73% | Certificaciones FSSC 22000 V6.1 ISO 45001:2018 ISO 50001:2018                                                                                                                                |
| Planta Nutrisa                                               | 2010 | Helado de yogurt y                                                                                  | 29,000  | 26% | Industria                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                |      |                                                                                                                                                           |         |      |                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------|------------------------------------------------------------|
| (Chalco, Estado de México)                                                     |      | productos naturales, Helados Moyo y Chilim Balam                                                                                                          |         |      | Limpia, FSSC 22000 V5 (Enero 2023).                        |
| <b>Planta Sabinas 1</b><br>(Sabinas, Coahuila)                                 | 2010 | Productos terminados de aguacate y salsas para exportación a clientes institucionales y consumidores directos.                                            | 11,796  | 83%  | Safety Quality Food Ed.9, Orgánico , Kosher, Halal, OEA    |
| <b>Planta Sabinas 2</b><br>(Sabinas, Coahuila)                                 | 2000 | Productos terminados de aguacate para exportación a clientes institucionales y consumidores directos.                                                     | 47,186  | 83%  | Safety Quality Food Ed.9, Orgánico , Kosher, Halal, OEA    |
| <b>Planta Santa Rosa Tomates</b><br>(Los Mochis, Sinaloa)                      | 1981 | Productos empacados derivados del tomate                                                                                                                  | 182,324 | 80%  | FSSC 22000, Versión 5.1 COFEPRIS, KOSHER (Orthodox Unión)  |
| <b>Planta Santa Rosa Vegetales</b><br>(Los Mochis, Sinaloa)                    | 2014 | Salsas, chiles y vegetales                                                                                                                                | 139,235 | 47%  | FSSC 22000, Versión 6.0, COFEPRIS, KOSHER (Orthodox Unión) |
| <b>Planta 1 Interdeli</b><br>(Querétaro, Querétaro)                            | 2000 | Jocoque, Yogurt Griego, Quesos frescos de Leche de cabra y Vaca, Mozzarella, Brie, Requesón.                                                              | 3,250   | 60%  | Safety Quality Food Ed.9, Kosher, SMETA                    |
| <b>Planta 2 Deli, Dips &amp; Snacks</b><br>(Querétaro, Querétaro)              | 2016 | Pan Pita de harina de trigo, Dips de garbanzo y ajonjolí, Tortillas y Tostadas a base de Nopal y Maíz.                                                    | 4,350   | 64%  | Safety Quality Food Ed.9, Kosher, SMETA                    |
| <b>Planta Procesadora de aves Aires de Campo</b> (Jilotepec, Estado de México) | 2022 | Milanesa, Pechuga deshuesada, Pechuga entera, Piernas y Muslos Deshuesados, Piernas, Muslos, Pollo entero, Filete de pierna y muslo, Visceras comestibles | 1,020   | 85%* | Certificación TI F y Global Markets                        |
| Ubicadas en el extranjero                                                      |      |                                                                                                                                                           |         |      |                                                            |
| <b>Planta Don Miguel</b> (Dallas, Texas)                                       | 1996 | Alimentos mexicanos congelados listos para llevar.                                                                                                        | 259,901 | 87%  | Safety Quality Food, HACCP                                 |



- Planta El Duque incluye la “Planta Duque de Herdez Sección Coronel Espinosa” con antigüedad desde 2020 en la cual se producen tés.

Nota: “HACCP” “Estándar de calidad “Hazard Analysis and Critical Control Point” de USFDA “BRC” “British Retail Consortium” Global Standards

“FSSC 22000” Food Safety System Certification “USFDA”, “United States Food and Drug Administration”, “SSA”, “Secretaría de Salud de México”

“BASC” “Business Alliance for Secure Commerce”

Plantas que dan servicio a EUA cuentan con las siguientes certificaciones

Certificación SQF ed. 9

\*Considera 1 turno de operación

Todas las plantas descritas anteriormente son de uso productivo y se encuentran en estado activo. El 90% de ellas son propias todas están aseguradas y a la fecha ninguna se encuentra otorgada en garantía.

---

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

---

Grupo Herdez tiene la política de cumplir con sus obligaciones contractuales y comerciales, no obstante, en virtud del curso normal de sus operaciones, puede verse involucrado en litigios de carácter mercantil, administrativo y civil que no representan un factor de riesgo.

En materia tributaria, Grupo Herdez está sujeta, entre otras, a lo dispuesto en: Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Derechos, Ley de Impuestos al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, entre otros.

Grupo Herdez cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución y compensaciones relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado (“IVA”). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2024, el monto acumulado es de \$402 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2017 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA y IEPS por los ejercicios de 2014 a 2019 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado cinco liquidaciones de créditos fiscales, tres de ellos correspondiente a los ejercicios fiscales en materia de IVA de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos que se encuentran en recurso de revisión, otro por el ejercicio 2017 por un monto total de \$437 millones de pesos que se encuentra en juicio de nulidad de fondo y el último por el ejercicio de 2018 por un monto total de \$188 millones de pesos en el que se presentó demanda de nulidad. En materia de IEPS notifico tres créditos fiscales derivados de compensar saldos de IVA a favor vs IEPS, uno por el ejercicio de 2016 por un monto de \$12 millones de pesos que se encuentra en juicio de nulidad de fondo, otro por el ejercicio del 2018 por un monto total de \$57 mdp en el que se presentó demanda de

nulidad y el ultimo por el ejercicio de 2019 por un monto total de \$37 millones de pesos en el que se presentó recurso de revocación.

Al 31 de diciembre de 2024 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma los medios de defensa señalados.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA y IEPS.

La Compañía y sus Subsidiarias no aplican o cuentan con algún tipo de subsidio, exención fiscal o beneficios fiscales especiales que le apliquen o que pudieran influir en los resultados del negocio. La Compañía no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no se ha declarado en concurso mercantil.

Es importante señalar, que la Compañía no está exenta de recibir demandas o reclamaciones en su contra, o de verse obligada a retirar ciertos productos del mercado derivado de alguna responsabilidad civil o por mandato de alguna autoridad administrativa y/o acciones colectivas en caso de que el consumo de alguno de sus productos causara algún daño o representara algún riesgo para el consumidor.

---

## **Acciones representativas del capital social:**

---

El 23 de abril de 2025, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 8,391,816 (Ocho millones trescientos noventa y un mil ochocientos dieciséis) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 321,608,184 (Trescientos veintiún millones seiscientos ocho mil ciento ochenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

El 17 de abril de 2024, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 5,056,630 (Cinco millones cincuenta y seis mil seiscientas treinta) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 330,000,000 (Trescientos treinta millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

El 19 de abril de 2023, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 19,625,869 (Diecinueve millones seiscientos veinticinco mil ochocientos sesenta y nueve) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 335,056,630 (Trescientos treinta y cinco millones cincuenta y seis mil seiscientos treinta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social suscrito y pagado de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ascendía a una cantidad total de \$432,274,640.28 (Cuatrocientos treinta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 28/100 moneda nacional), de lo cual (i) \$6,825,294.70 (Seis millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 70/100 moneda nacional), corresponden a la parte fija del capital social, representada por 43,200,000 (Cuarenta y tres millones doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, y (ii) \$425,449,345.58 (Cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 58/100 moneda nacional), corresponden a la parte variable del capital social, representada por 291,856,630 (Doscientas noventa y un millones ochocientos cincuenta y seis mil seiscientos treinta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

El 21 de abril de 2022, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 10,000,000 (Diez millones) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 354,682,499 (Trescientos cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social suscrito y pagado de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ascendía a una cantidad total de \$432,274,640.28 (Cuatrocientos treinta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 28/100 moneda nacional), de lo cual (i) \$6,825,294.70 (Seis millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 70/100 moneda nacional), corresponden a la parte fija del capital social, representada por 43,200,000 (Cuarenta y tres millones doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, y (ii) \$425,449,345.58 (Cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 58/100 moneda nacional), corresponden a la parte variable del capital social, representada por 321,482,499 (Trescientos veintiún millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

El 22 de abril de 2021, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad aprobó llevar a cabo la cancelación de 26,078,985 (Veintiséis millones setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco) acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad en tenencia propia de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, por lo que se aprobó que dicha cancelación se realice sin que al efecto medie una reducción en el capital social de la Sociedad. Derivado de lo anterior, la Sociedad cuenta con un total de 364,682,499 (Trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024, el total de las acciones estaban en circulación. Las acciones descritas anteriormente están inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 29 de octubre de 1991.

Al 31 de diciembre de 2024, no se ha realizado ninguna emisión de acciones adicional.

## Dividendos:

---

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2025, se resolvió pagar (i) un dividendo ordinario a razón de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.) por acción, pagadero en dos exhibiciones, el 6 de mayo y el 7 de octubre de 2025, y (ii) un dividendo extraordinario a razón de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) por acción, pagadero en una sola exhibición el 6 de mayo de 2025. Asimismo, en dicha asamblea se resolvió facultar al Consejo de Administración de Grupo Herdez para decretar el pago de un dividendo en especie, a ser distribuido a razón de \$12.2820 (doce pesos 2820/10000 M.N.) por acción de Grupo Herdez, mediante la entrega de la totalidad de las acciones propiedad de Grupo Herdez representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. (entidad tenedora de empresas en el negocio minorista que incluye las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café® y Chilim Balam®), considerando el factor entre acciones de Grupo Nutrisa y acciones de Grupo Herdez que determine el Consejo de Administración en la fecha de pago respectiva, según ésta sea determinada y declarada por el Consejo de Administración de Grupo Herdez. De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, los citados dividendos provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del ejercicio 2014 no causarán impuesto alguno, salvo la retención de la tasa adicional por dividendos o utilidades distribuidas que se indica en el artículo 140 y 164 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2024, se resolvió pagar un dividendo ordinario a razón de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir de 2014. El pago de este dividendo se realizará en dos exhibiciones: el primero de ellos el 13 de mayo de 2024, por la cantidad de \$0.75 (cero pesos 75/100 M.N.) por acción y el segundo el 14 de octubre de 2024 por el mismo monto.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2023, se resolvió pagar un dividendo ordinario a razón de \$1.20 (un peso 20/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir de 2014. El pago de este dividendo se realizará en dos exhibiciones: el primero de ellos el 11 de mayo de 2023, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción y el segundo el 11 de octubre de 2023 por el mismo monto.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2022, se resolvió pagar un dividendo ordinario a razón de \$1.20 (un peso 20/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013. El pago de este dividendo se realizó en dos exhibiciones: el primero de ellos el 11 de mayo de 2022, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción y el segundo el 12 de octubre de 2022 por el mismo monto.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021, se resolvió pagar un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.20 (un peso 20/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013. El pago de este dividendo se realizó en dos exhibiciones: el primero de ellos el 12 de mayo de 2021,

por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción y el segundo el 13 de octubre de 2021, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.) por acción.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020, se resolvió pagar un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.10 (un peso 10/100 M.N.) por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado a la fecha de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de ejercicios anteriores a 2013. El pago de este dividendo se realizó en dos exhibiciones: el primero de ellos el 13 de mayo de 2020, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N.) por acción y el segundo el 14 de octubre de 2020, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N.) por acción.

---

[424000-N] Información financiera

| Concepto                                     | Periodo Anual Actual           | Periodo Anual Anterior         | Periodo Anual Previo Anterior  |
|----------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                                              | MXN<br>2024-01-01 - 2024-12-31 | MXN<br>2023-01-01 - 2023-12-31 | MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 |
| Ingresos                                     | 37,424,879,000.0               | 36,212,816,000.0               | 31,645,704,000.0               |
| Utilidad (pérdida) bruta                     | 14,960,735,000.0               | 14,078,242,000.0               | 11,205,951,000.0               |
| Utilidad (pérdida) de operación              | 5,279,565,000.0                | 5,021,574,000.0                | 3,831,146,000.0                |
| Utilidad (pérdida) neta                      | 3,347,537,000.0                | 3,325,531,000.0                | 2,265,561,000.0                |
| Utilidad (pérdida) por acción básica         | 4.19                           | 1,192,735,000.0                | 2.28                           |
| Adquisición de propiedades y equipo          | 671,875,000.0                  | 612,309,000.0                  | 788,816,000.0                  |
| Depreciación y amortización operativa        | 1,249,735,000.0                | 1,192,735,000.0                | 1,111,661,000.0                |
| Total de activos                             | 40,202,718,000.0               | 37,726,524,000.0               | 37,554,019,000.0               |
| Total de pasivos de largo plazo              | 10,769,968,000.0               | 11,629,099,000.0               | 10,358,684,000.0               |
| Rotación de cuentas por cobrar               | 36.0                           | 41.0                           | 42.0                           |
| Rotación de cuentas por pagar                | 95.0                           | 88.0                           | 89.0                           |
| Rotación de inventarios                      | 86.0                           | 82.0                           | 97.0                           |
| Total de Capital contable                    | 18,139,790,000.0               | 16,696,216,000.0               | 17,146,677,000.0               |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 1.5                            | 1.2                            | 1.2                            |

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información que se presenta a continuación es un resumen de la información financiera consolidada derivada de los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) respectivas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

A partir del 1 de enero de 2019, Grupo Herdez adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos”, sin modificar la información financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Ver impactos derivados de la adopción de la NIIF 16 en las notas 3 (r) y 16 de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en estas fechas.”

Asimismo, este resumen deberá revisarse con todas las explicaciones proporcionadas por la administración de la Compañía, (Ver Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora).

Favor de referirse a la sección “Factores de Riesgo” subsección “El desempeño financiero y operativo de la Sociedad puede verse afectado en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes”, donde se comenta sobre potenciales afectaciones en las actividades y operaciones del Grupo a raíz de la pandemia llamada COVID-19.

Las cifras expresadas en la siguiente tabla se presentan en millones de pesos.

| Datos de los Estados Consolidados de Resultados                                                        | Años terminados el 31 de diciembre de |              |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                                                                        | 2024                                  | 2023         | 2022         |
| Ventas netas                                                                                           | 37,425                                | 36,213       | 31,646       |
| Costo de ventas                                                                                        | 22,464                                | 22,135       | 20,440       |
| Utilidad bruta                                                                                         | 14,961                                | 14,078       | 11,206       |
| Gastos generales                                                                                       | 9,740                                 | 9,096        | 7,494        |
| <b>Utilidad antes de otros ingresos y gastos</b>                                                       | <b>5,221</b>                          | <b>4,982</b> | <b>3,712</b> |
| Otros ingresos (gastos), neto                                                                          | 58                                    | 40           | 119          |
| <b>Utilidad de operación</b>                                                                           | <b>5,279</b>                          | <b>5,022</b> | <b>3,831</b> |
| Resultado de financiamiento, neto                                                                      | (804)                                 | (728)        | (767)        |
| Participación en resultados de asociadas                                                               | 409                                   | 772          | 466          |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                                                              | 4,884                                 | 5,066        | 3,530        |
| Impuestos a la utilidad                                                                                | 1,537                                 | 1,740        | 1,265        |
| <b>Utilidad neta consolidada del ejercicio</b>                                                         | <b>3,347</b>                          | <b>3,326</b> | <b>2,266</b> |
| <b>Utilidad neta de la participación controladora</b>                                                  | <b>1,360</b>                          | <b>1,321</b> | <b>777</b>   |
| <b>Utilidad neta de la participación no controladora</b>                                               | <b>1,987</b>                          | <b>2,005</b> | <b>1,489</b> |
| Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) | 6,528                                 | 6,214        | 4,943        |

| Datos de los Estados Consolidados de Situación Financiera            | 31 de diciembre de |               |               |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                                                                      | 2024               | 2023          | 2022          |
| Total del activo circulante                                          | 14,782             | 14,003        | 14,023        |
| Impuestos por cobrar no circulantes                                  | 402                | 402           | 410           |
| Inversiones en acciones de asociadas, inmuebles, maquinaria y equipo | 12,626             | 11,787        | 12,186        |
| Derechos de uso                                                      | 1,058              | 1,137         | 1,003         |
| Activos intangibles y crédito mercantil                              | 8,137              | 7,790         | 7,682         |
| Impuestos a la utilidad diferidos y otros activos                    | 3,198              | 2,608         | 2,250         |
| <b>Total del Activo</b>                                              | <b>40,203</b>      | <b>37,727</b> | <b>37,554</b> |
| Total del Pasivo a corto plazo                                       | 11,293             | 9,401         | 10,049        |
| Documentos por pagar                                                 | 8,474              | 9,473         | 8,467         |
| Créditos diferidos (15)                                              | 2,292              | 2,154         | 1,890         |
| Ingresos diferidos (16)                                              | 4                  | 2             | 2             |
| <b>Total del Pasivo</b>                                              | <b>22,063</b>      | <b>21,030</b> | <b>20,407</b> |
| Capital atribuible a la participación controladora                   | 7,893              | 7,092         | 6,797         |
| Capital atribuible a la participación no controladora                | <b>10,247</b>      | <b>9,604</b>  | <b>10,350</b> |
| <b>Total del Capital contable</b>                                    | <b>18,140</b>      | <b>16,696</b> | <b>17,147</b> |

(15) Los créditos diferidos incluyen impuestos a la utilidad diferidos, impuestos por consolidación fiscal, beneficios a empleados y pasivo por arrendamientos.

(16) Ingresos Diferidos clasificado como Deuda a largo plazo en periodos anteriores.

| Indicadores                                                          | Años terminados el 31 de diciembre de |         |         |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------|---------|
|                                                                      | 2024                                  | 2023    | 2022    |
| Margen bruto                                                         | 39.9%                                 | 38.90%  | 35.40%  |
| Margen Operativo                                                     | 14.1%                                 | 13.90%  | 12.10%  |
| Margen UAFIDA                                                        | 17.4%                                 | 17.20%  | 15.60%  |
| Margen neto mayoritario (17)                                         | 3.6%                                  | 3.60%   | 2.50%   |
| Deuda neta (18) / UAFIDA (veces)                                     | 1.1                                   | 1.4     | 1.8     |
| Deuda neta / Capital contable total (veces)                          | 0.4                                   | 0.5     | 0.5     |
| Retorno sobre el capital (ROE) (19)                                  | 18.2%                                 | 19.0%   | 11.4%   |
| Retorno sobre el capital invertido (ROIC) (20)                       | 19.6%                                 | 18.7%   | 13.9%   |
| UAFIDA / intereses netos (veces)                                     | 8.8                                   | 8.4     | 6       |
| Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento | (4,068)                               | (5,476) | (3,493) |
| Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión      | (484)                                 | 101     | (546)   |
| Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos              | 4.19                                  | 3.98    | 2.28    |
| Dividendo ordinario por acción (centavos)                            | 1.5                                   | 1.2     | 1.2     |
| Acciones en circulación al final del período (millones)              | 330                                   | 335     | 355     |
| Depreciación y amortización                                          | 1,249                                 | 1,193   | 1,112   |
| Días de Cuentas por Cobrar (21)                                      | 36                                    | 41      | 42      |
| Días de Cuentas por Pagar (22)                                       | 95                                    | 88      | 89      |
| Rotación de Inventarios (23)                                         | 86                                    | 82      | 97      |

(17) Margen neto mayoritario = Utilidad atribuible al Capital de la Participación controladora / Ventas netas

(18) Deuda neta = Deuda total – Efectivo y equivalentes de efectivo

(19) ROE (Retorno sobre el Capital) = Utilidad Neta de la Participación Controladora / promedio anual del Capital Contable atribuible a la Participación Controladora

(20) ROIC (Retorno sobre el Capital Invertido) = Utilidad de Operación / (Capital Contable Consolidado + Deuda total) (promedio anual de los últimos dos ejercicios de los saldos finales)

(21) Días Cuentas por Cobrar = saldo cartera/promedio de ventas diario

(22) Días Cuentas por Pagar = saldo proveedores/promedio de costo de ventas diario

(23) Rotación de Inventarios = saldo inventarios/promedio de costo de ventas diario

Para obtener más detalle y notas aclaratorias referentes a esta información, consultar los Estados Financieros Consolidados auditados incluidos en la parte final de este documento.

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 los inmuebles, maquinaria y equipo de la Compañía, no mostraron indicios de deterioro, por lo tanto, no fue necesario ningún ajuste que afectará los resultados de la Compañía.



Información financiera trimestral seleccionada:

N/A

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se muestra la información por segmento geográfico de ventas, misma que se genera en forma interna y que sirve de base para la evaluación y toma de decisiones.

| Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 |                         |       |         |      |             |      |        |
|-------------------------------------------------|-------------------------|-------|---------|------|-------------|------|--------|
|                                                 | Conservas<br>(nacional) | %     | Impulso | %    | Exportación | %    | Total  |
| Ventas Netas                                    | 28,945                  | 77.3  | 5,102   | 13.6 | 3,378       | 9.0  | 37,425 |
| Costo de Ventas                                 | 17,528                  | 78.0  | 2,033   | 9.1  | 2,903       | 12.9 | 22,464 |
| Utilidad Bruta                                  | 11,417                  | 76.3  | 3,069   | 20.5 | 475         | 3.2  | 14,961 |
| Utilidad de Operación                           | 5,277                   | 100.0 | (224)   | -4.2 | 226         | 4.3  | 5,279  |
| Depreciación y Amortización                     | 509                     | 40.8  | 643     | 51.5 | 97          | 7.8  | 1,249  |
| Resultado de Financiamiento, Neto               | 698                     | 86.8  | 106     | 13.2 | 0           | 0.0  | 804    |
| Participación en resultados de Asociadas        | 409                     | 100.0 | 0       | 0.0  | 0           | 0.0  | 409    |
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad       | 4,988                   | 102.1 | (330)   | -6.8 | 226         | 4.6  | 4,884  |
| Impuesto a la Utilidad                          | 1,600                   | 104.1 | (131)   | -8.5 | 68          | 4.4  | 1,537  |

|                                                |        |       |       |       |       |      |        |
|------------------------------------------------|--------|-------|-------|-------|-------|------|--------|
| Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio        | 3,388  | 101.2 | (199) | -5.9  | 158   | 4.7  | 3,347  |
| Utilidad Neta de la Participación Controladora | 1,477  | 108.6 | (198) | -14.6 | 81    | 6.0  | 1,360  |
| UAFIDA (24)                                    | 5,786  | 88.6  | 419   | 6.4   | 323   | 4.9  | 6,528  |
| Activos Totales                                | 30,478 | 75.8  | 5,699 | 14.2  | 4,026 | 10.0 | 40,203 |
| Pasivos Totales                                | 17,779 | 80.6  | 2,497 | 11.3  | 1,787 | 8.1  | 22,063 |

| Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 |                      |       |         |        |             |      |        |
|-------------------------------------------------|----------------------|-------|---------|--------|-------------|------|--------|
|                                                 | Conservas (nacional) | %     | Impulso | %      | Exportación | %    | Total  |
| Ventas Netas                                    | 28,827               | 79.6  | 4,677   | 12.9   | 2,709       | 7.5  | 36,213 |
| Costo de Ventas                                 | 17,787               | 80.4  | 1,899   | 8.6    | 2,449       | 11.1 | 22,135 |
| Utilidad Bruta                                  | 11,040               | 78.4  | 2,778   | 19.7   | 260         | 1.8  | 14,078 |
| Utilidad de Operación                           | 5,262                | 104.8 | (306)   | (6.1)  | 66          | 1.3  | 5,022  |
| Depreciación y Amortización                     | 480                  | 40.3  | 633     | 53.1   | 79          | 6.6  | 1,192  |
| Resultado de Financiamiento, Neto               | 638                  | 87.6  | 90      | 12.4   | 0           | 0.0  | 728    |
| Participación en resultados de Asociadas        | 772                  | 100.0 | 0       | 0.0    | 0           | 0.0  | 772    |
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad       | 5,396                | 106.5 | (396)   | (7.8)  | 66          | 1.3  | 5,066  |
| Impuesto a la Utilidad                          | 1,810                | 104.0 | (90)    | (5.2)  | 20          | 1.1  | 1,740  |
| Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio         | 3,586                | 107.8 | (306)   | (9.2)  | 46          | 1.4  | 3,326  |
| Utilidad Neta de la Participación Controladora  | 1,602                | 121.3 | (306)   | (23.2) | 25          | 1.9  | 1,321  |
| UAFIDA (24)                                     | 5,742                | 92.4  | 327     | 5.3    | 145         | 2.3  | 6,214  |
| Activos Totales                                 | 28,567               | 75.7  | 5,631   | 14.9   | 3,529       | 9.4  | 37,727 |
| Pasivos Totales                                 | 16,598               | 78.9  | 2,869   | 13.6   | 1,563       | 7.4  | 21,030 |

| Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 |                         |       |         |        |             |      |        |
|-------------------------------------------------|-------------------------|-------|---------|--------|-------------|------|--------|
|                                                 | Conservas<br>(nacional) | %     | Impulso | %      | Exportación | %    | Total  |
| Ventas Netas                                    | 25,343                  | 80.1  | 3,917   | 12.4   | 2,386       | 7.5  | 31,646 |
| Costo de Ventas                                 | 16,672                  | 81.6  | 1,671   | 8.2    | 2,097       | 10.3 | 20,440 |
| Utilidad Bruta                                  | 8,671                   | 77.4  | 2,246   | 20.0   | 289         | 2.6  | 11,206 |
| Utilidad de Operación                           | 4,044                   | 105.6 | (359)   | (9.4)  | 146         | 3.8  | 3,831  |
| Depreciación y Amortización                     | 445                     | 40.0  | 600     | 54.0   | 67          | 6.0  | 1,112  |
| Resultado de Financiamiento, Neto               | 654                     | 85.3  | 113     | 14.7   | 0           | 0.0  | 767    |
| Participación en resultados de Asociadas        | 466                     | 100.0 | 0       | 0.0    | 0           | 0.0  | 466    |
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad       | 3,856                   | 109.2 | (472)   | (13.4) | 146         | 4.1  | 3,530  |
| Impuesto a la Utilidad                          | 1,291                   | 102.1 | (70)    | (5.6)  | 44          | 3.5  | 1,265  |
| Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio         | 2,565                   | 113.2 | (401)   | (17.7) | 102         | 4.5  | 2,266  |
| Utilidad Neta de la Participación Controladora  | 1,125                   | 144.8 | (401)   | (51.6) | 53          | 6.8  | 777    |
| UAFIDA (24)                                     | 4,489                   | 90.8  | 241     | 4.9    | 213         | 4.3  | 4,943  |
| Activos Totales                                 | 29,493                  | 78.5  | 5,433   | 14.5   | 2,628       | 7.0  | 37,554 |
| Pasivos Totales                                 | 16,877                  | 82.7  | 2,515   | 12.3   | 1,016       | 5.0  | 20,407 |

(24) UAFIDA = Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales.

Las NIIF requieren la presentación de la información por segmentos según la Administración organiza dichos segmentos y los monitorea (genera reportes y toma decisiones).

Para observar el Estado de Resultados completo por segmento de negocio favor de ver la Nota 25 de los estados financieros consolidados auditados de 2024, 2023 y 2022.

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se detallan los créditos relevantes de la Compañía. (Ver la Nota 14 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Préstamos Bancarios y Bursátiles

Las condiciones contractuales de la deuda bancaria y bursátil al 31 de diciembre de 2024, están expresadas en millones de pesos y se describen a continuación:

| Vencimiento | Importe | Tasa            | Amortización de capital                             | Amortización anticipada |
|-------------|---------|-----------------|-----------------------------------------------------|-------------------------|
| 2025        | 1,000   | TIIE 28 + 0.89% | A vencimiento                                       | Sin costo, previo aviso |
| 2026        | 1,500   | TIIE 28 + 0.31% | A vencimiento                                       | Sin costo, previo aviso |
| 2027        | 2,000   | 9.22%           | A vencimiento                                       | Sin costo, previo aviso |
| 2030        | 2,500   | 7.78%           | A vencimiento                                       | Sin costo, previo aviso |
| 2032        | 1,500   | 9.78%           | A vencimiento                                       | Sin costo, previo aviso |
| 2034        | 1,000   | TIIE 28 + 1.03% | Amortizable semestralmente a partir del segundo año | Sin costo, previo aviso |
| Total       | \$9,500 |                 |                                                     |                         |

Certificados Bursátiles por \$1,000 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en agosto 2025, devengando intereses mensuales con una tasa variable de TIIE 28 + 0.89%.

Certificados Bursátiles por \$1,500 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en diciembre 2026, devengando intereses mensuales con una tasa variable de TIIE 28 + 0.31%.

Certificados Bursátiles por \$2,000 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en mayo de 2027, devengando intereses semestrales con una tasa cupón de fija de 9.22%.

Certificados Bursátiles por \$2,500 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en agosto 2030, devengando intereses semestrales con una tasa cupón de fija de 7.78%.

Certificados Bursátiles por \$1,500 millones de pesos emitidos en el mercado local con vencimiento en junio 2032, devengando intereses semestrales con una tasa cupón de fija de 9.78%.

Préstamo bancario ligado a la sostenibilidad por \$1,000 millones de pesos con vencimiento en noviembre de 2034. Con 2 años de gracia en capital incluidos, mediante 16 amortizaciones semestrales iguales y consecutivas de capital, devengando intereses mensuales con una tasa variable de TIIE 28 + 1.03% y pagaderos semestralmente.

Los contratos de préstamos bancarios y bursátiles de Grupo Herdez contienen obligaciones de hacer y no hacer para la Compañía, tales como entregar información financiera de manera periódica, mantener su existencia corporativa, no constituir gravámenes distintos a los permitidos, no fusionarse o escindirse distinto a lo permitido, entre otros.

Grupo Herdez tiene la obligación de no exceder la razón de 3.5 veces la deuda neta sobre UAFIDA. Igualmente, debe mantener una cobertura de intereses con UAFIDA mínima de 3.0 veces y no reducir el capital contable consolidado por debajo de \$14,000 millones de pesos.

Dichos préstamos establecen causas de vencimiento anticipado tales como el incumplimiento del pago de principal y/o intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer o no hacer (tras haber transcurrido los periodos de cura respectivos), declaración de quiebra, liquidación o concurso mercantil, entre otros.

A la fecha del presente, la Compañía se encuentra al corriente en el pago de intereses de los créditos mencionados anteriormente. Asimismo, no tiene adeudos fiscales y la deuda relevante no dispone de ningún tipo de garantía.

#### Grado de Prelación

Los Certificados Bursátiles y pasivos bancarios están contratados por Grupo Herdez con la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por la preferencia establecidas por ministerio de ley. A la fecha del presente Reporte Anual, el Grupo se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos sus créditos relevantes.

#### Políticas de Instrumentos Financieros Derivados

Objetivos: Grupo Herdez y sus empresas subsidiarias y asociadas celebran operaciones con instrumentos financieros derivados únicamente con fines de cobertura. Con relación a las operaciones derivadas asociadas a materias primas, el objetivo de la Compañía es minimizar el riesgo de variación en los precios de sus insumos, brindando mayor certidumbre y visibilidad del impacto que éstos tendrán en los costos de producción.

Respecto a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias ya sean activas o pasivas de carácter financiero, el objetivo de la Compañía es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los resultados.

Estrategia: Grupo Herdez y sus empresas subsidiarias y asociadas realizan operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar el riesgo en la variación de los precios de algunos insumos y variables financieras involucrados en su operación diaria. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son designados con fines de cobertura asociando la partida que se está cubriendo.

Política. El Consejo de Administración de Grupo Herdez y de sus empresas asociadas define y autoriza las respectivas políticas de administración de riesgos, cuya finalidad es, entre otras cosas, establecer un marco general para el manejo y desarrollo de coberturas utilizando instrumentos financieros derivados únicamente con fines de cobertura. En la política de instrumentos financieros derivados de Grupo Herdez se precisan los objetivos generales, las funciones y responsabilidades de los órganos auxiliares y áreas participantes, así como los parámetros generales de la estrategia de cobertura. Estas políticas se implementan con el fin de que, una vez identificados los riesgos sistemáticos administrables, se aplique una estrategia de cobertura adecuada; la cual pretende reducir la incertidumbre y aumentar la visibilidad en las variaciones de los costos, para así anticipar y minimizar los impactos en la rentabilidad de la Compañía.

La Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de la Información (TI) está a cargo de la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación con sus empresas asociadas.

**Mercados de negociación y contrapartes.** Las operaciones financieras derivadas de cobertura de materias primas son celebradas en mercados o Bolsas de Valores internacionalmente reconocidas como Chicago Board of Trade (CBOT), miembro de Chicago Mercantile Exchange (CME Group) de E.U.A. Debido a que la Compañía ha utilizado contratos que cotizan en Bolsas de Valores autorizadas y que son de uso común en mercados listados y estandarizados, la Cámara de Compensación ("The Clearing Corporation") es la entidad oficial que actúa como contraparte liquidadora y compensadora, garantizando que se lleven a cabo correctamente las transacciones pactadas y de conformidad con sus propios estatutos y procedimientos. Así mismo, para la cobertura del precio de materias primas se contratan instrumentos Over The Counter (OTC) con instituciones financieras internacionales especializadas en estos mercados.

En el caso de las operaciones financieras derivadas de cobertura de tipo de cambio, tasa de interés y materias prima, éstas son negociadas y contratadas bilateralmente en mercados OTC con entidades financieras que actúan como contrapartes con las que la Compañía mantiene una amplia y continua relación de negocio. Estas contrapartes son Instituciones financieras especialistas en el comercio de mercados OTC.

**Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.** Grupo Herdez designa como agentes de cálculo a las contrapartes con quienes tiene contratados los instrumentos financieros. Estos envían periódicamente los estados de cuenta de las posturas abiertas.

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados públicos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en que los instrumentos son negociados en mercado OTC, los valores razonables se estiman utilizando técnicas de valuación que incluyen datos no observables en un mercado. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

Para la determinación de los valores razonables se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE (Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio) 28 días, tasas sobre SOFR (Secured Overnight Financing Rate) y tipos de cambio bajo la paridad peso mexicano/dólar estadounidense disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de cobertura, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

**Principales condiciones o términos de los contratos.** Todas las operaciones financieras derivadas de cobertura vigentes se celebran bajo contratos marco estándar, firmados de común acuerdo con las contrapartes y usualmente utilizados en los mercados globales.

**Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.** La Compañía está sujeta a las cláusulas y reglas que rigen los contratos de las Bolsas de Valores de mercados globales y las entidades financieras; según se especifica en los respectivos contratos marco. El CBOT, por citar un ejemplo, requiere de márgenes iniciales para operar, así como de llamadas de margen durante la vigencia de la operación, en caso de ser necesario.

**Procesos y niveles de autorización.** El uso de instrumentos financieros derivados en Grupo Herdez y sus empresas subsidiarias y asociadas se encuentra debidamente autorizado por los respectivos Consejos de Administración, Comités y Órganos auxiliares. Dichos Órganos definen los parámetros y límites que componen la estrategia de cobertura, la evalúan periódicamente para ratificarla o modificarla, según sea el caso y, por último, dan seguimiento constante a los resultados de las operaciones de cobertura. El Consejo de Administración de la Compañía tiene pleno conocimiento de estas posiciones y procesos.

Procedimientos de control interno. Los niveles de autorización en el proceso de coberturas financieras derivadas son los siguientes:

| Responsables                                                                  | Funciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo de Administración de Grupo Herdez y empresas subsidiarias y asociadas | Define y autoriza la estrategia de cobertura y los lineamientos generales, así como los respectivos límites y parámetros: áreas funcionales participantes, montos de cobertura, instrumentos financieros derivados, entidades financieras contrapartes, plazos y rangos, entre otros.                                                 |
| Dirección Ejecutiva de Finanzas y TI                                          | Diseña y ejecuta la estrategia de cobertura. Lleva a cabo las operaciones financieras derivadas de acuerdo con los parámetros autorizados. Da seguimiento a las posiciones de cobertura y a sus correspondientes resultados y valuaciones; propone al Consejo u órganos auxiliares cualquier modificación o enmienda a la estrategia. |
| Finanzas Corporativas                                                         | Ejecuta las operaciones y administra las posiciones de efectivo relacionadas con las operaciones financieras derivadas.                                                                                                                                                                                                               |
| Contabilidad y Aseguramiento de Información Financiera                        | Contabiliza y registra las operaciones financieras derivadas.<br>Determina el tratamiento contable que, con base en la naturaleza de las mismas, se le dará a las posiciones financieras derivadas de acuerdo a las NIIF.                                                                                                             |

La Compañía lleva a cabo internamente revisiones periódicas de los procedimientos y, al cierre de cada año, la firma de auditoría independiente realiza el dictamen anual de los estados financieros.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable, así como los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas, frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

Métodos y técnicas de valuación. La Compañía valúa los instrumentos financieros derivados y los registra en el estado de situación financiera al valor razonable a la fecha de cada reporte.

Para los instrumentos que cotizan en mercados públicos, el valor razonable de las posiciones derivadas es determinado por las cotizaciones de mercado publicadas en las Bolsas de Valores, así como a través de los sistemas proveedores de información como Bloomberg, Infosel Financiero y Reuters, entre otros.

Para los instrumentos financieros derivados OTC tales como coberturas de tipo de cambio y tasas de interés que se celebran con instituciones financieras, los valores razonables se estiman utilizando técnicas de valuación que incluyen datos no observables en un mercado. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

Determinación de la efectividad de las coberturas. Debido a que los instrumentos financieros derivados que la Compañía contrata para sus coberturas mantienen una coincidencia directa con las principales características de la posición primaria, se considera que dichas coberturas tienen un alto grado de efectividad; lo anterior conforme a los lineamientos señalados en las NIIF.

La Compañía realiza periódicamente pruebas de efectividad, obteniendo resultados dentro de los rangos permitidos. Las pruebas prospectivas se llevan a cabo al momento de contratar un instrumento financiero derivado y

subsecuentemente se realizan trimestralmente para validar que la cobertura siga siendo eficiente. En el caso de las opciones sobre materias prima se hace a través del valor extrínseco, y el valor intrínseco se mantiene en capital y se recicla a resultados de la misma manera en que se trata cualquier monto infectivo.

Información de riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados. Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Fuentes internas de liquidez. En caso de ser necesario, la Compañía utiliza el efectivo disponible para fondear directamente los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados. La Dirección Ejecutiva de Finanzas y TI planifica y ejecuta los flujos relacionados con la liquidación de dichos instrumentos, así como con las llamadas de margen, en el supuesto caso que así se requiera.

Fuentes externas de liquidez. No se utilizan fuentes de financiamiento externas para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. La Compañía cuenta con suficiente flujo de efectivo propio, además de líneas de crédito que, en conjunto, le permiten garantizar y asegurar los pagos periódicos y la liquidación total de sus obligaciones.

Análisis de Sensibilidad

Los instrumentos financieros derivados que opera Grupo Herdez fueron designados desde su inicio como cobertura de flujo de efectivo y su efectividad es medida periódicamente mediante métodos estadísticos de acuerdo con las NIIF. Adicionalmente se realizan pruebas de estrés para asegurar que las coberturas sigan siendo eficientes ante las variaciones de los activos subyacentes.

La Compañía documenta al inicio de cada transacción la relación entre los instrumentos derivados y las partidas cubiertas, así como la estrategia para respaldar las operaciones de cobertura. Adicionalmente, la Compañía valúa de forma periódica la efectividad de los instrumentos financieros derivados contratados para cubrir los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo.

Adicionalmente los instrumentos financieros se encuentran ligados a diferentes variables económicas como precios de los subyacentes, tasas de interés y tipos de cambio, por lo que se realizan análisis de sensibilidad para determinar las variaciones que pudieran tener los valores razonables de los instrumentos contratados y asegurar que las coberturas sigan siendo eficientes.

Commodities

Análisis de sensibilidad valor razonable futuros sobre commodities

Se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando una variación en el precio del subyacente entre +/- 10% y +/- 15%. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

|                                        | Incremento       |                  | Decremento         |                    |
|----------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Efecto en 000'MXP                      | +15%             | +10%             | -10%               | -15%               |
| <b>Instrumento financiero derivado</b> |                  |                  |                    |                    |
| Futuros sobre commodities              | \$44,707         | \$29,805         | (\$29,805)         | (\$44,707)         |
| Opciones listadas sobre commodities    | \$6,293          | \$4,195          | (\$4,195)          | (\$6,293)          |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities | \$336,888        | \$223,781        | (\$220,093)        | (\$328,836)        |
| <b>Total</b>                           | <b>\$387,887</b> | <b>\$257,780</b> | <b>(\$254,093)</b> | <b>(\$379,836)</b> |



Tipo de Cambio

Análisis de sensibilidad valor razonable forwards tipo de cambio

La volatilidad del peso mexicano frente al dólar estadounidense afecta las posiciones derivadas de tipo de cambio que se tienen contratadas, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad considerando una variación entre +/- \$2.00 y +/- \$3.50. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

|                                     | Incremento |            | Decremento  |             |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------|-------------|
| Efecto en 000'MXP                   | \$3.50     | \$2.00     | -\$2.00     | -\$3.50     |
| Instrumentos financieros derivados  |            |            |             |             |
| Forwards sobre tipo de cambio       | \$408,640  | \$233,508  | (\$233,508) | (\$408,640) |
| Futuros sobre commodities           | (\$5,219)  | (\$2,983)  | \$2,983     | \$5,219     |
| Opciones listadas sobre commodities | \$7,159    | \$4,091    | (\$4,091)   | (\$7,159)   |
| Opciones OTC sobre commodities      | (\$17,920) | (\$10,240) | \$10,240    | \$17,920    |
| Total                               | \$392,659  | \$224,376  | (\$224,376) | (\$392,659) |

Tasas de Interés

Análisis de sensibilidad valor razonable swaps de tasas de interés

De acuerdo al modelo de valuación de los forwards sobre divisas, parte de los insumos son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas. Por lo anterior, se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

Tasa local

|                                 | Incremento |        | Decremento |         |
|---------------------------------|------------|--------|------------|---------|
| Efecto en 000'MXN               | + 100pb    | + 50pb | - 50 pb    | - 100pb |
| Instrumento financiero derivado |            |        |            |         |
| Forwards Compra                 | 6,825      | 3,420  | (3,435)    | (6,887) |
| Total                           | 6,825      | 3,420  | (3,435)    | (6,887) |

Tasa extranjera

|                                 | Incremento |       | Decremento |        |
|---------------------------------|------------|-------|------------|--------|
| Efecto en 000'MXN               | + 10pb     | + 5pb | - 5pb      | - 10pb |
| Instrumento financiero derivado |            |       |            |        |
| Forwards Compra                 | (802)      | (401) | 401        | 803    |
| Total                           | (802)      | (401) | 401        | 803    |

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

---

Este análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía debe ser leído en conjunto con los estados financieros dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, incluyendo sus respectivas notas explicativas, que se presentan como Anexos en el presente Reporte Anual y la información incluida en la sección "Información Financiera Seleccionada". Excepto cuando se indique lo contrario, las cifras se presentan en millones de Pesos.

Ciertas cifras incluidas en este Reporte Anual y en los estados financieros de la Compañía han sido redondeadas para efectos de conveniencia en su presentación. Las cifras porcentuales en este Reporte Anual no han sido, en todos los casos, calculadas sobre la base de dichas cifras redondeadas, sino sobre la base de dichas cantidades antes de su redondeo. Por esta razón, las cifras porcentuales en este Reporte Anual pueden variar de aquellas obtenidas al realizar los mismos cálculos utilizando las cifras en los estados financieros. Ciertas cifras mostradas como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cifras que le precedieron debido al redondeo.

Esta sección contiene afirmaciones relativas a eventos futuros o anticipados, los cuales están sujetos a varios riesgos. Los resultados reales pudieran diferir de los resultados discutidos en esta sección en el contexto de eventos futuros por diversas razones, incluyendo aquellos factores indicados en la sección "Factores de Riesgo".

---

## Resultados de la operación:

---

### Informe de la Administración y Análisis de Resultados

El objetivo del siguiente Informe de la Administración y Análisis de Resultados es ayudar al lector a comprender las operaciones y los resultados de Grupo Herdez.

Somos líderes en el sector de alimentos procesados y un jugador importante en la categoría de helados en México, además de ser la empresa de mayor crecimiento en el segmento de comida mexicana en Estados Unidos a través de MegaMex. La gestión del negocio se divide en tres segmentos: Conservas, Impulso y Exportación. Los resultados de MegaMex, la asociación con Hormel en Estados Unidos, están registrados en el renglón de Participación en los Resultados de Asociadas.

Las principales oportunidades de crecimiento para todos los segmentos de la Compañía están en incrementar la penetración de los hogares, incrementar la participación de mercado, reducir las brechas de distribución, innovar con base en el entendimiento del consumidor y la segmentación, e incrementar el tráfico en las tiendas propias.

A partir del 1 de enero de 2019, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos, la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de activo por derecho de uso, pasivo por arrendamiento y, posterior al 1 de enero de 2019, cambios en depreciación y

en costo financiero, los estados financieros incluyen cambios relacionados con la presentación contable de estos conceptos.

### Análisis del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

En 2024, las ventas netas consolidadas alcanzaron una cifra récord de \$37,425 millones, un 3.3% más que el año anterior. Este desempeño refleja la resiliencia del sector en un entorno macroeconómico caracterizado por un consumo interno estable a pesar de la inflación y la desaceleración económica.

Durante el año, las ventas del segmento de Conservas se mantuvieron estables, alcanzando los \$28,945 millones, lo que representa un ligero crecimiento de 0.4%. Este resultado se debe, en gran medida, al buen desempeño de categorías como vegetales, especias y tomate molido, que en conjunto compensaron menor volumen de mayonesa durante el cuarto trimestre. Los canales de clubes de precio y autoservicio fueron los de mejor desempeño a lo largo del año.

En el acumulado, las ventas de Impulso crecieron 9.1%, alcanzando \$5,102 millones. Durante 2024, las ventas de Helados Nestlé fueron impulsadas por el buen desempeño en conveniencia y los productos Take Home en autoservicio, mientras que en retail continuó la recuperación con un aumento sostenido en las visitas a tienda y el ticket promedio, particularmente en Cielito Querido Café.

Las ventas de Exportación ascendieron a \$3,378 millones, un crecimiento de 24.7% en comparación con 2023. En términos de dólares, las ventas crecieron 4.6% en el trimestre y 20.7% en el acumulado. A lo largo de 2024, las categorías con mejor desempeño fueron salsas, mole y mayonesa, esta última destacando por la expansión de su distribución en nuevas regiones de Estados Unidos.

Al final del año, Conservas representó el 80%, Impulso el 13% y Exportación el 7% del total de las ventas netas, una mezcla muy similar a la registrada en 2023.

El margen bruto consolidado aumentó 1.1 puntos porcentuales, situándose en 40.0%. En Conservas, el margen creció 1.1 puntos porcentuales, alcanzando 39.4%, impulsado por mayores volúmenes y una reducción en los costos de materias primas clave, principalmente aceite de soya, durante los primeros tres trimestres del año. Por su parte, la tendencia de expansión de márgenes en Impulso continuó por cuarto año consecutivo, cerrando el año en 60.1%. En Exportación, la utilidad bruta se duplicó en comparación con el año anterior, alcanzando un margen de 14.1%, 4.5 puntos porcentuales por encima del cierre de 2023. Este resultado fue impulsado por el incremento en el volumen de ventas de mayonesa y salsas mencionado anteriormente y un tipo de cambio favorable.

Los gastos generales consolidados representaron 26.0% de las ventas netas, 0.9 puntos porcentuales por encima de 2023. Este aumento responde, en su mayoría, a iniciativas comerciales orientadas a incentivar la demanda, así como a gastos relacionados con el mantenimiento de tiendas en el segmento de Impulso.

La utilidad de operación creció 5.1%, alcanzando \$5,280 millones, con un margen de 14.1%, 0.2 puntos porcentuales por arriba de 2023. Este desempeño se atribuye principalmente a la recuperación del margen bruto en Conservas y a la expansión de los márgenes en Exportación.

El costo integral de financiamiento neto ascendió a \$804 millones, 10.4% más que en 2023 debido a una mayor pérdida cambiaria generada por la revaluación de pasivos al tipo de cambio del cierre del periodo.

La participación en los resultados de asociadas se totalizó en \$409 millones, una reducción de 47.0%, principalmente la presión del margen bruto derivado del incremento en el costo del aguacate y la desaceleración en el ritmo de crecimiento de las ventas en MegaMex.

La utilidad neta consolidada y utilidad neta mayoritaria crecieron 0.7% y 3.0%, cerrando en \$3,348 y \$1,360 millones, respectivamente. Por su parte, el margen neto consolidado y mayoritario se situaron en 8.9% y 3.6%.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) del año ascendió a \$6,529 millones, un 5.1% más que en 2023 y representó 17.4% de las ventas netas, 0.3 puntos porcentuales por encima del año anterior.

La inversión neta en activos se totalizó en \$636 millones y fueron principalmente destinados al proyecto de transformación digital y la implementación del nuevo ERP, la reconversión de envase en la línea de mole Doña María, la apertura de tiendas, y la instalación de la nueva línea de pasta larga.

Al 31 de diciembre de 2024, la posición de efectivo alcanzó los \$3,287 millones, \$1,301 millones más que en 2023. La deuda financiera consolidada disminuyó a \$9,500 millones.

El flujo de efectivo libre ascendió a \$3,657 millones, \$472 millones por encima del año anterior. Esto se deriva, en su mayoría, a mejoras en el capital de trabajo, que permitieron destinar \$487 millones al pago de dividendos y \$395 millones a la recompra de acciones.

Al cierre del año, la deuda se encontraba 100% denominada en pesos mexicanos, de los cuales 63% se encontraba en tasa fija. Además, el 42% de la deuda consolidada se encuentra ligada a la sostenibilidad. En 2024 el consumo de agua por tonelada producida fue de 2.06 m<sup>3</sup>/ton, 1.9% por debajo del objetivo de 2.10 m<sup>3</sup>/ton establecido en el marco del bono ligado a la sostenibilidad HERDEZ 22-2L y HERDEZ 22L.

La deuda neta consolidada a UAFIDA fue 1.1 veces, mientras que la deuda neta respecto al capital contable consolidado se mantuvo en 0.4 veces.

El retorno anual a los accionistas considerando los dividendos y la recompra de acciones fue de 5.3%.

### Análisis del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

En 2023, las ventas netas consolidadas alcanzaron una cifra récord de \$36,213 millones, un 14.4% más que el año anterior. El crecimiento se debe al efecto acumulado de mayores precios y la estabilidad de los volúmenes de venta. Sin considerar la adquisición de Mediterráneo, las ventas crecieron 13.3% en el año.

En el segmento de Conservas, las ventas crecieron 13.7% para alcanzar los \$28,827 millones. En las principales categorías del portafolio, la Compañía superó al mercado en participación de mercado.

Las ventas netas de Impulso alcanzaron los \$4,677 millones, un 19.4% más que al año anterior. Estos resultados reflejan un sólido desempeño en las ventas de Helados Nestlé®, particularmente en el canal tradicional, y una tendencia de recuperación en las visitas del negocio de *retail*.

Las ventas de Exportación fueron \$2,708 millones, un 13.5% más que en 2022, beneficiadas por las categorías de Vegetales, Chiles y Salsas Caseras. Además, la nueva presentación mayonesas para clubes de precios crece impulsada por la expansión a nuevas regiones. En términos de dólares las ventas crecieron 28.7%.

Al final del año, Conservas representó el 80%, Impulso el 13% y Exportación el 7% del total de las ventas netas, una mezcla muy similar a la registrada en 2022.

El margen bruto consolidado se expandió 3.5 puntos porcentuales para alcanzar un 38.9%. Esto se explica por la combinación de menores precios de materias primas clave y la apreciación del peso frente al dólar para Conservas e

Impulso. El margen bruto en el segmento de Exportación disminuyó 2.5 puntos porcentuales para ubicarse en 9.6%, principalmente por el incremento en los precios de algunos insumos.

Los gastos generales consolidados se incrementaron 1.4 puntos porcentuales para ubicarse en 25.1%, como proporción de las ventas netas atribuido a diferentes iniciativas encaminadas a incentivar la demanda durante el año.

La utilidad de operación consolidada antes de otros ingresos alcanzó \$4,982 millones, un 34.2% más que el año anterior, con una expansión de margen de 2.0 puntos porcentuales o el equivalente al 13.8%. La Compañía registró otros ingresos por \$40 millones en el año.

La utilidad de operación fue 31.1% superior al año anterior, alcanzando la cifra récord de \$5,022 millones, lo que significa una expansión de 1.8 puntos porcentuales en el margen para llegar a 13.9%.

El costo integral de financiamiento neto ascendió a \$728 millones, un 5.1% inferior al 2022, debido a mayores intereses ganados y un menor nivel de deuda en el cuarto trimestre del año.

La participación en los resultados de asociadas se totalizó en \$772 millones, un 65.6% por arriba de 2022, debido a menores precios del aguacate y gastos logísticos, sumado a mejores resultados en el negocio de Don Miguel®.

La utilidad neta consolidada y utilidad neta mayoritaria crecieron 46.8% y 70.0%, logrando \$3,326 y \$1,320 millones, respectivamente. Por su parte, el margen neto consolidado y mayoritario se situaron en 9.2% y 3.6%, lo que representó incrementos de 2.0 y 1.2 puntos porcentuales, respectivamente, al compararse con el año anterior.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) del año ascendió a \$6,214 millones, un 25.7% más que en 2022 y representó 17.2% de las ventas netas, 1.5 puntos porcentuales por encima del año anterior.

La inversión neta en activos se totalizó en \$550 millones y fueron principalmente destinados al proyecto de transformación digital, proyectos de mantenimiento, aumentos de capacidad de salsas para exportación, pasta corta y tomate molido.

Al 31 de diciembre de 2023, la posición de efectivo alcanzó los \$1,986 millones, \$420 millones menos que en 2022. Esto se debe, principalmente, al pago de mil millones de deuda realizado en el último trimestre del año. Así, la deuda consolidada disminuyó a \$9,500 millones.

El flujo de efectivo libre ascendió a \$3,185 millones, \$877 millones por encima del año anterior. Esto se deriva, en su mayoría, de cambios favorables en el capital de trabajo que se destinaron a: i) el pago de \$1,000 millones de deuda, ii) el pago de \$400 millones en dividendos, iii) la recompra de acciones por \$223 millones.

Al cierre del año, la deuda se encontraba 100% denominada en pesos mexicanos, de los cuales 63% se encontraba en tasa fija. Además, el 42% de la deuda consolidada se encuentra ligada a la sostenibilidad. En 2023 el consumo de agua por tonelada producida fue de 2.15 m/ton, en línea con el objetivo de 2.16 m/ton establecido en el marco del bono ligado a la sostenibilidad HERDEZ 22-2L y HERDEZ 22L.

La deuda neta consolidada a UAFIDA fue 1.4 veces, mientras que la deuda neta respecto al capital contable consolidado se mantuvo en 0.5 veces.

El retorno anual a los accionistas considerando los dividendos y la recompra de acciones fue de 4.1%.

#### **Análisis del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

En 2022, las ventas netas consolidadas alcanzaron una cifra récord de \$31,646 millones, 21.0% superiores al año anterior, beneficiadas en su mayoría, por los incrementos de precios realizados en los últimos doce meses y, en menor

medida, por incrementos en el volumen de algunas categorías clave. Sin considerar la adquisición de Mediterráneo\*, las ventas crecieron 20.3% en el año.

En el segmento de Conservas, las ventas crecieron 20.8% a \$25,343 millones. En las principales categorías del portafolio, la Compañía superó al mercado en participación de mercado.

Las ventas netas de Impulso alcanzaron \$3,917 millones, 19.7% superiores al año anterior. La recuperación del segmento se debe a una combinación de: i) un incremento en el ticket promedio, y ii) la recuperación consistente del tráfico en las tiendas. En Helados Nestlé, el canal tradicional mantuvo la tendencia de recuperación.

Las ventas de Exportación fueron \$2,386 millones, 25.3% mayores que en 2021, beneficiadas por incrementos de precio realizados en el año, así como por mayores volúmenes de venta de salsas caseras y mole, principalmente.

Al final del año, Conservas representó el 80%, Impulso el 12% y Exportación el 8% del total de las ventas netas, reportando así una mezcla muy similar a la del 2021.

El margen bruto consolidado se contrajo 1.5 puntos porcentuales a 35.4%. Esto se explica por una disminución de 1.9 puntos porcentuales en el margen de Conservas como resultado del incremento en el precio de los principales insumos y materiales de empaque. Por otro lado, el margen bruto de Impulso se expandió 1.5 puntos porcentuales, principalmente, derivado de una mayor participación del canal tradicional en la mezcla de venta de Helados Nestlé.

Los gastos generales consolidados disminuyeron 1.4 puntos porcentuales a 23.7% como proporción de las ventas netas gracias al apalancamiento operativo que contrarrestó los aumentos en las tarifas de fletes experimentadas durante el año.

La utilidad de operación consolidada antes de otros ingresos también alcanzó un nivel récord de \$3,712 millones, 20.3% superior al año anterior, con un margen de 11.7%, en línea con 2021.

La Compañía registró otros ingresos por \$119 millones en el año. La utilidad de operación fue 27.4% superior al año anterior para alcanzar \$3,831 millones, lo que significa una expansión de 0.6 puntos porcentuales en el margen para llegar a 12.1%.

El costo integral de financiamiento neto ascendió a \$767 millones, 9.0% superior al año anterior debido a: i) un mayor nivel de deuda promedio en el año, y ii) el incremento en las tasas de interés.

La participación en los resultados de asociadas totalizó \$466 millones, 42.0% por debajo de 2021, debido al impacto del incremento en el precio del aguacate y los gastos logísticos y de mano de obra en MegaMex.

La utilidad neta consolidada y utilidad neta mayoritaria crecieron 9.0% y 7.0%, a \$2,266 y \$777 millones, respectivamente. Por su parte, el margen neto consolidado y mayoritario se situaron en 7.2% y 2.5%, lo que representó disminuciones de 0.5 y 0.3 puntos porcentuales, respectivamente, al compararse con el año anterior.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras partidas virtuales (UAFIDA) del año ascendió a \$4,943 millones, 25.3% superior al 2021 y representó 15.6% de las ventas netas, 0.5 puntos porcentuales por encima del año anterior.

La inversión neta en activos totalizó \$726 millones y fueron principalmente destinados al proyecto de transformación digital, proyectos de mantenimiento, aumentos de capacidad de salsas para exportación, pasta corta y tomate molido.

Al 31 de diciembre de 2022, la posición de efectivo alcanzó \$2,406 millones, un incremento de 8.6% respecto a 2021.

El flujo de efectivo proveniente de la operación del año ascendió a \$4,260 millones, \$2,933 millones por encima del año anterior, derivado, principalmente, de las iniciativas para mejorar el capital de trabajo en cuentas por cobrar y por pagar. Lo anterior permitió la inversión neta en activos por \$726 millones, la adquisición de Mediterráneo por \$587 millones, el pago de intereses por \$979 millones, el pago de dividendos por \$409 millones y la recompra de acciones por \$421 millones.

El total de los pasivos con costo al cierre del año fue de \$10,500 millones, \$500 millones más que el año anterior. Al cierre del año, la deuda se encontraba 100% denominada en pesos mexicanos, de los cuales 76% se encontraba en tasa fija.

La deuda neta consolidada a UAFIDA fue 1.8 veces, mientras que la deuda neta respecto al capital contable consolidado se mantuvo en 0.5 veces.

El retorno anual a los accionistas considerando los dividendos y la recompra de acciones fue de 7.1%.

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

### Fuentes internas y externas de liquidez

La Compañía dispone de fuentes internas de liquidez, derivadas de la generación de flujo de efectivo de sus operaciones. Las fuentes externas de liquidez han sido los créditos bancarios y el mercado de capitales y deuda. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro cuente con las mismas fuentes antes mencionadas.

### Nivel de Endeudamiento

| Perfil de deuda de Préstamos bancarios y bursátiles |         |       |         |       |          |       |
|-----------------------------------------------------|---------|-------|---------|-------|----------|-------|
|                                                     | 2024    | Total | 2023    | Total | 2022     | Total |
| Tasa Variable                                       | \$3,500 | 37%   | \$3,500 | 37%   | \$2,500  | 24%   |
| Tasa Fija                                           | \$6,000 | 63%   | \$6,000 | 63%   | \$8,000  | 76%   |
| Total                                               | \$9,500 |       | \$9,500 |       | \$10,500 |       |

Cifras expresadas en millones de pesos y % de tasas contractuales.

Al cierre del año 2024, la razón de deuda neta a capital contable fue 0.4 veces. (25)

(25)  $(\text{Deuda Total} - \text{Efectivo}) / \text{Capital Contable consolidado del periodo}$

### Líneas de Crédito Vigentes

Las líneas de crédito disponibles al 31 de diciembre de 2024, por las cuales no se pagaron comisiones totalizaron \$3,500 millones de pesos mexicanos, adicional, la Compañía cuenta con líneas comprometidas por \$1,500 millones, las cuales generan una comisión por no utilización.

No se han presentado incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles o reestructuras de los mismos.

#### Incumplimientos en pago de pasivos bancarios y bursátiles o reestructuras de los mismos

No se han presentado incumplimientos.

#### Políticas de tesorería

La gestión de excedentes de efectivo y las operaciones de divisas, entre otras actividades de tesorería, se rigen conforme a las políticas autorizadas por los órganos de gobierno de la Compañía. Estas políticas se determinan con base en un perfil no especulativo con el objetivo primordial de brindar certidumbre a la operación.

#### Inversiones relevantes en capital comprometidas

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tiene inversiones relevantes en capital comprometidas.

#### Principales cuentas del balance general con cambios en los últimos dos ejercicios

##### Activos Circulantes

Al cierre de 2024, los activos circulantes totalizaron \$14,782 millones, 5.6% mayor que el año anterior. Este decremento se identifica en el efectivo.

Al cierre de 2023, los activos circulantes totalizaron \$14,003 millones, 0.1% menos que el año anterior. Este decremento se identifica en el efectivo.

Al cierre de 2022, los activos circulantes totalizaron \$14,023 millones, 9.3% más que el año anterior. Este incremento se identifica en los inventarios y en impuestos al valor agregado por recuperar.

##### Inversiones permanentes (26)

Las inversiones permanentes al cierre de 2024 totalizaron \$13,684 millones, 5.9% superiores al cierre del año anterior. Este incremento se debe al negocio consolidado de MegaMex el cual se reconoce por método de participación.

Las inversiones permanentes al cierre de 2023 totalizaron \$12,924 millones, 2.0% inferiores al cierre del año anterior. Esta disminución se debe a menores resultados reportados por el negocio consolidado de MegaMex el cual se reconoce por método de participación.

Las inversiones permanentes al cierre de 2022 totalizaron \$13,189 millones, 1.8% inferiores al cierre del año anterior. Esta disminución se debe a menores resultados reportados por el negocio consolidado de MegaMex el cual se reconoce por método de participación.

(26) Inversiones permanentes = Inmuebles, maquinaria y equipo + Derechos de Uso + Inversión en acciones de asociadas

##### Activos Intangibles y crédito mercantil

Al cierre de 2024, los activos intangibles totalizaron \$8,137 millones, es decir, 4.4% superiores al año anterior, el aumento corresponde principalmente a costos relacionados a proyectos de software.



Al cierre de 2023, los activos intangibles totalizaron \$7,790 millones, es decir, 1.4% superiores al año anterior, el aumento corresponde principalmente a programas de computador.

Al cierre de 2022, los activos intangibles totalizaron \$7,682 millones, es decir, 5.9% superiores al año anterior, el aumento corresponde principalmente a la adquisición de Mediterráneo.

### Impuestos a la utilidad diferidos

Al cierre de 2024, los impuestos a la utilidad diferidos activos totalizaron \$3,128 millones, es decir, 23.1% mayor que el año anterior, este incremento corresponde a las provisiones contables. Los impuestos a la utilidad diferidos pasivos totalizaron \$1,141 millones, 4.3% menores que el año anterior. (Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Al cierre de 2023, los impuestos a la utilidad diferidos activos totalizaron \$2,542 millones, es decir, 17.9% mayor que el año anterior, este incremento corresponde a las provisiones contables. Los impuestos a la utilidad diferidos pasivos totalizaron \$1,193 millones, 15.8% mayores que el año anterior. (Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Al cierre de 2022, los impuestos a la utilidad diferidos activos totalizaron \$2,156 millones, es decir, 9.3% mayor que el año anterior, este incremento corresponde a las provisiones contables. Los impuestos a la utilidad diferidos pasivos totalizaron \$1,030 millones, 11.7% menores que el año anterior. (Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

### Pasivo a Corto Plazo

El total del pasivo a corto plazo al cierre de 2024 fue de \$11,293 millones, incrementando \$1,892 millones respecto al año anterior, esto se debe principalmente a la reclasificación de mil millones de deuda a largo plazo, derivado del vencimiento de dicha obligación en los próximos 12 meses.

El total del pasivo a corto plazo al cierre de 2023 fue de \$9,401 millones, disminuyendo \$647 millones respecto al año anterior, principalmente en la deuda a corto plazo por el pago de mil millones de los Certificados Bursátiles HERDEZ-13.

El total del pasivo a corto plazo al cierre de 2022 fue de \$10,049 millones, aumentando \$2,946 millones respecto al año anterior, principalmente en la deuda a corto plazo por el vencimiento de los Certificados Bursátiles HERDEZ-13, así como el cambio en las condiciones de pago a proveedores.

### Pasivos a Largo Plazo

Al cierre de 2024, el total del pasivo a largo plazo fue de \$10,770 millones, 7.4% menor al año anterior, debido a la reclasificación de mil millones de deuda a corto plazo.

Al cierre de 2023, el total del pasivo a largo plazo fue de \$11,629 millones, 12.3% mayor al año anterior, debido al refinanciamiento de mil millones de deuda a corto plazo.

Al cierre de 2022, el total del pasivo a largo plazo fue de \$10,359 millones, 9.5% inferior al año anterior, debido a la disminución de deuda financiera a largo plazo por el neto del prepago del crédito con Bancomext y la emisión de Certificados Bursátiles.

La Compañía no ha realizado transacciones relevantes no registradas en el balance general o el estado de resultados durante el ejercicio fiscal 2024.

---

## Control Interno:

---

La Compañía cuenta con un sistema de control interno bajo una metodología alineada a mejores prácticas, se basa en análisis de procesos y operaciones críticas, estableciendo supervisiones y autorizaciones cruzadas en los puntos más importantes. El área responsable de este sistema es la Dirección de Administración y Finanzas, quien se encarga de establecer y enviar las políticas para su aprobación y difusión, considerando en todos los casos el cumplimiento de los lineamientos generales y NIIF aplicables.

El Comité de Auditoría del Grupo, conoce y evalúa el sistema de control interno a través del área de Auditoría Interna en presentaciones efectuadas al mismo, y el Auditor Externo aplica ciertos procedimientos de auditoría a los controles internos relacionados con determinadas áreas para la identificación de controles, el diseño e implementación de los mismos, pruebas de eficacia operativa y la conclusión al objetivo de la auditoría. Derivado de su trabajo, no identificaron deficiencias. Se mencionaron las áreas de mejora y se dio seguimiento a su implementación.

---

## Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

---

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. (Para mayor información consultar la nota 2 (c) en las Notas de los Estados Financieros Consolidados Auditados anexos a este documento).

---

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

A partir del ejercicio 2020, Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited (“EY”), fue designada como la firma encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía, emitiendo su Informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Compañía al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 sin salvedades.

El nombramiento de auditores externos es efectuado por el Consejo de Administración, apoyándose en la opinión del Comité de Auditoría, quien analiza las propuestas de diversos despachos de auditoría considerando la calidad profesional, independencia, capacidad técnica y experiencia, entre otros, y recomendando también las condiciones de contratación y el alcance de los mandatos profesionales a los auditores externos.

Los principales servicios que prestan los auditores externos son auditoría, dictamen de estados financieros, la emisión de dictámenes fiscales diversos, la revisión e informes de precios de transferencia y servicios de consultoría.

El Comité de Auditoría también sirve como canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos y, asimismo, se asegura de la independencia y objetividad de estos últimos. Por lo menos un miembro del Comité de Auditoría es un experto financiero.

En 2024, El Comité de Auditoría aprobó la contratación de EY para prestar al Grupo servicios distintos a los de auditoría, tales como precios de transferencia, contribuciones locales, asesoría y dictamen de seguridad social con un monto aprobado por 5.5 millones de pesos.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Durante 2024, 2023 y 2022 se celebraron las operaciones que se muestran a continuación con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes. (Ver Nota 7 de los Estados Financieros Consolidados Auditados).

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 con partes relacionadas se muestran a continuación (cifras en miles de pesos):

|                                       | 2024    |          | 2023    |          | 2022    |        |
|---------------------------------------|---------|----------|---------|----------|---------|--------|
|                                       | Deudor  | Acreedor | Deudor  | Acreedor | Deudor  | Deudor |
| <b><u>Controladora Inmediata:</u></b> |         |          |         |          |         |        |
| Hechos Con Amor S.A. de C.V.          | 0       | (13)     | 0       | (64)     | 16      | 0      |
| <b><u>Negocios conjuntos:</u></b>     |         |          |         |          |         |        |
| Megamex Foods, LLC                    | 270,934 | 0        | 320,429 | 0        | 235,228 | 0      |

|                                                   |           |             |           |             |           |           |
|---------------------------------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-----------|
| Intercafé, S.A. de C.V.                           | ---       | (28,315)    | ---       | (33,582)    | ---       | (13,206)  |
| Avomex, Inc.                                      | 4,273     | ---         | 4,273     | 0           | 4,273     | 0         |
| <b><u>Asociadas:</u></b>                          |           |             |           |             |           |           |
| <b><u>Otras partes relacionadas:</u></b>          |           |             |           |             |           |           |
| McCormick and Company, Inc.                       | ---       | (16,697)    | ---       | (35,147)    | ---       | (27,678)  |
| Barilla G.e.R. Fratelli, S.p.A.                   | ---       | (107,344)   | ---       | (35,445)    | ---       | (50,680)  |
| Barilla America, Inc.                             | ---       | (5,493)     | ---       | (2,129)     | ---       | (3,831)   |
| Desc Corporativo, S.A. de C.V.                    | ---       | (3,099)     | ---       | (5,607)     | ---       | (2,653)   |
| Herflot, S. A. de C. V.                           | ---       | (474)       | 81        | 0           | ---       | (447)     |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.   | ---       | (86,059)    | ---       | (89,048)    | ---       | (106,100) |
| Blemer, S.A. de C.V.                              | 24,508    | ---         | 21,624    | ---         | 17,628    | ---       |
| Panorama Food & Snacks Holdings, S.A.P.I. de C.V. | 8,527     | ---         |           |             |           |           |
| Otros-Neto                                        | 16,156    | (24,621)    | 13,679    | (28,787)    | 10,677    | (8,192)   |
| Total                                             | \$324,398 | \$(272,115) | \$360,086 | \$(229,809) | \$267,822 | \$212,787 |

Durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, se celebraron las operaciones que se muestran en la tabla siguiente con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado (cifras en miles de pesos).

|                                          | 2024      | 2023      | 2022      |
|------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| <b><u>Controladora Inmediata</u></b>     |           |           |           |
| Gastos por arrendamiento                 | (61,377)  | (60,308)  | (66,711)  |
| Subtotal                                 | (61,377)  | (60,308)  | (66,711)  |
| <b><u>Negocio Conjunto</u></b>           |           |           |           |
| Comisiones sobre ventas                  | 33,339    | 31,574    | 23,437    |
| Intereses cobrados                       | -         | 1,228     | 720       |
| Venta de PT y materiales                 | 1,961,602 | 1,617,557 | 1,383,718 |
| Otros ingresos                           | 595       | 3         | 5         |
| Subtotal                                 | 1,995,536 | 1,650,362 | 1,407,880 |
| <b><u>Asociadas:</u></b>                 |           |           |           |
| Compra de materiales                     | (723,787) | (824,340) | (802,660) |
| Otros ingresos                           | 2,132     | 899       | 575       |
| Subtotal                                 | (721,655) | (823,441) | (802,085) |
| <b><u>Otras Partes Relacionadas:</u></b> |           |           |           |

|                                             |                    |                  |                  |
|---------------------------------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Gastos de arrendamiento                     | (79,117)           | (81,311)         | (78,754)         |
| Servicio de fletes                          | (129,506)          | (117,637)        | (72,497)         |
| Intereses ganados                           | 658                | 189              | 37               |
| Pago de Regalías (1)                        | (616,169)          | (630,078)        | (542,304)        |
| Pago servicios administrativos              | (49,823)           | (43,509)         | (44,707)         |
| Pago por compras de importación de producto | (361,151)          | (220,140)        | (248,696)        |
| Venta de PT y Materiales                    | 1,204,555          | 925,007          | 890,238          |
| Otros (gastos) ingresos, neto               | (36,729)           | 2,632            | (29,957)         |
| Subtotal                                    | (67,282)           | (164,847)        | (126,640)        |
| <b>Gran Total, neto</b>                     | <b>\$1,145,222</b> | <b>\$601,766</b> | <b>\$412,444</b> |

(1) Pago por concepto de uso de Marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G.e.R. Fratelli, S.p.A., respectivamente.

## Información adicional administradores y accionistas:

### Miembros del Consejo de Administración

Conforme a los Estatutos Sociales de Grupo Herdez, el Consejo de Administración estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) miembros propietarios, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser consejeros independientes, en términos de la Ley del Mercado de Valores (la “LMV)

Durante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2025, se ratificó el Consejo de Administración. Este quedó integrado por 9 (nueve) consejeros, de los cuales 6 (seis) son independientes, lo que representa el 66.7% (sesenta y seis punto siete por ciento) del total.

En cuanto al Comité de Prácticas Societarias, el 60% (sesenta por ciento) de sus miembros son independientes. Por otro lado, el 100% (cien por ciento) de los miembros del Comité de Auditoría son independientes. Los miembros de ambos Comités permanecerán en sus cargos hasta que se designen nuevos miembros.

A continuación, se muestra una tabla con los miembros del Consejo de Administración:

| Nombre y cargo                                                                                                                 | Miembro desde   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres</b><br>Consejero Propietario Patrimonial<br>(Presidente del Consejo de Administración) | Septiembre 1991 |

| Nombre y cargo                                                                                                              | Miembro desde   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Enrique Hernández-Pons Torres</b><br>Consejero Propietario Patrimonial<br>(Vicepresidente del Consejo de Administración) | Septiembre 1991 |
| <b>Flora Hernández-Pons Torres</b><br>Consejero Propietario Patrimonial                                                     | Marzo 2004      |
| <b>Enrique Castillo Sánchez-Mejorada</b><br>Consejero Propietario Independiente                                             | Abril 1992      |
| <b>Eduardo Ortiz Tirado Serrano</b><br>Consejero Propietario Independiente                                                  | Marzo 2003      |
| <b>José Roberto Danel Díaz</b><br>Consejero Propietario Independiente                                                       | Marzo 2003      |
| <b>Luis Rebollar Corona</b><br>Consejero Propietario Independiente                                                          | Marzo 2004      |
| <b>Ángela Gómez Aiza</b><br>Consejero Propietario Independiente                                                             | Abril 2024      |
| <b>Michael Bernhard Jost</b><br>Consejero Propietario Independiente                                                         | Julio 2019      |
| <b>Claudia Lorena Luna Hernández</b><br>Secretario no miembro del Consejo de Administración                                 | Abril 2015      |
| <b>Martín Ernesto Ramos Ortiz</b><br>Pro Secretario no miembro del Consejo de Administración                                | Marzo 2004      |

De esta manera, el Consejo de Administración queda conformado por un total de 9 (nueve) miembros, de los cuales el 78% (setenta y ocho por ciento) son del género masculino y el 22% (veintidós por ciento) del género femenino.

Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres, Enrique Hernández-Pons Torres y Flora Hernández-Pons de Merino son hermanos.

Siguiendo los criterios establecidos por los accionistas y los principios de mejores prácticas corporativas, cada año, el Consejo de Administración del Grupo Herdez promueve los mecanismos necesarios para asegurar la protección de los derechos de todos los accionistas, la revelación de información y transparencia en la administración, responsabilidad en la emisión de información y un buen sistema de control interno.

Durante el ejercicio 2024, los emolumentos pagados a los miembros del Consejo de Administración, Secretario y Pro Secretario fueron equivalentes a 3 (tres) monedas de \$50 (cincuenta pesos oro) por asistencia. Los miembros de los Comités, por su parte, recibieron el equivalente a 2 (dos) monedas de \$50 (cincuenta pesos oro) por asistencia. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2025, éstos emolumentos fueron ratificados para el ejercicio 2025.

Grupo Herdez ofrece planes de retiro en beneficio de todos sus colaboradores de confianza, incluyendo a sus principales funcionarios, cuyos fondos al 31 de diciembre del 2024, ascendieron a más de 201 millones de pesos.

En Grupo Herdez actuamos con apego a nuestro Código de Ética, de aplicación estricta y obligatoria para todos los colaboradores, el cual hacemos extensivo al Consejo de Administración, así como a todas nuestras relaciones de negocios y contiene entre otras cláusulas sobre los siguientes temas: i) regulación del conflictos de interés; ii) rechazo

absoluto a cualquier forma de soborno, discriminación y acoso; iii) negociación justa con clientes, proveedores, competidores y empleados; iv) neutralidad en política y religión, así como prohibición de donaciones a partidos políticos y ; v) confidencialidad absoluta de las personas que realizan denuncias. El Código de Ética y Políticas se encuentra disponible para consulta en <https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>.

Cada Comité cuenta con su reglamento que establece sus funciones y la relación con el Consejo de Administración.

### Biografías de los miembros del Consejo de Administración

#### **Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres**

Presidente del Consejo de Administración

Director General

Miembro del Comité de Prácticas Societarias

Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac con estudios de posgrado en Administración en la National University de San Diego, California. Ingresó a la Compañía en el área Legal en 1978 y desde entonces se ha desempeñado en varias áreas administrativas pasando por la dirección corporativa. En 2004 fue nombrado presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Herdez. Aunado a sus responsabilidades dentro de Grupo Herdez, ha desempeñado varios cargos gremiales en CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales), BASC (Business Alliance for Secure Commerce) y CANAINCA (Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias).

#### **Enrique Hernández-Pons Torres**

Vicepresidente del Consejo de Administración

Director General Adjunto

Miembro del Comité de Prácticas Societarias

Licenciado en Administración de Empresas con posgrado en Mercadotecnia y Gestión Empresarial en el extranjero. Entró a Grupo Herdez en 1971 y desde entonces se ha desempeñado en varias áreas. Actualmente es el Director General Adjunto de la Compañía y Presidente del Consejo de MegaMex en Estados Unidos.

#### **Flora Hernández-Pons Torres**

Consejero Patrimonial

Licenciada en Psicología por la Universidad Anáhuac, con diplomados en Economía y Finanzas e Historia Contemporánea, actualmente forma parte del Consejo de Administración de Grupo Herdez, cargo que lleva desempeñando desde el 2004. También formó parte de los Consejos de Directivos del Centro Mexicano para la Filantropía, de la Fundación para la Salud, del Fraccionamiento Las Brisas en Acapulco, de Mexicano de la Gastronomía, del Club de Raqueta Bosques y actualmente es asesora de Fundación Herdez.

#### **Ángela Gómez Aiza**

Consejero Independiente

Con 27 años de experiencia en la industria tecnológica, Ángela Gómez Aiza se desempeñó como presidenta de SAP México desde enero de 2021 a febrero de 2024. En dicho rol fue responsable de la conducción de la filial alemana por cuyos sistemas pasa el 77% de las transacciones del mundo. En el país, SAP cuenta con cerca de 10,000 clientes ya tiene 25 industrias. Entre sus logros estuvo consolidar el liderazgo de la firma en el mercado mexicano, fomentando la transformación digital de los clientes y acompañándolos su evolución hacia la nube. Todo ello, con el compromiso y talento de un equipo de más de mil colaboradores y el amplio portafolio de soluciones en la nube que caracteriza a la tecnológica con 28 años en el país.

Ángela tiene el compromiso de fortalecer la competitividad de México por medio del fomento a la innovación, el acceso a las más avanzadas tecnologías en la nube, y el desarrollo de talento diverso. Todo esto, por medio de la colaboración continua con un centenar de socios de negocio; la colaboración en cámaras y asociaciones de industria y la vinculación con actores de la sociedad civil para que las nuevas generaciones –particularmente niñas y jóvenes– se acerquen a la formación STEM. En 2023 fue nombrada Presidenta del Consejo de la AMITI (Asociación Mexicana de la Industria de las Tecnologías de la Información).

Cabe destacar que Ángela ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en SAP, donde colaboró en total 20 años dirigiendo diferentes áreas de la compañía, incluyendo la vicepresidencia de Servicios para México y Centroamérica. Antes de tomar su rol de Presidenta de SAP México fungió como Chief Innovation Officer de El Palacio de Hierro, y previo a ello, fue presidenta para Latinoamérica de Safilo Group.

En septiembre de 2022, Ángela fue reconocida con el Premio al Mérito EXATEC EGADE 2022 por su trayectoria como egresada de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey. Adicionalmente, durante dos años consecutivos (2021 – 2022), Forbes México la ha reconocido como una de las 100 Mujeres más Poderosas del país. También, de forma consecutiva (2022, 2023 y 2024), la revista Expansión la reconoció como una de las 100 Mujeres más Poderosas en los Negocios de México. En 2023, la consultora Horse incluyó a Ángela entre los 20 primeros lugares del ranking “CEOs Change Makers”. Más recientemente, la consultora Great Place to Work la incluyó en su listado de los “Mejores CEOs” gracias a sus prácticas corporativas y liderazgo.

Ángela posee un título como Ingeniera en Sistemas por el Tecnológico de Monterrey, un MBA por la misma institución, y diplomas del IPADE y el ITAM. Ángela está basada en la Ciudad de México donde reside con su familia.

### **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**

#### **Consejero Independiente**

##### **Miembro del Comité de Prácticas Societarias**

Licenciado en Administración de Empresas. Inició su carrera profesional en el Banco Nacional de México. Fue Vicepresidente y Presidente de la Asociación de Bancos de México. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Maxcom Telecomunicaciones, Presidente del Consejo de Administración No Ejecutivo de Banco Nacional de México y es miembro de los Consejos de Administración de Grupo Alfa, Southern Copper Corporation y Médica Sur.

### **Eduardo Ortiz Tirado Serrano**

#### **Consejero Independiente**

##### **Miembro del Comité de Auditoría**

Su carrera profesional incluye diferentes posiciones en el área de Mercadotecnia en empresas como Grupo Herdez, Richardson-Vicks, Procter and Gamble and SC Johnson and Son. En SC Johnson and Son fue Vice-Presidente a nivel Corporativo y Director General para México y Centroamérica.

Fue Consejero de CONAR (Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria), de CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía) y del Consejo Consultivo de Great Place To Work – México. Actualmente es Director General de Aerobal y Gridimex. Consejero de ENACTUS y de la Fundación Un Mañana para la Comunidad, así como miembro del Consejo Consultivo de Fundación Xochitla.

### **José Roberto Danel Díaz**

#### **Consejero Independiente**

##### **Presidente del Comité de Prácticas Societarias**

##### **Presidente del Comité de Auditoría**

Contador Público por la Universidad Iberoamericana. Con estudios de posgrado en Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y en Gobierno Corporativo por la Universidad de Yale, la Universidad de Stanford y la Universidad de Harvard.

Ocupó la dirección de Finanzas en Grupo Vitro, Grupo Desc e Industrias Peñoles. Es Consejero y preside o forma parte de diversos comités del Consejo, en empresas públicas, privadas e instituciones financieras. Es socio del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Presidente del Comité de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial, miembro del Instituto Latinoamericano de Gobierno Corporativo (OECD-World Bank), de la National Association of Corporate Directors en Estados Unidos y de la International Corporate Governance Network en Reino Unido.



**Luis Rebollar Corona**  
**Consejero Independiente****Miembro del Comité de Prácticas Societarias**

Ingeniero Químico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con experiencia como Director General, Consejero y Presidente del Consejo en empresas manufactureras y de telecomunicaciones. Participó en la reestructura de Satélites Mexicanos, fungiendo como Presidente de su Consejo. Actualmente es Consejero en Grupo Gigante, Grupo Sánchez y Grupo Industrial Mexicano.

**Michael Bernhard Jost**  
**Consejero Independiente****Miembro del Comité de Auditoría**

Michael Jost cuenta con una amplia experiencia en el área de finanzas, fue Director de Finanzas y Administración por 25 años en diversas compañías como Nestlé Venezuela, Nestlé México y Nestlé Brasil, así como Dairy Partners Americas y la división de Nestlé Purina Petcare para Latino América & Caribe. Actualmente, se desempeña como miembro del Consejo de Administración de varias compañías enfocadas al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

**Facultades del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de Grupo Herdez tiene la representación social conjuntamente con el Director General, en términos del Artículo 23 de la LMV. Tanto el Consejo de Administración como el Director General pueden delegar, sin perderla, la representación social de la Sociedad a otros directivos relevantes de la misma y a cualquier otra persona que se estime conveniente para tal efecto. En este último caso, el Consejo de Administración o Director General deben establecer expresamente las facultades que deleguen.

Para el cumplimiento de las atribuciones de representación, el Consejo de Administración contará con las más amplias facultades comprendidas en los poderes generales para: a) pleitos y cobranzas; b) para actos de administración; c) para actos de dominio, d) representar a la Sociedad ante particulares y toda clase de autoridades administrativas y judiciales ya sean federales, estatales o municipales, ante toda clase de juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, así como ante árbitros y arbitradores; y e) girar, aceptar, endosar y avalar o suscribir, en cualquier forma títulos de crédito así como para protestarlos, en términos del Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

**Obligaciones del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración en términos del Artículo 28 (veintiocho) de la LMV deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- i. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- ii. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los Directivos Relevantes.
- iii. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
  - a. Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas;
  - b. Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle. No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el propio Consejo de Administración:

- c. Las operaciones que a razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- i. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una Influencia Significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que: (a) sean del giro ordinario o habitual del negocio; (b) se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
  - ii. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
  - iii. Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes: (1) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; y (2) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
  - iv. Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo de Administración de la Sociedad.
  - v. El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
  - vi. Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a Personas Relacionadas.
  - vii. Las dispensas para que un miembro del Consejo de Administración, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una Influencia Significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en la fracción III del inciso (C) de esta cláusula, podrán delegarse en el Comité de Auditoría o en el Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.
  - viii. Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
  - ix. Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose, en su caso, a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la CNBV mediante disposiciones de carácter general.
  - x. Los estados financieros de la Sociedad.
  - xi. La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa. Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al Director General

revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la BMV de conformidad con lo dispuesto por el reglamento interior de la misma.

- iv. Presentar a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social: (A) los informes de actividades del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad y, en su caso, de cualquier otro comité del Consejo de Administración constituido para auxiliarlo en el desempeño de sus funciones; (B) el informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles; (C) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso (B) inmediato anterior; (D) el informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; y (E) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores.
- v. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.
- vi. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes.
- vii. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- viii. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- ix. Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación que en tal sentido tiene a su cargo el Director General de la Sociedad de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y a los Estatutos Sociales.
- x. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas de la Sociedad. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo veintiocho de la Ley del Mercado de Valores, podrá delegar tal función en el Comité de Auditoría.
- xi. Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los Estatutos Sociales, acordes con dicho ordenamiento legal.

### Integración de los órganos intermedios del Consejo de Administración

Grupo Herdez constituyó dos órganos intermedios del Consejo de Administración los cuales son: el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, los cuales desempeñan la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de negocios de la Compañía. Dichos comités se rigen por reglamentos internos cuyas disposiciones están basadas en la LMV y el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.

El **Comité de Auditoría** de Grupo Herdez es el encargado de las funciones de vigilancia de la Sociedad y se encuentra integrado por tres consejeros independientes. Dentro de sus funciones se encuentran el preparar y entregar al Consejo de Administración un informe anual de actividades, a más tardar dentro de los 60 días siguientes al cierre del ejercicio social.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Auditoría de Grupo Herdez las principales funciones de este Comité son:

- i. Dar su opinión al Consejo de Administración sobre los siguientes asuntos, a que se refiere la Ley del Mercado de Valores:

- a. Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- b. Las políticas contables de la sociedad.
- c. Los estados financieros de la sociedad.
- d. La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.
- e. El seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como en los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna.
- f. Las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ii. Auxiliar al Consejo de Administración en el desarrollo de las siguientes actividades señaladas en la Ley del Mercado de Valores:

- a. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme la Ley del Mercado de Valores.
- b. Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo.
- c. Discutir los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración de su aprobación.
- d. Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e. Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo.
- f. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- g. Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme la Ley o disposiciones de carácter general se requiera.
- i. Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j. Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- k. Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l. Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la sociedad o personas morales que ésta controle.
- m. Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.

- n. Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
  - o. Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido Consejo.
- iii. Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- iv. Auxiliar al Consejo de Administración en las funciones recomendadas por el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo:
  - a. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.
  - b. Asegurar la independencia y objetividad de los auditores externos.
  - c. Conocer el programa de trabajo de los auditores externos y supervisar su cumplimiento.
  - d. Conocer el dictamen sobre los estados financieros, así como los informes y las cartas de observaciones sobre la auditoría.
  - e. Auxiliar al Consejo de Administración en la coordinación y evaluación de los programas anuales de auditoría interna.
  - f. Coordinar los trabajos del auditor interno y el auditor externo.
  - g. Recomendar al Consejo de Administración las políticas contables para la preparación de la información financiera y dar su opinión sobre los cambios a las mismas.
  - h. Auxiliar al Consejo de Administración en la revisión de la información financiera básica y validación de su proceso de emisión.
  - i. Verificar que la sociedad cuente con los mecanismos necesarios que le permita asegurarse que cumple con las diferentes disposiciones legales a las que está sujeta.
  - j. Recomendar la contratación de asesores externos que le apoyen en el desempeño de sus funciones.
  - k. Verificar el cumplimiento del Código de Ética y del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.
- v. Auxiliar al Consejo de Administración en el análisis de los planes de contingencia y recuperación de información.

Los miembros del Comité de Auditoría son: Lic. Eduardo Ortiz Tirado Serrano, Michael Bernhard Jost y como presidente, C.P. José Roberto Danel Díaz.

El **Comité de Prácticas Societarias** de Grupo Herdez tiene como objeto asistir al Consejo de Administración en la revisión y evaluación de las funciones de prácticas societarias de la Sociedad.

Este Comité se encuentra integrado por dos consejeros patrimoniales y por tres consejeros independientes.

Dentro de sus funciones se encuentran el preparar y entregar al Consejo de Administración un informe anual de sus actividades, a más tardar dentro de los 60 días siguientes al cierre del ejercicio social.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Prácticas Societarias de Grupo Herdez las principales funciones de este Comité son:

- i. Dar su opinión al Consejo de Administración sobre los siguientes asuntos, a que se refiere la Ley del Mercado de Valores:

- a. Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
  - b. Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle, con las salvedades señaladas en la Ley del Mercado de Valores.
  - c. Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultáneamente o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquier de los supuestos señalados en la Ley del Mercado de Valores.
  - d. El nombramiento, elección, y en su caso, destitución del director general de la sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
  - e. Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
  - f. Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c), podrán delegarse en este Comité.
- ii. Auxiliar al Consejo de Administración en el desarrollo de las siguientes actividades, señaladas en la Ley del Mercado de Valores:
  - a. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme la Ley del Mercado de Valores.
  - b. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
  - c. Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
  - d. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración del informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores.
- iii. Auxiliar al Consejo de Administración en las siguientes funciones recomendadas por el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo:
  - a. Decidir la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones.
  - b. Recomendar los criterios para la compensación de consejeros.
  - c. Analizar la propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.
  - d. Estudiar y presentar al Consejo de Administración para su aprobación, la propuesta para declarar a la sociedad como entidad socialmente responsable, el Código de Ética de Negocios, así como el sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes.
  - e. Analizar y proponer al Consejo de Administración la aprobación del Sistema Formal de Sucesión de los funcionarios de alto nivel, así como verificar su cumplimiento.
  - f. Analizar y proponer los lineamientos generales para la determinación del plan estratégico y darle seguimiento.
  - g. Evaluar y opinar sobre las políticas de inversión y de financiamiento propuestas por la Dirección General.

- h. Opinar sobre las premisas del presupuesto anual, darle seguimiento a su aplicación y a su sistema de control.
- i. Analizar y evaluar los factores de riesgo a los que está sujeta la sociedad, así como los mecanismos para su control.

Los miembros del Comité de Prácticas Societarias son: Lic. Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres, Lic. Enrique Hernández-Pons Torres, Ing. Luis Rebollar Corona, Enrique Castillo Sánchez Mejorada y como presidente; C.P. José Roberto Danel Díaz.

Principales funcionarios

Las compensaciones pagadas a los principales funcionarios durante 2024, representaron el 0.48% del total de costos y gastos consolidados de la compañía durante el mismo ejercicio.

La siguiente tabla muestra los nombres de los principales funcionarios de la compañía, cargo, antigüedad y año de nacimiento:

| Nombre                                | Cargo                                                  | Año de ingreso a la Compañía | Año de nacimiento |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres  | Director General                                       | 1978                         | 1955              |
| Enrique Hernández-Pons Torres         | Director General Adjunto y de Negocios Internacionales | 1971                         | 1951              |
| Gerardo Francisco Canavati Miguel     | Director Ejecutivo de Finanzas y TI                    | 2002                         | 1967              |
| Andrea Francesco del Rizzo            | Director Ejecutivo Comercial                           | 2006                         | 1971              |
| Pedro Gerardo Gracia-Medrano Murrieta | Director Corporativo de Recursos Humanos               | 1978                         | 1955              |
| Enrique Hernández-Pons Méndez         | Director Aires de Campo                                | 2000                         | 1978              |
| Estuardo Lárraga Martínez             | Director Ejecutivo de Cadena de Suministro             | 1990                         | 1964              |
| Juan Rodríguez del Collado            | Director Corporativo de Food Service                   | 1990                         | 1963              |

|                        |                                                         |      |      |
|------------------------|---------------------------------------------------------|------|------|
| Sergio Zardoni Galarza | Director Corporativo de Planeación y Empresas Asociadas | 1991 | 1963 |
|------------------------|---------------------------------------------------------|------|------|

Estando conformado el equipo directivo de Grupo Herdez por un total de nueve ejecutivos, ocho de ellos que reportan al Director General.

Los señores Héctor Hernández-Pons Torres y Enrique Hernández-Pons Torres, también son Consejeros Propietarios Patrimoniales de la compañía.

**Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**  
**Director General**

Ingresó a la Compañía en 1978. Licenciado en Derecho por parte de la Universidad Anáhuac con un MBA (Master of Business Administration) por parte de la National University of San Diego. En 1999 fue nombrado Director General Adjunto y en marzo del 2004 fue electo Presidente y Director General. Ha dirigido las áreas de Legal, Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Sistemas y Servicios Corporativos. Es miembro de diversas asociaciones y agrupaciones industriales.

**Enrique Hernández-Pons Torres**  
**Vicepresidente del Consejo de Administración**  
**Director General Adjunto y de Negocios Internacionales**

Ingresó a la compañía en 1971. Licenciado en Administración de Empresas por parte de la Universidad del Valle de México con postgrado en el extranjero, se ha desempeñado en diversos puestos, tanto en las áreas administrativas, como en la de Ventas y Mercadotecnia, y fue Presidente del Consejo de Administración del Grupo. Es miembro de diversas agrupaciones y asociaciones empresariales.

**Gerardo Francisco Canavati Miguel**  
**Director Ejecutivo de Finanzas & TI**

Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México con maestría en Finanzas por la misma institución. Durante el período 1987-2000 ocupó diversos puestos en instituciones financieras y empresas de los sectores inmobiliario y de alimentos. Ingresó al Grupo en el 2002, como Director de Planeación Financiera, teniendo a su cargo las áreas de Planeación Estratégica, Presupuestos y Relación con Inversionistas. En el 2007 ocupó el puesto de Director de Planeación y Finanzas, a partir del 2014 fue designado Director de Administración y Finanzas y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Ejecutivo de Finanzas y TI.

**Andrea Francesco del Rizzo**  
**Director Ejecutivo Comercial**

Ingresó a la Compañía en el 2006. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Ca'Foscari, Venecia, Italia. Trabajó en empresas italianas e inglesas y en 1997 ingresó a Barilla Alimentare S.p.A., en donde ocupó puestos en Ventas. En 1999 cambia su domicilio a la Ciudad de México, en donde ocupa diversos puestos en Trade Marketing, Administración de Categorías y Cuentas Clave en Barilla América, en el 2004 es designado responsable del Desarrollo de Nuevos Canales y Negocios, y en 2005, Director de Barilla México. El 2010 es nombrado Director de Estrategia Comercial del Grupo Herdez y en el 2011, Director de Ventas, desde 2015 ocupa el puesto de Director Comercial y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Ejecutivo Comercial.

**Pedro Gerardo Gracia-Medrano Murrieta**  
**Director Corporativo de Recursos Humanos**

Ingresó a la Compañía en 1978. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad La Salle, con maestría en Administración de Empresas en la misma casa de estudios. Ingresó al Grupo al área de Distribución y en 1980 pasó



al área de Relaciones Industriales, en donde desempeñó diversos puestos hasta el de Director de Relaciones Industriales en 1986. En 2004 fue nombrado Director de Recursos Humanos, y con fecha 1 de octubre 2021 fue designado Director Corporativo de Recursos Humanos.

#### Enrique Hernández-Pons Méndez

##### Director Aires de Campo

Ingresó a la Compañía en el 2000. Licenciado en Negocios Internacionales por la Universidad Anáhuac de México, con maestría en Administración de Empresas por el IMD en Lausana Suiza. Ingresó al Grupo al área de Ventas, posteriormente pasó al área de Mercadotecnia y después al área de Finanzas. Trabajó en McCormick & Co. en el área de Mercadotecnia. Desde el 2013 es Director de Aires de Campo.

#### Estuardo Lárraga Martínez

##### Director Ejecutivo de Cadena de Suministro

Ingresó a la Compañía en 1990. Ingeniero Agroindustrial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con un MBA por la UASLP y UQAM (Universidad de Quebec en Montreal).

Ingresó a Grupo Herdez al área de Operaciones en la Planta San Luis Potosí Av. Industrias, en donde a partir de 1994 ocupó la Gerencia General, posteriormente tuvo bajo su responsabilidad las Operaciones de Villagrán, de Atún, así como la de Flota atunera. A partir del 2013 están bajo su gestión las áreas de Ingeniería y Proyectos, y la de Gestión y Mejora. En el 2016 fue nombrado Director de Cadena de Suministro y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Ejecutivo de Cadena de Suministro.

#### Juan Rodríguez Del Collado

##### Director Corporativo de Food Service

Ingresó a la Compañía en 1990. Licenciado en Publicidad por el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación y con un AD-1 otorgado por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Durante el periodo de 1986-1990 ocupó diversos puestos en empresas de consumo, en las áreas de Mercadotecnia y Ventas. Ingresó a la Compañía como Gerente de Marca para McCormick y desempeñó diversas posiciones en las áreas de Mercadotecnia. En el 2002 fue designado Director Comercial de Empresas Asociadas y a partir de mayo del 2007, fue nombrado Director de Food Service y con fecha 1 de octubre de 2021 fue nombrado Director Corporativo de Food Service.

#### Sergio Zardoni Galarza

##### Director Corporativo de Planeación y Empresas Asociadas

Se graduó como Ingeniero Físico Industrial en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, misma institución en la que obtuvo el grado de Maestría en Ingeniería. Laboró varios años en Del Fuerte y en julio del 2008 pasó a formar parte de Herdez, S.A. de C.V., como consecuencia de la integración de Herdez-Del Fuerte la cual cordinó. En Grupo Herdez fue designado Director de Planeación Estratégica, en donde también fue responsable del área jurídica, y con fecha 1 de octubre del 2021 fue nombrado Director Corporativo de Planeación y Empresas Asociadas, teniendo bajo su responsabilidad la relación con nuestros principales socios.

#### Accionistas principales

La empresa Hechos Con Amor, S.A. de C.V. es la empresa controladora y propietaria del 68.9% de las acciones de Grupo Herdez.

De acuerdo con los requisitos de mantenimiento y con la información relativa al número total de valores distribuidos entre el público inversionista que fue proporcionada por S.D. INDEVAL y a la asamblea anual ordinaria del día 23 de abril de 2025, los principales accionistas de Grupo Herdez y su participación accionaria son:

| Distribución de acciones representativas del capital social |                               |                                    |             |               |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------|---------------|
| Accionistas                                                 | Acciones Capital Fijo Clase I | Acciones Capital Variable Clase II | Total       | Participación |
| Hechos Con Amor, S.A. de C.V.*                              | 43,200,000                    | 187,800,000                        | 231,000,000 | 71.8%         |
| Público Inversionista                                       | -                             | 90,608,184                         | 90,608,184  | 28.2%         |
| Acciones en circulación                                     | 43,200,000                    | 278,408,184                        | 321,608,184 | 100.0%        |

Hechos Con Amor, S.A. de C.V. es una sociedad controladora de acciones propiedad de la familia Hernández-Pons Torres, y tiene derecho a rendimientos variables de la Compañía en términos de la Ley de Mercado de Valores.

## Consejeros de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

|                                    |                       |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Castillo Sánchez-Mejorada Enrique  |                       |                                          |                                 |
| Sexo                               |                       | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                             |                       | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |                       |                                          |                                 |
| Auditoría                          | Prácticas Societarias |                                          | Evaluación y Compensación       |
| NO                                 | SI                    |                                          | NO                              |
| Designación [Sinopsis]             |                       |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |                       |                                          |                                 |
| 1992-04-20                         |                       |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos | Cargo                 | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero             | 0                                        | 0                               |
| Información adicional              |                       |                                          |                                 |
|                                    |                       |                                          |                                 |

|                                    |                       |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Ortiz Tirado Eduardo               |                       |                                          |                                 |
| Sexo                               |                       | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                             |                       | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |                       |                                          |                                 |
| Auditoría                          | Prácticas Societarias |                                          | Evaluación y Compensación       |
| SI                                 | NO                    |                                          | NO                              |
| Designación [Sinopsis]             |                       |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |                       |                                          |                                 |
| 2003-03-26                         |                       |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos | Cargo                 | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero             | 0                                        | 0                               |
| Información adicional              |                       |                                          |                                 |
|                                    |                       |                                          |                                 |

|                                 |                       |                                          |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| Danel Díaz José Roberto         |                       |                                          |
| Sexo                            |                       | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre                          |                       | Propietario                              |
| Participa en comités [Sinopsis] |                       |                                          |
| Auditoría                       | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación                |
| SI                              | SI                    | SI                                       |
| Designación [Sinopsis]          |                       |                                          |
| Fecha de designación            |                       |                                          |

|                                    |           |                                       |                                 |
|------------------------------------|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| 2003-03-26                         |           |                                       |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo     | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero | 0                                     | 0                               |
| Información adicional              |           |                                       |                                 |
|                                    |           |                                       |                                 |

|                                    |           |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Jost Bernhard Michael              |           |                                          |                                 |
| Sexo                               |           | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                             |           | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |           |                                          |                                 |
| Auditoría                          |           | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| SI                                 |           | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]             |           |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |           |                                          |                                 |
| 2020-04-23                         |           |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos | Cargo     | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero | 0                                        | 0                               |
| Información adicional              |           |                                          |                                 |
|                                    |           |                                          |                                 |

|                                    |           |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Corona Rebollar Luis               |           |                                          |                                 |
| Sexo                               |           | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                             |           | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |           |                                          |                                 |
| Auditoría                          |           | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                 |           | SI                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]             |           |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |           |                                          |                                 |
| 2025-03-25                         |           |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo     | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero | 0                                        | 0                               |
| Información adicional              |           |                                          |                                 |
|                                    |           |                                          |                                 |

|                                    |           |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Aiza Gómez Ángela                  |           |                                          |                                 |
| Sexo                               |           | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Mujer                              |           | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |           |                                          |                                 |
| Auditoría                          |           | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                 |           | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]             |           |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |           |                                          |                                 |
| 2024-04-17                         |           |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos | Cargo     | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero | 0                                        | 0                               |
| Información adicional              |           |                                          |                                 |
|                                    |           |                                          |                                 |

Patrimoniales [Miembro]

|                                    |                       |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Torres Hernández Pons Enrique      |                       |                                          |                                 |
| Sexo                               |                       | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                             |                       | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |                       |                                          |                                 |
| Auditoría                          | Prácticas Societarias |                                          | Evaluación y Compensación       |
| NO                                 | SI                    |                                          | SI                              |
| Designación [Sinopsis]             |                       |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |                       |                                          |                                 |
| 1991-09-06                         |                       |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo                 | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Vicepresidente        | 54                                       | 14                              |

|                       |
|-----------------------|
| Información adicional |
|                       |

|                                    |           |                                          |                                 |
|------------------------------------|-----------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Torres Hernández Pons Flora        |           |                                          |                                 |
| Sexo                               |           | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Mujer                              |           | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |           |                                          |                                 |
| Auditoría                          |           | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                 |           | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]             |           |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |           |                                          |                                 |
| 2004-03-25                         |           |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos | Cargo     | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Consejero | 0                                        | 14                              |
| Información adicional              |           |                                          |                                 |
|                                    |           |                                          |                                 |

|                                      |            |                                          |                                 |
|--------------------------------------|------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Torres Hernández Pons Héctor Ignacio |            |                                          |                                 |
| Sexo                                 |            | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                               |            | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]      |            |                                          |                                 |
| Auditoría                            |            | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                   |            | SI                                       | SI                              |
| Designación [Sinopsis]               |            |                                          |                                 |
| Fecha de designación                 |            |                                          |                                 |
| 1991-09-06                           |            |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos   | Cargo      | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                                 | Presidente | 47                                       | 15                              |
| Información adicional                |            |                                          |                                 |
|                                      |            |                                          |                                 |

Patrimoniales independientes [Miembro]

|                                      |                  |                                          |                                 |
|--------------------------------------|------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Torres Hernández-Pons Héctor Ignacio |                  |                                          |                                 |
| Sexo                                 |                  | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                               |                  | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]      |                  |                                          |                                 |
| Auditoría                            |                  | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                   | SI               | SI                                       |                                 |
| Designación [Sinopsis]               |                  |                                          |                                 |
| Fecha de designación                 |                  |                                          |                                 |
| 2006-10-18                           |                  |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos   | Cargo            | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                                 | Director General | 47                                       | 14                              |
| Información adicional                |                  |                                          |                                 |
|                                      |                  |                                          |                                 |

|                                    |                                                        |                                          |                                 |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Torres Hernández-Pons Enrique      |                                                        |                                          |                                 |
| Sexo                               |                                                        | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                             |                                                        | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]    |                                                        |                                          |                                 |
| Auditoría                          |                                                        | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                 |                                                        | SI                                       | SI                              |
| Designación [Sinopsis]             |                                                        |                                          |                                 |
| Fecha de designación               |                                                        |                                          |                                 |
| 2006-10-18                         |                                                        |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo                                                  | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| 2025                               | Director General Adjunto y de Negocios Internacionales | 54                                       | 14                              |
| Información adicional              |                                                        |                                          |                                 |
|                                    |                                                        |                                          |                                 |

|                                         |                                     |                                          |                                 |
|-----------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Canavati Miguel Gerardo                 |                                     |                                          |                                 |
| Sexo                                    |                                     | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                                  |                                     | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]         |                                     |                                          |                                 |
| Auditoría                               |                                     | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                      | NO                                  | NO                                       |                                 |
| Designación [Sinopsis]                  |                                     |                                          |                                 |
| Fecha de designación                    |                                     |                                          |                                 |
| 2014-07-01                              |                                     |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos      | Cargo                               | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| N/A                                     | Director Ejecutivo de Finanzas y TI | 23                                       | 0                               |
| Información adicional                   |                                     |                                          |                                 |
| Miembro de la Compañía desde 2022-07-16 |                                     |                                          |                                 |

|                                         |                              |                                          |                                 |
|-----------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Del Rizzo Andrea                        |                              |                                          |                                 |
| Sexo                                    |                              | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                                  |                              | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]         |                              |                                          |                                 |
| Auditoría                               |                              | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                      |                              | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]                  |                              |                                          |                                 |
| Fecha de designación                    |                              |                                          |                                 |
| 2011-10-03                              |                              |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos      | Cargo                        | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| N/A                                     | Director Ejecutivo Comercial | 19                                       | 0                               |
| Información adicional                   |                              |                                          |                                 |
| Miembro de la Compañía desde 2006-10-01 |                              |                                          |                                 |

|                                         |                                          |                                          |                                 |
|-----------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Gracia Medrano Murrieta Pedro Gerardo   |                                          |                                          |                                 |
| Sexo                                    |                                          | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                                  |                                          | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]         |                                          |                                          |                                 |
| Auditoría                               |                                          | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                      |                                          | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]                  |                                          |                                          |                                 |
| Fecha de designación                    |                                          |                                          |                                 |
| 2004-06-01                              |                                          |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos      | Cargo                                    | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| N/A                                     | Director Corporativo de Recursos Humanos | 47                                       | 0                               |
| Información adicional                   |                                          |                                          |                                 |
| Miembro de la compañía desde 1978-07-31 |                                          |                                          |                                 |

|                                         |                         |                                          |                                 |
|-----------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Hernández-Pons Mendez Enrique           |                         |                                          |                                 |
| Sexo                                    |                         | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                                  |                         | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]         |                         |                                          |                                 |
| Auditoría                               |                         | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                      |                         | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]                  |                         |                                          |                                 |
| Fecha de designación                    |                         |                                          |                                 |
| 2013-11-01                              |                         |                                          |                                 |
| Período por el cual fueron electos      | Cargo                   | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| N/A                                     | Director Aires de Campo | 25                                       | 0                               |
| Información adicional                   |                         |                                          |                                 |
| Miembro de la compañía desde 2002-02-09 |                         |                                          |                                 |

|                                 |                                          |
|---------------------------------|------------------------------------------|
| Lárraga Martínez Estuardo       |                                          |
| Sexo                            | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre                          | Propietario                              |
| Participa en comités [Sinopsis] |                                          |

|                                         |  |                                            |  |                                       |  |
|-----------------------------------------|--|--------------------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| Auditoría                               |  | Prácticas Societarias                      |  | Evaluación y Compensación             |  |
| NO                                      |  | NO                                         |  | NO                                    |  |
| Designación [Sinopsis]                  |  |                                            |  |                                       |  |
| Fecha de designación                    |  |                                            |  |                                       |  |
| 2016-11-01                              |  |                                            |  |                                       |  |
| Periodo por el cual fueron electos      |  | Cargo                                      |  | Tiempo laborando en la Emisora (años) |  |
| N/A                                     |  | Director Ejecutivo de Cadena de Suministro |  | 35                                    |  |
|                                         |  |                                            |  | Participación accionaria (en %)       |  |
|                                         |  |                                            |  | 0                                     |  |
| Información adicional                   |  |                                            |  |                                       |  |
| Miembro de la compañía desde 1990-12-15 |  |                                            |  |                                       |  |

|                                         |                                     |                                          |                                 |
|-----------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Rodríguez Del Collado Juan              |                                     |                                          |                                 |
| Sexo                                    |                                     | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                                  |                                     | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]         |                                     |                                          |                                 |
| Auditoría                               |                                     | Prácticas Societarias                    | Evaluación y Compensación       |
| NO                                      |                                     | NO                                       | NO                              |
| Designación [Sinopsis]                  |                                     |                                          |                                 |
| Fecha de designación                    |                                     |                                          |                                 |
| 2017-06-01                              |                                     |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos      | Cargo                               | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| N/A                                     | Director Corporativo de Foodservice | 35                                       | 0                               |
| Información adicional                   |                                     |                                          |                                 |
| Miembro de la compañía desde 1990-04-16 |                                     |                                          |                                 |

|                                         |                                                         |                                          |                                 |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| Zardoni Galarza Sergio                  |                                                         |                                          |                                 |
| Sexo                                    |                                                         | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |                                 |
| Hombre                                  |                                                         | Propietario                              |                                 |
| Participa en comités [Sinopsis]         |                                                         |                                          |                                 |
| Auditoría                               | Prácticas Societarias                                   | Evaluación y Compensación                |                                 |
| NO                                      | NO                                                      | NO                                       |                                 |
| Designación [Sinopsis]                  |                                                         |                                          |                                 |
| Fecha de designación                    |                                                         |                                          |                                 |
| 2017-06-01                              |                                                         |                                          |                                 |
| Periodo por el cual fueron electos      | Cargo                                                   | Tiempo laborando en la Emisora (años)    | Participación accionaria (en %) |
| N/A                                     | Director Corporativo de Planeación y Empresas Asociadas | 34                                       | 0                               |
| Información adicional                   |                                                         |                                          |                                 |
| Miembro de la compañía desde 1991-03-18 |                                                         |                                          |                                 |

|                                                         |     |
|---------------------------------------------------------|-----|
| Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: | 100 |
| Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: | 0   |
| Porcentaje total de hombres como consejeros:            | 78  |
| Porcentaje total de mujeres como consejeros:            | 22  |
| Cuenta con programa o política de inclusión laboral:    | Si  |

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En Grupo Herdez favorecemos una cultura que fomenta el respeto a los derechos humanos de todos y cada uno de nosotros, en un ambiente diverso e incluyente, libre de discriminación y aceptando a todos con su individualidad.

En Grupo Herdez reconocemos y valoramos la igualdad de lo que nos hace similares y respetamos lo que nos hace diferentes.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

|                                                                                                                                                                                                                            |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Hechos Con Amor, S.A. de C.V. Hechos Con Amor, S.A. de C.V. Hechos Con Amor, S.A. de C.V.                                                                                                                                  |      |
| Participación accionaria (en %)                                                                                                                                                                                            | 71.8 |
| Información adicional                                                                                                                                                                                                      |      |
| Hechos con Amor, S.A. de C.V. es una sociedad controladora de acciones propiedad de la familia Hernández Pons Torres y tiene derecho a rendimientos variables de la Compañía en términos de la Ley del Mercado de Valores. |      |

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

|                                                                                                                                                                                                                            |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Hechos Con Amor, S.A. de C.V. Hechos Con Amor, S.A. de C.V. Hechos Con Amor, S.A. de C.V.                                                                                                                                  |      |
| Participación accionaria (en %)                                                                                                                                                                                            | 71.8 |
| Información adicional                                                                                                                                                                                                      |      |
| Hechos con Amor, S.A. de C.V. es una sociedad controladora de acciones propiedad de la familia Hernández Pons Torres y tiene derecho a rendimientos variables de la Compañía en términos de la Ley del Mercado de Valores. |      |

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

|                                                                                                                                                                                                                            |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Hechos Con Amor, S.A. de C.V. Hechos Con Amor, S.A. de C.V. Hechos Con Amor, S.A. de C.V.                                                                                                                                  |      |
| Participación accionaria (en %)                                                                                                                                                                                            | 71.8 |
| Información adicional                                                                                                                                                                                                      |      |
| Hechos con Amor, S.A. de C.V. es una sociedad controladora de acciones propiedad de la familia Hernández Pons Torres y tiene derecho a rendimientos variables de la Compañía en términos de la Ley del Mercado de Valores. |      |

Estatutos sociales y otros convenios:

Grupo Herdez fue constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles (la “LGSM”). Con posterioridad, en 2006, cambio su régimen jurídico a una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. Actualmente, la razón social de la Sociedad es “Grupo Herdez”, seguida de la leyenda “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o su abreviatura “S.A.B. de C.V.” según la Ley del Mercado de Valores vigente (la “LMV”).

Las acciones representativas del capital social, se dividen en dos clases:

- I.
- La Clase “I” que está integrada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital mínimo fijo de la Sociedad y sin derecho a retiro, el cual asciende a la cantidad de

\$6,825,294.70 pesos (seis millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 70/100 M.N.).

II. La Clase "II" está integrada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad.

En términos del último párrafo del Artículo 50 (cincuenta) de la LMV, los titulares de acciones representativas del capital variable de la Sociedad, no tendrán el derecho de retiro al que se refiere el Artículo 220 (doscientos veinte) de la LGSM. Salvo que la Sociedad emita acciones distintas a las ordinarias de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la LMV, la totalidad del capital social de la Sociedad, estará representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción, que conferirán a sus titulares iguales derechos y obligaciones.

### Registro de Acciones

Las acciones de Grupo Herdez están representadas por títulos de acciones que contienen cupones nominativos adheridos, numerados progresivamente. Grupo Herdez lleva un Libro de Registro de Acciones y, conforme a la LGSM, solamente aquellos accionistas inscritos en dicho registro serán considerados como accionistas de Grupo Herdez.

### Derechos de voto y Asambleas de accionistas

Los tenedores de las acciones de Grupo Herdez gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones. Las Asambleas Generales de Accionistas de Grupo Herdez se clasifican en ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas Generales extraordinarias se convocan para tratar los asuntos señalados en el Artículo 182 (Ciento ochenta y dos) de la LGSM y en los Estatutos Sociales, como aumentos y reducciones en la parte fija del capital social, fusión, transformación, cambio de nacionalidad y cambio del objeto social.

La Sociedad podrá celebrar las Asambleas Generales Ordinarias que considere necesarias; sin embargo, deberá celebrar la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social ("Asamblea Anual"). La Asamblea Anual se ocupará, además de los asuntos incluidos en su orden del día, de los asuntos a los que se refiere el Artículo 181 (ciento ochenta y uno) de la LGSM.

Además, la Asamblea General Anual Ordinaria Anual deberá acordar expresamente para cada ejercicio el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse para tal fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por conducto de su Presidente o, en su defecto, por el Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. También podrán ser convocadas por el Presidente del Comité de Auditoría o por el Presidente del Comité de Prácticas Societarias a solicitud de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, inclusive limitado o restringido, que sean representativas de cuando menos el diez por ciento del capital social de la Sociedad, en los términos del Artículo 50 (cincuenta) de la LMV.

Para concurrir a las Asambleas Generales de Accionistas, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio de Grupo Herdez y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución para el depósito de valores o ante alguna institución fiduciaria o de crédito nacional o extranjera.

Los accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante poder otorgado en formularios elaborados por la Sociedad.



Grupo Herdez mantendrá a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 173 (ciento setenta y tres) de la LGSM, los formularios de los poderes a que se refiere la LMV, a fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

Desde el momento en que se publique la convocatoria para las Asambleas Generales de Accionistas, deberán estar a disposición de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos disponibles relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día.

### Dividendos

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal previo, junto con un informe sobre los mismos, a los tenedores de acciones para su consideración. Los tenedores de acciones, una vez que han aprobado los estados financieros, determinan la distribución de las utilidades netas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anterior.

De acuerdo con los Estatutos Sociales de Grupo Herdez, las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio social, después de ser aprobado los estados financieros correspondientes por los accionistas de la Sociedad, se distribuirán en la forma siguiente:

1. Se separará en su caso, la cantidad que corresponda a los trabajadores, por concepto de participación en las utilidades de la Sociedad;
2. Un 5.0% (cinco por ciento) será separado para formar o incrementar la reserva legal de la Sociedad, hasta que dicho fondo sea por lo menos igual a la quinta parte del capital social; y
3. El resto podrá ser aplicado a la creación de fondos especiales, o bien, distribuido entre los accionistas en proporción al número de sus acciones, en la forma y términos que determine la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Los dividendos que sean decretados y no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, prescribirán en favor de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1,045 (mil cuarenta y cinco) del Código de Comercio.

### Variaciones en el Capital Social

Salvo los aumentos o disminuciones de capital social de la Sociedad que se deriven de la adquisición de acciones propias en la bolsa de valores en que opere la Sociedad y, en el entendido de que se resuelva que dichas acciones se conviertan en acciones de tesorería de conformidad con los Estatutos Sociales, el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la LMV, las Reglas de Carácter General que al efecto emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cualquier otra disposición legal aplicable, todo aumento o disminución del capital social, en la parte fija, se efectuará por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, debiendo el acta correspondiente, en ambos casos, ser protocolizada ante fedatario público e inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de Grupo Herdez.

Adicionalmente, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobará el monto máximo del aumento de capital autorizado. En tal evento, el acta correspondiente se protocolizará ante fedatario público y se inscribirá en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la Sociedad.

Dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, cualquier aumento del capital social en su parte variable podrá ser decretado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la

Sociedad. En tal caso, no será necesaria, la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad de los instrumentos notariales que contengan aumentos o disminución de capital en la parte variable de la Sociedad.

Asimismo, las disminuciones de capital en su parte variable también serán decretadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, no siendo necesaria su protocolización ante fedatario público, ni su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de Grupo Herdez.

No podrá decretarse ningún aumento de capital antes de que estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad.

Cuando existan acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se decrete su emisión, deban quedar depositadas en la tesorería de la Sociedad, para que vayan siendo entregadas por el Consejo de Administración, a los accionistas de la Sociedad, a medida que vaya realizándose su suscripción y pago, se deberán en todo caso respetar los derechos de preferencia de los accionistas de la Sociedad.

Las reducciones de capital para absorber pérdidas o por reembolso a los accionistas, se efectuarán mediante la amortización proporcional del número de acciones en circulación, pero en todo caso, se amortizarán primeramente acciones representativas de la parte variable del capital y únicamente si la cantidad de tales acciones no fuera suficiente para absorber totalmente el monto de la reducción de capital aprobada, se amortizarán acciones representativas del capital social mínimo fijo sin derecho a retiro en la cantidad requerida para completar la disminución de capital de que se trate.

#### Derechos de Preferencia

Cuando existan acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que decrete su emisión, deban quedar depositadas en la tesorería de la Sociedad, para que vayan siendo entregadas por el Consejo de Administración, a los accionistas de la Sociedad, a medida que vaya realizándose su suscripción y pago, se deberán en todo caso respetar los derechos de preferencia de los accionistas de la Sociedad.

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se emitan en caso de aumento del capital social, en proporción al número de acciones de que sean titulares al momento de decretarse el aumento de que se trate.

Este derecho deberá ejercerse en un plazo de 15 (quince) días contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo respectivo, en el Diario Oficial de la Federación.

En caso que después de la expiración del plazo durante el cual los accionistas debieron ejercer el derecho de preferencia que se les otorga, aún quedaran sin suscribir algunas acciones, el Consejo de Administración ofrecerá a terceros tales acciones para su suscripción y pago, siempre y cuando las acciones de que se trate sean ofrecidas para su suscripción y pago en términos y condiciones que no sean más favorables a aquellas en que pudieron ser adquiridas por los accionistas de la Sociedad.

En caso de que el Consejo de Administración, dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha de expiración del plazo durante el cual los accionistas debieron ejercer el derecho de preferencia, no colocare las acciones que no hubieran sido suscritas por los accionistas, o en su caso, por terceros, dichas acciones deberán ser canceladas y, por tanto, se reducirá el capital social, proporcionalmente, en la parte que corresponda a las acciones canceladas.

Todo aumento o reducción de capital deberá inscribirse en un libro de registro que al efecto llevará la Sociedad.

## Ley de Inversión Extranjera

La participación de inversión extranjera en el capital social de Grupo Herdez está regulada por la Ley de Inversión Extranjera y por el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras son los órganos responsables de aplicar la Ley de Inversión Extranjera.

Respecto a la admisión de extranjeros los Estatutos Sociales de la Sociedad establecen lo siguiente: “Esta Sociedad es mexicana. Los socios extranjeros actuales o futuros de la Sociedad se obligan formalmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la Sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la Sociedad, o bien, de los derechos u obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia Sociedad. Por lo tanto, dichos socios en virtud de su calidad como tales, renuncian a invocar la protección de su gobierno bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación mexicana las acciones, derechos y bienes que hubieren adquirido.”

## Capital Mínimo Fijo y Variable

El capital social de la Sociedad está constituido por la parte fija sin derecho a retiro y la parte variable, ambas representadas por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Asimismo, en términos del Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la LMV, la Sociedad podrá emitir acciones diferentes a las ordinarias, incluyendo acciones de voto limitado o restringido o sin derecho a voto, incluyendo aquellas que sean emitidas por la Sociedad de conformidad con los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (Ciento trece) de la LGSM. La Sociedad deberá de dar a conocer las características, derechos y restricciones de las series o clases de sus acciones a través de la bolsa de valores en el que se encuentre listada la Sociedad en términos del artículo 54 (Cincuenta y cuatro) de la LMV.

## Duración

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, la duración es indefinida.

## Adquisición de Acciones Propias

En términos de lo previsto por la LMV y sujetándose a las Disposiciones de Carácter General que para tal efecto emita la CNBV, Grupo Herdez podrá adquirir las acciones por ella emitidas, a través de la BMV, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 (ciento treinta y cuatro) de la LGSM, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto dichas acciones pertenezcan Grupo Herdez o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de la resolución de la asamblea general de accionistas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de Grupo Herdez, incluyendo las retenidas. Por su parte, el Consejo de Administración deberá designar al efecto a la o a las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias. En tanto pertenezcan las acciones a Grupo Herdez, no podrán ser representadas en asambleas de accionistas de cualquier clase.

En términos de lo previsto por la LMV y sujetándose a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Grupo Herdez podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, siempre que:

- i. La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional;
- ii. La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- iii. La adquisición se realice con cargo a su capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerlas en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en tesorería, sin necesidad de acuerdo de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. La Sociedad en todo caso, deberá anunciar el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.
- iv. La asamblea general ordinaria anual de accionistas acordará expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas.
- v. En su caso, la Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Las acciones propias y los títulos de crédito que representen dichas acciones que pertenezcan a Grupo Herdez o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, sin que sea aplicable lo dispuesto en el artículo ciento treinta y dos de la LGSM.

En tanto las acciones pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Al respecto, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2025, se aprobó la cantidad de \$2,500,000,000.00 (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) como monto máximo de recursos que Grupo Herdez podrá destinar para la compra de acciones propias hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2026.

#### Recompra en caso de cancelación de registro

En términos de la LMV, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá cancelar la inscripción de acciones representativas del capital social de la Sociedad o títulos de crédito que las representen y que estén inscritos en el Registro Nacional de Valores, en cualquiera de los supuestos que se establecen a continuación, siempre que a su juicio se demuestre que han quedado salvaguardados los intereses del público inversionista y adicionalmente se cumplan los requisitos previstos dicha la LMV:

- I. Cuando la Sociedad cometa infracciones graves o reiteradas a la Ley del Mercado de Valores, o bien, cuando las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que las representen satisfagan los requisitos de mantenimiento de listado en bolsa, en cuyos supuestos la Sociedad estará obligada, previo requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a realizar una oferta pública en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales, contado a partir de que surta efectos tal requerimiento, siendo aplicable lo previsto en los artículos noventa y seis, noventa y siete y noventa y ocho, fracciones I y II, y ciento uno primer párrafo, de la Ley del Mercado de Valores, así como las reglas siguientes:
  - a. La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o a los tenedores de los títulos de crédito que representen las acciones de la Sociedad, que no formen parte, al momento del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Grupo Herdez de Personas que tenga el Control de la Sociedad.
  - b. La oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, de

acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la Sociedad y presentarse una certificación de un directivo facultado de la emisora respecto de la determinación del valor contable.

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

En el evento de que la Sociedad cuente con más de una serie accionaria listada, el promedio a que hace referencia el párrafo anterior deberá realizarse por cada una de las series que se pretenda cancelar, debiendo tomarse como valor de cotización para la oferta pública de todas las series, el promedio que resulte mayor.

- c. La Sociedad obligada a realizar la oferta, deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no hubieren acudido a la misma.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá exceptuar de la obligación de realizar la oferta pública de adquisición a que se refiere el párrafo anterior, cuando el listado de las acciones de la emisora se encuentre suspendido. La Comisión establecerá en disposiciones de carácter general los requisitos que deberán cumplir las emisoras para el caso previsto en el presente párrafo.

La persona o Grupo de Personas que tengan el Control de la Sociedad al momento en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haga el mencionado requerimiento, serán subsidiariamente responsables con la Sociedad del cumplimiento de lo previsto anteriormente.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ordenar, a costa de la Sociedad, que se practique una valuación por un experto independiente con la finalidad de determinar el precio de la oferta, cuando lo considere indispensable para la protección de los intereses del público inversionista.

En el evento de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere cancelado la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen en el Registro Nacional de Valores, no podrá colocar nuevamente valores entre el público inversionista hasta que transcurra un año contado a partir de la cancelación correspondiente.

II. Adicionalmente, la Sociedad podrá solicitar, previo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y con el voto favorable de los titulares de acciones con o sin derecho a voto, que representen el noventa y cinco por ciento del capital social.

Una vez obtenido el referido acuerdo de Asamblea de Accionistas, se llevará a cabo una oferta pública de adquisición conforme a lo establecido en la fracción I de esta cláusula.

Para efectos de evaluar la procedencia de la cancelación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad o de los títulos de crédito que las representen en el Registro Nacional de Valores, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considerará los siguientes aspectos:

- a) El número de inversionistas que hubieren acudido a la oferta.
- b) El porcentaje del capital propiedad de tales inversionistas.

c) Las características de los inversionistas que no acudieron a la oferta y, en caso de conocerlas, las circunstancias por las que se abstuvieron de aceptar la oferta.

Asimismo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá establecer mediante disposiciones de carácter general, excepciones a la obligación de llevar a cabo la oferta pública antes mencionada, cuando en virtud del reducido número de títulos colocados entre el público inversionista y su importe así se justifique, pero en todo caso deberá constituirse el fideicomiso a que hace referencia el inciso c) de la fracción I de esta cláusula.

- I. Tratándose de instrumentos distintos de los señalados en las Fracciones I y II anteriores, se acredite a la Comisión estar al corriente en sus obligaciones derivadas de los títulos o, en su caso, se presente el acuerdo de la asamblea de tenedores que determine la cancelación registral. El acuerdo deberá tomarse por cuando menos los tenedores que representen el 95% (Noventa y cinco por ciento) de los valores en circulación.

Asimismo, la Comisión podrá cancelar la inscripción de los valores a que se refiere el párrafo anterior, cuando Grupo Herdez no esté al corriente en sus obligaciones derivadas de los títulos y, adicionalmente, haya incumplido con la entrega de la información a que se refiere el Artículo 104, Fracciones II y III, de la LMV, durante un ejercicio social.

El Consejo de Administración de Grupo Herdez, deberá dar a conocer su opinión al público sobre el precio de la oferta pública que en su caso realice conforme a este apartado, ajustándose a lo previsto en el Artículo 101 (ciento uno) de la LMV.

En consecuencia de la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que las representen en el Registro Nacional de Valores, Grupo Herdez dejaría de tener el carácter de bursátil, quedando sujeta por ministerio de ley al régimen previsto en la LGSM para las sociedades anónimas, o bien, a lo establecido en la LMV en el supuesto de que adopten la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar el uso de una base distinta para la determinación del precio de la oferta, atendiendo a la situación financiera y perspectivas de Grupo Herdez, siempre que se cuente con la aprobación de su Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias, en la que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto, respaldada del informe de un experto independiente.

### Conflicto de Interés de Consejeros

En términos del Artículo 26 (veintiséis) de la LMV, los Consejeros Independientes del Consejo de Administración de Grupo Herdez y, en su caso, sus respectivos suplentes, serán seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que las características del candidato propuesto para ocupar dicho encargo, le permitan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y que no lo supediten a intereses personales, patrimoniales o económicos.

Asimismo, los Consejeros Propietarios; el Secretario y Prosecretario no miembros del Consejo de Administración de Grupo Herdez, deberán cumplir con el Deber de Diligencia y que les impone los Artículos 30 (treinta); 31 (treinta y uno), 34 (treinta y cuatro) y 37 (treinta y siete) de la LMV, cumpliendo entre otras, con las siguientes obligaciones: i) Solicitar información relevante de la sociedad y sus subsidiarias para tomar decisiones informadas; ii) requerir la presencia de directivos y otros expertos, incluyendo al Auditor Externo en las sesiones del consejo; iii) aplazar sesiones si no fueron convocados adecuadamente o no recibieron la información necesaria; iv) mantener la confidencialidad de la información y de los asuntos de los que tengan conocimiento con motivo de su cargo, en el entendido de que, dicha información o asuntos no sean de carácter público; y, v) abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y

votación de un asunto en el que tengan conflicto de interés, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación de la sesión del citado Consejo.

Responsabilidades por incumplimiento

La responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados con motivo de los actos, hechos u omisiones a derivadas del incumplimiento del Deber de Diligencia y el Deber de Lealtad, serán solidariamente responsables entre los culpables que hayan adoptado la decisión y será exigible como consecuencia de los daños o perjuicios ocasionados. La indemnización que corresponda deberá cubrir los daños y perjuicios causados a la Sociedad o personas morales que ésta controle o en las que tenga una Influencia Significativa y, en todo caso, se procederá a la remoción del cargo de los culpables.

La acción de responsabilidad podrá ser ejercida: (i) por la Sociedad; o (ii) por los accionistas de la Sociedad que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones que representen el cinco por ciento o más del capital social. Adicionalmente, el Director General y los demás Directivos Relevantes serán responsables de los daños y perjuicios que ocasionen a la Sociedad o personas morales que ésta controle por: (i) la falta de atención oportuna y diligente, por causas que les sean imputables, de las solicitudes de información y documentación que en el ámbito de sus competencias les requieran los consejeros de la Sociedad; (ii) la presentación o revelación, a sabiendas, de información falsa o que induzca a error, y (iii) la actualización de cualquiera de las conductas previstas en los Artículos 35 (treinta y cinco), Fracciones III y IV a VII y 36 (treinta y seis) de la LMV, siendo aplicable lo previsto en los Artículos 37 (treinta y siete) al 39 (treinta y nueve) de dicho ordenamiento.

Modificaciones a los Estatutos Sociales

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2025, se aprobó las modificación de a la Cláusula **Tercera** de los Estatutos Sociales de Grupo Herdez quedando redactada en los siguientes términos:

"*TERCERA. OBJETO SOCIAL [...* ii) Prestar los siguientes servicios especializados: (a) servicios de asesoría estratégica de alta dirección empresarial, complementarios y/o compartidos tales como dirección en negocios; (b) servicios administrativos de consultoría fiscal, finanzas, auditoría y servicios contables estratégicos; (c) servicios de administración organizacional, tales como recursos humanos, jurídicos, operativos, de asistencia técnica y mercadotécnica; y, (d) servicios de gestión y administración de herramientas y procesos tecnológicos.*]*

Información adicional Administradores y accionistas

N/A

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Las acciones del Grupo cotizan en la BMV desde el 29 de octubre de 1991. En 1997 se estableció un programa de ADR's nivel 1, el cual dejo de estar vigente en noviembre de 2017. Igualmente, las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en BIVA, junto con el comienzo de su operación.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Las siguientes tablas muestran los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre, en pesos nominales y los volúmenes operados tanto en la BMV como en BIVA:

| Año  | Volumen Operado (miles) | Importe Operado (millones) | Cierre | Mínimo | Máximo |
|------|-------------------------|----------------------------|--------|--------|--------|
| 2020 | 78,416                  | 2,794                      | 52.22  | 27.48  | 52.22  |
| 2021 | 45,488                  | 1,929                      | 40.48  | 35.66  | 58.95  |
| 2022 | 73,797                  | 2,306                      | 43.65  | 24.82  | 43.65  |
| 2023 | 49,689                  | 2,117                      | 46.10  | 37.31  | 49.18  |
| 2024 | 18,914                  | 937                        | 54.72  | 41.76  | 57.37  |

Fuente: Bloomberg

| Periodo | Número de acciones operadas (miles) | Importe operado (millones de pesos) | Cierre | Mínimo | Máximo |
|---------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------|--------|--------|
| 1T23    | 5,982                               | 266                                 | 46.47  | 42.39  | 46.81  |
| 2T23    | 6,220                               | 287                                 | 44.43  | 43.16  | 49.18  |
| 3T23    | 32,054                              | 1,337                               | 40.98  | 39.70  | 48.86  |
| 4T23    | 5,434                               | 227                                 | 46.10  | 37.31  | 46.10  |
| 1T24    | 4,570                               | 203                                 | 44.78  | 42.97  | 46.90  |
| 2T24    | 7,847                               | 392                                 | 52.89  | 41.76  | 53.95  |
| 3T24    | 3,771                               | 199                                 | 54.53  | 51.16  | 57.37  |
| 4T24    | 2,727                               | 142                                 | 54.72  | 49.72  | 55.34  |

Fuente: Bloomberg



| Periodo | Número de acciones operadas (miles) | Importe operado (millones) | Cierre | Mínimo | Máximo |
|---------|-------------------------------------|----------------------------|--------|--------|--------|
| oct-24  | 776                                 | 41                         | 52.34  | 51.30  | 54.53  |
| nov-24  | 1,073                               | 55                         | 50.67  | 49.72  | 53.05  |
| dic-24  | 878                                 | 47                         | 54.72  | 52.24  | 55.34  |
| ene-25  | 864                                 | 48                         | 55.63  | 54.58  | 56.06  |
| feb-25  | 2,356                               | 129                        | 53.74  | 53.19  | 57.15  |
| mar-25  | 791                                 | 44                         | 55.73  | 54.18  | 57.57  |

Fuente: Bloomberg

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

BTG Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Los valores de Grupo Herdez con los que opera el formador de mercado son los siguientes:

Tipo de valor: ACCION

Clave de cotización: HERDEZ\*

Código ISIN: MX01HE010008

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

La Compañía tiene un contrato de formador de mercado con BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V. para fomentar liquidez de sus acciones en el mercado con vigencia hasta el 06 de mayo de 2025.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V. era responsable, entre otras cosas, de:

- Mantener una presencia operativa continua sobre los Valores durante cada Sesión de Remate del Mercado de Capitales administrado por la Bolsa durante la vigencia del contrato.
- Conocer y apegarse a las disposiciones del “Manual de reglas operativas para el Sistema Electrónico de Negociación” y en el reglamento interior de la Bolsa, así como de las reglas establecidas en torno a su función en las demás Disposiciones aplicables.
- Establecer posturas de compra y de venta de valores.

---

**Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

---

N/A

---



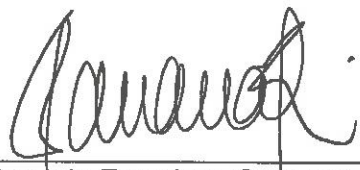
Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Lic. Héctor Ignacio Hernández Pons Torres.  
**Director General y Presidente del Consejo  
de Administración de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**



---

Lic. Gerardo Francisco Canavati Miguel.  
**Director Ejecutivo de Finanzas & TI  
de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**



---

Lic. Abraham Sosa Robles  
**Abogado General de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**

**Grupo Herdez S.A.B. de C.V.**

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360 Col. Argentina Poniente  
Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11230 Tel: 555201-5655

Marzo 19, 2025

**Lic. Héctor Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México. 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2024, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024. El documento incluye el Informe sobre el Resultado de los Encargos para realizar Procedimientos Convenidos en Materia de Prácticas Societarias a que se refiere el Artículo 43 fracción I, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores.

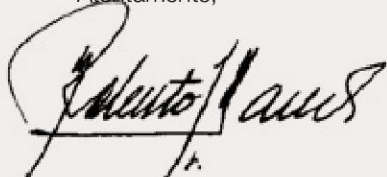
En su Informe detalla la finalidad de su trabajo; la responsabilidad de la parte contratante; las responsabilidades del Contador Público; la Ética Profesional observada y el control de calidad aplicado; el alcance de sus servicios; procedimientos y hallazgos.

En los procedimientos realizados y los hallazgos encontrados menciona que, revisó mediante los procedimientos previamente convenidos, que las operaciones con partes o personas relacionadas a que se refiere el artículo 2, fracción IV y XIX de la Ley del Mercado de Valores, i) sean del giro ordinario o habitual del negocio, ii) se encuentren debidamente registradas en la contabilidad y iii) se consideren pactadas a precios de mercado o soportadas en valuaciones efectuadas por agentes externos especialistas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso b) numerales 2i) y 2ii) de la Ley del Mercado de Valores.

Dichas operaciones fueron por ventas de producto terminado (incluye exportación), servicios sobre venta, servicios estratégicos y especializados, compra-venta de materiales, servicios de fletes, regalías, comisiones, importación de producto terminado, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, inversión a prorrata y otros, por un importe de 11,305 millones de pesos.

4. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovecharse oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
5. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.



Febrero 22, 2024



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Col. Lomas de Chapultepec  
Ciudad de México, 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2023, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2023.

En su Comunicado sobre la evaluación del Control Interno por el ejercicio 2023, el auditor externo señala que acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el propósito de la evaluación del control interno por parte del auditor es definir la base para determinar el grado de confiabilidad que se va a depositar en dicho control interno que le permita determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que son necesarios para poder expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la compañía.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Compras-cuentas por pagar.
- Proceso de consolidación.
- Controles Generales de Tecnología de Información.

Los procedimientos de auditoría sobre el control interno de los rubros y/o áreas antes mencionadas se llevaron a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- i.) Identificación de controles: mediante el recorrido de los procesos de la compañía identificando algunos controles (manual y automatizado) que mitigaran el riesgo mayor a nivel objetivo de auditoría con la finalidad de identificar cuáles de estos controles están relacionados con autorización, registro contable y revelación en los estados financieros consolidados.
- ii.) Diseño e implementación de los controles. Se realizaron procedimientos de auditoría sobre dichos controles con la finalidad de determinar si estos controles son capaces de mitigar el riesgo de error en el registro y procesamiento de información financiera, así como si los mismos están en uso.
- iii.) Pruebas de la eficacia operativa. Se probó la eficacia operativa de estos controles, verificando mediante técnicas de auditoría la aplicación y existencia de dichos controles.
- iv.) Conclusión del objetivo de auditoría. Una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determinó el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, las cuales se pudieron disminuir o incrementar dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que, de acuerdo en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, en relación con nuestra revisión en las diversas etapas de auditoría, a la fecha de esta carta, las deficiencias identificadas en nuestra revisión son de una magnitud menor a una deficiencia significativa, mismas que han sido informadas a la gerencia.

**3.** Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2023 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.

**4.** Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2023. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.



**5.** Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2023, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.

**6.** Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2023.

**7.** Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2023, estuvieron relacionados principalmente con precios de transferencia, evaluación de operaciones con partes relacionadas, contribuciones locales, preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas y verificación a indicadores de sustentabilidad con un importe de 4.1 millones de pesos.

**8.** Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2023 por cada una de las partes involucradas.

**9.** Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.

**10.** En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.

**11.** Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz  
Presidente del Comité de Auditoría.



Marzo 21, 2024



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México, 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2023, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- 1.** Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
- 2.** Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
- 3.** Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
- 4.** Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023. El documento incluye el Informe sobre procedimientos convenidos.

Define las responsabilidades de la compañía; del auditor externo; los requisitos de ética profesional y de control de calidad; el alcance de su trabajo; procedimientos y hallazgos.

En su Informe señala las operaciones con las personas relacionadas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y con base en los trabajos efectuados, los resultados obtenidos de dicho informe mencionan que: i) no se observaron operaciones realizadas con personas relacionadas que no pertenezcan al giro ordinario del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados de los procedimientos convenidos en materia de precios de transferencia realizados, indican que las operaciones se efectuaron de acuerdo a los precios o los montos que hubieran sido pactados entre partes independientes en operaciones comparables.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación, compra-venta de materiales, servicios sobre venta, servicios estratégicos y especializados, regalías, servicios de fletes, comisiones, importación de producto terminado, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte y otros, por un importe de 10,491 millones de pesos.

- 5.** No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
- 6.** La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.



Febrero 22, 2023

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Col. Lomas de Chapultepec  
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2022, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2022.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Tesorería.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Ventas público en general.
- Compras-cuentas por pagar.

Señala que identificó y confirmó su entendimiento de los controles generales de tecnologías de información para los procesos de TI que soportan: control de cambios, acceso lógico y operaciones de TI.

Los procedimientos de auditoría realizados para la evaluación del control interno de los rubros o áreas antes mencionadas, fueron los siguientes:

- identificación de controles mediante el recorrido de los procesos con la finalidad de identificar cuales están relacionados con autorización, registro y revelación;
- diseño e implementación de los controles para determinar si son capaces de mitigar riesgos de error en el registro y procesamiento de la información financiera;
- pruebas de la eficacia operativa de los controles seleccionados mediante pruebas de auditoría;
- una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determina el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que con base en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, de acuerdo con su revisión en las diversas etapas de la auditoría, las deficiencias identificadas son de una magnitud menor a una deficiencia significativa, mismas que han sido informadas a la gerencia.

Señala también la confiabilidad que depositó en los procesos de TI que le permitieron no tener que modificar sus planes de auditoría diseñados inicialmente.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2022 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.

4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2022. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.

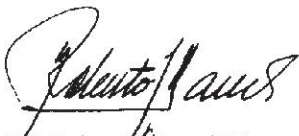
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2022, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.

6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2022.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2022, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, evaluación de operaciones con partes relacionadas, verificación a indicadores de sustentabilidad y preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas con un importe de 4.6 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2022 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Auditoría.

Ciudad de México a 24 de marzo del 2025

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Entidad Regulada

**Asunto:** Declaraciones de conformidad con el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

P r e s e n t e

Para los efectos de lo previsto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (en adelante la "CUAE" o las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") y apoderado legal de Mancera, S.C., de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2024, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumplo con todos los requisitos que señala dicho artículo, de acuerdo con lo siguiente:

- I. Que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Así mismo, que soy Contador Público con certificación vigente emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. número 9913 y socia del Despacho Mancera, S.C., contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa y cuento con registro vigente número 18311, expedido el 18 de febrero de 2014, por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y que el Despacho, al que represento cuenta con registro vigente número 01555, expedido el 8 de junio de 1993, por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.
- II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.



Febrero 22, 2023

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2022, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. El documento incluye el Informe sobre procedimientos convenidos.

En su Informe señala las operaciones con las personas relacionadas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y con base en los trabajos efectuados, los resultados obtenidos de dicho informe mencionan que: i) no se observaron operaciones realizadas con personas relacionadas que no pertenezcan al giro ordinario del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados de los análisis de los precios de transferencia realizados por los consultores de la firma, indican que las operaciones se efectuaron de acuerdo a los precios o los montos que hubieran sido pactados entre partes independientes en operaciones comparables.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, regalías, servicios estratégicos, y otros, por un importe de 9,542 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechase oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Daniel Díaz  
Presidente del Comité de Prácticas Societarias.



- I. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Asimismo, el Despacho se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de los estados financieros básicos de la Compañía.

Por último, informo que, la auditoría a la que se hace referencia en el primer párrafo de este documento corresponde al quinto año que he estado a cargo de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía y que Mancera, S.C. ha prestado durante cinco años servicios de auditoría externa a la Compañía, a la fecha de emisión de los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

Suscribe



---

C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

### Declaración del Auditor externo

La suscrita, en mi carácter de Socia y apoderada legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad que, los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, mismos que fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2025, 22 de marzo de 2024 y 24 de marzo de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, la suscrita no fue contratada, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por ella dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



---

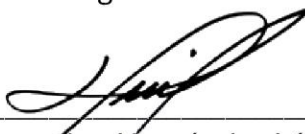
C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderada legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.**

En relación con lo dispuesto en el Artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo ("Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el Artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y apoderada legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el Artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5, respectivamente, de la Circular Única de Emisoras, la opinión sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en la información o reporte anuales de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



---

C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderada legal de Mancera, S.C.

April 23, 2025

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

With regards to the provisions of article 84 Bis of the General Rules Applicable to Securities Issuers and Other Participants in the Securities Market (General provisions for Issuers), as well as the requirements of article 39 of the General provisions applicable to entities and issuers supervised by the National Banking and Securities Commission that hire external audit services for their financial statements (External Audit General Provisions or "CUAE", acronym in Spanish ), I, in my capacity as a legal representative of Ernst & Young LLP, the external auditor of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries ("MegaMex"), do hereby grant my consent for Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., to incorporate the audit report that Ernst & Young LLP issued on March 11, 2025 on the consolidated financial statements of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries as of December 1, 2024 and for the year then ended, and the use of such audit report to be translated into Spanish to be incorporated in the Annual Report of Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., referred to in article 33 section I, items a) and b), points 5 and 1, respectively and article 36, section I item c) of the General provisions for Issuers and 39 of the CUAE.

---

For and on behalf of Ernst & Young LLP

A handwritten signature in black ink, reading "Sarah M. Erickson". The signature is written in a cursive, flowing style.

Sarah M. Erickson  
Managing Director



Febrero 13, 2025

**Lic. Héctor Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México. 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2024, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Comunicado del auditor externo sobre su evaluación del control interno por el ejercicio 2024, en donde señala que de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el propósito de la evaluación del control interno por es definir la base para determinar el grado de confiabilidad que se va a depositar en dicho control interno que le permita determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que son necesarios para poder expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la compañía.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Compras-cuentas por pagar.
- Proceso de consolidación.
- Controles Generales de Tecnología de Información.

Los procedimientos de auditoría sobre el control interno de los rubros y/o áreas antes mencionadas se llevaron a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- i) Identificación de controles: mediante el recorrido de los procesos de la compañía identificando algunos controles (manual y automatizado) que mitigaran el riesgo mayor a nivel objetivo de auditoría con la finalidad de identificar cuáles de estos controles están relacionados con autorización, registro contable y revelación en los estados financieros consolidados.
- ii) Diseño e implementación de los controles. Se realizaron procedimientos de auditoría sobre dichos controles con la finalidad de determinar si estos controles son capaces de mitigar el riesgo de error en el registro y procesamiento de información financiera, así como si los mismos están en uso o implementación.
- iii) Pruebas de la eficacia operativa. Se probó la eficacia operativa de estos controles, verificando mediante técnicas de auditoría la aplicación y existencia de dichos controles.
- iv) Conclusión del objetivo de auditoría. Una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determinó el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, las cuales se pudieron disminuir o incrementar dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que, de acuerdo en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, en relación con nuestra revisión en las diversas etapas de auditoría, a la fecha de esta carta, las deficiencias identificadas en nuestra revisión son de magnitud menor a una deficiencia significativa mismas que han sido informadas a la gerencia.

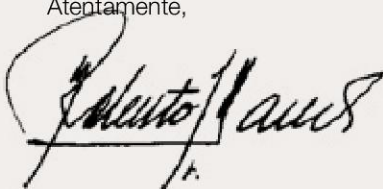
3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2024 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2024. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2024, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, así como del socio a cargo, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2024.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2024, estuvieron relacionados principalmente con asesoría y análisis a las NIIF S1 y S2 Sostenibilidad y Clima, precios de transferencia, preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas, ejecución de procedimientos previamente convenidos por operaciones con partes relacionadas, contribuciones locales, recompra de acciones y verificación a indicadores de sustentabilidad, con un importe de 4.4 millones de pesos.

8. Analizamos las disposiciones de las llamadas Circular Única de Emisoras y Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2024 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Auditoría.



[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias  
Industria de Alimentos enlatados y congelados

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

N/A





---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---



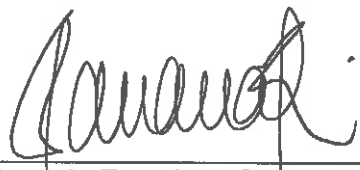
Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Lic. Héctor Ignacio Hernández Pons Torres.  
**Director General y Presidente del Consejo  
de Administración de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**



---

Lic. Gerardo Francisco Canavati Miguel.  
**Director Ejecutivo de Finanzas & TI  
de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**



---

Lic. Abraham Sosa Robles  
**Abogado General de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**

**Grupo Herdez S.A.B. de C.V.**

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360 Col. Argentina Poniente  
Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11230 Tel: 555201-5655

Ciudad de México a 24 de marzo del 2025

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Entidad Regulada

Asunto: Declaraciones de conformidad con el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

P r e s e n t e

Para los efectos de lo previsto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (en adelante la "CUAE" o las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") y apoderado legal de Mancera, S.C., de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2024, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumpla con todos los requisitos que señala dicho artículo, de acuerdo con lo siguiente:

- I. Que cumpla con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Así mismo, que soy Contador Público con certificación vigente emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. número 9913 y socia del Despacho Mancera, S.C., contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa y cuento con registro vigente número 18311, expedido el 18 de febrero de 2014, por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y que el Despacho, al que represento cuenta con registro vigente número 01555, expedido el 8 de junio de 1993, por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.
- II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumpla con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

- I. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Asimismo, el Despacho se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de los estados financieros básicos de la Compañía.

Por último, informo que, la auditoría a la que se hace referencia en el primer párrafo de este documento corresponde al quinto año que he estado a cargo de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía y que Mancera, S.C. ha prestado durante cinco años servicios de auditoría externa a la Compañía, a la fecha de emisión de los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

Suscribe



---

C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

### Declaración del Auditor externo

La suscrita, en mi carácter de Socia y apoderada legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad que, los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, mismos que fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2025, 22 de marzo de 2024 y 24 de marzo de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, la suscrita no fue contratada, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por ella dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



---

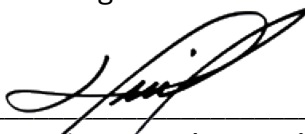
C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderada legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.**

En relación con lo dispuesto en el Artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo ("Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el Artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y apoderada legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el Artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5, respectivamente, de la Circular Única de Emisoras, la opinión sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en la información o reporte anuales de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



---

C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderada legal de Mancera, S.C.



April 23, 2025

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

With regards to the provisions of article 84 Bis of the General Rules Applicable to Securities Issuers and Other Participants in the Securities Market (General provisions for Issuers), as well as the requirements of article 39 of the General provisions applicable to entities and issuers supervised by the National Banking and Securities Commission that hire external audit services for their financial statements (External Audit General Provisions or "CUAE", acronym in Spanish ), I, in my capacity as a legal representative of Ernst & Young LLP, the external auditor of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries ("MegaMex"), do hereby grant my consent for Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., to incorporate the audit report that Ernst & Young LLP issued on March 11, 2025 on the consolidated financial statements of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries as of December 1, 2024 and for the year then ended, and the use of such audit report to be translated into Spanish to be incorporated in the Annual Report of Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., referred to in article 33 section I, items a) and b), points 5 and 1, respectively and article 36, section I item c) of the General provisions for Issuers and 39 of the CUAE.

---

For and on behalf of Ernst & Young LLP

A handwritten signature in black ink, reading "Sarah M. Erickson". The signature is fluid and cursive, with the first letters of the first and last names being capitalized and prominent.

Sarah M. Erickson  
Managing Director

Febrero 13, 2025

**Lic. Héctor Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México. 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2024, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Comunicado del auditor externo sobre su evaluación del control interno por el ejercicio 2024, en donde señala que de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el propósito de la evaluación del control interno por es definir la base para determinar el grado de confiabilidad que se va a depositar en dicho control interno que le permita determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que son necesarios para poder expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la compañía.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Compras-cuentas por pagar.
- Proceso de consolidación.
- Controles Generales de Tecnología de Información.

Los procedimientos de auditoría sobre el control interno de los rubros y/o áreas antes mencionadas se llevaron a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- i) Identificación de controles: mediante el recorrido de los procesos de la compañía identificando algunos controles (manual y automatizado) que mitigaran el riesgo mayor a nivel objetivo de auditoría con la finalidad de identificar cuáles de estos controles están relacionados con autorización, registro contable y revelación en los estados financieros consolidados.
- ii) Diseño e implementación de los controles. Se realizaron procedimientos de auditoría sobre dichos controles con la finalidad de determinar si estos controles son capaces de mitigar el riesgo de error en el registro y procesamiento de información financiera, así como si los mismos están en uso o implementación.
- iii) Pruebas de la eficacia operativa. Se probó la eficacia operativa de estos controles, verificando mediante técnicas de auditoría la aplicación y existencia de dichos controles.
- iv) Conclusión del objetivo de auditoría. Una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determinó el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, las cuales se pudieron disminuir o incrementar dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que, de acuerdo en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, en relación con nuestra revisión en las diversas etapas de auditoría, a la fecha de esta carta, las deficiencias identificadas en nuestra revisión son de magnitud menor a una deficiencia significativa mismas que han sido informadas a la gerencia.

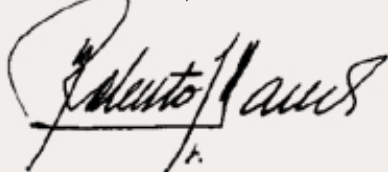
3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2024 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2024. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2024, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, así como del socio a cargo, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2024.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2024, estuvieron relacionados principalmente con asesoría y análisis a las NIIF S1 y S2 Sostenibilidad y Clima, precios de transferencia, preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas, ejecución de procedimientos previamente convenidos por operaciones con partes relacionadas, contribuciones locales, recompra de acciones y verificación a indicadores de sustentabilidad, con un importe de 4.4 millones de pesos.

8. Analizamos las disposiciones de las llamadas Circular Única de Emisoras y Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2024 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Auditoría.

Marzo 19, 2025

**Lic. Héctor Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México. 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2024, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024. El documento incluye el Informe sobre el Resultado de los Encargos para realizar Procedimientos Convenidos en Materia de Prácticas Societarias a que se refiere el Artículo 43 fracción I, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores.

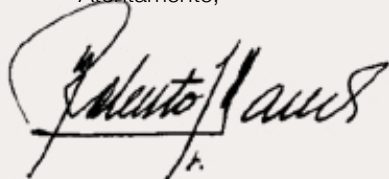
En su Informe detalla la finalidad de su trabajo; la responsabilidad de la parte contratante; las responsabilidades del Contador Público; la Ética Profesional observada y el control de calidad aplicado; el alcance de sus servicios; procedimientos y hallazgos.

En los procedimientos realizados y los hallazgos encontrados menciona que, revisó mediante los procedimientos previamente convenidos, que las operaciones con partes o personas relacionadas a que se refiere el artículo 2, fracción IV y XIX de la Ley del Mercado de Valores, i) sean del giro ordinario o habitual del negocio, ii) se encuentren debidamente registradas en la contabilidad y iii) se consideren pactadas a precios de mercado o soportadas en valuaciones efectuadas por agentes externos especialistas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso b) numerales 2i) y 2ii) de la Ley del Mercado de Valores.

Dichas operaciones fueron por ventas de producto terminado (incluye exportación), servicios sobre venta, servicios estratégicos y especializados, compra-venta de materiales, servicios de fletes, regalías, comisiones, importación de producto terminado, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, inversión a prorrata y otros, por un importe de 11,305 millones de pesos.

4. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
5. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Febrero 22, 2024



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Col. Lomas de Chapultepec  
Ciudad de México, 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2023, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- 1.** Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

- 2.** Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2023.



En su Comunicado sobre la evaluación del Control Interno por el ejercicio 2023, el auditor externo señala que acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el propósito de la evaluación del control interno por parte del auditor es definir la base para determinar el grado de confiabilidad que se va a depositar en dicho control interno que le permita determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que son necesarios para poder expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la compañía.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Compras-cuentas por pagar.
- Proceso de consolidación.
- Controles Generales de Tecnología de Información.

Los procedimientos de auditoría sobre el control interno de los rubros y/o áreas antes mencionadas se llevaron a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- i.) Identificación de controles: mediante el recorrido de los procesos de la compañía identificando algunos controles (manual y automatizado) que mitigaran el riesgo mayor a nivel objetivo de auditoría con la finalidad de identificar cuáles de estos controles están relacionados con autorización, registro contable y revelación en los estados financieros consolidados.
- ii.) Diseño e implementación de los controles. Se realizaron procedimientos de auditoría sobre dichos controles con la finalidad de determinar si estos controles son capaces de mitigar el riesgo de error en el registro y procesamiento de información financiera, así como si los mismos están en uso.
- iii.) Pruebas de la eficacia operativa. Se probó la eficacia operativa de estos controles, verificando mediante técnicas de auditoría la aplicación y existencia de dichos controles.
- iv.) Conclusión del objetivo de auditoría. Una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determinó el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, las cuales se pudieron disminuir o incrementar dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que, de acuerdo en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, en relación con nuestra revisión en las diversas etapas de auditoría, a la fecha de esta carta, las deficiencias identificadas en nuestra revisión son de una magnitud menor a una deficiencia significativa, mismas que han sido informadas a la gerencia.

**3.** Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2023 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.

**4.** Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2023. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.

**5.** Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2023, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.

**6.** Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2023.

**7.** Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2023, estuvieron relacionados principalmente con precios de transferencia, evaluación de operaciones con partes relacionadas, contribuciones locales, preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas y verificación a indicadores de sustentabilidad con un importe de 4.1 millones de pesos.

**8.** Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2023 por cada una de las partes involucradas.

**9.** Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.

**10.** En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.

**11.** Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz  
Presidente del Comité de Auditoría.

Marzo 21, 2024



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México, 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2023, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- 1.** Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
- 2.** Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
- 3.** Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
- 4.** Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023. El documento incluye el Informe sobre procedimientos convenidos.

Define las responsabilidades de la compañía; del auditor externo; los requisitos de ética profesional y de control de calidad; el alcance de su trabajo; procedimientos y hallazgos.



En su Informe señala las operaciones con las personas relacionadas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y con base en los trabajos efectuados, los resultados obtenidos de dicho informe mencionan que: i) no se observaron operaciones realizadas con personas relacionadas que no pertenezcan al giro ordinario del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados de los procedimientos convenidos en materia de precios de transferencia realizados, indican que las operaciones se efectuaron de acuerdo a los precios o los montos que hubieran sido pactados entre partes independientes en operaciones comparables.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación, compra-venta de materiales, servicios sobre venta, servicios estratégicos y especializados, regalías, servicios de fletes, comisiones, importación de producto terminado, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte y otros, por un importe de 10,491 millones de pesos.

- 5.** No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
- 6.** La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Febrero 22, 2023

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Col. Lomas de Chapultepec  
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2022, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2022.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Tesorería.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Ventas público en general.
- Compras-cuentas por pagar.

Señala que identificó y confirmó su entendimiento de los controles generales de tecnologías de información para los procesos de TI que soportan: control de cambios, acceso lógico y operaciones de TI.

Los procedimientos de auditoría realizados para la evaluación del control interno de los rubros o áreas antes mencionadas, fueron los siguientes:

- identificación de controles mediante el recorrido de los procesos con la finalidad de identificar cuales están relacionados con autorización, registro y revelación;
- diseño e implementación de los controles para determinar si son capaces de mitigar riesgos de error en el registro y procesamiento de la información financiera;
- pruebas de la eficacia operativa de los controles seleccionados mediante pruebas de auditoría;
- una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determina el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que con base en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, de acuerdo con su revisión en las diversas etapas de la auditoría, las deficiencias identificadas son de una magnitud menor a una deficiencia significativa, mismas que han sido informadas a la gerencia.

Señala también la confiabilidad que depositó en los procesos de TI que le permitieron no tener que modificar sus planes de auditoría diseñados inicialmente.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2022 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.

4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2022. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.

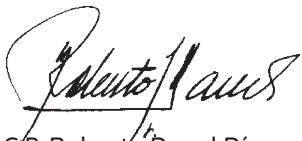
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2022, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.

6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2022.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2022, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, evaluación de operaciones con partes relacionadas, verificación a indicadores de sustentabilidad y preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas con un importe de 4.6 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2022 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Auditoría.

Febrero 22, 2023

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2022, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. El documento incluye el Informe sobre procedimientos convenidos.



En su Informe señala las operaciones con las personas relacionadas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y con base en los trabajos efectuados, los resultados obtenidos de dicho informe mencionan que: i) no se observaron operaciones realizadas con personas relacionadas que no pertenezcan al giro ordinario del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados de los análisis de los precios de transferencia realizados por los consultores de la firma, indican que las operaciones se efectuaron de acuerdo a los precios o los montos que hubieran sido pactados entre partes independientes en operaciones comparables.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, regalías, servicios estratégicos, y otros, por un importe de 9,542 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz  
Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los  
últimos tres ejercicios

---



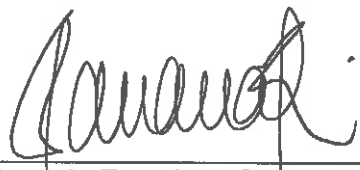
Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Lic. Héctor Ignacio Hernández Pons Torres.  
**Director General y Presidente del Consejo  
de Administración de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**



---

Lic. Gerardo Francisco Canavati Miguel.  
**Director Ejecutivo de Finanzas & TI  
de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**



---

Lic. Abraham Sosa Robles  
**Abogado General de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.**

**Grupo Herdez S.A.B. de C.V.**

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 350 Col. Argentina Poniente  
Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11230 Tel: 555201-5655

Ciudad de México a 24 de marzo del 2025

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Entidad Regulada

Asunto: Declaraciones de conformidad con el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

P r e s e n t e

Para los efectos de lo previsto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (en adelante la "CUAE" o las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") y apoderado legal de Mancera, S.C., de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2024, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumplo con todos los requisitos que señala dicho artículo, de acuerdo con lo siguiente:

- I. Que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Así mismo, que soy Contador Público con certificación vigente emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. número 9913 y socia del Despacho Mancera, S.C., contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa y cuento con registro vigente número 18311, expedido el 18 de febrero de 2014, por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y que el Despacho, al que represento cuenta con registro vigente número 01555, expedido el 8 de junio de 1993, por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.
- II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

- I. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Asimismo, el Despacho se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de los estados financieros básicos de la Compañía.

Por último, informo que, la auditoría a la que se hace referencia en el primer párrafo de este documento corresponde al quinto año que he estado a cargo de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía y que Mancera, S.C. ha prestado durante cinco años servicios de auditoría externa a la Compañía, a la fecha de emisión de los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

Suscribe



---

C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

### Declaración del Auditor externo

La suscrita, en mi carácter de Socia y apoderada legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad que, los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, mismos que fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2025, 22 de marzo de 2024 y 24 de marzo de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, la suscrita no fue contratada, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por ella dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



---

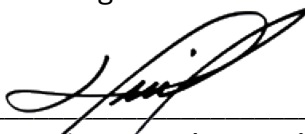
C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderada legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V.**

En relación con lo dispuesto en el Artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo ("Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el Artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y apoderada legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el Artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5, respectivamente, de la Circular Única de Emisoras, la opinión sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en la información o reporte anuales de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



---

C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia y Apoderada legal de Mancera, S.C.



April 23, 2025

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

With regards to the provisions of article 84 Bis of the General Rules Applicable to Securities Issuers and Other Participants in the Securities Market (General provisions for Issuers), as well as the requirements of article 39 of the General provisions applicable to entities and issuers supervised by the National Banking and Securities Commission that hire external audit services for their financial statements (External Audit General Provisions or "CUAE", acronym in Spanish ), I, in my capacity as a legal representative of Ernst & Young LLP, the external auditor of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries ("MegaMex"), do hereby grant my consent for Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., to incorporate the audit report that Ernst & Young LLP issued on March 11, 2025 on the consolidated financial statements of MegaMex Foods, LLC and Subsidiaries as of December 1, 2024 and for the year then ended, and the use of such audit report to be translated into Spanish to be incorporated in the Annual Report of Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., referred to in article 33 section I, items a) and b), points 5 and 1, respectively and article 36, section I item c) of the General provisions for Issuers and 39 of the CUAE.

---

For and on behalf of Ernst & Young LLP

A handwritten signature in black ink, reading "Sarah M. Erickson". The signature is written in a cursive, flowing style.

Sarah M. Erickson  
Managing Director

Febrero 13, 2025

**Lic. Héctor Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México. 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2024, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Comunicado del auditor externo sobre su evaluación del control interno por el ejercicio 2024, en donde señala que de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el propósito de la evaluación del control interno por es definir la base para determinar el grado de confiabilidad que se va a depositar en dicho control interno que le permita determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que son necesarios para poder expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la compañía.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Compras-cuentas por pagar.
- Proceso de consolidación.
- Controles Generales de Tecnología de Información.

Los procedimientos de auditoría sobre el control interno de los rubros y/o áreas antes mencionadas se llevaron a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- i) Identificación de controles: mediante el recorrido de los procesos de la compañía identificando algunos controles (manual y automatizado) que mitigaran el riesgo mayor a nivel objetivo de auditoría con la finalidad de identificar cuáles de estos controles están relacionados con autorización, registro contable y revelación en los estados financieros consolidados.
- ii) Diseño e implementación de los controles. Se realizaron procedimientos de auditoría sobre dichos controles con la finalidad de determinar si estos controles son capaces de mitigar el riesgo de error en el registro y procesamiento de información financiera, así como si los mismos están en uso o implementación.
- iii) Pruebas de la eficacia operativa. Se probó la eficacia operativa de estos controles, verificando mediante técnicas de auditoría la aplicación y existencia de dichos controles.
- iv) Conclusión del objetivo de auditoría. Una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determinó el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, las cuales se pudieron disminuir o incrementar dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que, de acuerdo en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, en relación con nuestra revisión en las diversas etapas de auditoría, a la fecha de esta carta, las deficiencias identificadas en nuestra revisión son de magnitud menor a una deficiencia significativa mismas que han sido informadas a la gerencia.

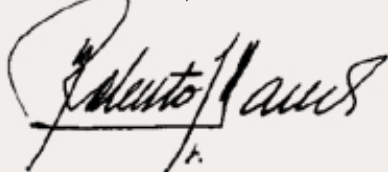
3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2024 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2024. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2024, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.
6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, así como del socio a cargo, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2024.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2024, estuvieron relacionados principalmente con asesoría y análisis a las NIIF S1 y S2 Sostenibilidad y Clima, precios de transferencia, preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas, ejecución de procedimientos previamente convenidos por operaciones con partes relacionadas, contribuciones locales, recompra de acciones y verificación a indicadores de sustentabilidad, con un importe de 4.4 millones de pesos.

8. Analizamos las disposiciones de las llamadas Circular Única de Emisoras y Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2024 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Auditoría.

Marzo 19, 2025

**Lic. Héctor Hernández-Pons Torres**  
**Presidente del Consejo de Administración**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México. 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2024, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024. El documento incluye el Informe sobre el Resultado de los Encargos para realizar Procedimientos Convenidos en Materia de Prácticas Societarias a que se refiere el Artículo 43 fracción I, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores.

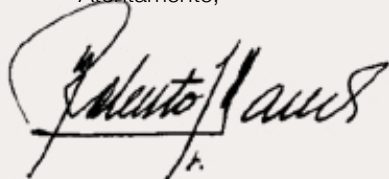
En su Informe detalla la finalidad de su trabajo; la responsabilidad de la parte contratante; las responsabilidades del Contador Público; la Ética Profesional observada y el control de calidad aplicado; el alcance de sus servicios; procedimientos y hallazgos.

En los procedimientos realizados y los hallazgos encontrados menciona que, revisó mediante los procedimientos previamente convenidos, que las operaciones con partes o personas relacionadas a que se refiere el artículo 2, fracción IV y XIX de la Ley del Mercado de Valores, i) sean del giro ordinario o habitual del negocio, ii) se encuentren debidamente registradas en la contabilidad y iii) se consideren pactadas a precios de mercado o soportadas en valuaciones efectuadas por agentes externos especialistas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso b) numerales 2i) y 2ii) de la Ley del Mercado de Valores.

Dichas operaciones fueron por ventas de producto terminado (incluye exportación), servicios sobre venta, servicios estratégicos y especializados, compra-venta de materiales, servicios de fletes, regalías, comisiones, importación de producto terminado, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, inversión a prorrata y otros, por un importe de 11,305 millones de pesos.

4. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
5. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Febrero 22, 2024



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Col. Lomas de Chapultepec  
Ciudad de México, 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2023, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- 1.** Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

- 2.** Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2023.



En su Comunicado sobre la evaluación del Control Interno por el ejercicio 2023, el auditor externo señala que acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el propósito de la evaluación del control interno por parte del auditor es definir la base para determinar el grado de confiabilidad que se va a depositar en dicho control interno que le permita determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que son necesarios para poder expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la compañía.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Compras-cuentas por pagar.
- Proceso de consolidación.
- Controles Generales de Tecnología de Información.

Los procedimientos de auditoría sobre el control interno de los rubros y/o áreas antes mencionadas se llevaron a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- i.) Identificación de controles: mediante el recorrido de los procesos de la compañía identificando algunos controles (manual y automatizado) que mitigaran el riesgo mayor a nivel objetivo de auditoría con la finalidad de identificar cuáles de estos controles están relacionados con autorización, registro contable y revelación en los estados financieros consolidados.
- ii.) Diseño e implementación de los controles. Se realizaron procedimientos de auditoría sobre dichos controles con la finalidad de determinar si estos controles son capaces de mitigar el riesgo de error en el registro y procesamiento de información financiera, así como si los mismos están en uso.
- iii.) Pruebas de la eficacia operativa. Se probó la eficacia operativa de estos controles, verificando mediante técnicas de auditoría la aplicación y existencia de dichos controles.
- iv.) Conclusión del objetivo de auditoría. Una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determinó el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, las cuales se pudieron disminuir o incrementar dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que, de acuerdo en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, en relación con nuestra revisión en las diversas etapas de auditoría, a la fecha de esta carta, las deficiencias identificadas en nuestra revisión son de una magnitud menor a una deficiencia significativa, mismas que han sido informadas a la gerencia.

**3.** Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2023 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.

**4.** Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2023. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.

**5.** Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2023, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.

**6.** Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2023.

**7.** Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2023, estuvieron relacionados principalmente con precios de transferencia, evaluación de operaciones con partes relacionadas, contribuciones locales, preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas y verificación a indicadores de sustentabilidad con un importe de 4.1 millones de pesos.

**8.** Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2023 por cada una de las partes involucradas.

**9.** Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.

**10.** En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.

**11.** Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz  
Presidente del Comité de Auditoría.

Marzo 21, 2024



Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Ciudad de México, 11000

**Estimado Lic. Hernández-Pons:**

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2023, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- 1.** Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
- 2.** Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
- 3.** Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
- 4.** Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023. El documento incluye el Informe sobre procedimientos convenidos.

Define las responsabilidades de la compañía; del auditor externo; los requisitos de ética profesional y de control de calidad; el alcance de su trabajo; procedimientos y hallazgos.



En su Informe señala las operaciones con las personas relacionadas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y con base en los trabajos efectuados, los resultados obtenidos de dicho informe mencionan que: i) no se observaron operaciones realizadas con personas relacionadas que no pertenezcan al giro ordinario del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados de los procedimientos convenidos en materia de precios de transferencia realizados, indican que las operaciones se efectuaron de acuerdo a los precios o los montos que hubieran sido pactados entre partes independientes en operaciones comparables.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación, compra-venta de materiales, servicios sobre venta, servicios estratégicos y especializados, regalías, servicios de fletes, comisiones, importación de producto terminado, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte y otros, por un importe de 10,491 millones de pesos.

- 5.** No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
- 6.** La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Danel Díaz

Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Febrero 22, 2023

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
Col. Lomas de Chapultepec  
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración por el ejercicio 2022, de conformidad con lo que establece el Artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, y lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría, así como en el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el período que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas y en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se dio la opinión favorable para su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Analizamos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 con cifras consolidadas y sus Notas, así como la opinión del auditor externo en donde señala que la evidencia de auditoría que ha obtenido le proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión.

Por su importancia relativa se analizó también la información de la subsidiaria Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. que incluye las operaciones de Megamex Foods, LLC, y sus subsidiarias, en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información financiera fue elaborada y presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y la auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Analizamos el Informe sobre la Evaluación del Control Interno realizada por el auditor externo de la sociedad, durante el transcurso normal de su revisión para la auditoría del ejercicio 2022.

El auditor externo comentó que el enfoque de su revisión consistió en llevar a cabo pruebas sobre los controles establecidos por la administración relacionados con los siguientes rubros o áreas:

- Tesorería.
- Inventarios – costo de ventas.
- Ventas – cuentas por cobrar.
- Ventas público en general.
- Compras-cuentas por pagar.

Señala que identificó y confirmó su entendimiento de los controles generales de tecnologías de información para los procesos de TI que soportan: control de cambios, acceso lógico y operaciones de TI.

Los procedimientos de auditoría realizados para la evaluación del control interno de los rubros o áreas antes mencionadas, fueron los siguientes:

- identificación de controles mediante el recorrido de los procesos con la finalidad de identificar cuales están relacionados con autorización, registro y revelación;
- diseño e implementación de los controles para determinar si son capaces de mitigar riesgos de error en el registro y procesamiento de la información financiera;
- pruebas de la eficacia operativa de los controles seleccionados mediante pruebas de auditoría;
- una vez concluida y probada la eficacia de los controles seleccionados, se determina el alcance de las pruebas sustantivas a realizar, dependiendo de la eficacia de los controles y de las desviaciones encontradas.

El auditor externo señala que con base en la Norma Internacional de Auditoría NIA-265 “Comunicado de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad”, de acuerdo con su revisión en las diversas etapas de la auditoría, las deficiencias identificadas son de una magnitud menor a una deficiencia significativa, mismas que han sido informadas a la gerencia.

Señala también la confiabilidad que depositó en los procesos de TI que le permitieron no tener que modificar sus planes de auditoría diseñados inicialmente.

3. Conocimos los Estados Financieros Trimestrales del año 2022 y dimos nuestra recomendación para su presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.

4. Analizamos y aprobamos el Programa de Trabajo del área de Auditoría Interna por el ejercicio 2022. Se le dio seguimiento a su desarrollo, conocimos sus hallazgos y la implementación de sus recomendaciones.

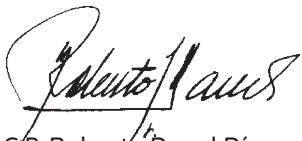
5. Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas durante el ejercicio 2022, así como las que ya estaban en vigor, fueron aplicadas en forma consistente y sin tener efectos significativos.

6. Evaluamos el desempeño de la firma de auditoría externa EY Mancera, el cual se consideró satisfactorio y dentro de los criterios establecidos en el contrato de servicios. Así mismo, el socio encargado de la auditoría en su momento nos manifestó su independencia profesional y económica.

De esta manera, se recomendó la confirmación de la firma EY Mancera como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio 2022.

7. Los servicios adicionales a los de auditoría que proporcionó la firma de auditores externos de la sociedad durante 2022, estuvieron relacionados con precios de transferencia, contribuciones locales, evaluación de operaciones con partes relacionadas, verificación a indicadores de sustentabilidad y preparación de declaraciones informativas de partes relacionadas con un importe de 4.6 millones de pesos.
8. Analizamos las disposiciones de la llamada Circular Única de Auditores y conocimos el Calendario elaborado por la administración de la compañía para su cumplimiento en 2022 por cada una de las partes involucradas.
9. Conocimos y evaluamos las actividades del Comité de Riesgos, incluyendo los mecanismos que se tienen implementados para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos estratégicos, financieros y de la operación a los que está sujeta la sociedad, así como los criterios establecidos para su adecuada revelación.
10. En cada una de las juntas fuimos informados de las denuncias recibidas por faltas al Código de Ética, la forma como fueron atendidas y la protección que se dio a los informantes.
11. Tomamos conocimiento y dimos seguimiento a los asuntos fiscales y jurídicos pendientes, así como a la implementación adecuada de las disposiciones de las autoridades reguladoras del mercado de valores y los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

Atentamente,



**C.P. Roberto Danel Díaz**

Presidente del Comité de Auditoría.

Febrero 22, 2023

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres  
Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.  
Monte Pelvoux No. 215, Piso 5  
México, D.F. 11000

Estimado Lic. Hernández-Pons:

A continuación, me permito presentar a usted el Informe Anual sobre las actividades del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2022, a que se refiere el Artículo 43, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Comité y el Programa Anual de temas a tratar.

Durante el periodo que se informa, el Comité sesionó puntualmente en las juntas convocadas, en cada caso se formuló la Agenda con los temas a tratar y se elaboró el Acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados y los invitados.

Se presentó al Consejo de Administración un Informe con los asuntos tratados en cada una de las juntas del Comité.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que, en su caso, se recomendó su aprobación al Consejo de Administración, fueron los siguientes:

1. Tomamos conocimiento de las políticas para la designación y retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
2. Conocimos el mecanismo para medir y revelar las observaciones del desempeño de los directivos relevantes. Durante el año, el desempeño de los directivos relevantes fue adecuado y se determinó en base a las políticas aprobadas.
3. Fuimos informados sobre el paquete de la remuneración integral del Director General y de los demás directivos relevantes.
4. Se tomó conocimiento del Informe del auditor externo que resume la revisión efectuada sobre las operaciones realizadas por Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. sobre sus transacciones con personas relacionadas por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. El documento incluye el Informe sobre procedimientos convenidos.



En su Informe señala las operaciones con las personas relacionadas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y con base en los trabajos efectuados, los resultados obtenidos de dicho informe mencionan que: i) no se observaron operaciones realizadas con personas relacionadas que no pertenezcan al giro ordinario del negocio; ii) las operaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad; iii) los resultados de los análisis de los precios de transferencia realizados por los consultores de la firma, indican que las operaciones se efectuaron de acuerdo a los precios o los montos que hubieran sido pactados entre partes independientes en operaciones comparables.

Dichas operaciones fueron por ventas de exportación y de materiales, servicios sobre venta y administrativos, servicios de fletes, compra de materiales, comisiones, almacenaje, arrendamiento de inmuebles y equipo de transporte, venta de producto terminado, regalías, servicios estratégicos, y otros, por un importe de 9,542 millones de pesos.

5. No existieron dispensas otorgadas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.
6. La administración de instrumentos financieros derivados, que está enfocada principalmente a la cobertura de ciertas materias primas, se lleva a cabo siguiendo las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Atentamente,



C.P. Roberto Daniel Díaz  
Presidente del Comité de Prácticas Societarias.



Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
con informe de los auditores independientes

|                                                        |       |
|--------------------------------------------------------|-------|
| Informe de los auditores independientes                | 2     |
| Estados de situación financiera consolidados           | 6     |
| Estados consolidados de resultados integrales          | 8     |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 9     |
| Estados consolidados de flujos de efectivo             | 10-11 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados       | 12    |

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con “ el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética el IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de lo más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

## **Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría**

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría, la identificación de la unidad generadora de efectivo (UGE) de Impulso, debido al juicio significativo y estimación que utilizó la Administración del Grupo para:

- identificar las hipótesis y supuestos utilizados para agrupar los activos de larga duración de los negocios del segmento de Impulso, los cuales generan entradas de flujos de efectivo independientes de las derivadas de otros activos, e
- identificar la forma en que se controlan las operaciones (por ejemplo, por líneas de producto, negocios o localizaciones), o conforme a las decisiones para continuar o disponer de los activos y operaciones del Grupo.

La identificación de la UGE de Impulso representa un requisito significativo, para la evaluación de deterioro de los activos de larga duración que están asignados a dicha UGE, entre los que se encuentra un crédito mercantil con un saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$1,343,376 miles de pesos mexicanos.

En la Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe el análisis de la Administración sobre la identificación de la UGE de Impulso al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024.

## **Cómo respondimos al asunto clave de auditoría**

Analizamos la razonabilidad de los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración para la identificación y agrupación de los negocios que integran la UGE de Impulso. Nos aseguramos de que el modelo de negocios de la Administración fuese consistente con la identificación de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, y en específico con la UGE de Impulso. Evaluamos la razonabilidad de la estimación contable de la Compañía sobre las proyecciones financieras del negocio de Impulso. Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre la UGE de Impulso, y validamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración. Involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los supuestos significativos, y la metodología utilizada por el Grupo para la identificación y evaluación de deterioro anual de la UGE de Impulso.

Asimismo, evaluamos lo razonable de las revelaciones relacionadas con la identificación y valuación de la UGE de Impulso que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

## **Otra información contenida en el informe anual 2024 del Grupo**

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Grupo y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

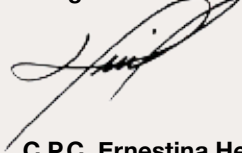
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Comunicamos al Comité de auditoría del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría del Grupo, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espere razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

La socia responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

**Mancera, S.C.**  
**Integrante de Ernst & Young Global Limited**



**C.P.C. Ernestina Hernández López**

Ciudad de México  
24 de marzo de 2025

# Estados consolidados de situación financiera

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

|                                                                  | Al 31 de diciembre de |                      |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
|                                                                  | 2024                  | 2023                 |
| <b>Activo</b>                                                    |                       |                      |
| Activo circulante:                                               |                       |                      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)                     | \$ 3,286,767          | \$ 1,986,175         |
| Cuentas por cobrar:                                              |                       |                      |
| Clientes (Nota 6 y 9)                                            | 3,768,145             | 4,096,944            |
| Deudores (Nota 9)                                                | 111,907               | 90,287               |
| Impuestos al valor agregado por recuperar                        | 1,366,030             | 2,300,170            |
| Impuesto sobre la renta por recuperar                            | 69,387                | 50,306               |
| Partes relacionadas (Nota 7)                                     | 324,398               | 360,086              |
|                                                                  | <u>5,639,867</u>      | <u>6,897,793</u>     |
| Inventarios (Nota 8)                                             | 5,366,983             | 5,016,110            |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 5)                      | 343,488               | 22,610               |
| Pagos anticipados                                                | 144,929               | 79,869               |
| Total del activo circulante                                      | <u>14,782,034</u>     | <u>14,002,557</u>    |
| Impuestos por cobrar no circulantes (Nota 26)                    | 401,865               | 401,865              |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 10)                         | 5,296,032             | 5,262,204            |
| Activos por derechos de uso (Nota 15)                            | 1,057,618             | 1,136,738            |
| Inversión en acciones de asociadas y otras inversiones (Nota 12) | 7,330,341             | 6,525,459            |
| Activos intangibles y crédito mercantil (Nota 11)                | 8,136,529             | 7,789,935            |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)                      | 3,128,062             | 2,542,013            |
| Otros activos                                                    | 70,237                | 65,753               |
| Total del activo                                                 | <u>\$ 40,202,718</u>  | <u>\$ 37,726,524</u> |
| <b>Pasivo y capital contable</b>                                 |                       |                      |
| Pasivo a corto plazo:                                            |                       |                      |
| Documentos por pagar (Nota 14)                                   | \$ 1,000,000          | \$ -                 |
| Proveedores                                                      | 5,932,366             | 5,431,529            |
| Acreedores                                                       | 2,861,836             | 2,421,133            |
| Partes relacionadas (Nota 7)                                     | 272,115               | 229,809              |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 5)                      | 210,701               | 120,922              |
| Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 3n)                      | 294,680               | 478,053              |
| Pasivo por arrendamientos (Nota 15)                              | 439,962               | 452,061              |
| Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar       | 281,300               | 267,702              |
| Total del pasivo a corto plazo                                   | <u>11,292,960</u>     | <u>9,401,209</u>     |
| Pasivo a largo plazo:                                            |                       |                      |
| Documentos por pagar (Nota 14)                                   | 8,474,352             | 9,473,210            |
| Ingresos diferidos (Nota 14)                                     | 3,816                 | 2,420                |
| Pasivo por arrendamientos (Nota 15)                              | 589,667               | 525,304              |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)                      | 1,141,226             | 1,193,023            |
| Beneficios a los empleados (Nota 16)                             | 560,907               | 435,142              |
| Total del pasivo a largo plazo                                   | <u>10,769,968</u>     | <u>11,629,099</u>    |
| Total del pasivo                                                 | <u>22,062,928</u>     | <u>21,030,308</u>    |
| <b>Capital contable (Nota 18):</b>                               |                       |                      |
| Capital social                                                   | 575,625               | 575,625              |
| Reserva para recompra de acciones                                | 2,168,485             | 1,794,610            |
| Utilidades acumuladas                                            | 4,354,070             | 4,274,476            |
| Reserva legal                                                    | 141,862               | 141,862              |
| Prima en suscripción de acciones                                 | 135,316               | 135,316              |
| Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros       | (37,483)              | (25,840)             |
| Efecto acumulado por conversión                                  | 554,948               | 195,719              |
| Capital atribuible a la participación controladora               | <u>7,892,823</u>      | <u>7,091,768</u>     |
| Capital atribuible a la participación no controladora            | <u>10,246,967</u>     | <u>9,604,448</u>     |
| Total del capital contable                                       | <u>18,139,790</u>     | <u>16,696,216</u>    |
| Total del pasivo y capital contable                              | <u>\$ 40,202,718</u>  | <u>\$ 37,726,524</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



# Estados consolidados de resultados integrales

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

|                                                                       | Por los años terminados el<br>31 de diciembre de |               |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------|
|                                                                       | 2024                                             | 2023          |
| Ventas netas (Nota 19)                                                | \$ 37,424,879                                    | \$ 36,212,816 |
| Costo de ventas (Nota 20)                                             | 22,464,144                                       | 22,134,574    |
| Utilidad bruta                                                        | 14,960,735                                       | 14,078,242    |
| Gastos generales:                                                     |                                                  |               |
| Gastos de venta (Nota 21)                                             | 8,121,458                                        | 7,627,560     |
| Gastos de administración (Nota 21)                                    | 1,618,204                                        | 1,468,803     |
|                                                                       | 9,739,662                                        | 9,096,363     |
| Utilidad antes de otros ingresos y gastos                             | 5,221,073                                        | 4,981,879     |
| Otros ingresos, neto (Nota 22)                                        | 58,492                                           | 39,695        |
| Utilidad de operación                                                 | 5,279,565                                        | 5,021,574     |
| Resultado de financiamiento:                                          |                                                  |               |
| Intereses ganados y utilidad cambiaria (Nota 23)                      | 1,373,991                                        | 640,995       |
| Intereses pagados y pérdida cambiaria (Nota 23)                       | (2,177,530)                                      | (1,369,107)   |
| Resultado de financiamiento, neto                                     | (803,539)                                        | (728,112)     |
| Participación en resultados de asociadas (Nota 12)                    | 408,983                                          | 771,899       |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                             | 4,885,009                                        | 5,065,361     |
| Impuestos a la utilidad (Nota 17)                                     | 1,537,472                                        | 1,739,830     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                               | \$ 3,347,537                                     | \$ 3,325,531  |
| Utilidad neta de la participación controladora                        | \$ 1,359,893                                     | \$ 1,320,423  |
| Utilidad neta de la participación no controladora                     | 1,987,644                                        | 2,005,108     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                               | \$ 3,347,537                                     | \$ 3,325,531  |
| Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos (Nota 25)     | \$ 4.193                                         | \$ 3.981      |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados:                    |                                                  |               |
| Pérdidas actuariales por obligaciones laborales, neto de impuestos    | \$ (64,288)                                      | \$ (5,054)    |
| Partidas que pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados: |                                                  |               |
| Resultado por conversión de monedas extranjeras                       | 718,458                                          | (709,934)     |
| Cambio en la valuación de instrumentos financieros derivados          | (30,563)                                         | (107,800)     |
| Efecto por valuación de fondos de inversión                           | 21,875                                           | 11,598        |
| Utilidad integral consolidada                                         | \$ 3,993,019                                     | \$ 2,514,341  |
| Utilidad integral atribuible a la participación no controladora       | \$ 2,310,028                                     | \$ 1,596,336  |
| Utilidad integral atribuible a la participación controladora          | 1,682,991                                        | 918,005       |
| Utilidad integral consolidada                                         | \$ 3,993,019                                     | \$ 2,514,341  |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

|                                                                                                         | Capital social | Reserva para recompra de acciones | Utilidades acumuladas | Reserva legal | Prima en suscripción de acciones | Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros | Efecto acumulado por conversión | Capital atribuible a la participación controladora | Capital atribuible a la participación no controladora | Total del capital contable |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                                                       | \$ 575,625     | \$ 2,144,804                      | \$ 3,219,915          | \$ 141,862    | \$ 135,316                       | \$ 28,339                                                  | \$ 550,686                      | \$ 6,796,547                                       | \$ 10,350,130                                         | \$ 17,146,677              |
| Aportaciones (disminuciones) al fondo de recompra (Nota 18)                                             | -              | (126,924)                         | 126,924               | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | -                                                     | -                          |
| Recompra de acciones en circulación (Nota 18b)                                                          | -              | (237,100)                         | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | (237,100)                                          | -                                                     | (237,100)                  |
| Colocación de acciones (Nota 18)                                                                        | -              | 13,830                            | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | 13,830                                             | -                                                     | 13,830                     |
| Decreto de dividendos (Nota 18c)                                                                        | -              | -                                 | (399,514)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | (399,514)                                          | (2,342,730)                                           | (2,742,244)                |
| Disminución de capital social participación no controladora                                             | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | 712                                                   | 712                        |
|                                                                                                         | -              | (350,194)                         | (272,590)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | (622,784)                                          | (2,342,018)                                           | (2,964,802)                |
| Resultado integral (Nota 3q):                                                                           |                |                                   |                       |               |                                  |                                                            |                                 |                                                    |                                                       |                            |
| Utilidad neta del año                                                                                   | -              | -                                 | 1,320,423             | -             | -                                | -                                                          | -                               | 1,320,423                                          | 2,005,108                                             | 3,325,531                  |
| Efecto de conversión                                                                                    | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | (354,967)                       | (354,967)                                          | (354,967)                                             | ( 709,934)                 |
| Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad             | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | (54,179)                                                   | -                               | (54,179)                                           | (53,621)                                              | (107,800)                  |
| Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad                                    | -              | -                                 | 11,598                | -             | -                                | -                                                          | -                               | 11,598                                             | -                                                     | 11,598                     |
| Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad | -              | -                                 | (4,870)               | -             | -                                | -                                                          | -                               | (4,870)                                            | (184)                                                 | (5,054)                    |
| Resultado integral total del año                                                                        | -              | -                                 | 1,327,151             | -             | -                                | (54,179)                                                   | (354,967)                       | 918,005                                            | 1,596,336                                             | 2,514,341                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                                                       | 575,625        | 1,794,610                         | 4,274,476             | 141,862       | 135,316                          | (25,840)                                                   | 195,719                         | 7,091,768                                          | 9,604,448                                             | 16,696,216                 |
| Aportaciones (disminuciones) al fondo de recompra (Nota 18)                                             | -              | 768,660                           | (768,660)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | -                                                     | -                          |
| Recompra de acciones en circulación (Nota 18b)                                                          | -              | (394,785)                         | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | (394,785)                                          | -                                                     | (394,785)                  |
| Decreto de dividendos (Nota 18c)                                                                        | -              | -                                 | (487,151)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | (487,151)                                          | (1,420,334)                                           | (1,907,485)                |
| Aportación de capital social participación no controladora                                              | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | 2,825                                                 | 2,825                      |
| Disminución de capital social participación no controladora                                             | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | (250,000)                                             | (250,000)                  |
|                                                                                                         | -              | 373,875                           | (1,255,811)           | -             | -                                | -                                                          | -                               | (881,936)                                          | (1,667,509)                                           | (2,549,445)                |
| Resultado integral (Nota 3q):                                                                           |                |                                   |                       |               |                                  |                                                            |                                 |                                                    |                                                       |                            |
| Utilidad neta del año                                                                                   | -              | -                                 | 1,359,893             | -             | -                                | -                                                          | -                               | 1,359,893                                          | 1,987,644                                             | 3,347,537                  |
| Efecto de conversión                                                                                    | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | 359,229                         | 359,229                                            | 359,229                                               | 718,458                    |
| Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad             | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | (11,643)                                                   | -                               | (11,643)                                           | (18,920)                                              | (30,563)                   |
| Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad                                    | -              | -                                 | 21,875                | -             | -                                | -                                                          | -                               | 21,875                                             | -                                                     | 21,875                     |
| Pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad | -              | -                                 | (46,363)              | -             | -                                | -                                                          | -                               | (46,363)                                           | (17,925)                                              | (64,288)                   |
| Resultado integral total del año                                                                        | -              | -                                 | 1,335,405             | -             | -                                | (11,643)                                                   | 359,229                         | 1,682,991                                          | 2,310,028                                             | 3,993,019                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024                                                                       | \$ 575,625     | \$ 2,168,485                      | \$ 4,354,070          | \$ 141,862    | \$ 135,316                       | \$ (37,483)                                                | \$ 554,948                      | \$ 7,892,823                                       | \$ 10,246,967                                         | \$ 18,139,790              |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

|                                                                                 | Por los años terminados el<br>31 de diciembre de |              |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------|
|                                                                                 | 2024                                             | 2023         |
| <b>Actividades de operación</b>                                                 |                                                  |              |
| Utilidad consolidada antes de impuestos                                         | \$ 4,885,009                                     | \$ 5,065,361 |
| z Ajustes por:                                                                  |                                                  |              |
| Depreciación y amortización                                                     | 1,249,735                                        | 1,192,735    |
| Pérdida por venta de inmuebles, maquinaria y equipo                             | 42,272                                           | 48,706       |
| Costo neto del período por beneficios a los empleados                           | 114,014                                          | 62,884       |
| Intereses a favor                                                               | (341,143)                                        | (338,249)    |
| Participación en asociadas                                                      | (408,983)                                        | (771,899)    |
| Otros ingresos que no requirieron flujo                                         | 117,458                                          | (1,946)      |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)                       | 262,677                                          | 257,699      |
| Intereses a cargo                                                               | 1,082,278                                        | 1,074,280    |
| Subtotal                                                                        | 7,003,317                                        | 6,589,571    |
| Cambios en activos y pasivos de operación:                                      |                                                  |              |
| Cuentas por cobrar                                                              | 307,176                                          | (373,093)    |
| Inventarios                                                                     | (350,872)                                        | 494,921      |
| Partes relacionadas, neto                                                       | 77,995                                           | (75,243)     |
| Pagos anticipados e impuestos por recuperar                                     | 850,000                                          | (480,981)    |
| Proveedores                                                                     | 500,838                                          | 367,994      |
| Otras cuentas por pagar, PTU y acreedores                                       | (190,819)                                        | 155,415      |
| Impuestos a la utilidad pagados                                                 | (2,426,578)                                      | (1,659,818)  |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación                            | 5,771,057                                        | 5,018,766    |
| <b>Actividades de inversión</b>                                                 |                                                  |              |
| Otras inversiones permanentes                                                   | (165,741)                                        | (69,807)     |
| Dividendos cobrados                                                             | 363,976                                          | 718,608      |
| Intereses cobrados                                                              | 341,143                                          | 338,249      |
| Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo                                   | (671,875)                                        | (612,309)    |
| Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo                            | (6,434)                                          | 13,864       |
| Adquisición de intangibles                                                      | (344,678)                                        | (287,698)    |
| Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de inversión | (483,609)                                        | 100,907      |
| <b>Actividades de financiamiento</b>                                            |                                                  |              |
| Obtención de préstamos bancarios                                                | 1,000,000                                        | 2,000,000    |
| Pago de préstamos bancarios                                                     | (1,000,000)                                      | (1,000,000)  |
| Pago de préstamos bursátiles                                                    | -                                                | (2,000,000)  |
| Recompra y venta de acciones                                                    | (394,785)                                        | (223,270)    |
| Intereses pagados                                                               | (971,174)                                        | (1,037,366)  |
| Dividendos pagados                                                              | (1,907,485)                                      | (2,742,244)  |
| Reembolso de capital de la participación no controladora                        | (250,000)                                        | -            |
| En pagos de pasivos por arrendamiento                                           | (547,540)                                        | (480,047)    |
| Otros                                                                           | 2,537                                            | 6,921        |
| Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento            | (4,068,447)                                      | (5,476,006)  |
| Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo                    | 1,219,001                                        | (356,333)    |
| Efecto por tipo de cambio en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo    | 81,591                                           | (63,321)     |
| Incremento (Decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo             | 1,300,592                                        | (419,654)    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo:                                            |                                                  |              |
| Al principio del ejercicio                                                      | 1,986,175                                        | 2,405,829    |
| Al final del ejercicio                                                          | \$ 3,286,767                                     | \$ 1,986,175 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

## 1. Entidad que informa

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la “Compañía”) es una compañía constituida legalmente en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el “Grupo” e individualmente como “entidades del Grupo”) y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 70% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y helados envasados en México, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

Las entidades de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly, Yemina, Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café, Moyo, Libanius y Liguria, entre otras. Para tales efectos, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ha constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla International Limited y Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. (Grupo Kuo).

## 2. Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

El Grupo ha elaborado los estados financieros bajo la premisa de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados proporcionan información comparativa respecto del periodo anterior.

La duración de la entidad es indefinida.

El 19 de febrero de 2025, el Consejo de Administración aprobó los estados financieros consolidados y sus notas. Los estados financieros consolidados auditados fueron aprobados el 24 de marzo de 2025, por el Director General y el Director Ejecutivo de Finanzas y TI para su emisión.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados auditados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo incluidos los cambios ocurridos durante el ejercicio.

### a) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas mencionadas en las viñetas siguientes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

- El pasivo por beneficios definidos se reconoce como el valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación de beneficios definidos y se limita según se explica en la nota 3 inciso i).
- Los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable y reconocidos en los resultados integrales cuando califiquen como de cobertura contable de flujo de efectivo manteniendo una efectividad en los rangos establecidos, de otra forma se reconocen los efectos en los resultados del ejercicio.

## **b) Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los Estados Unidos de América (E.U.A.), presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que la Compañía pueda reconocer su participación en dichas entidades.

## **c) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se describen a continuación:

### **i) Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria**

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

### **ii) Determinación de valores razonables**

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

### **iii) Valor razonable de instrumentos financieros derivados**

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil ("Over The Counter"), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIE) y tipos de cambio bajo la paridad de pesos mexicanos (MXN) / dólares americanos (USD) disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

### **iv) Vidas útiles de inmuebles, maquinaria y equipo**

El Grupo determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los períodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

### **v) Deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida**

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza a cada fecha de reporte. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupo de activos (la "unidad generadora de efectivo"). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa) y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

### **vi) Determinación de beneficios a empleados**

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas del Grupo se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula con base en bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

### **vii) Deterioro de cuentas por cobrar**

El Grupo utiliza dos variables para segmentar la cartera de acuerdo con el modelo de negocio y que engloban de manera homogénea las cuentas, estas variables son el tipo de canal y el plazo de cobranza. La política de Grupo Herdez contempla todas aquellas cuentas dentro del periodo de 1-30 días como no vencidas. Los datos utilizados para determinar el porcentaje de pérdida esperada son el estado de morosidad y la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos dos años incorporando factores macroeconómicos de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los factores mencionados a continuación fueron aplicados a las cuentas por cobrar.

| 31 de diciembre de 2024                                                | 0-30 días | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|----------------|
| Factor ponderado de incumplimiento                                     | 0.75%     | 6.19%      | 12.07%     | 23.43%         |
| Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos | 0.49%     | 5.93%      | 11.81%     | 23.17%         |

| 31 de diciembre de 2023                                                | 0-30 días | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|----------------|
| Factor ponderado de incumplimiento                                     | 0.03%     | 1.36%      | 15.30%     | 48.91%         |
| Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos | 0.26%     | 1.61%      | 15.51%     | 49.18%         |

### viii) Arrendamientos

Los períodos para cuantificar el número de pagos futuros de los arrendamientos se definen de acuerdo con la vigencia del contrato o la vida útil remanente del contrato la menor entre los dos, si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión, las opciones que considero el Grupo para la extensión son las siguientes:

- En el caso de equipo de transporte no se realizan simulaciones por renovaciones de contratos vencidos.
- Las simulaciones de renovación para contratos en proceso de firma, fueron por el mismo número de períodos al contrato más reciente vigente, analizando la certeza de permanencia en la ubicación arrendada.

La tasa de descuento se define cuando se pacta un nuevo contrato y existan renovaciones por término de contrato.

Los pagos futuros deben considerarse en el cálculo a la fecha de inicio del arrendamiento.

## 3. Políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo, excepto donde se indica lo contrario:

### a) Bases de consolidación

#### (i) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo (ver Nota 3 a) (iii)).

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver (h) (iii)). Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio (ver (v)).

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es evaluada a valor razonable a la adquisición. En otros casos, cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente son reconocidas en el estado de resultados.

#### (ii) Participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo mide cualquier participación no controladora en la participada como se muestra a continuación:

- Valor razonable, o a
- La participación proporcional de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, que generalmente están al valor razonable.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con participación no controladora, por lo que cualquier efecto se reconoce en el patrimonio.



### (iii) Subsidiarias y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocios conjuntos del Grupo, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas:

|                                                                                | País en donde se constituyó | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Nota       |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|------------|
| <b>Alimentos:</b>                                                              |                             |                |                |            |
| Herdez Del Fuerte y subsidiarias (HDF) – Subsidiaria                           | México                      | 50%            | 50%            | 1,5        |
| <b>Manufactura y comercialización:</b>                                         |                             |                |                |            |
| Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                             | México                      | 99.99%         | 100%           | 1,15       |
| Intercafé, S.A. de C.V. (Intercafé) – Negocio conjunto                         | México                      | 50%            | 50%            | 2, 5       |
| Aires de Campo, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                     | México                      | 90.43%         | 90.03%         | 1, 8, 10   |
| Interdeli, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria                                      | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria                             | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Authentic Specialty Foods, Inc. (ASF) – Subsidiaria                            | USA                         | 100%           | 100%           | 1, 3       |
| Megamex Foods, LLC – Negocio conjunto                                          | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3, 5    |
| Megamex Holding Inc. – Negocio conjunto                                        | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3       |
| Don Miguel Mexican Foods, Inc. – Negocio conjunto                              | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3, 5    |
| Avomex Inc. – Negocio conjunto                                                 | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3, 5    |
| Avomex International, S.A. de C.V. – Negocio Conjunto                          | México                      | 50%            | 50%            | 2, 3, 5    |
| Avomex Services, S. de R.L. de C.V. – Negocio Conjunto                         | México                      | 50%            | 50%            | 2, 3, 5    |
| Avomex Importaciones y Exportaciones Limitada – Negocio conjunto               | Chile                       | 50%            | 50%            | 2, 3, 5    |
| <b>Servicios:</b>                                                              |                             |                |                |            |
| Campomar, S.A. de C.V. (Campomar) – Subsidiaria                                | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Herventa, S.A. de C.V. (Herventa) – Subsidiaria                                | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| <b>Grupo Herdez</b>                                                            |                             |                |                |            |
| <b>Manufactura y comercialización:</b>                                         |                             |                |                |            |
| McCormick de México, S.A. de C.V. (McCormick) – Subsidiaria                    | México                      | 50%            | 50%            | 1, 5       |
| Barilla México, S.A. de C.V. (Barilla México) – Subsidiaria                    | México                      | 50%            | 50%            | 1, 5       |
| Herpons Continental, S.A. de C.V. (Herpons Co.) – Subsidiaria                  | México                      | 99.99%         | 100%           | 1,15       |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. – Negocio Conjunto               | México                      | 50%            | 50%            | 2, 5       |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V. (Dianco) –Asociada                             | México                      | 44.62%         | 44.62%         | 2, 4       |
| Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. (Chia Mia) – Asociada                               | México                      | 6.62%          | 22.05%         | 2, 4, 6,13 |
| Grupo Nutrisa y subsidiarias – Subsidiaria                                     | México                      | 99.99%         | 99.99%         | 1          |
| <b>Grupo Nutrisa</b>                                                           |                             |                |                |            |
| <b>Comercializadoras:</b>                                                      |                             |                |                |            |
| Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V. (Promociones) – Subsidiaria | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Alimentos Benefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                 | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Olyen Coffee, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                       | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. – Subsidiaria                         | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Cielito Querido Legado, S.A. de C.V. – Negocio conjunto                        | México                      | 50%            | 50%            | 2, 7       |
| Panquerido, S.A. de C.V. – Asociada                                            | México                      | 52.94%         | -              | 2,12       |
| Panorama Food & Snacks Holdings, S.A.P.I. de C.V. – Negocio conjunto           | México                      | 50%            | -              | 2, 11      |
| Panorama F&S Manufactura, S.A. de C.V. – Subsidiaria                           | México                      | 99.99%         | -              | 14         |
| Mexican Candies Holding Company, LLC – Subsidiaria                             | USA                         | 100%           | -              | 16         |
| Mexican American Spicy Candies, LLC – Subsidiaria                              | USA                         | 100%           | -              | 16         |
| Spicy Candies, LLC – Subsidiaria                                               | USA                         | 100%           | -              | 16         |
| <b>Servicios:</b>                                                              |                             |                |                |            |
| Nutrisa, S.A. de C.V. (Nutrisa) – Subsidiaria                                  | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Ubongo, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria                                         | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Helado de Yogurt, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                   | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Nutriservicios la Colmena, S.A. de C.V. – Subsidiaria                          | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Seramano, S.A. de C.V. (Seramano) – Subsidiaria                                | México                      | 99.99%         | 100%           | 1,15       |
| <b>Grupo Inmobiliario:</b>                                                     |                             |                |                |            |
| Alimentos HP, S.A. de C.V. (Alimentos) – Subsidiaria                           | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Comercial de Finanzas Netesa, S.A. de C.V. (Netesa) – Subsidiaria              | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Energía Para Conservas, S.A. de C.V. – Subsidiaria                             | México                      | 99.99%         | 99.99%         | 1          |
| Quicolor de México, S.A. de C.V. (Quicolor) – Subsidiaria                      | México                      | 100%           | 100%           | 1          |
| Promotora Hercal, S.A. de C.V. (Hercal) – Subsidiaria                          | México                      | -              | -              | 1,9        |

- (1) Entidad consolidada.
- (2) Entidad reconocida a través del método de participación.
- (3) Estados financieros del 4 de diciembre de 2023 al 1 de diciembre de 2024. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2024.
- (4) Estados financieros del 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2024.
- (5) La principal actividad de estos negocios conjuntos son la producción y comercialización de productos alimenticios.
- (6) El 17 de abril de 2023, en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 22.05%.
- (7) El 21 de agosto de 2023, Ki'Tal Snacks, S.A. de C.V. cambió de razón social a Cielito Querido Legado, S.A. de C.V.
- (8) El 24 de octubre de 2023 en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 90.15%.
- (9) El 4 de septiembre de 2023, Promotora Hercal, S.A. de C.V. entró en suspensión de actividades.
- (10) El 8 de febrero de 2024 en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 90.43%.
- (11) El 4 de marzo de 2024, Helado de Yogurt, S.A. de C.V. ingresó como nuevo accionista mediante una aportación de capital social en Panorama Food & Snacks Holdings, S.A.P.I. de C.V., quedando con una tenencia accionaria del 50%.
- (12) El 30 de enero de 2024 se constituyó Panquerido, S.A. de C.V. y el 27 de diciembre de 2024 en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 52.94%.
- (13) El 25 de noviembre de 2024, en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. se aprobó la admisión de un accionista mediante un incremento de capital, ocasionando una disminución de la tenencia accionaria a 6.62%.
- (14) El 5 de marzo de 2024 mediante Resoluciones Unánimes de los Accionistas adoptadas fuera de Asamblea de Panorama F&S Manufactura, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, quedando con una tenencia accionaria del 99.99%.
- (15) Para el año 2023 el 0.01% de la tenencia accionaria pertenece a accionistas minoritarios.
- (16) El 25 de octubre de 2024 se constituyeron y al 31 de diciembre 2024 no han iniciado operaciones.

#### **(iv) Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

#### **(v) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación).**

Asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y de operación estratégicas.

Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, hasta la fecha en que la influencia significativa o control conjunto termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida por el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

#### **(vi) Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida por el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

#### **(vii) Operaciones discontinuadas**

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del grupo y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, se representa el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales deben presentarse como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

### **b) Moneda extranjera**

#### **(i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado consolidado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de capital disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

(ii) Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido el crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando se dispone de una operación en el extranjero en su totalidad o parcialmente, de manera que el control, influencia significativa o el control conjunto se pierde, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora.

Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente del monto total es reclasificada a resultados.

c) Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9 relacionado a Contabilidad de Coberturas derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

La NIIF 9, establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

La NIIF 9 incluye tres categorías de valuación de los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.

| Clasificación bajo NIIF 9                  |                  |
|--------------------------------------------|------------------|
| Activos financieros                        |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo        | VRCR             |
| Cientes                                    | Costo amortizado |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP       | VRCORI           |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | VRCORI           |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | VRCORI           |

|                                         | Clasificación bajo NIIF 9 |
|-----------------------------------------|---------------------------|
| Yaax Capital, LP                        | VRCORI                    |
| G Squared Fund V, LP                    | VRCORI                    |
| B37 Ventures II, LP                     | VRCORI                    |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP | VRCORI                    |
| L Catterton Latin America III, LP       | VRCORI                    |
| Autotech Fund III, LP                   | VRCORI                    |
| Amplifica Fund I, LP                    | VRCORI                    |
| Ayam World, LLC                         | VRCORI                    |
| Minerva Global Holdings, Inc.           | VRCORI                    |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.         | VRCORI                    |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP | VRCORI                    |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp            | VRCORI                    |
| Creating Culinary Communities LLC       | VRCORI                    |
| MT Fund II GP                           | VRCORI                    |

#### Activos (pasivos) financieros de cobertura\*

\*Las relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados se reconocen bajo los lineamientos de la NIIF 9

|                                                  |                                    |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura       | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Swaps sobre tasas de interés de cobertura        | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Futuros sobre commodities de cobertura           | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Opciones OTC sobre commodities de cobertura      | VR- Cobertura de flujo de efectivo |

#### Pasivos financieros:

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Créditos bancarios en pesos | Costo Amortizado |
|-----------------------------|------------------|

#### Emisiones de deuda:

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| CEBURES HERDEZ 17    | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 20    | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 20-2  | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 22L   | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 22-2L | Costo Amortizado |

### (i) Activos financieros no derivados

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocían inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible para su reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos pérdidas por deterioro en el caso de las cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a efectos cambiarios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones del Grupo, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Deudores" de corto o largo plazo, según corresponda.

### (ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de documentos por pagar, proveedores, otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos

### **(iii) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura**

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. De igual manera, el Grupo emplea derivados para cubrir el precio de la materia prima (Commodities), mismos que son designados en una relación formal de cobertura.

En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la (las) partida(s) cubierta(s), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El 1o. de enero de 2019, la Compañía procedió a adoptar el Capítulo 6 “Contabilidad de Coberturas” de la NIIF 9, dado que previamente se mantenía bajo los requerimientos de IAS 39 asociados a Contabilidad de Coberturas.

La NIIF 9 indica que el objetivo de la contabilidad de coberturas es representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y cumplen con la relación de cobertura establecida para cada una, en cumplimiento a los requerimientos de la NIIF 9 para relaciones de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados o en otros resultados integrales en caso de ser designados en una relación de cobertura de flujo de efectivo

#### **Coberturas de flujo de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otro resultado integral y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. En otros casos, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

## Derivados implícitos

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

## Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

- NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9. La mejora aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si las condiciones de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de las condiciones del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen únicamente las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la modificación.

La mejora fue efectiva para los períodos anuales sobre los que se informe que comenzaron a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. De acuerdo con el análisis efectuado por la administración del Grupo, los efectos de esta norma no tuvieron impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

## (iv) Capital social

### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

### Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido, así como la ganancia o pérdida de la transacción se reconocen en el Capital Contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

## d) Inmuebles, maquinaria y equipo

### (i) Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.



El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando el Grupo tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.
- Los costos por préstamos capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de inmuebles, maquinaria y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

## **(ii) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Grupo.

Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

## **(iii) Depreciación**

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. Los activos arrendados se deprecian al menor, entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los inmuebles, maquinaria y equipo por los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de inmuebles, maquinaria y equipo son las siguientes:

|                                     | Años    |
|-------------------------------------|---------|
| Edificios                           | 20 – 33 |
| Maquinaria y herramientas           | 10 – 14 |
| Muebles y equipo de oficina         | 12      |
| Equipo para estibar y de transporte | 4 – 10  |
| Equipo electrónico de datos         | 4       |

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

## **e) Activos intangibles y crédito mercantil**

### **(i) Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

## **(ii) Mediciones posteriores**

El crédito mercantil se valúa al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas por el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación como un todo.

## **(iii) Activos intangibles con vida definida**

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo, que consisten en contratos de no competencia, licencias, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

## **(iv) Activos intangibles con vida indefinida**

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc., que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un período de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte conforme a las NIIF.

## **(v) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## **(vi) Amortización**

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

|                             | <b>Años</b> |
|-----------------------------|-------------|
| Contratos de no competencia | 2 – 3       |
| Tecnología desarrollada     | 8 – 20      |
| Relaciones con clientes     | 13- 20      |
| Licencias                   | 20          |
| Software                    | 7           |

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

## **f) NIIF 16, Arrendamientos**

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

### **i. Como arrendatario**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obtenidos tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de cómputo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

## **ii. Como arrendador**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 3(h)). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

#### Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo contratos diferentes a los que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento se reconocen en resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

### **g) Inventarios**

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa utilizando la fórmula de primeras entradas primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base a la capacidad operativa normal.

El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el patrimonio de cualquier ganancia o pérdida por las coberturas de flujo de efectivo calificadas de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

### **h) Deterioro**

#### **(i) Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de participación, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo. El Grupo considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de 9 meses es prolongado.

## **(ii) Activos financieros medidos a costo amortizado**

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

## **(iii) Activos no financieros**

En cada fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo revisa el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo beneficios a empleados, inventarios e impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil adquirido durante la combinación de negocios es asignado en las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado en las unidades (grupo de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **i) Financiamiento de la cadena de suministro**

El Grupo ofrece programas de financiamiento a la cadena de suministro a través de entidades financieras, que permite a los proveedores, a su entera discreción, descontar las cuentas por cobrar que tienen con el Grupo antes del vencimiento del plazo acordado originalmente y así financiar su capital de trabajo. Los programas están disponibles para todos los proveedores en general.

El Grupo acuerda con los proveedores las condiciones contractuales de los bienes y servicios que se adquieren, incluidos los precios, las cantidades y las condiciones de pago, independientemente de que el proveedor opte por participar o no en cualquier programa. Los proveedores que se encuentren afiliados al programa de financiamiento con una entidad financiera determinan si descontarán o no sus facturas, esto no modifica las condiciones y plazos de pago pactados originalmente.

Al no modificarse los términos y condiciones acordados entre los proveedores y el Grupo, ni recibir compensación alguna por parte de las instituciones financieras de las facturas descontadas, todos los importes pendientes de pago relacionados con los proveedores que eligieron participar en el programa y las facturas descontadas se reconocen dentro de la cuenta de proveedores en nuestros estados de situación financiera y los pagos asociados son presentados en las actividades de operación dentro de nuestros estados de flujos de efectivo en virtud de la naturaleza de la actividad con la que están vinculados.

## **j) Beneficios a los empleados**

### **(i) Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **(ii) Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha del balance de bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para el Grupo, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan del Grupo. El costo laboral resultante del aumento en la obligación por los beneficios y gastos por los empleados en el año se reconoce en gastos de operación.

El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el período de los activos del plan, se reconocen dentro del resultado de financiamiento. Un beneficio económico está disponible para el Grupo si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos por beneficios a los empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

#### **k) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

##### **Reestructuras**

El Grupo reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la Administración, y ha sido informado a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros consolidados.

##### **Contingencias y compromisos**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

#### **l) Ingresos**

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos provienen de la venta de productos del segmento de conservas e impulso a clientes, se reconocen cuando el control de los mismo se transfiere al cliente, ya que la obligación de desempeño se satisface en este momento, momento en el que se recibe el derecho sobre la totalidad de la contraprestación a la que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos por parte del cliente. Al determinar el precio de la transacción, la Compañía considera los efectos de contraprestaciones variables (por ejemplo, descuentos fijos y/o variables). Los pagos efectuados a clientes por concepto de servicios comerciales se reconocen como gastos de distribución y venta. La Compañía ofrece descuentos a determinados clientes cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos, los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente. El rango de plazo de crédito sobre la venta de productos oscila entre 30 a 90 días posteriores a la entrega

##### **Derechos de devolución**

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

##### **Descuentos**

La Compañía aplica ciertas metodologías de determinación de la provisión en función al tipo descuento, los cuales se dividen en fijos y variables:



Variables: el cliente tendrá derecho a cambio del cumplimiento de los objetivos del plan promocional destinado al impulso de ventas y ocasionalmente por cuestiones de pronto pago.

Fijos: no depende de un hecho futuro contingente, se basa en un porcentaje fijo anual acordado con algunos clientes en base a convenios aplicable a la venta planeada, principalmente descuentos por cooperación y logísticos.

El descuento establecido se aplica sobre la venta estimada y se ajusta con la venta real.

### **Cuentas por cobrar comerciales**

Una cuenta por cobrar representa el derecho del Grupo al cobro de una contraprestación que sea incondicional (es decir, únicamente se requiere el paso de tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible).

#### **m) Donativos**

En la medida que los donativos otorgados por el Grupo a programas sociales benefician a la comunidad en general, se reconocen en resultados conforme se incurren.

#### **n) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre fondos invertidos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pasivos por arrendamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos y pasivos financieros son presentadas de acuerdo con su posición de utilidad o pérdida.

#### **o) Impuesto a la utilidad**

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

##### **(i) Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida por la renta gravable del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

##### **(ii) Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reversen en el futuro cercano; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando, es más-probable-que-no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad.

Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición.

#### **p) Utilidad por acción**

El Grupo presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica y la utilidad por acción diluida correspondiente a sus acciones ordinarias.

La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen (ver nota 26). Debido a que no existen efectos dilutivos, la utilidad básica por acción y la diluida es la misma.

#### **q) Información financiera por segmentos**

Los resultados del segmento que son informados al Director General del Grupo (máxima autoridad en la toma de decisiones de operación) incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales de la Sociedad), los gastos de la oficina central, activos y pasivos por impuestos.

#### **r) Resultado integral**

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones neto de impuestos a la utilidad, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados neto de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

### **4. Nuevas normas emitidas**

A continuación, se exponen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y las que aún no han entrado en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo.

- Mejoras a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación?
- Ese derecho a diferir debe existir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones de un pasivo no afectan a su clasificación.

Las modificaciones fueron efectivas para los periodos de información anual que comenzaron a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retrospectiva.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 en donde especifica los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario -vendedor no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.

La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16. No cambia la contabilización de los arrendamientos no relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior.

La modificación aplicaron de forma retroactiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Acuerdos de financiación de proveedores - Modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7 C

En mayo de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y exigir información adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar de las modificaciones tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones fueron efectivas para los periodos de información anual que comenzaron a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo ha revisado y actualizado la información a divulgar para cumplir con los requisitos modificados.

Normas emitidas, pero aún no efectivas

- Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible a la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada. Al aplicar las modificaciones, una entidad no puede reexpresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Presentación y revelación en estados financieros – NIIF 18

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, de inversión, financiera, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño recientemente definidas por la gerencia, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera.

Además, se han realizado modificaciones al alcance limitado de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto. Además, hay modificaciones consecuentes a varias otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las demás normas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 18 debe aplicarse de forma retroactiva.

El Grupo está trabajando actualmente para identificar todos los impactos de las modificaciones en los estados financieros consolidados.

- Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima - NIIF S1 y NIIF S2

En junio de 2023, el ISSB de la Fundación IFRS emitió sus normas inaugurales, las NIIF S1 y NIIF S2, las normas crean un lenguaje común para revelar el efecto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en las perspectivas de una empresa.

NIIF S1, Requisitos Generales para la Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad: La NIIF S1 requiere revelar información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente se podría esperar que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo. Esta norma establece cómo una entidad debe preparar e informar dichas revelaciones y los requisitos generales para su contenido y presentación, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2, Revelaciones relacionadas con el Clima: La NIIF S2 requiere que una entidad revele información sobre los riesgos, físicos y de transición, así como las oportunidades, relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Las NIIF S1 y NIIF S2 tienen vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada siempre que ambas normas se apliquen en forma conjunta; no obstante, en México dichas NIIF serán obligatorias para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

Actualmente el Grupo está evaluando el impacto de las modificaciones en los estados financieros consolidados.

## 5.

### Instrumentos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva a cabo en la Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de Información, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo sobre la tasa de interés.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son designados formalmente de cobertura en la fecha de contratación, bajo el modelo de flujo de efectivo.

Instrumentos financieros derivados de materias primas (Commodities)

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2024 y 2023, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de 2024 |               |               |               |                      |          |                 |             |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|----------|-----------------|-------------|
| Instrumento             | Contraparte   | Monto nominal |               | Fecha<br>vencimiento | Posición | Valor razonable |             |
|                         |               | USD           | (MXN)         |                      |          | (USD)           | (MXN)       |
|                         |               |               |               |                      | Compra   |                 |             |
| Futuros                 | CME Clearing* | \$ 16,023     | \$ 328,633(1) | Varios               | (larga)  | \$ (1,491)      | \$ (30,586) |
| Opciones                | CME Clearing* | 21,687        | 444,801(1)    | Varios               | (larga)  | 2,045           | 41,951      |
| Swaps & Opciones        | OTC           | 122,713       | 2,516,890(1)  | Varios               | (larga)  | (5,120)         | (105,016)   |

| 31 de diciembre de 2023 |               |               |               |                      |          |                 |             |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|----------|-----------------|-------------|
| Instrumento             | Contraparte   | Monto nominal |               | Fecha<br>vencimiento | Posición | Valor razonable |             |
|                         |               | USD           | (MXN)         |                      |          | (USD)           | (MXN)       |
|                         |               |               |               |                      | Compra   |                 |             |
| Futuros                 | CME Clearing* | \$ 33,387     | \$ 564,017(1) | Varios               | (larga)  | \$ (1,293)      | \$ (21,848) |
| Opciones                | CME Clearing* | 8,660         | 146,294(1)    | Varios               | (larga)  | 627             | 10,584      |
| Swaps & Opciones        | OTC           | 32,970        | 556,971(1)    | Varios               | (larga)  | (1,274)         | (21,527)    |

\*Clearing Member autorizado por Chicago Mercantile Exchange.

Instrumentos Financieros OTC ("Over The Counter") contratados con Instituciones financieras internacionales especializadas en estos productos.

(1) Libras de materia prima cubiertas a precio pactado.

### Instrumentos financieros derivados sobre tipo de cambio

El Grupo está expuesto en sus compras de materia prima y a las ventas de exportación de diversos productos, ambas denominadas en moneda extranjera, a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual el Consejo de Administración ha aprobado la estrategia de administración de riesgos del Grupo con la finalidad de acotar el riesgo cambiario asociado a este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las características de los contratos designados de cobertura se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de 2024 |                  |               |              |                      |                |                 |
|-------------------------|------------------|---------------|--------------|----------------------|----------------|-----------------|
| Instrumento             | Contraparte      | Monto nominal |              | Fecha<br>vencimiento | Posición       | Valor razonable |
|                         |                  | (USD)         | (MXN)        |                      |                | (MXN)           |
| Forwards                | Banco nacional * | 118,422       | \$ 2,220,555 | Varios               | Compra (larga) | \$ 291,061      |
|                         |                  | 118,422       | \$ 2,220,555 |                      |                | \$ 291,061      |

| 31 de diciembre de 2023 |                  |               |              |                      |                |                 |
|-------------------------|------------------|---------------|--------------|----------------------|----------------|-----------------|
| Instrumento             | Contraparte      | Monto nominal |              | Fecha<br>vencimiento | Posición       | Valor razonable |
|                         |                  | (USD)         | (MXN)        |                      |                | (MXN)           |
| Forwards                | Banco nacional * | 132,107       | \$ 2,368,214 | Varios               | Compra (larga) | \$ (65,521)     |
|                         |                  | 132,107       | \$ 2,368,214 |                      |                | \$ (65,521)     |

\* Instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y que el coeficiente de cobertura en cada una de ellas se encuentra dentro del rango establecido que coincide con el utilizado para gestionar el riesgo desde el punto de vista del negocio.

### Instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses a tasa variable y que son reconocidos en el estado de situación financiera, la Administración del Grupo celebra operaciones derivadas del tipo swap de tasas de interés que transforman el perfil de la tasa de interés de variable a fija.

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tiene vigentes instrumentos derivados sobre tasas de interés.

El efecto neto reconocido en el capital contable por las coberturas designadas bajo el modelo de flujo de efectivo, ajustado por ISR diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a \$(30,563) y \$(107,800), respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable será reclasificado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Las tablas que se muestran a continuación presentan los periodos en los que los flujos esperados asociados a las relaciones de cobertura de flujo de efectivo se espera que ocurran, y afecten al estado de resultados, así como el valor en libros de los instrumentos financieros derivados que han sido designados en estas relaciones de cobertura, y que se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

| 31 de diciembre de 2024                    | Valor en libros | Total        | 1 año        | 2 años    |
|--------------------------------------------|-----------------|--------------|--------------|-----------|
| Opciones listadas sobre materias primas    |                 |              |              |           |
| Activo                                     | \$ 41,951       | \$ 41,951    | \$ 41,951    | \$ -      |
| Forwards sobre tipo de cambio              |                 |              |              |           |
| Activo                                     | \$ 291,061      | \$ 291,061   | \$ 291,061   | \$ -      |
| Futuros sobre materias primas              |                 |              |              |           |
| Pasivo                                     | \$ (30,586)     | \$ (30,586)  | \$ (30,586)  | \$ -      |
| Opciones y Swaps OTC sobre materias primas |                 |              |              |           |
| Pasivo                                     | \$ (105,016)    | \$ (105,016) | \$ (116,278) | \$ 11,262 |
| 31 de diciembre de 2023                    | Valor en libros | Total        | 1 año        |           |
| Opciones listadas sobre materias primas    |                 |              |              |           |
| Activo                                     | \$ 10,584       | \$ 10,584    | \$ 10,584    |           |
| Forwards sobre tipo de cambio              |                 |              |              |           |
| Pasivo                                     | \$ (65,521)     | \$ (65,521)  | \$ (65,521)  |           |
| Futuros sobre materias primas              |                 |              |              |           |
| Pasivo                                     | \$ (21,848)     | \$ (21,848)  | \$ (21,848)  |           |
| Opciones y Swaps OTC sobre materias primas |                 |              |              |           |
| Pasivo                                     | \$ (21,527)     | \$ (21,527)  | \$ (21,527)  |           |

Valores razonables versus valores en libros

A continuación, la tabla muestra los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos derivados y no derivados, incluyendo su jerarquía. Si no se incluye el valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable, es debido a que el Grupo determinó que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

|                                                                     | Al 31 de diciembre de 2024                      |                                |                 |               |         |               |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|---------------|---------|---------------|
|                                                                     | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |               |         |               |
|                                                                     | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2       | Nivel 3 | Total         |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                 |               |         |               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                 | \$ -                                            | \$ 3,286,767                   | \$ 3,286,767    | \$ -          | \$ -    | \$ 3,286,767  |
| Activos financieros no derivados no medidos a valor razonable       |                                                 |                                |                 |               |         |               |
| Clientes                                                            | -                                               | 3,768,145                      | -               | -             | -       | -             |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                 |               |         |               |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP                                | -                                               | 19,462                         | -               | -             | 19,462  | 19,462        |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                          | -                                               | 19,448                         | -               | -             | 19,448  | 19,448        |
| Yaax Capital, LP                                                    | -                                               | 3,091                          | -               | -             | 3,091   | 3,091         |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                          | -                                               | 22,171                         | -               | -             | 22,171  | 22,171        |
| G Squared Fund V, LP                                                | -                                               | 9,119                          | -               | -             | 9,119   | 9,119         |
| B37 Ventures II, LP                                                 | -                                               | 46,264                         | -               | -             | 46,264  | 46,264        |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                             | -                                               | 10,255                         | -               | -             | 10,255  | 10,255        |
| L Catterton Latin America III, LP                                   | -                                               | 20,009                         | -               | -             | 20,009  | 20,009        |
| Autotech Fund III, LP                                               | -                                               | 5,389                          | -               | -             | 5,389   | 5,389         |
| Amplifica Fund I, LP                                                | -                                               | 7,691                          | -               | -             | 7,691   | 7,691         |
| Ayam World, LLC                                                     | -                                               | 8,979                          | -               | -             | 8,979   | 8,979         |
| Minerva Global Holdings, Inc.                                       | -                                               | 10,255                         | -               | -             | 10,255  | 10,255        |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.                                     | -                                               | 12,622                         | -               | -             | 12,622  | 12,622        |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP                             | -                                               | 7,076                          | -               | -             | 7,076   | 7,076         |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp                                        | -                                               | 13,004                         | -               | -             | 13,004  | 13,004        |
| Creating Culinary Communities LLC                                   | -                                               | 102,552                        | -               | -             | 102,552 | 102,552       |
| MT Fund II GP                                                       | -                                               | 60,886                         | -               | -             | 60,886  | 60,886        |
| Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable | -                                               | 378,273                        | -               | -             | 378,273 | 378,273       |
| Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable   |                                                 |                                |                 |               |         |               |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                    | 41,951                                          | -                              | 41,951          | -             | -       | 41,951        |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                          | 291,061                                         | -                              | -               | 291,061       | -       | 291,061       |
| Futuros sobre commodities de cobertura                              | (30,586)                                        | -                              | (30,586)        | -             | -       | (30,586)      |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities de cobertura                 | (105,016)                                       | -                              | (115,492)       | 10,476        | -       | (105,016)     |
| Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable  | 197,410                                         | -                              | (104,127)       | 301,537       | -       | 197,410       |
| Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable       |                                                 |                                |                 |               |         |               |
| Créditos Bancarios Sostenibles en Pesos                             | -                                               | (994,565)                      | -               | (1,000,000)   | -       | (1,000,000)   |
| Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable | -                                               | (994,565)                      | -               | (1,000,000)   | -       | (1,000,000)   |
| Emisiones de deuda                                                  |                                                 |                                |                 |               |         |               |
| CEBURES HERDEZ 17                                                   | -                                               | (1,997,424)                    | -               | (1,956,444)   | -       | (1,956,444)   |
| CEBURES HERDEZ 20                                                   | -                                               | (2,491,633)                    | -               | (2,168,394)   | -       | (2,168,394)   |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                 | -                                               | (999,206)                      | -               | (1,007,602)   | -       | (1,007,602)   |
| CEBURES HERDEZ 22L                                                  | -                                               | (1,494,652)                    | -               | (1,424,996)   | -       | (1,424,996)   |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                                                | -                                               | (1,496,872)                    | -               | (1,506,682)   | -       | (1,506,682)   |
| Total emisiones de deuda                                            | \$ -                                            | \$(8,479,787)                  | \$ -            | \$(8,064,118) | \$ -    | \$(8,064,118) |



|                                                                     | Al 31 de diciembre de 2023                      |                                |                |                |         |                |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|---------|----------------|
|                                                                     | Valor en libros                                 |                                | Valorrazonable |                |         |                |
|                                                                     | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1        | Nivel 2        | Nivel 3 | Total          |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                |                |         |                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                 | \$ -                                            | \$ 1,986,175                   | \$ 1,986,175   | \$ -           | \$ -    | \$ 1,986,175   |
| Activos financieros no derivados no medidos a valor razonable       |                                                 |                                |                |                |         |                |
| Clientes                                                            | -                                               | 4,096,944                      | -              | -              | -       | -              |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                |                |         |                |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP                                | -                                               | 37,376                         | -              | -              | 37,376  | 37,376         |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                          | -                                               | 25,625                         | -              | -              | 25,625  | 25,625         |
| Yaax Capital, LP                                                    | -                                               | 3,310                          | -              | -              | 3,310   | 3,310          |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                          | -                                               | 18,802                         | -              | -              | 18,802  | 18,802         |
| G Squared Fund V, LP                                                | -                                               | 10,092                         | -              | -              | 10,092  | 10,092         |
| B37 Ventures II, LP                                                 | -                                               | 27,689                         | -              | -              | 27,689  | 27,689         |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                             | -                                               | 10,312                         | -              | -              | 10,312  | 10,312         |
| L Catterton Latin America III, LP                                   | -                                               | 19,283                         | -              | -              | 19,283  | 19,283         |
| Autotech Fund III, LP                                               | -                                               | 1,304                          | -              | -              | 1,304   | 1,304          |
| Amplifica Fund I, LP                                                | -                                               | 6,901                          | -              | -              | 6,901   | 6,901          |
| Ayam World, LLC                                                     | -                                               | 8,654                          | -              | -              | 8,654   | 8,654          |
| Minerva Global Holdings, Inc.                                       | -                                               | 9,375                          | -              | -              | 9,375   | 9,375          |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.                                     | -                                               | 11,076                         | -              | -              | 11,076  | 11,076         |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP                             | -                                               | 471                            | -              | -              | 471     | 471            |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp                                        | -                                               | 8,517                          | -              | -              | 8,517   | 8,517          |
| Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable | -                                               | 198,787                        | -              | -              | 198,787 | 198,787        |
| Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable   |                                                 |                                |                |                |         |                |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                    | 10,584                                          | -                              | 10,584         | -              | -       | 10,584         |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                          | (65,521)                                        | -                              | -              | (65,521)       | -       | (65,521)       |
| Futuros sobre commodities de cobertura                              | (21,848)                                        | -                              | (21,848)       | -              | -       | (21,848)       |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities de cobertura                 | (21,527)                                        | -                              | -              | (21,527)       | -       | (21,527)       |
| Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable  | (98,312)                                        | -                              | (11,264)       | (87,048)       | -       | (98,312)       |
| Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable       |                                                 |                                |                |                |         |                |
| Créditos Bancarios Sostenibles en Pesos                             | -                                               | (997,875)                      | -              | (1,000,000)    | -       | (1,000,000)    |
| Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable | -                                               | (997,875)                      | -              | (1,000,000)    | -       | (1,000,000)    |
| Emissiones de deuda                                                 |                                                 |                                |                |                |         |                |
| CEBURES HERDEZ 17                                                   | -                                               | (1,996,017)                    | -              | (1,911,332)    | -       | (1,911,332)    |
| CEBURES HERDEZ 20                                                   | -                                               | (2,491,513)                    | -              | (2,202,260)    | -       | (2,202,260)    |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                 | -                                               | (997,744)                      | -              | (1,007,108)    | -       | (1,007,108)    |
| CEBURES HERDEZ 22L                                                  | -                                               | (1,494,548)                    | -              | (1,494,803)    | -       | (1,494,803)    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                                                | -                                               | (1,495,513)                    | -              | (1,509,275)    | -       | (1,509,275)    |
| Total emisiones de deuda                                            | \$ -                                            | \$ (8,475,335)                 | \$ -           | \$ (8,124,778) | \$ -    | \$ (8,124,778) |

## 6. Administración de riesgo financiero

### General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio de materia prima
- Administración de capital

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de Grupo. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

### Marco de administración de riesgo

El Consejo de Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Grupo. El Consejo de Administración ha creado el Comité de Gestión de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Grupo. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Grupo y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y a los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

### i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define por la pérdida en la que podría incurrir el Grupo en caso de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales. En el caso del Grupo, las posiciones que están expuestas al riesgo de crédito son: las cuentas por cobrar con los clientes y las posiciones en derivados en mercados de contado con un valor de mercado positivo.

La estimación de pérdida crediticia esperada (PCE) se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de su vida. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada para toda la vida del instrumento, ya sea que tenga o no un componente significativo, la Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real del año precedente. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, el Grupo segrega las cuentas por cobrar en "buckets" dependiendo de los plazos y canales de los deudores para reflejar mejor el modelo de negocio.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados.

#### Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El comité de administración de riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer los términos y condiciones estándar de pago y entrega del Grupo. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas cuando éstas son disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía sólo pueden llevar a cabo operaciones con el Grupo mediante pago anticipado.

El 96% de los clientes han efectuado transacciones con el Grupo por más de cuatro años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas.

|                     | 2024                | 2023                |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Clientes mayoristas | \$ 3,566,112        | \$ 3,916,478        |
| Clientes minoristas | 64,218              | 44,452              |
| Usuarios finales    | 16,185              | 8,465               |
| Otros               | 121,630             | 127,549             |
|                     | <u>\$ 3,768,145</u> | <u>\$ 4,096,944</u> |

Las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 60 días.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por tipo de cliente fue la siguiente:

- El cliente más significativo del Grupo corresponde al 45% del valor en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 (52% en 2023).
- Los clientes clasificados como de “alto riesgo” identificados con mora mayor a 90 días, son incluidos en un listado de clientes restringidos dentro de la cartera legal y son monitoreados por el comité de gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

|                                       | 2024         | 2023         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Cartera vigente                       | \$ 2,336,543 | \$ 2,497,799 |
| Cartera vencida 1-30                  | 1,137,417    | 1,200,656    |
| Cartera vencida 31-60                 | 157,319      | 144,660      |
| Cartera vencida 61-90                 | 80,101       | 116,760      |
| Cartera vencida +90                   | 56,765       | 137,069      |
| Total reserva de cartera              | 148,315      | 174,265      |
| Total cartera                         | 3,916,460    | 4,271,209    |
| Pérdida por deterioro de clientes (*) | (148,315)    | (174,265)    |
| Total clientes                        | \$ 3,768,145 | \$ 4,096,944 |

(\*) Incluye reserva por deterioro en función de la pérdida crediticia esperada de clientes y las cuentas en proceso legal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes del Grupo se compone principalmente de clientes del canal tradicional y canal moderno, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 95% y 96% del total de la cartera en 2024 y 2023, respectivamente.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$3,286,767 y \$1,986,175 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. El efectivo y equivalentes están representados principalmente por saldos de moneda de curso legal y moneda extranjera en bancos, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable, los cuáles son mantenidos con bancos e instituciones financieras calificadas como AA y AAA de acuerdo con la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en monedas extranjeras se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultado integral conforme son devengados.

#### Garantías

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo restringido por los siguientes conceptos:

Cuenta de margen que se tiene para la operación de commodities por \$69,423 y \$78,579 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Cuenta de Fideicomiso por \$155,925 y \$139,841, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

#### Instrumentos derivados

El valor en libros de los activos financieros derivados y no derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo. La pérdida máxima asociada al riesgo de crédito, identificada por el Grupo, se presenta en la siguiente tabla:

| Al 31 de diciembre de 2024                                   | Valor en libros |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|
| Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable |                 |
| Opciones listadas sobre commodities                          | \$ 41,951       |
| Futuros sobre commodities                                    | (30,586)        |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities                       | (105,016)       |
| Al 31 de diciembre de 2023                                   | Valor en libros |
| Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable |                 |
| Opciones listadas sobre commodities                          | \$ 10,584       |
| Futuros sobre commodities                                    | (21,848)        |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities                       | (21,527)        |

## ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

El Grupo tiene constituido un programa voluntario de factoraje que permite a los proveedores obtener financiamiento a través de las instituciones JP Morgan Chase Bank ,N.A. para dólares, BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple para moneda nacional y Fideicomiso AAA Herfin para dólares y moneda nacional, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de cuentas por pagar incluido en los programas de factoraje asciende a:

| 31 de diciembre 2024 | Total        | 0 – 60 días  | 61 – 120 días | 121 – 180 días |
|----------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|
| Total                | \$ 3,396,004 | \$ 1,632,711 | \$ 1,109,067  | \$ 654,226     |

| 31 de diciembre 2023 | Total        | 0 – 60 días  | 61 – 120 días | 121 – 180 días |
|----------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|
| Total                | \$ 3,315,571 | \$ 1,546,684 | \$ 1,010,464  | \$ 758,423     |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de los pagos realizados a las instituciones financieras fue como se muestra a continuación:

| 31 de diciembre 2024 | Total        |
|----------------------|--------------|
| Total                | \$ 8,486,435 |

| 31 de diciembre 2023 | Total        |
|----------------------|--------------|
| Total                | \$ 4,860,980 |

### Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

|                                         | Al 31 de diciembre de 2024 |                 |                 |                 |                |                |                |
|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                         | Flujos contractuales       |                 |                 |                 |                |                |                |
|                                         | Valor en libros            | Total           | 2 meses o menos | 2 meses a 1 año | 1 a 2 años     | 2 a 3 años     | Más de 3 años  |
| Créditos Bancarios Sostenibles en Pesos | \$ (994,565)               | \$ (1,704,296)  | \$ -            | \$ (114,645)    | \$ (114,192)   | \$ (234,492)   | \$ (1,240,967) |
| Total Créditos Bancarios                | \$ (994,565)               | \$ (1,704,296)  | \$ -            | \$ (114,645)    | \$ (114,192)   | \$ (234,492)   | \$ (1,240,967) |
| Emisión de deuda:                       |                            |                 |                 |                 |                |                |                |
| CEBURES HERDEZ 17                       | \$ (1,997,424)             | \$ (2,466,122)  | \$ -            | \$ (186,449)    | \$ (186,449)   | \$ (2,093,224) | \$ -           |
| CEBURES HERDEZ 20                       | (2,491,633)                | (3,679,967)     | (98,331)        | (98,331)        | (196,661)      | (196,661)      | (3,089,983)    |
| CEBURES HERDEZ 20-2                     | (999,206)                  | (1,077,412)     | (17,539)        | (1,059,873)     | -              | -              | -              |
| CEBURES HERDEZ 22L                      | (1,494,652)                | (2,612,475)     | -               | (148,330)       | (148,330)      | (148,330)      | (2,167,485)    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                    | (1,496,872)                | (1,810,462)     | (24,897)        | (145,915)       | (1,639,650)    | -              | -              |
| Total emisiones de deuda                | \$ (8,479,787)             | \$ (11,646,438) | \$ (140,767)    | \$ (1,638,898)  | \$ (2,171,090) | \$ (2,438,215) | \$ (5,257,468) |

| Al 31 de diciembre de 2023              |                 |                 |                 |                 |                |                |                |  |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|--|
| Flujos contractuales                    |                 |                 |                 |                 |                |                |                |  |
|                                         | Valor en libros | Total           | 2 meses o menos | 2 meses a 1 año | 1 a 2 años     | 2 a 3 años     | Más de 3 años  |  |
| Créditos Bancarios Sostenibles en Pesos | \$ (997,875)    | \$ (1,199,032)  | \$ (22,037)     | \$ (103,941)    | \$ (1,073,054) | \$ -           | \$ -           |  |
| Total Créditos Bancarios                | \$ (997,875)    | \$ (1,199,032)  | \$ (22,037)     | \$ (103,941)    | \$ (1,073,054) | \$ -           | \$ -           |  |
| Emisión de deuda:                       |                 |                 |                 |                 |                |                |                |  |
| CEBURES HERDEZ 17                       | \$ (1,996,017)  | \$ (2,652,571)  | \$ -            | \$ (186,449)    | \$ (186,449)   | \$ (186,449)   | \$ (2,093,224) |  |
| CEBURES HERDEZ 20                       | (2,491,513)     | (3,876,627)     | -               | (196,661)       | (196,661)      | (196,661)      | (3,286,644)    |  |
| CEBURES HERDEZ 20-2                     | (997,744)       | (1,183,299)     | (19,276)        | (97,568)        | (1,066,455)    | -              | -              |  |
| CEBURES HERDEZ 22L                      | (1,494,548)     | (2,760,805)     | -               | (148,330)       | (148,330)      | (148,330)      | (2,315,815)    |  |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                    | (1,495,513)     | (1,919,692)     | (27,572)        | (135,884)       | (134,197)      | (1,622,039)    | -              |  |
| Total emisiones de deuda                | \$ (8,475,335)  | \$ (12,392,994) | \$ (46,848)     | \$ (764,892)    | \$ (1,732,092) | \$ (2,153,479) | \$ (7,695,683) |  |

El Grupo mantiene un saldo en la cuenta de proveedores por \$5,932,366 y \$5,431,529 que incluye \$598,713 y \$864,854 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, de importes que corresponden a descuento de documentos de proveedores con el Fideicomiso AAA Herfin, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico de los mismos.

A continuación, se muestra el análisis de los días por vencer de estas cuentas por pagar:

| 31 de diciembre de 2024 | Total      | 0-30 días  | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Cuentas por pagar       | \$ 598,713 | \$ 257,687 | \$ 170,356 | \$ 117,831 | \$ 52,839      |

| 31 de diciembre de 2023 | Total      | 0-30 días  | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Cuentas por pagar       | \$ 864,854 | \$ 277,825 | \$ 267,616 | \$ 118,154 | \$ 201,259     |

### iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las materias primas, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgo. El Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados. Cabe mencionar que Grupo Herdez también cuenta con el riesgo de cambio de precio en materia prima, razón por la cual la Compañía opera con instrumentos financieros derivados futuros.

#### Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de los Estados Unidos de América (USD\$).

El Grupo protege mediante coberturas su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas con proveedores, denominadas en moneda extranjera. El Grupo utiliza contratos “forward” de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

## Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente:

|                                                                   | Al 31 de diciembre de 2024 |              | Al 31 de diciembre de 2023 |              |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------|----------------------------|--------------|
|                                                                   | MXN                        | USD          | MXN                        | USD          |
| Efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados | \$ 1,219,850               | USD 59,475   | \$ 681,264                 | USD 40,327   |
| Cuentas por pagar y documentos por pagar                          | (3,129,954)                | (152,604)    | (2,130,321)                | (126,103)    |
| Exposición neta                                                   | \$ (1,910,104)             | USD (93,129) | \$ (1,449,057)             | USD (85,776) |

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

|                 | Tipo de cambio promedio |            | Tipo de cambio al 31 de diciembre de |            |
|-----------------|-------------------------|------------|--------------------------------------|------------|
|                 | 2024                    | 2023       | 2024                                 | 2023       |
| Dólar americano | \$ 18.3176              | \$ 17.7538 | \$ 20.5103                           | \$ 16.8935 |

## Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el peso y el dólar contra todas las otras monedas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, afectado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

|                            | Resultados      |                | Capital neto de impuestos |                |
|----------------------------|-----------------|----------------|---------------------------|----------------|
|                            | Fortalecimiento | Debilitamiento | Fortalecimiento           | Debilitamiento |
| Al 31 de diciembre de 2024 | \$ 21.5358      | \$ 19.4848     | -                         | -              |
| USD (movimiento del 5%)    | (2,005,608)     | 1,814,600      | 66,853                    | (66,853)       |
| Al 31 de diciembre de 2023 | \$ 17.7382      | \$ 16.0488     | -                         | -              |
| USD (movimiento del 5%)    | (1,521,512)     | 1,376,602      | 50,719                    | (50,719)       |

Exposición al riesgo de moneda en pasivos financieros (deuda bancaria).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía posición vigente de pasivos financieros en moneda extranjera. Exposición al riesgo de moneda en instrumentos financieros derivados.

|                                            | Valor en libros |             |
|--------------------------------------------|-----------------|-------------|
|                                            | 2024            | 2023        |
| <b>Instrumentos financieros derivados:</b> |                 |             |
| Forwards sobre tipo de cambio              | \$ 291,061      | \$ (65,521) |
| Futuros sobre commodities                  | (30,586)        | (21,848)    |
| Opciones listadas sobre commodities        | 41,951          | 10,584      |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities     | (105,016)       | (21,527)    |
| Total                                      | \$ 197,410      | \$ (98,312) |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los estados consolidados de situación financiera muestran instrumentos financieros derivados activos por \$343,488 y \$22,610 respectivamente; así como instrumentos financieros derivados pasivos por \$210,701 y \$120,922 respectivamente, generando un saldo neto de \$132,787 y \$(98,312) respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, la diferencia contra lo mostrado en el cuadro anterior corresponde a primas pagaderas al vencimiento de los contratos de opciones OTC por un monto de \$64,623.



A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos derivados y no derivados denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, si el peso se incrementara o disminuyera +/- \$2.00 y +/- \$3.50 mostrando los cambios que habría en la exposición a este riesgo:

|                                        | Incremento |          | Decremento |          |    |           |    |           |
|----------------------------------------|------------|----------|------------|----------|----|-----------|----|-----------|
| 31 de diciembre de 2024                | \$         | 3.50     | \$         | 2.00     | \$ | (2.00)    | \$ | (3.50)    |
| Instrumentos financieros derivados     |            |          |            |          |    |           |    |           |
| Forwards sobre tipo de cambio          | \$         | 408,640  | \$         | 233,508  | \$ | (233,508) | \$ | (408,640) |
| Futuros sobre commodities              |            | (5,219)  |            | (2,983)  |    | 2,983     |    | 5,219     |
| Opciones listadas sobre commodities    |            | 7,159    |            | 4,091    |    | (4,091)   |    | (7,159)   |
| Opciones y Swaps OTC sobre Commodities |            | (17,920) |            | (10,240) |    | 10,240    |    | 17,920    |
| Total                                  | \$         | 392,660  | \$         | 224,376  | \$ | (224,376) | \$ | (392,660) |

|                                        | Incremento |         | Decremento |         |    |           |    |           |
|----------------------------------------|------------|---------|------------|---------|----|-----------|----|-----------|
| 31 de diciembre de 2023                | \$         | 3.50    | \$         | 2.00    | \$ | (2.00)    | \$ | (3.50)    |
| Instrumentos financieros derivados     |            |         |            |         |    |           |    |           |
| Forwards sobre tipo de cambio          | \$         | 452,777 | \$         | 258,730 | \$ | (258,730) | \$ | (452,777) |
| Futuros sobre commodities              |            | (4,527) |            | (2,587) |    | 2,587     |    | 4,527     |
| Opciones listadas sobre commodities    |            | 2,193   |            | 1,253   |    | (1,253)   |    | (2,193)   |
| Opciones y Swaps OTC sobre Commodities |            | (4,460) |            | (2,549) |    | 2,549     |    | 4,460     |
| Total                                  | \$         | 445.983 | \$         | 254.847 | \$ | (254.847) | \$ | (445.983) |

#### Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política para asegurar que su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos sea a tasa fija y no a tasa variable. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (swaps) de tasas de interés.

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a la fluctuación de las tasas en los pasivos financieros: deuda bancaria y emisiones de deuda.

#### Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente, sin considerar operaciones de cobertura:

|                               | Importe nominal |               |
|-------------------------------|-----------------|---------------|
|                               | 2024            | 2023          |
| Instrumentos de tasa fija     |                 |               |
| Pasivos financieros en pesos  | \$(6,000,000)   | \$(6,000,000) |
| Instrumentos de tasa variable |                 |               |
| Pasivos financieros en pesos  | \$(3,500,000)   | \$(3,500,000) |

#### Análisis de sensibilidad del costo amortizable de los instrumentos financieros

En el caso de los pasivos financieros, cuyo monto asciende a \$6,000,000 y devengan una tasa de interés fija, se determinó que la sensibilidad de su costo amortizado ante cambios en los niveles de las tasas de interés es nula, ya que contractualmente no existe ninguna contingencia que modifique la tasa de interés acordada (fija) y, por ende, que afecte el costo amortizable de estos pasivos.

En lo que se refiere a los pasivos cuyo pago de intereses son variables a los cambios en los niveles de las tasas de interés de mercado, se estimó la sensibilidad ante cambios paralelos en las tasas de referencia de mercado (TIIE) sobre los intereses pagados en el periodo de reporte. El ejercicio de sensibilidad consistió en determinar el impacto en el monto que se hubiera pagado de intereses durante 2023, con los pasivos financieros que cerramos el ejercicio y pagaron intereses, ante escenarios de cambios paralelos de: +/- 50 puntos base y +/- 100 puntos base <sup>1</sup>.

|                                | Incremento |          | Decremento |            |
|--------------------------------|------------|----------|------------|------------|
| 31 de diciembre de 2024        | +100 pb    | +50 pb   | -50 pb     | -100 pb    |
| Pasivos financieros:           |            |          |            |            |
| Créditos Bancarios Sostenibles | -          | -        | -          | -          |
| CEBURES HERDEZ 20-2            | 10,111     | 5,056    | (5,056)    | (10,111)   |
| CEBURES HERDEZ 22-2L           | 15,167     | 7,583    | (7,583)    | (15,167)   |
| Total                          | \$25,278   | \$12,639 | \$(12,639) | \$(25,278) |

|                                | Incremento |          | Decremento |            |
|--------------------------------|------------|----------|------------|------------|
| 31 de diciembre de 2023        | +100 pb    | +50 pb   | -50 pb     | -100 pb    |
| Pasivos financieros:           |            |          |            |            |
| Créditos Bancarios Sostenibles | \$97       | \$49     | \$(49)     | \$(97)     |
| CEBURES HERDEZ 20-2            | 10,111     | 5,056    | (5,056)    | (10,111)   |
| CEBURES HERDEZ 22-2L           | 15,167     | 7,583    | (7,583)    | (15,167)   |
| Total                          | \$25,375   | \$12,688 | \$(12,688) | \$(25,375) |

<sup>1</sup>Debe considerarse, que el incremento y decremento es con respecto al valor del pasivo financiero, por lo cual un incremento significará un pasivo mayor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no contaba con pasivos financieros (créditos bancarios) expuestos al riesgo de tasa de interés SOFR.

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos financieros derivados

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de los diferentes instrumentos financieros que tiene contratados. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad para cada uno de ellos:

Forwards sobre divisa

De acuerdo con el modelo de valuación de los forwards sobre divisa, parte de los insumos para la estimación del valor razonable son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas, por lo que a continuación se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

Tasa Local

|                                    | Incremento |         | Decremento |           |
|------------------------------------|------------|---------|------------|-----------|
| 31 de diciembre de 2024            | +100 pb    | +50 pb  | -50 pb     | -100 pb   |
| Instrumentos financieros derivados |            |         |            |           |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$6,825    | \$3,420 | \$(3,435)  | \$(6,887) |

|                                    | Incremento |         | Decremento |           |
|------------------------------------|------------|---------|------------|-----------|
| 31 de diciembre de 2023            | +100 pb    | +50 pb  | -50 pb     | -100 pb   |
| Instrumentos financieros derivados |            |         |            |           |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$8,759    | \$4,391 | \$(4,415)  | \$(8,854) |

Tasa extranjera (SOFR)

|                                    | Incremento |          | Decremento |        |
|------------------------------------|------------|----------|------------|--------|
| 31 de diciembre de 2024            | +10 pb     | +5 pb    | -5 pb      | -10 pb |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |        |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ (802)   | \$ (401) | \$ 401     | \$ 803 |

|                                    | Incremento |          | Decremento |        |
|------------------------------------|------------|----------|------------|--------|
| 31 de diciembre de 2023            | +10 pb     | +5 pb    | -5 pb      | -10 pb |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |        |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ (890)   | \$ (445) | \$ 445     | \$ 891 |

Riesgo en la fluctuación del precio en la materia prima

El Grupo también se encuentra expuesto al riesgo proveniente de la fluctuación de los precios de la materia prima, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando escenarios de +/- 10% y +/- 15%.

|                                        | Incremento |            | Decremento   |              |
|----------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
| <b>31 de diciembre de 2024</b>         | +15%       | +10%       | -10%         | -15%         |
| Instrumentos financieros derivados     |            |            |              |              |
| Futuros sobre commodities              | \$ 44,707  | \$ 29,805  | \$ (29,805)  | \$ (44,707)  |
| Opciones listadas sobre Commodities    | \$ 6,293   | \$ 4,195   | \$ (4,195)   | \$ (6,293)   |
| Opciones y Swaps OTC sobre Commodities | \$ 336,888 | \$ 223,781 | \$ (220,093) | \$ (328,836) |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>         | +15%       | +10%       | -10%         | -15%         |
| Instrumentos financieros derivados     |            |            |              |              |
| Futuros sobre commodities              | \$ 90,360  | \$ 60,240  | \$ (60,240)  | \$ (90,360)  |
| Opciones listadas sobre Commodities    | \$ 1,588   | \$ 1,058   | \$ (1,058)   | \$ (1,588)   |
| Opciones y Swaps OTC sobre Commodities | \$ 70,864  | \$ 46,735  | \$ (43,753)  | \$ (64,195)  |

#### Administración del capital

El Grupo tiene una política de mantener una base de capital a manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el desempeño de la empresa a través de indicadores financieros claves que miden los márgenes del estado de resultados, apalancamiento neto, cobertura de intereses, retorno sobre el capital y retorno sobre inversiones de capital.

Durante los períodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas del Grupo en la administración del capital.

El Grupo y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente, salvo el mencionado en la nota 14.

Periódicamente, el Grupo compra sus propias acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; el momento de dichas compras depende de la situación del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. El Grupo no cuenta con un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$14,000,000.
- La deuda con costo neta de caja <sup>(2)</sup> no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA <sup>(1)</sup> al 31 de diciembre de 2024.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

<sup>(1)</sup> EBITDA – Utilidad de operación más depreciaciones, amortizaciones y otras partidas.

<sup>(2)</sup> Es igual a la suma de préstamos bancarios y deuda a largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo.

## 7. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar presentan las siguientes condiciones:

Los plazos de pago y cobro otorgados a partes relacionadas como clientes y a su vez como proveedores van de 30 a 90 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo, dichos saldos son por concepto de arrendamiento, intereses, regalías, comisiones sobre venta, servicios administrativos, combustible, compra de producto terminado y materiales. Estos saldos no presentan garantías.

## Controladora y controladora principal

Como se señala en la nota 1, el Grupo es subsidiaria de Hechos con Amor, S.A. de C.V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, es la tenedora principal de las acciones de la Compañía ya que posee el 70% de las acciones del Grupo. El restante 30% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.

## Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

|                                                       | 2024              |                     | 2023              |                     |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                                       | Deudor            | Acreedor            | Deudor            | Acreedor            |
| Controladora inmediata                                |                   |                     |                   |                     |
| Hechos Con Amor, S.A. de C.V. (2)                     | \$ -              | \$ (13)             | \$ -              | \$ (63)             |
| Negocio conjunto                                      |                   |                     |                   |                     |
| Megamex Foods LLC (3)                                 | 270,934           | -                   | 320,429           | -                   |
| Intercafé, S.A. de C.V. (3)                           | -                 | (28,315)            | -                 | (33,582)            |
| Avomex, INC (3)                                       | 4,273             | -                   | 4,273             | -                   |
| Otras partes relacionadas:                            |                   |                     |                   |                     |
| McCormick and Company, Inc. (3)                       | \$ -              | \$ (16,697)         | \$ -              | \$ (35,147)         |
| Barilla G.e.R. Fratelli, S. p. A. (3)                 | -                 | (107,344)           | -                 | (35,445)            |
| Barilla America Inc. (1)                              | -                 | (5,493)             | -                 | (2,129)             |
| Desc Corporativo, S.A. de C.V. (2)                    | -                 | (3,099)             | -                 | (5,607)             |
| Panorama Food & Snacks Holdings, S.A.P.I. de C.V. (3) | 8,527             | -                   | -                 | -                   |
| Herflot, S.A. de C.V. (2)                             | -                 | (474)               | 81                | -                   |
| Blemer, S.A. de C.V. (3)                              | 24,508            | -                   | 21,624            | -                   |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. (2)     | -                 | (86,059)            | -                 | (89,048)            |
| Otros, neto (2)                                       | 16,156            | (24,621)            | 13,679            | (28,787)            |
|                                                       | <b>\$ 324,398</b> | <b>\$ (272,115)</b> | <b>\$ 360,086</b> | <b>\$ (229,809)</b> |

<sup>(1)</sup> Saldo con antigüedad menor a 30 días

<sup>(2)</sup> Saldo con antigüedad entre 30 y 90 días

<sup>(3)</sup> Saldo con antigüedad mayor a 90 días

Las antigüedades mencionadas no incluyen el detalle de los negocios conjuntos.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se celebraron las operaciones que se muestran a continuación con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado.

|                                          | 2024         | 2023         |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
| Controladora inmediata:                  |              |              |
| Gastos por arrendamiento                 | \$ (61,377)  | \$ (60,308)  |
| Negocio conjunto:                        |              |              |
| Ingreso de comisiones sobre ventas       | \$ 33,339    | \$ 31,574    |
| Intereses cobrados                       | -            | 1,228        |
| Venta de producto terminado y materiales | 1,961,602    | 1,617,557    |
| Otros ingresos                           | 595          | 3            |
| Asociadas:                               |              |              |
| Compra de materiales                     | \$ (723,787) | \$ (824,340) |
| Intereses a favor cobrados               | 2,132        | 899          |
| Otras partes relacionadas:               |              |              |
| Gastos de arrendamiento                  | \$ (79,117)  | \$ (81,311)  |
| Servicios de fletes                      | (129,506)    | (117,637)    |
| Intereses ganados                        | 658          | 189          |

|                                                  | 2024      | 2023      |
|--------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Pago de regalías (1)                             | (616,169) | (630,078) |
| Pago de servicios estratégicos y administrativos | (49,823)  | (43,509)  |
| Compras de importación de producto terminado     | (361,151) | (220,140) |
| Venta de producto terminado y materiales         | 1,204,555 | 925,007   |
| Otros (gastos) ingresos, neto                    | (36,729)  | 2,632     |

(1) Pago por concepto de uso de marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.

#### Compensaciones a miembros clave de la Administración

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante dichos ejercicios, las cuales se incluyen en costos de personal dentro de los gastos generales de los estados consolidados de resultados correspondientes.

|                                           | 2024             | 2023             |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| Beneficios directos a corto y largo plazo | \$ 74,915        | \$ 86,173        |
| Beneficios por terminación                | 2,148            | 717              |
|                                           | <u>\$ 77,063</u> | <u>\$ 86,890</u> |

Los importes presentados en esta tabla corresponden a la compensación variable del personal clave de la Administración, que incluye: i) los bonos en efectivo que se determinan en función de indicadores clave de desempeño financieros de la Compañía, así como indicadores financieros y no financieros de cada ejecutivo en lo individual, y ii) los bonos que se distribuyen cuando los resultados de la Compañía hayan excedido el presupuesto de utilidad de operación. Por otro lado, estos importes también incluyen los beneficios pagados a personal clave por terminación.

## 8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios se integran como sigue:

|                                                | 2024                | 2023                |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Producto terminado, neto (1)                   | \$ 3,204,874        | \$ 3,139,893        |
| Producto semiterminado                         | 13,367              | 19,606              |
| Materia prima y material de empaque, neto (2)  | 1,290,609           | 1,049,452           |
| Materiales en poder de maquiladores o terceros | 492,160             | 456,688             |
| Mercancías en tránsito                         | 105,726             | 130,465             |
| Almacén de refacciones                         | 260,247             | 220,006             |
| Total                                          | <u>\$ 5,366,983</u> | <u>\$ 5,016,110</u> |

El periodo de realización de los inventarios es de 95 días y 82 días al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 302 días), por lo que su aplicación al costo de ventas se realiza con base en los consumos.

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene registrado un monto de \$49,003 y \$62,526, por reserva de inventarios obsoletos y deterioro de inventarios por valor neto de realización de producto terminado, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene registrado un monto de \$19,566 y \$9,007, por reserva de inventarios obsoletos de materias primas y material de empaque, respectivamente.

Los inventarios reconocidos en resultados dentro del costo de ventas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a \$18,757,409 y \$18,748,840 respectivamente.

## 9. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

|                                         | 2024         | 2023         |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| Cientes                                 | \$ 3,916,460 | \$ 4,271,209 |
| Menos pérdida por deterioro de clientes | (148,315)    | (174,265)    |
|                                         | 3,768,145    | 4,096,944    |
| Deudores                                | 111,907      | 90,287       |
| Total de las cuentas por cobrar         | \$ 3,880,052 | \$ 4,187,231 |

Las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 60 días.

El movimiento de la provisión de deterioro del valor relacionada con clientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

|                              | 2024       | 2023       |
|------------------------------|------------|------------|
| Provisión al 1o. de enero    | \$ 174,265 | \$ 135,512 |
| Más adiciones                | 1,572      | 53,669     |
| Menos aplicaciones y bajas   | (27,522)   | (14,916)   |
| Provisión al 31 de diciembre | \$ 148,315 | \$ 174,265 |

## 10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

|                                                   | Saldos al 31 de diciembre de 2023 | Adiciones  | Bajas       | Trasposos | Otros       | Saldos al 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|-------------|-----------|-------------|-----------------------------------|
| Edificio                                          | \$ 2,755,226                      | \$ 14,309  | \$ (75,116) | \$ 53,352 | \$ -        | \$ 2,747,771                      |
| Maquinaria y herramientas                         | 5,428,189                         | 113,341    | (172,687)   | 211,645   | -           | 5,580,488                         |
| Muebles y equipo de oficina                       | 237,497                           | 13,264     | (5,105)     | 5,568     | -           | 251,224                           |
| Equipo para estibar y de transporte               | 659,649                           | 196        | (2,210)     | 8,838     | -           | 666,473                           |
| Equipo electrónico de datos                       | 392,631                           | 5,850      | (8,593)     | 34,875    | 8           | 424,771                           |
| Monto original de la inversión                    | 9,473,192                         | 146,960    | (263,711)   | 314,278   | 8           | 9,670,727                         |
| Depreciación acumulada                            | (5,124,566)                       | (545,963)  | 240,771     | -         | -           | (5,429,758)                       |
| Monto original de la inversión menos depreciación | 4,348,626                         | (399,003)  | (22,940)    | 314,278   | 8           | 4,240,969                         |
| Terrenos                                          | 420,285                           | -          | -           | -         | -           | 420,285                           |
| Reserva para baja de valor                        | (48,816)                          | -          | -           | -         | -           | (48,816)                          |
| Pérdida por deterioro                             | (51,656)                          | -          | -           | -         | (56,254)    | (107,910)                         |
| Construcciones en proceso                         | 593,765                           | 524,915    | (12,898)    | (314,278) | -           | 791,504                           |
| Total activo fijo                                 | \$ 5,262,204                      | \$ 125,912 | \$ (35,838) | \$ -      | \$ (56,246) | \$ 5,296,032                      |

|                                                   | Saldos al 31 de diciembre de 2022 |           |             |            |             | Saldos al 31 de diciembre de 2023 |  |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|-------------|------------|-------------|-----------------------------------|--|
|                                                   |                                   | Adiciones | Bajas       | Trasposos  | Otros       |                                   |  |
| Edificio                                          | \$ 2,673,407                      | \$ 38,695 | \$ (71,965) | \$ 110,822 | \$ 4,267    | \$ 2,755,226                      |  |
| Maquinaria y herramientas                         | 4,869,591                         | 50,493    | (151,732)   | 672,315    | (12,478)    | 5,428,189                         |  |
| Muebles y equipo de oficina                       | 228,776                           | 16,393    | (7,837)     | 2,677      | (2,512)     | 237,497                           |  |
| Equipo para estibar y de transporte               | 613,153                           | 4,024     | (64,488)    | 108,190    | (1,230)     | 659,649                           |  |
| Equipo electrónico de datos                       | 392,850                           | 3,544     | (60,737)    | 58,041     | (1,067)     | 392,631                           |  |
| Monto original de la inversión                    | 8,777,777                         | 113,149   | (356,759)   | 952,045    | (13,020)    | 9,473,192                         |  |
| Depreciación acumulada                            | (4,900,649)                       | (555,957) | 310,131     | -          | 21,909      | (5,124,566)                       |  |
| Monto original de la inversión menos depreciación | 3,877,128                         | (442,808) | (46,628)    | 952,045    | 8,889       | 4,348,626                         |  |
| Terrenos                                          | 420,242                           | 43        | -           | -          | -           | 420,285                           |  |
| Reserva para baja de valor                        | (48,816)                          | -         | -           | -          | -           | (48,816)                          |  |
| Pérdida por deterioro                             | (10,667)                          | -         | -           | -          | (40,989)    | (51,656)                          |  |
| Construcciones en proceso                         | 1,062,635                         | 499,117   | (15,942)    | (952,045)  | -           | 593,765                           |  |
| Total activo fijo                                 | \$ 5,300,522                      | \$ 56,352 | \$ (62,570) | \$ -       | \$ (32,100) | \$ 5,262,204                      |  |

El gasto de depreciación durante el ejercicio de 2024 por \$560,281, se incluyó en el costo de ventas \$331,130, en los gastos de venta \$218,975 y en los gastos de administración \$10,176.

El gasto de depreciación durante el ejercicio de 2023 por \$563,944, se incluyó en el costo de ventas \$327,864, en los gastos de venta \$224,590 y en los gastos de administración \$11,490.

Reserva por activos fuera de uso

Durante el ejercicio la Compañía reconoció un efecto en otros gastos, por deterioro de activos por un importe de \$56,254. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la reserva fue por \$156,726 y \$100,472 respectivamente.

Construcciones en proceso

Durante el ejercicio de 2024, el Grupo realizó proyectos que incrementarán la capacidad de producción por \$524,915 los cuales se estiman concluir en 2025; en adición, la inversión pendiente estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$921,929.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen costos financieros capitalizados.

## 11. Activos intangibles y crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles se integran como sigue:

|                                   | Crédito Mercantil | Patentes y Marcas | Licencias  | Programas de computador | Intangibles en proceso(1) | Otros intangibles con vida definida (2) | Total activos intangibles |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|
| Salvos al 31 de diciembre de 2022 | \$ 4,493,246      | \$ 2,550,426      | \$ 222,384 | \$ 227,318              | \$ -                      | \$ 188,901                              | \$ 7,682,275              |
| Altas                             | 28,993            | -                 | -          | 188,726                 | -                         | 7,000                                   | 224,719                   |
| Bajas                             | -                 | -                 | -          | (15,000)                | -                         | (6,784)                                 | (21,784)                  |
| Pérdida por deterioro             | -                 | (5,349)           | -          | -                       | -                         | -                                       | (5,349)                   |
| Amortización del período          | -                 | -                 | (18,318)   | (61,227)                | -                         | (10,381)                                | (89,926)                  |
| Salvos al 31 de diciembre de 2023 | 4,522,239         | 2,545,077         | 204,066    | 339,817                 | -                         | 178,736                                 | 7,789,935                 |
| Altas                             | 12,250            | -                 | -          | 56,373                  | 388,040                   | -                                       | 456,663                   |
| Bajas                             | -                 | -                 | -          | (2,006)                 | -                         | (596)                                   | (2,602)                   |
| Amortización del período          | -                 | -                 | (18,318)   | (79,622)                | -                         | (9,527)                                 | (107,467)                 |
| Salvos al 31 de diciembre de 2024 | \$ 4,534,489      | \$ 2,545,077      | \$ 185,748 | \$ 314,562              | \$ 388,040                | \$ 168,613                              | \$ 8,136,529              |

(1) Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, se incurrieron en costos que son capitalizables para la construcción de proyectos de software, las cuales se encuentran alojadas en intangibles en proceso.

(2) Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada y relaciones con clientes.



## Amortización

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron dentro del rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado consolidado de resultados.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa).

A continuación, se presenta un resumen de la asignación del crédito mercantil a cada segmento operativo:

|                                                      | 2024                | 2023                |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Crédito mercantil relacionado con segmento conservas | \$ 3,191,113        | \$ 3,191,113        |
| Crédito mercantil relacionado con segmento impulso   | 1,343,376           | 1,331,126           |
|                                                      | <u>\$ 4,534,489</u> | <u>\$ 4,522,239</u> |

Los flujos de efectivo posteriores a ese período se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2024, se muestran a continuación:

|                                   | Segmento conservas                     | Segmento impulso |
|-----------------------------------|----------------------------------------|------------------|
| Margen bruto                      | 39%                                    | 60%              |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 3.65%                                  | 3.65%            |
| Tasa de descuento                 | 11.16%(1),<br>10.68%(2) y<br>11.28%(3) | 11.85%           |

<sup>(1)</sup> Tasa aplicada para UGE de HDF.

<sup>(2)</sup> Tasa aplicada para UGEs de McMx.

<sup>(3)</sup> Tasa aplicada para UGEs de Pastas.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2023, se muestran a continuación:

|                                   | Segmento conservas                    | Segmento impulso |
|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| Margen bruto                      | 38%                                   | 59%              |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 3.60%                                 | 3.60%            |
| Tasa de descuento                 | 10.69%(1),<br>9.99%(2) y<br>10.42%(3) | 11.87%           |

<sup>(1)</sup> Tasa aplicada para UGE de HDF.

<sup>(2)</sup> Tasa aplicada para UGEs de McMx.

<sup>(3)</sup> Tasa aplicada para UGEs de Pastas.

Estos supuestos se han utilizado para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El margen bruto ha sido presupuestado en base al desempeño pasado y a las expectativas de desarrollo de cada mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de descuento corresponde a una medición antes de impuestos que se estima sobre la base de la experiencia anterior y el costo de capital promedio ponderado de la industria que se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 34.97%<sup>(1)</sup>, 34.67%<sup>(2)</sup> y 26.97%<sup>(3)</sup> a una tasa de interés de mercado del 4.12% y para la UGE de Impulso se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 32.84% a una tasa de interés de mercado del 4.12%.

Se incluyeron proyecciones que van de cinco a siete años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado. Se determinó una tasa de crecimiento de largo plazo a perpetuidad sobre la base de la estimación de la Administración de la tasa de crecimiento anual compuesta de largo plazo que, en opinión de la Administración era consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El EBITDA presupuestado se basa en las expectativas de resultados futuros, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, ajustado por el crecimiento de ingresos previsto. El crecimiento de ingresos se proyectó teniendo en cuenta los niveles promedio de crecimiento experimentado en los últimos cinco o siete años y el volumen de las estimaciones de ventas y crecimiento de los precios para los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la línea de negocio. Fue estimado que los precios de venta crecerían en un margen constante por encima de previsión de inflación en los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la información obtenida de los agentes externos que publican un análisis estadístico de las tendencias del mercado.

## 12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en asociadas por un monto de \$7,330,341 y \$6,525,459, respectivamente, corresponden a la inversión en Megamex por \$6,461,483 y \$5,857,394, respectivamente y a otras inversiones por \$868,858 y \$668,065, respectivamente (ver nota 13).

La participación del Grupo en las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$408,983 y al 31 diciembre de 2023 a \$771,899.

## 13. Información financiera de inversión en asociadas y otras inversiones

Megamex Foods, LLC (Megamex) fue constituida el 21 de octubre de 2009 en Estados Unidos de América. Megamex es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Specialty Foods Inc. (ASF), la cual es una subsidiaria de Herdez Del Fuerte. El reconocimiento de esta inversión se realiza bajo el método de participación en los resultados de Authentic Specialty Foods Inc.

Megamex realiza la producción, distribución y venta de una gran variedad de productos mexicanos, principalmente a food service, autoservicios, distribuidores, detallistas y tiendas de conveniencia. Algunos de los productos que comercializa Megamex son producidos por Herdez Del Fuerte en México.

La siguiente tabla resume la información financiera consolidada de Megamex incluida en sus estados financieros. La tabla concilia la información financiera resumida con el importe en libros de la participación de ASF:

|                                                                           | 2024          | 2023          |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Activos no circulantes                                                    | \$ 10,864,663 | \$ 9,531,510  |
| Activos circulantes                                                       | 4,236,666     | 3,992,061     |
| Pasivos a largo plazo                                                     | 706,554       | 526,344       |
| Pasivos a corto plazo                                                     | 1,472,067     | 1,282,673     |
| Activos netos (100%)                                                      | 12,922,708    | 11,714,554    |
| Participación del Grupo en los activos netos (50%)                        | 6,461,483     | 5,857,394     |
| Ventas netas                                                              | \$ 14,923,023 | \$ 14,888,960 |
| Ingresos por intereses                                                    | 151           | -             |
| Utilidad y resultado integral total (100%)                                | 840,694       | 1,506,540     |
| Participación del Grupo en resultados y otros resultados integrales (50%) | 420,355       | 753,285       |
| Dividendos recibidos de Megamex Foods                                     | 363,976       | 718,608       |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo recibió dividendos de su asociada Megamex Foods, LLC por \$20 y \$40 millones de dólares, respectivamente.

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación incluyendo el porcentaje de participación de la Compañía:

| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>             | <b>Participación</b> | <b>Inversión</b> |
|-----------------------------------------------|----------------------|------------------|
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. | 50%                  | \$ 347,310       |
| Intercafé, S.A. de C.V.                       | 50%                  | 94,888           |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V.               | 44.62%               | 13,296           |
| Cielito Querido Legado, S.A. de C.V.          | 50%                  | 11,511           |
| Otras inversiones                             |                      | \$ 23,580        |
|                                               |                      | <u>490,585</u>   |

| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>             | <b>Participación</b> | <b>Inversión</b>  |
|-----------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. | 50%                  | \$ 338,145        |
| Intercafé, S.A. de C.V.                       | 50%                  | 85,997            |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V.               | 44.62%               | 13,296            |
| Cielito Querido Legado, S.A. de C.V.          | 50%                  | 10,079            |
| Otras inversiones                             |                      | 21,761            |
|                                               |                      | <u>\$ 469,278</u> |

| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>          | <b>Inversión</b>  |
|--------------------------------------------|-------------------|
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP       | \$ 19,462         |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | 19,448            |
| Yaax Capital, LP                           | 3,091             |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | 22,171            |
| G Squared Fund V, LP                       | 9,119             |
| B37 Ventures II, LP                        | 46,264            |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | 10,255            |
| L Catterton Latin America III, LP          | 20,009            |
| Autotech Fund III, LP                      | 5,389             |
| Amplifica Fund I, LP                       | 7,691             |
| Ayam World, LLC                            | 8,979             |
| Minerva Global Holdings, Inc.              | 10,255            |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.            | 12,622            |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP    | 7,076             |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp               | 13,004            |
| Creating Culinary Communities LLC          | 102,552           |
| MT Fund II GP                              | 60,886            |
|                                            | <u>\$ 378,273</u> |

| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>          | <b>Inversión</b>  |
|--------------------------------------------|-------------------|
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP       | \$ 37,376         |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | 25,625            |
| Yaax Capital, LP                           | 3,310             |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | 18,802            |
| G Squared Fund V, LP                       | 10,092            |
| B37 Ventures II, LP                        | 27,689            |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | 10,312            |
| L Catterton Latin America III, LP          | 19,283            |
| Autotech Fund III, LP                      | 1,304             |
| Amplifica Fund I, LP                       | 6,901             |
| Ayam World, LLC                            | 8,654             |
| Minerva Global Holdings, Inc.              | 9,375             |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.            | 11,076            |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP    | 471               |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp               | 8,517             |
|                                            | <u>\$ 198,787</u> |

El Grupo participa en fondos de inversión en los que tiene capital comprometido por invertir de \$165.1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2024.

## 14. Préstamos y obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para dar más información acerca de la exposición de Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez (ver nota 6 ii).

Los documentos por pagar, así como la deuda a corto y largo plazo, se analizan como sigue:

|                                                                                                                                                              | 2024         | 2023         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 20 de mayo de 2027, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 9.22%                          | \$ 2,000,000 | \$ 2,000,000 |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 19 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.89%             | 1,000,000    | 1,000,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 13 de agosto de 2030, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 7.78%                        | 2,500,000    | 2,500,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 16 de junio de 2032, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 9.78%                         | 1,500,000    | 1,500,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 09 de diciembre de 2026, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.31%          | 1,500,000    | 1,500,000    |
| Préstamo bancario en pesos con Bancomext, con vencimiento al 30 de noviembre de 2034, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 1.03%. | 1,000,000    | -            |
| Préstamo bancario en pesos con BBVA, con vencimiento al 22 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 1.23%.         | -            | 500,000      |
| Préstamo bancario en pesos con Scotiabank, con vencimiento al 22 de octubre de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 1.35%.  | -            | 500,000      |
| Total documentos por pagar a corto y largo plazo                                                                                                             | 9,500,000    | 9,500,000    |
| Menos vencimientos circulantes:                                                                                                                              | 1,000,000    | -            |
| Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes                                                                                      | 8,500,000    | 9,500,000    |
|                                                                                                                                                              | (25,648)     | (26,790)     |
| Costos por emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios pendientes de amortizar                                                                  |              |              |
| Vencimiento a largo plazo, neto, excluyendo vencimientos circulantes                                                                                         | \$ 8,474,352 | \$ 9,473,210 |

En el mes de noviembre de 2024 se liquidaron préstamos bancarios por \$1,000 millones.

Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$14,000,000.
- La deuda con costo neta de caja no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA al 31 de diciembre de 2024.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

Al cierre de diciembre 2024, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas sostenibles por un monto de \$1,500,000 firmadas con instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo. Los intereses son pagaderos a la tasa de interés TIIE más un margen aplicable.

Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos diferidos se integran como se muestra a continuación:

|                                       | 2024     | 2023     |
|---------------------------------------|----------|----------|
| Derechos de franquicia <sup>(1)</sup> | \$ 3,816 | \$ 2,420 |
|                                       | \$ 3,816 | \$ 2,420 |

<sup>(1)</sup> Derechos de franquicia de Nutrisa pendientes de amortizar mayores a un año.

## 15. Arrendamiento

Arrendamientos como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

Activos por derecho de uso

|                                | Saldos al 31 de diciembre de 2023 | Adiciones  | Bajas        | Depreciación | Otros      | Trasposos | Saldos al 31 de diciembre de 2024 |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------|--------------|--------------|------------|-----------|-----------------------------------|
| Inmuebles                      | \$ 2,142,748                      | \$ 223,332 | \$ (186,564) | -            | \$ 390,493 | \$ -      | \$ 2,570,009                      |
| Equipo de transporte           | 418,104                           | 62,282     | (5,888)      | -            | (5,445)    | (38)      | 469,015                           |
| Maquinaria                     | 15,313                            | -          | (248)        | -            | 257        | -         | 15,322                            |
| Derecho de uso                 | 2,576,165                         | 285,614    | (192,700)    | -            | 385,305    | (38)      | 3,054,346                         |
| <b>Depreciación acumulada:</b> |                                   |            |              |              |            |           |                                   |
| Inmuebles                      | (1,340,586)                       | (25,458)   | 47,683       | (415,439)    | (6,930)    | -         | (1,740,730)                       |
| Equipo de transporte           | (263,044)                         | (5,032)    | 1,283        | (55,854)     | 680        | 38        | (321,929)                         |
| Maquinaria                     | (6,689)                           | -          | 51           | (4,289)      | 31         | -         | (10,896)                          |
| Depreciación acumulada         | (1,610,319)                       | (30,490)   | 49,017       | (475,582)    | (6,219)    | 38        | (2,073,555)                       |
| Activos por derechos de uso    | 965,846                           | 255,124    | (143,683)    | (475,582)    | 379,086    | -         | 980,791                           |
| Derecho de arrendamiento       | 170,892                           | 2,639      | (799)        | (95,905)     | -          | -         | 76,827                            |
| Total derecho de uso, neto     | \$ 1,136,738                      | \$ 257,763 | \$ (144,482) | \$ (571,487) | \$ 379,086 | \$ -      | \$ 1,057,618                      |

|                                | Saldos al 31 de diciembre de 2022 | Adiciones  | Bajas        | Depreciación | Otros      | Trasposos   | Saldos al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------|--------------|--------------|------------|-------------|-----------------------------------|
| Inmuebles                      | \$ 1,645,010                      | \$ 393,702 | \$ (185,983) | \$ -         | \$ 302,906 | \$ (12,887) | \$ 2,142,748                      |
| Equipo de transporte           | 323,649                           | 101,886    | (7,031)      | -            | (400)      | -           | 418,104                           |
| Maquinaria                     | -                                 | 78         | -            | -            | 2,348      | 12,887      | 15,313                            |
| Derecho de uso                 | 1,968,659                         | 495,666    | (193,014)    | -            | 304,854    | -           | 2,576,165                         |
| <b>Depreciación acumulada:</b> |                                   |            |              |              |            |             |                                   |
| Inmuebles                      | (968,214)                         | (48,765)   | 23,765       | (341,746)    | (6,744)    | 1,118       | (1,340,586)                       |
| Equipo de transporte           | (214,766)                         | (8,908)    | 1,125        | (40,930)     | 435        | -           | (263,044)                         |
| Maquinaria                     | -                                 | (24)       | -            | (5,411)      | (136)      | (1,118)     | (6,689)                           |
| Depreciación acumulada         | (1,182,980)                       | (57,697)   | 24,890       | (388,087)    | (6,445)    | -           | (1,610,319)                       |
| Activos por derechos de uso    | 785,679                           | 437,969    | (168,124)    | (388,087)    | 298,409    | -           | 965,846                           |
| Derecho de arrendamiento       | 216,956                           | 84,764     | (32,398)     | (98,430)     | -          | -           | 170,892                           |
| Total derecho de uso, neto     | \$ 1,002,635                      | \$ 522,733 | \$ (200,522) | \$ (486,517) | \$ 298,409 | \$ -        | \$ 1,136,738                      |

Gastos iniciales pagados a un arrendador

Representan derechos de espacio en centros comerciales pagados a un arrendador. La amortización se calcula por el método de línea recta.

### b) Montos reconocidos en resultados

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta, así como su correspondiente provisión de impuesto y es su caso la participación no

controladora correspondiente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo reconoció las siguientes cifras:

|                                                                                                                            | Cifras al 31 de diciembre de 2024 | Cifras al 31 de diciembre de 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Reconocimiento del gasto por depreciación                                                                                  | \$ 485,753                        | \$ 427,774                        |
| Pago total por arrendamientos                                                                                              | (547,540)                         | (480,047)                         |
| Reconocimiento de otros (ingresos) gastos                                                                                  | (4,763)                           | (5,520)                           |
| Reconocimiento del gasto por interés                                                                                       | 81,973                            | 76,543                            |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo                                                                       | 182,355                           | 190,458                           |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor | 238,148                           | 27,719                            |
| Reconocimiento de (ingreso) gasto por fluctuación cambiaria                                                                | 21,893                            | (27,343)                          |
| Provisión de impuesto                                                                                                      | (11,168)                          | 2,661                             |
| Otros gastos (ingresos)                                                                                                    | 1,338                             | 53                                |

### c) Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos por arrendamiento e interés por devengar se integran como se muestra a continuación:

|                                  | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1o. de enero de 2024    | \$ (1,088,287)           | \$ 110,922           | \$ (977,365)                   |
| Altas                            | (336,849)                | 46,868               | (289,981)                      |
| Bajas                            | 196,436                  | (17,074)             | 179,362                        |
| Otros                            | (466,628)                | 81,309               | (385,319)                      |
| Diferencia cambiaria             | (22,951)                 | 1,058                | (21,893)                       |
| Pagos                            | 547,540                  | (81,973)             | 465,567                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | \$ (1,170,739)           | \$ 141,110           | \$ (1,029,629)                 |
| Corto plazo                      | \$ (508,807)             | \$ \$68,845          | \$ (439,962)                   |
| Largo plazo                      | (661,932)                | 72,265               | (589,667)                      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | \$ (1,170,739)           | \$ 141,110           | \$ (1,029,629)                 |

|                                  | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1o. de enero de 2023    | \$ (893,142)             | \$ 87,521            | \$ (805,621)                   |
| Altas                            | (578,903)                | 74,775               | (504,128)                      |
| Bajas                            | 228,863                  | (21,868)             | 206,995                        |
| Otros                            | (353,786)                | 48,329               | (305,457)                      |
| Diferencia cambiaria             | 28,635                   | (1,292)              | 27,343                         |
| Pagos                            | 480,046                  | (76,543)             | 403,503                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ (1,088,287)           | \$ 110,922           | \$ (977,365)                   |

|                                  | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Corto plazo                      | \$ (516,080)             | \$ 64,019            | \$ (452,061)                   |
| Largo plazo                      | (572,207)                | 46,903               | (525,304)                      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ (1,088,287)           | \$ 110,922           | \$ (977,365)                   |

## 16. Beneficios a empleados

|                                                                                                                                         | 2024         | 2023         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por:                                                                      |              |              |
| Plan de pensiones y primas de antigüedad                                                                                                | \$ (767,245) | \$ (631,910) |
| Pasivo neto del beneficio definido                                                                                                      | (560,907)    | (435,142)    |
| Plan de pensiones y primas de antigüedad:                                                                                               |              |              |
| Costo neto del período                                                                                                                  | 114,014      | 62,884       |
| Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral del período antes de impuestos a la utilidad | 76,635       | 6,403        |
| Pérdidas actuariales acumuladas reconocidas ejercicios anteriores en el estado consolidado de utilidad integral                         | 158,274      | 81,639       |

### a) Beneficios a empleados

Algunas entidades del Grupo ofrecen a sus empleados un plan de pensiones de beneficios definidos en México, mismos que se basan en remuneración pensionable y años de servicio de sus empleados. Los Activos del Plan (AP) que respaldan estos planes se mantienen en fideicomisos, fundaciones o instituciones similares reguladas por las leyes locales y por la práctica aceptada en cada país, las que también regulan la naturaleza de la relación entre el Grupo y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

La integración de los activos del plan de beneficios definidos se muestra a continuación:

|                                         | 2024       | 2023       |
|-----------------------------------------|------------|------------|
| Renta variable                          | \$ 49,232  | \$ 52,816  |
| Instrumento de deuda                    | 156,260    | 149,373    |
| Valor razonable de los activos del plan | \$ 205,492 | \$ 202,189 |

Los importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

|                                         | 2024         | 2023         |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| Obligaciones por beneficios definidos   | \$ (767,245) | \$ (631,910) |
| Valor razonable de los activos del plan | 205,492      | 202,189      |
| Variaciones en supuestos y ajustes      | 846          | (5,421)      |
| Pasivo neto del beneficio definido      | \$ (560,907) | \$ (435,142) |

Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos durante los años que se presentan son los que se muestran a continuación:

|                           | 2024       | 2023       |
|---------------------------|------------|------------|
| Al 1o. de enero           | \$ 631,910 | \$ 569,855 |
| Costo del servicio actual | 82,214     | 35,515     |
| Costo financiero          | 51,284     | 45,374     |
| Ganancias actuariales     | 66,761     | (3,978)    |
| Beneficios pagados        | (64,924)   | (14,856)   |
| Al 31 de diciembre        | \$ 767,245 | \$ 631,910 |

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan (AP) en los años que se presentan fue el siguiente:

|                                      | 2024       | 2023       |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Al 1o. de enero                      | \$ 202,189 | \$ 188,515 |
| Retorno real de los activos del plan | 4,862      | 16,882     |
| Aportaciones del patrón              | -          | 6,159      |
| Beneficios pagados al AP             | (1,559)    | (9,367)    |
| Al 31 de diciembre de                | \$ 205,492 | \$ 202,189 |



Los montos reconocidos en el estado consolidado de resultados son los siguientes:

|                                              | 2024       | 2023      |
|----------------------------------------------|------------|-----------|
| Costo del servicio actual                    | \$ 81,911  | \$ 35,515 |
| Costo financiero (a)                         | 51,284     | 45,374    |
| Retorno esperado de los activos del plan (b) | (19,181)   | (18,005)  |
| Interés Neto (a + b)                         | 32,103     | 27,369    |
| Total incluido en costo y gastos de personal | \$ 114,014 | \$ 62,884 |

Del cargo del ejercicio 2024 de \$114,014 se incluyó en el costo de ventas \$34,109, en los gastos de administración \$39,306 y en los gastos de venta \$40,599.

Del cargo del ejercicio 2023 de \$62,884 se incluyó en el costo de ventas \$23,963, en los gastos de administración \$11,320 y en los gastos de venta \$27,601.

## b) Obligaciones por beneficios definidos

### (i) Actuariales

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

#### Tasa de descuento

Para determinar la tasa de descuento el actuario utilizó una metodología en la que se construye una curva de bonos gubernamentales cupón cero en donde cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero, los cuales mediante la metodología "Bootstrapping" son convertidos a bonos cupón cero (tasas "spot") en periodo de 6 meses hasta 30 años. Cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero "spot" aplicable de acuerdo con el tiempo en que el pago se esté realizando, entonces la tasa de descuento representa la tasa única cuyo valor presente de flujos es igual al obtenido con las tasas cupón cero, en este sentido la tasa de descuento recomendada para determinar las obligaciones al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es del 10.25% y 9.75%, respectivamente.

#### Tasa de inflación de largo plazo

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 3.50%, la cual se consideró para la valuación de las obligaciones laborales.

#### Tasa de incremento del salario

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan considerando como base la inflación anual, por lo que se utilizó la tasa nominal del 4.75% para ambos ejercicios de 2024 y 2023.

#### Retorno esperado de los activos del plan

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es consistente con la tasa de descuento reportada por el actuario y fue determinada con los lineamientos establecidos en la versión más reciente de la NIC 19 beneficios a los empleados.

Ver principales supuestos actuariales utilizados a continuación:

|                                       | 2024   | 2023  |
|---------------------------------------|--------|-------|
| Tasa de descuento                     | 10.25% | 9.75% |
| Tasa de incremento del salario        | 4.75%  | 4.75% |
| Tasa de incremento del salario mínimo | 3.50%  | 3.50% |
| Tasa de inflación de largo plazo      | 3.50%  | 3.50% |

## ii) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

| 31 de diciembre de 2024                       | Total     |             |
|-----------------------------------------------|-----------|-------------|
|                                               | Aumento   | Disminución |
| <b>Prima de antigüedad:</b>                   |           |             |
| <b>Obligación por beneficios definidos:</b>   |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 11,615 | \$ (13,014) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (6,111)   | 5,865       |
| <b>Plan de pensiones:</b>                     |           |             |
| <b>Obligación por beneficios definidos:</b>   |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 23,967 | \$ (22,411) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (18,949)  | 17,137      |

| 31 de diciembre de 2023                       | Total     |             |
|-----------------------------------------------|-----------|-------------|
|                                               | Aumento   | Disminución |
| <b>Prima de antigüedad:</b>                   |           |             |
| <b>Obligación por beneficios definidos:</b>   |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 8,368  | \$ (9,393)  |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (4,767)   | 4,752       |
| <b>Plan de pensiones:</b>                     |           |             |
| <b>Obligación por beneficios definidos:</b>   |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 20,945 | \$ (23,787) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (24,707)  | 22,044      |

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados en el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

## 17. Impuestos a la utilidad

Impuesto sobre la renta (ISR)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero 2014 establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Importes reconocidos en resultados

Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

|                               | 2024         | 2023         |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| ISR causado                   | \$ 2,116,372 | \$ 1,916,956 |
| ISR diferido                  | (578,900)    | (177,126)    |
| Total impuestos a la utilidad | \$ 1,537,472 | \$ 1,739,830 |

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

|                                                          | 2024              |                                  |                   | 2023                |                                  |                     |
|----------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------|----------------------------------|---------------------|
|                                                          | Antes de impuesto | Efecto de impuesto a la utilidad | Neto de impuesto  | Antes de impuesto   | Efecto de impuesto a la utilidad | Neto de impuesto    |
| Remediones de (pasivos) activos por beneficios definidos | \$ (77,968)       | \$ 13,680                        | \$ (64,288)       | \$ (10,469)         | \$ 5,415                         | \$ (5,054)          |
| Negocios en el extranjero – efecto de conversión         | 718,458           | -                                | 718,458           | (709,934)           | -                                | (709,934)           |
| Instrumentos financieros derivados                       | (37,022)          | 6,459                            | (30,563)          | (153,277)           | 45,477                           | (107,800)           |
| Valuación fondos de inversión                            | 31,250            | (9,375)                          | 21,875            | 16,568              | (4,970)                          | 11,598              |
|                                                          | <u>\$ 634,718</u> | <u>\$ 10,764</u>                 | <u>\$ 645,482</u> | <u>\$ (857,112)</u> | <u>\$ \$45,922</u>               | <u>\$ (811,190)</u> |

#### Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

|                                                                       | 2024                | 2023                |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                             | \$ 4,885,010        | \$ 5,065,361        |
| Tasa legal                                                            | 30%                 | 30%                 |
| ISR a la tasa legal                                                   | 1,465,503           | 1,519,608           |
| Más (menos) efectos de impuestos de partidas permanentes:             |                     |                     |
| Efecto de inflación                                                   | (18,909)            | 16,579              |
| Resultados reportados por asociadas y negocios conjuntos              | (122,695)           | (231,570)           |
| Impuestos por asociada en el extranjero y diferencial en Tasas        | 142,844             | 317,604             |
| No deducibles                                                         | 70,049              | 99,128              |
| Otras partidas permanentes, netas                                     | (45,108)            | 21,674              |
| Reconocimiento de impuestos proveniente de ejercicios Anteriores      | 45,788              | (3,673)             |
|                                                                       | <u>1,537,472</u>    | <u>1,739,350</u>    |
| ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades Controladas | -                   | 480                 |
| Impuesto a la utilidad reconocido en resultados                       | <u>\$ 1,537,472</u> | <u>\$ 1,739,830</u> |
| Tasa efectiva de impuestos a la utilidad                              | <u>31%</u>          | <u>34%</u>          |

Los principales efectos de las diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como se muestra a continuación:

#### Movimientos en saldos de impuestos diferidos

|                                                                | 2024                |                     |                     | 2023                |                     |                     |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                                                                | Activo              | Pasivo              | Neto                | Activo              | Pasivo              | Neto                |
| Activos diferidos:                                             |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| Estimaciones y provisiones                                     | \$ 1,299,937        | \$ 93,576           | \$ 1,206,361        | \$ 1,087,751        | \$ -                | \$ 1,087,751        |
| Pérdidas fiscales                                              | 339,970             | -                   | 339,970             | 255,932             | -                   | 255,932             |
| Intereses por deducir                                          | 486,292             | -                   | 486,292             | 291,876             | -                   | 291,876             |
| Beneficios a los empleados                                     | 84,759              | -                   | 84,759              | 56,502              | -                   | 56,502              |
| Pasivo por arrendamiento                                       | 315,162             | -                   | 315,162             | 293,209             | -                   | 293,209             |
| Activo por impuestos diferidos                                 | <u>2,526,120</u>    | <u>\$ \$93,576</u>  | <u>\$ 2,432,544</u> | <u>1,985,270</u>    | <u>-</u>            | <u>1,985,270</u>    |
| Pasivos diferidos:                                             |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| Inventarios                                                    | \$ 27,924           | \$ \$4,516          | \$ 23,408           | \$ \$22,206         | \$ 4,734            | \$ \$17,472         |
| Instrumentos financieros derivados y fondos (1)                | 58,648              | 9,532               | 49,116              | 21,909              | 157                 | 21,752              |
| Pagos anticipados                                              | 1,508               | 41,477              | (39,969)            | 259                 | 20,844              | (20,585)            |
| Intangibles y otros activos                                    | 149,981             | 559,670             | (409,689)           | 139,752             | 708,196             | (568,444)           |
| Componentes de otros resultados integrales                     | 17,902              | -                   | 17,902              | -                   | -                   | -                   |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, neto                           | 245,959             | 15,150              | 230,809             | 246,418             | 8,199               | 238,219             |
| Derecho de uso de activos                                      | -                   | 317,285             | (317,285)           | -                   | 324,694             | (324,694)           |
| Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos                   | <u>501,922</u>      | <u>947,630</u>      | <u>(445,708)</u>    | <u>430,544</u>      | <u>1,066,824</u>    | <u>(636,280)</u>    |
| Activos (pasivos) por impuestos a la utilidad diferidos, netos | <u>\$ 3,028,042</u> | <u>\$ 1,041,206</u> | <u>\$ 1,986,836</u> | <u>\$ 2,415,814</u> | <u>\$ 1,066,824</u> | <u>\$ 1,348,990</u> |

(1) Estos efectos se encuentran registrados como parte de otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los estados consolidados de situación financiera muestran impuestos diferidos activos por \$3,128,062 y \$2,542,013 respectivamente; así como impuestos diferidos pasivos por \$1,141,226 y \$1,193,023 respectivamente generando un efecto neto de \$1,986,836 y \$1,348,990 respectivamente.

A continuación, se explica el movimiento bruto de los impuestos a la utilidad diferidos:

|                                                     | 2024                | 2023                |
|-----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del período                         | \$ 1,348,990        | \$ 1,125,942        |
| Valuación de fondos e instrumentos financieros      | 45,266              | 40,507              |
| Cargo por componente de otros resultados integrales | 13,680              | 5,415               |
| Incorporación de compañías                          | -                   | -                   |
| Registrado en estado de resultados                  | 578,900             | 177,126             |
|                                                     | <b>\$ 1,986,836</b> | <b>\$ 1,348,990</b> |

A continuación, se muestra el movimiento bruto del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo durante el año.

| Activos diferidos                                                | Estimaciones y provisiones | Intereses por deducir | Beneficios a los empleados | Pérdidas fiscales (1) | Pasivo por arrendamientos | Total        |
|------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                | \$ 1,016,416               | \$ 176,362            | \$ 51,390                  | \$ 306,171            | \$ 241,686                | \$ 1,792,025 |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -                          | -                     | 5,415                      | -                     | -                         | 5,415        |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 71,335                     | 115,514               | (303)                      | (50,239)              | 51,523                    | 187,830      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                | 1,087,751                  | 291,876               | 56,502                     | 255,932               | 293,209                   | 1,985,270    |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -                          | -                     | 13,680                     | -                     | -                         | 13,680       |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 118,610                    | 194,416               | 14,577                     | 84,038                | 21,953                    | 433,594      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024                                | \$ 1,206,361               | \$ 486,292            | \$ 84,759                  | \$ 339,970            | \$ 315,162                | \$ 2,432,544 |

|                                                                  | Inventarios | Instrumentos financieros derivados y fondos | Pagos anticipados | Inmuebles maquinaria y equipo, neto | Intangibles y Otros activos | Componentes de otros resultados integrales | Derechos de uso | Total        |
|------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------|-----------------|--------------|
| <b>Pasivos diferidos</b>                                         |             |                                             |                   |                                     |                             |                                            |                 |              |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                | \$ 10,264   | \$ (18,755)                                 | \$ (15,003)       | \$ \$222,348                        | \$ (564,146)                | \$ -                                       | \$ (300,791)    | \$ (666,083) |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -           | 40,507                                      | -                 | -                                   | -                           | -                                          | -               | 40,507       |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 7,208       | -                                           | (5,582)           | 15,871                              | (4,298)                     | -                                          | (23,903)        | (10,704)     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                | 17,472      | 21,752                                      | (20,585)          | 238,219                             | (568,444)                   | -                                          | (324,694)       | (636,280)    |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -           | 27,364                                      | -                 | -                                   | -                           | 17,902                                     | -               | 45,266       |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 5,936       | -                                           | (19,384)          | (7,410)                             | 158,755                     | -                                          | 7,409           | 145,306      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024                                | \$ 23,408   | \$ 49,116                                   | \$ (39,969)       | \$ \$230,809                        | \$ (409,689)                | \$ 17,902                                  | \$ (317,285)    | \$ (445,708) |

(1) Pérdidas fiscales acumuladas

Al 31 de diciembre la Compañía tiene pérdidas fiscales que se integran de la siguiente manera:

|                                                        | 2024         | Fecha de<br>expiración | 2023       | Fecha de<br>expiración |
|--------------------------------------------------------|--------------|------------------------|------------|------------------------|
| Las pérdidas fiscales acumuladas<br>expiran como sigue | \$ 1,133,235 | 2025-2034              | \$ 853,107 | 2024-2033              |

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existe un activo por impuesto diferido de \$51,580 por diferencias temporales de \$171,933 relacionadas con intangibles, el cual se encuentra reservado.

Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2024, existe un pasivo por impuesto diferido de \$992,112 (\$957,825 en 2023) por diferencias temporales de \$3,757,188 (\$3,634,898 en 2023) relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos que no fueron reconocidas dado que la Compañía tiene la habilidad de controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y es probable que las mismas no se reversarán en el futuro cercano.

## 18. Capital y reservas

### a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 por actualización de B-10, para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 330,000,000 de acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación con sus acciones en circulación en el mercado de valores:

(i) En Asamblea celebrada en el mes de abril 2024, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$2,500,000.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos

|         | 31 de diciembre de 2024 |                | 31 de diciembre de 2023 |                |
|---------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
|         | Número de<br>acciones   | Monto          | Número de<br>acciones   | Monto          |
| Compras | (8,040,384)             | \$ (394,785)   | (5,801,474)             | \$ (237,100)   |
| Ventas  | -                       | -              | 328,497                 | 13,830         |
| Neto    | (8,040,384)             | \$ \$(394,785) | (5,472,977)             | \$ \$(223,270) |

Conciliación de acciones:

|                                       | 31 de<br>diciembre de<br>2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Saldo inicial acciones en circulación | 330,000,000                   | 335,472,977                |
| Compras                               | (8,040,384)                   | (5,801,474)                |
| Ventas                                | -                             | 328,497                    |
| Saldo final acciones en circulación   | 321,959,616                   | 330,000,000                |
| Acciones en tesorería                 | 8,040,384                     | 5,056,630                  |
| Total acciones comunes nominativas    | 330,000,000                   | 335,056,630                |

## **b) Naturaleza y propósito de las reservas**

### Reserva para recompra de Acciones

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo Ciento Treinta y Cuatro de la LGSM y dando cumplimiento a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores, a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás disposiciones legales aplicables.

### Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a 141,862, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

## **c) Dividendos**

El 20 de diciembre de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$136,000.

El 19 de noviembre de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$40,777.

El 30 de octubre de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 27 de septiembre de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$85,073.

El 30 de agosto de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 31 de julio de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 28 de junio de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de abril de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$336,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2024, se acordó decretar dividendos a razón de 1.50 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$487,151.

El 28 de febrero de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$236,484.

El 30 de enero de 2024, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El 28 de diciembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 27 de diciembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$145,000.

El 30 de octubre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$425,000.

El 29 de septiembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 28 de septiembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$300,000.

El 4 de agosto de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$69,157.

El 28 de julio de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$250,000.

El 28 de junio de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$161,000.

El 30 de mayo de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El 5 de mayo de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$67,340.

El 27 de abril de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2023, se acordó decretar dividendos a razón de 1.20 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$399,514.

El 30 de marzo de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$161,000.

El 28 de febrero de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$78,233

El 30 de enero de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Adicionalmente, se establece que las personas físicas residentes en México, así como los residentes en el extranjero, que reciban dividendos o utilidades que se hubieran generado a partir de 2014, deberán pagar un impuesto adicional de 10%. En estos casos, las personas morales que distribuyan o paguen los dividendos a personas físicas residentes en México, o a residentes en el extranjero, deberán retener 10%. El impuesto del 10% será aplicable solo a utilidades generadas a partir del 2014, por lo que la persona moral deberá llevar dos cuentas por separado para identificar las utilidades generadas antes y después de 2014.

#### **d) Reembolsos de capital**

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas no controladores celebrada el 26 marzo de 2024 y en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no controladores celebrada el 29 de abril de 2024, se aprobó la disminución de la parte fija del capital social por la cantidad de \$36,000 y \$214,000, respectivamente.

## **19. Ingresos de las actividades ordinarias**

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, provienen en su totalidad de la venta de productos.

#### **Estacionalidad de las operaciones**

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año en el caso de conservas. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres incrementan su consumo en la época de Cuaresma, mientras que los té y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. Asimismo, la venta de congelado incrementa durante el verano. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos períodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.



## Naturaleza de los bienes

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes tipos de productos por segmento de negocio.

### Impulso

Los principales productos de este segmento son helados, café y productos comerciales. Por la venta del segmento de impulso, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente y en caso de venta al público en general de manera inmediata a la entrega del producto, lo cual corresponde a la mayor parte de ventas de este segmento.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.
- En el canal tradicional la mayor parte de las ventas son al público en general en efectivo o con tarjetas bancarias.

### Conservas

Los productos que la compañía comercializa en el segmento conservas incluyen alimentos envasados, empacados y enlatados tales como mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres, principalmente. Por la venta de alimentos enlatados y envasados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

### Exportación

Los productos que la compañía comercializa en este segmento incluyeron alimentos enlatados y envasados tales como mayonesa, chiles, mole y salsas caseras, principalmente. Por la venta de alimentos envasado, empacado y enlatado, la Compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando salen del almacén del Grupo.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

### Saldos de contratos

Los saldos de contratos con clientes se conforman principalmente por el importe de cuentas por cobrar a clientes que asciende a \$3,916,460 y \$4,271,209 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente (ver nota 9).

## Segregación de ingresos

Los ingresos por principales categorías por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

|                        | 2024          |              |              |               |
|------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
|                        | Conservas     | Impulso      | Exportación  | Total         |
| Principales categorías |               |              |              |               |
| Envasado               | \$ 16,831,758 | \$ 71,709    | \$ 2,772,402 | \$ 19,675,869 |
| Empacado               | 9,250,544     | 449,012      | 34,849       | 9,734,405     |
| Helados                | -             | 4,158,392    | 20,759       | 4,179,151     |
| Enlatados              | 2,532,969     | -            | 550,025      | 3,082,994     |
| Bebida                 | -             | 423,008      | -            | 423,008       |
| Etiquetas y otros      | 329,452       | -            | -            | 329,452       |
| Total                  | \$ 28,944,723 | \$ 5,102,121 | \$ 3,378,035 | \$ 37,424,879 |

|                        | 2023          |              |              |               |
|------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
|                        | Conservas     | Impulso      | Exportación  | Total         |
| Principales categorías |               |              |              |               |
| Envasado               | \$ 16,989,032 | \$ 94,149    | \$ 2,240,212 | \$ 19,323,393 |
| Empacado               | 9,004,750     | 375,214      | 18,775       | 9,398,739     |
| Helados                | -             | 3,823,783    | 13,158       | 3,836,941     |
| Enlatados              | 2,472,338     | -            | 436,143      | 2,908,481     |
| Bebida                 | -             | 384,135      | -            | 384,135       |
| Etiquetas y otros      | 361,127       | -            | -            | 361,127       |
| Total                  | \$ 28,827,247 | \$ 4,677,281 | \$ 2,708,288 | \$ 36,212,816 |

## Costos de contratos

El Grupo no incurre en costos de cumplimiento significativos que requieran capitalización.

## 20. Costo de ventas

El costo de ventas por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

|                                                                    | 2024          | 2023          |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Costo de ventas directo                                            | \$ 20,997,539 | \$ 20,754,145 |
| Mantenimiento y reparación                                         | 933,289       | 819,681       |
| Energía eléctrica                                                  | 139,949       | 178,862       |
| Gastos relacionados con planes de beneficios definidos post empleo | 34,109        | 23,896        |
| Depreciación y amortización                                        | 359,258       | 357,990       |
| Total costo de ventas                                              | \$ 22,464,144 | \$ 22,134,574 |

## 21. Gastos generales

|                                       | 2024         | 2023         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos por beneficios a los empleados | \$ 4,424,597 | \$ 3,995,824 |
| Distribución y asociados              | 3,611,902    | 3,580,943    |
| Conservación y energéticos            | 812,687      | 690,201      |
| Depreciación y amortización           | 890,476      | 829,395      |
|                                       | \$ 9,739,662 | \$ 9,096,363 |

## 22. Otros ingresos y otros gastos

Los otros ingresos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

|                                                                                          | 2024             | 2023             |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Otros ingresos:</b>                                                                   |                  |                  |
| Actualización de saldos a favor de impuestos                                             | \$ 87,325        | \$ 33,034        |
| Utilidad complemento participación                                                       | 28,613           | -                |
| Participación en otras inversiones                                                       | 16,083           | 21,037           |
| Recuperación de seguros por siniestros                                                   | 15,756           | 8,191            |
| Franquicias                                                                              | -                | 4,095            |
| Utilidad en venta de activo fijo                                                         | 1,832            | -                |
| Ingresos por alianzas de distribución                                                    | 14,439           | 9,462            |
| Efectos IFRS 16 por terminación anticipada y firmas de nuevos contratos (retrospectivas) | 4,763            | 7,727            |
| Venta de materiales y desperdicios                                                       | 17,831           | 19,415           |
| Cancelación de pasivos por antigüedad                                                    | -                | 36,355           |
| Otros                                                                                    | 17,793           | 2,056            |
| <b>Total otros ingresos</b>                                                              | <b>204,435</b>   | <b>141,372</b>   |
| <b>Otros gastos:</b>                                                                     |                  |                  |
| Pérdida en venta de activo fijo                                                          | 20,382           | 22,786           |
| Planta sin operación                                                                     | 9,467            | 10,222           |
| Efectos IFRS 16 por terminación anticipada y firmas de nuevos contratos (retrospectivas) | -                | 2,376            |
| Costo en recuperación de siniestros                                                      | -                | 4,961            |
| Deterioro en activos                                                                     | 56,254           | 46,338           |
| Franquicias                                                                              | 2,689            | -                |
| Otros                                                                                    | 57,151           | 14,994           |
| <b>Total otros gastos</b>                                                                | <b>145,943</b>   | <b>101,677</b>   |
|                                                                                          | <b>\$ 58,492</b> | <b>\$ 39,695</b> |

## 23. Ingresos y costos financieros

|                                          | 2024                | 2023                |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Intereses ganados:</b>                |                     |                     |
| Intereses bancarios                      | \$ 338,352          | \$ 335,941          |
| Intereses partes relacionadas            | 2,790               | 2,308               |
| <b>Total de intereses ganados</b>        | <b>341,142</b>      | <b>338,249</b>      |
| Utilidad cambiaria                       | 1,032,849           | 302,746             |
| Ingresos financieros                     | 1,373,991           | 640,995             |
| <b>Intereses pagados:</b>                |                     |                     |
| Intereses bancarios                      | (1,000,305)         | (997,737)           |
| <b>Total de intereses pagados</b>        | <b>(1,000,305)</b>  | <b>(997,737)</b>    |
| Intereses NIIF 16                        | (81,973)            | (76,543)            |
| Pérdida cambiaria                        | (1,095,252)         | (294,827)           |
| Costos financieros                       | (2,177,530)         | (1,369,107)         |
| <b>Resultado de financiamiento, neto</b> | <b>\$ (803,539)</b> | <b>\$ (728,112)</b> |

## 24. Segmentos de operación

### Base de segmentación

El Grupo tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación, que corresponden a las divisiones estratégicas del Grupo. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General del Grupo (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa los informes de administración internos al menos trimestralmente. El resumen que se muestra a continuación describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar de Grupo.

|                                                   | 2024        |              |             |              |
|---------------------------------------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
|                                                   | Impulso     | Conservas    | Exportación | Total        |
| Ventas netas                                      | \$5,102,121 | \$28,944,723 | \$3,378,035 | \$37,424,879 |
| Costo de ventas                                   | 2,033,493   | 17,527,592   | 2,903,059   | 22,464,144   |
| Utilidad bruta                                    | 3,068,628   | 11,417,131   | 474,976     | 14,960,735   |
| Gastos generales                                  | 3,318,042   | 6,172,848    | 248,772     | 9,739,662    |
| Utilidad antes de otros ingresos (gastos)         | (249,414)   | 5,244,283    | 226,204     | 5,221,073    |
| Otros ingresos (gastos), neto                     | 25,402      | 33,090       | -           | 58,492       |
| Utilidad de operación                             | (224,012)   | 5,277,373    | 226,204     | 5,279,565    |
| Depreciación y amortización                       | 643,197     | 509,206      | 97,332      | 1,249,735    |
| Resultado de financiamiento, neto                 | 105,779     | 697,760      | -           | 803,539      |
| Participación en resultados de asociadas          | -           | 408,983      | -           | 408,983      |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad         | (329,791)   | 4,988,596    | 226,204     | 4,885,009    |
| Impuestos a la utilidad                           | (131,493)   | 1,601,103    | 67,862      | 1,537,472    |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | (198,298)   | 3,387,493    | 158,342     | 3,347,537    |
| Utilidad neta de la participación no controladora | (24)        | 1,910,664    | 77,004      | 1,987,644    |
| Utilidad neta de la participación controladora    | (198,274)   | 1,476,829    | 81,338      | 1,359,893    |
| Activos totales                                   | 5,699,073   | 30,477,517   | 4,026,128   | 40,202,718   |
| Pasivos totales                                   | \$2,497,412 | \$17,778,532 | \$1,786,984 | \$22,062,928 |

|                                                   | 2023        |              |             |              |
|---------------------------------------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
|                                                   | Impulso     | Conservas    | Exportación | Total        |
| Ventas netas                                      | \$4,677,281 | \$28,827,247 | \$2,708,288 | \$36,212,816 |
| Costo de ventas                                   | 1,899,148   | 17,786,903   | 2,448,523   | 22,134,574   |
| Utilidad bruta                                    | 2,778,133   | 11,040,344   | 259,765     | 14,078,242   |
| Gastos generales                                  | 3,133,081   | 5,769,694    | 193,588     | 9,096,363    |
| Utilidad antes de otros ingresos (gastos)         | (354,948)   | 5,270,650    | 66,177      | 4,981,879    |
| Otros ingresos (gastos), neto                     | 48,580      | (8,885)      | -           | 39,695       |
| Utilidad de operación                             | (306,368)   | 5,261,765    | 66,177      | 5,021,574    |
| Depreciación y amortización                       | 632,886     | 480,634      | 79,215      | 1,192,735    |
| Resultado de financiamiento, neto                 | 89,741      | 638,371      | -           | 728,112      |
| Participación en resultados de asociadas          | -           | 771,899      | -           | 771,899      |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad         | (396,109)   | 5,395,293    | 66,177      | 5,065,361    |
| Impuestos a la utilidad                           | (90,317)    | 1,810,295    | 19,852      | 1,739,830    |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | (305,792)   | 3,584,998    | 46,325      | 3,325,531    |
| Utilidad neta de la participación no controladora | (29)        | 1,983,514    | 21,623      | 2,005,108    |
| Utilidad neta de la participación controladora    | (305,763)   | 1,601,484    | 24,702      | 1,320,423    |
| Activos totales                                   | 5,630,862   | 28,567,213   | 3,528,449   | 37,726,524   |
| Pasivos totales                                   | \$2,869,548 | \$16,597,816 | \$1,562,944 | \$21,030,308 |

El cliente significativo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía comercializó sus productos con un gran número de clientes y sólo uno de ellos (Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.) representó aproximadamente el 27% de los ingresos totales, en ambos años.

## 25. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2024, se basó en la utilidad de \$1,359,893 imputable a los accionistas controladores (\$1,320,423 en 2023) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 324,311 miles de acciones (331,665 miles de acciones en 2023).

## 26. Contingencias

- a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretenden cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.
- d) La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las interpretaciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución y compensaciones relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2024, el monto acumulado es de \$402 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2017 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA y IEPS, por los ejercicios de 2014 a 2019, en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado cinco liquidaciones de créditos fiscales en materia de IVA, tres de ellos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos por el que se presentó amparo directo, otro por el ejercicio 2017, por un monto total de \$437 millones de pesos que se encuentra en juicio de nulidad de fondo y el último por el ejercicio de 2018, por un monto total de \$188 millones de pesos por el que se presentó demanda de nulidad. En materia de IEPS notificó tres créditos fiscales derivados de compensar saldos de IVA a favor vs IEPS, uno por el ejercicio de 2016 por un monto de \$12 millones de pesos que se encuentra en juicio de nulidad de fondo, otro por el ejercicio de 2018 por un monto total de \$57 millones de pesos por el que se presentó demanda de nulidad y el último por el ejercicio de 2019 por un monto total de \$37 millones de pesos por el que se presentó recurso de revocación.

Al 31 de diciembre de 2024 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma los medios de defensa señalados.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia de IVA y IEPS.

## 27. Compromisos

- a) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos derivados de contratos de compraventa y para la compra de maquinaria y equipo, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- b) La Compañía tiene celebrados contratos por pago de licencia y regalías en los cuales se obliga a pagar diferentes porcentajes sobre ventas de algunas marcas y en diferentes plazos. Los pagos por dichas regalías y licencia son con McCormick and Company Inc., Barilla G. e. R. Fratelli, S. P. A. y Société des Produits Nestlé, S.A.

## 28. Eventos Subsecuentes

- a) El 31 de diciembre de 2024, se protocolizó la fusión de la sociedad Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V. como sociedad fusionada con Interdeli, S.A.P.I de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales a partir del 1 de enero de 2025.
- b) El 31 de diciembre de 2024, se protocolizó la fusión de las sociedades de Campomar, S.A. de C.V. y Herventa, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con Herdez, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales a partir del 1 de enero de 2025.
- c) El 30 de enero de 2025, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$ 150,000.
- d) El 26 de febrero de 2025, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$ 51,171.





**Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
con informe de los auditores independientes

## **Contenido:**

|                                                        |       |
|--------------------------------------------------------|-------|
| Informe de los auditores independientes                | 2     |
| Estados de situación financiera consolidados           | 6     |
| Estados consolidados de resultados integrales          | 8     |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 9     |
| Estados consolidados de flujos de efectivo             | 10-11 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados       | 12    |





# Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con “ el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de lo más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

## Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría, la identificación de la unidad generadora de efectivo (UGE) de Impulso, debido al juicio significativo y estimación que utilizó la Administración del Grupo para:

- identificar las hipótesis y supuestos utilizados para agrupar los activos de larga duración de los negocios del segmento de Impulso, los cuales generan entradas de flujos de efectivo independientes de las derivadas de otros activos, e
- identificar la forma en que se controlan las operaciones (por ejemplo, por líneas de producto, negocios o localizaciones), o conforme a las decisiones para continuar o disponer de los activos y operaciones del Grupo.

La identificación de la UGE de Impulso representa un requisito significativo, para la evaluación de deterioro de los activos de larga duración que están asignados a dicha UGE, entre los que se encuentra un crédito mercantil con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$1,331,126 miles de pesos mexicanos.

En la Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe el análisis de la Administración sobre la identificación de la UGE de Impulso al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

## Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos la razonabilidad de los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración para la identificación y agrupación de los negocios que integran la UGE de Impulso. Nos aseguramos de que el modelo de negocios de la Administración fuese consistente con la identificación de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, y en específico con la UGE de Impulso. Evaluamos la razonabilidad de la estimación contable de la Compañía sobre las proyecciones financieras del negocio de Impulso. Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre la UGE de Impulso, y validamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración. Involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los supuestos significativos, y la metodología utilizada por el Grupo para la identificación y evaluación de deterioro anual de la UGE de Impulso.

Asimismo, evaluamos lo razonable de las revelaciones relacionadas con la identificación y valuación de la UGE de Impulso que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023.

## Otra información contenida en el informe anual 2023 del Grupo

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Grupo y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Comunicamos al Comité de auditoría del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría del Grupo, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espere razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

La socia responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México  
22 de marzo de 2024

# Estados consolidados de situación financiera

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

|                                                            | Al 31 de diciembre de |               |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
|                                                            | 2023                  | 2022          |
| <b>Activo</b>                                              |                       |               |
| Activo circulante:                                         |                       |               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)               | \$ 1,986,175          | \$ 2,405,829  |
| Cuentas por cobrar:                                        |                       |               |
| Clientes (Nota 6 y 9)                                      | 4,096,944             | 3,719,542     |
| Deudores (Nota 9)                                          | 90,287                | 94,596        |
| Impuestos al valor agregado por recuperar                  | 2,300,170             | 1,852,569     |
| Impuesto sobre la renta por recuperar                      | 50,306                | 30,571        |
| Partes relacionadas (Nota 7)                               | 360,086               | 267,822       |
|                                                            | 6,897,793             | 5,965,100     |
| Inventarios (Nota 8)                                       | 5,016,110             | 5,511,031     |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 5)                | 22,610                | 75,724        |
| Pagos anticipados                                          | 79,869                | 65,188        |
| Total del activo circulante                                | 14,002,557            | 14,022,872    |
| Impuestos por cobrar no circulantes (Nota 27)              | 401,865               | 410,476       |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 10)                   | 5,262,204             | 5,300,522     |
| Activos por derechos de uso (Nota 16)                      | 1,136,738             | 1,002,635     |
| Inversión en acciones de asociadas (Nota 12)               | 6,525,459             | 6,885,441     |
| Activos intangibles y crédito mercantil (Nota 11)          | 7,789,935             | 7,682,275     |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)                | 2,542,013             | 2,155,800     |
| Otros activos                                              | 65,753                | 93,998        |
| Total del activo                                           | \$ 37,726,524         | \$ 37,554,019 |
| <b>Pasivo y capital contable</b>                           |                       |               |
| Pasivo a corto plazo:                                      |                       |               |
| Documentos por pagar (Nota 14)                             | \$ -                  | \$ 2,000,000  |
| Proveedores                                                | 5,431,529             | 5,063,535     |
| Acreedores                                                 | 2,421,133             | 2,006,948     |
| Partes relacionadas (Nota 7)                               | 229,809               | 212,787       |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 5)                | 120,922               | 8,546         |
| Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 3n)                | 478,053               | 221,945       |
| Pasivo por arrendamientos (Nota 16)                        | 452,061               | 325,830       |
| Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar | 267,702               | 209,067       |
| Total del pasivo a corto plazo                             | 9,401,209             | 10,048,658    |
| Pasivo a largo plazo:                                      |                       |               |
| Documentos por pagar (Nota 14)                             | 9,473,210             | 8,466,794     |
| Ingresos diferidos (Nota 14)                               | 2,420                 | 1,915         |
| Pasivo por arrendamientos (Nota 16)                        | 525,304               | 479,791       |

|                                                            |  | Al 31 de diciembre de |               |
|------------------------------------------------------------|--|-----------------------|---------------|
|                                                            |  | 2023                  | 2022          |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)                |  | 1,193,023             | 1,029,858     |
| Beneficios a los empleados (Nota 17)                       |  | 435,142               | 380,326       |
| Total del pasivo a largo plazo                             |  | 11,629,099            | 10,358,684    |
| Total del pasivo                                           |  | 21,030,308            | 20,407,342    |
| Capital contable (Nota 19):                                |  |                       |               |
| Capital social                                             |  | 575,625               | 575,625       |
| Reserva para recompra de acciones                          |  | 1,794,610             | 2,144,804     |
| Utilidades acumuladas                                      |  | 4,274,476             | 3,219,915     |
| Reserva legal                                              |  | 141,862               | 141,862       |
| Prima en suscripción de acciones                           |  | 135,316               | 135,316       |
| Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros |  | (25,840)              | 28,339        |
| Efecto acumulado por conversión                            |  | 195,719               | 550,686       |
| Capital atribuible a la participación controladora         |  | 7,091,768             | 6,796,547     |
| Capital atribuible a la participación no controladora      |  | 9,604,448             | 10,350,130    |
| Total del capital contable                                 |  | 16,696,216            | 17,146,677    |
| Contingencias y compromisos (Nota 27 y 28)                 |  | -                     | -             |
| Total del pasivo y capital contable                        |  | \$ 37,726,524         | \$ 37,554,019 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# Estados consolidados de resultados integrales

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el  
31 de diciembre de

|                                                                       | 2023          | 2022          |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Ventas netas (Nota 20)                                                | \$ 36,212,816 | \$ 31,645,704 |
| Costo de ventas (Nota 21)                                             | 22,134,574    | 20,439,753    |
| Utilidad bruta                                                        | 14,078,242    | 11,205,951    |
| Gastos generales:                                                     |               |               |
| Gastos de venta (Nota 22)                                             | 7,627,560     | 6,377,834     |
| Gastos de administración (Nota 22)                                    | 1,468,803     | 1,116,370     |
|                                                                       | 9,096,363     | 7,494,204     |
| Utilidad antes de otros ingresos y gastos                             | 4,981,879     | 3,711,747     |
| Otros ingresos, neto (Nota 23)                                        | 39,695        | 119,399       |
| Utilidad de operación                                                 | 5,021,574     | 3,831,146     |
| Resultado de financiamiento:                                          |               |               |
| Intereses ganados y utilidad cambiaria (Nota 24)                      | 640,995       | 496,057       |
| Intereses pagados y pérdida cambiaria (Nota 24)                       | (1,369,107)   | (1,262,986)   |
| Resultado de financiamiento, neto                                     | (728,112)     | (766,929)     |
| Participación en resultados de asociadas (Nota 12)                    | 771,899       | 466,074       |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                             | 5,065,361     | 3,530,291     |
| Impuestos a la utilidad (Nota 18)                                     | 1,739,830     | 1,264,730     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                               | \$ 3,325,531  | \$ 2,265,561  |
| Utilidad neta de la participación controladora                        | \$ 1,320,423  | \$ 776,620    |
| Utilidad neta de la participación no controladora                     | 2,005,108     | 1,488,941     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                               | \$ 3,325,531  | \$ 2,265,561  |
| Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos (Nota 26)     | \$ 3.981      | \$ 2.278      |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados:                    |               |               |
| Utilidades actuariales por obligaciones laborales, neto de impuestos  | \$ (5,054)    | \$ 9,684      |
| Partidas que pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados: |               |               |
| Resultado por conversión de monedas extranjeras                       | (709,934)     | 2,082         |
| Cambio en la valuación de instrumentos financieros derivados          | (107,800)     | 48,944        |
| Efecto por valuación de fondos de inversión                           | 11,598        | (59,081)      |
| Utilidad integral consolidada                                         | \$ 2,514,341  | \$ 2,267,190  |
| Utilidad integral atribuible a la participación no controladora       | \$ 1,596,336  | \$ 1,522,231  |
| Utilidad integral atribuible a la participación controladora          | 918,005       | 744,959       |
| Utilidad integral consolidada                                         | \$ 2,514,341  | \$ 2,267,190  |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

|                                                                                                           | Capital social | Reserva para recompra de acciones | Utilidades acumuladas | Reserva legal | Prima en suscripción de acciones | Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros | Efecto acumulado por conversión | Capital atribuible a la participación controladora | Capital atribuible a la participación no controladora | Total del capital contable |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021                                                                         | \$ 575,625     | \$ 875,751                        | \$ 4,599,669          | \$ 141,862    | \$ 135,316                       | \$ 3,867                                                   | \$ 549,645                      | \$ 6,881,735                                       | \$ 10,541,211                                         | \$ 17,422,946              |
| Aportaciones (disminuciones) al fondo de recompra (Nota 19)                                               | -              | 1,689,679                         | (1,689,679)           | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | -                                                     | -                          |
| Recompra de acciones en circulación (Nota 19b)                                                            | -              | (420,626)                         | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | (420,626)                                          | -                                                     | (420,626)                  |
| Decreto de dividendos (Nota 19c)                                                                          | -              | -                                 | (409,521)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | (409,521)                                          | (1,736,126)                                           | (2,145,647)                |
| Disminución de capital social participación no controladora                                               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | 22,814                                                | 22,814                     |
|                                                                                                           | -              | 1,269,053                         | (2,099,200)           | -             | -                                | -                                                          | -                               | (830,147)                                          | (1,713,312)                                           | (2,543,459)                |
| Resultado integral (Nota 3):                                                                              |                |                                   |                       |               |                                  |                                                            |                                 |                                                    |                                                       |                            |
| Utilidad neta del año                                                                                     | -              | -                                 | 776,620               | -             | -                                | -                                                          | -                               | 776,620                                            | 1,488,941                                             | 2,265,561                  |
| Efecto de conversión                                                                                      | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | 1,041                           | 1,041                                              | 1,041                                                 | 2,082                      |
| Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | 24,472                                                     | -                               | 24,472                                             | 24,472                                                | 48,944                     |
| Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad                                      | -              | -                                 | (59,081)              | -             | -                                | -                                                          | -                               | (59,081)                                           | -                                                     | (59,081)                   |
| Utilidades actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad | -              | -                                 | 1,907                 | -             | -                                | -                                                          | -                               | 1,907                                              | 7,777                                                 | 9,684                      |
| Resultado integral total del año                                                                          | -              | -                                 | 719,446               | -             | -                                | 24,472                                                     | 1,041                           | 744,959                                            | 1,522,231                                             | 2,267,190                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                                                         | 575,625        | 2,144,804                         | 3,219,915             | 141,862       | 135,316                          | 28,339                                                     | 550,686                         | 6,796,547                                          | 10,350,130                                            | 17,146,677                 |
| Aportaciones (disminuciones) al fondo de recompra (Nota 19)                                               | -              | (126,924)                         | 126,924               | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | -                                                     | -                          |
| Recompra de acciones en circulación (Nota 19b)                                                            | -              | (237,100)                         | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | (237,100)                                          | -                                                     | (237,100)                  |
| Colocación de acciones (Nota 19)                                                                          | -              | 13,830                            | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | 13,830                                             | -                                                     | 13,830                     |
| Decreto de dividendos (Nota 19c)                                                                          | -              | -                                 | (399,514)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | (399,514)                                          | (2,342,730)                                           | (2,742,244)                |
| Disminución de capital social participación no controladora                                               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | 712                                                   | 712                        |
|                                                                                                           | -              | (350,194)                         | (272,590)             | -             | -                                | -                                                          | -                               | (622,784)                                          | (2,342,018)                                           | (2,964,802)                |
| Resultado integral (Nota 3):                                                                              |                |                                   |                       |               |                                  |                                                            |                                 |                                                    |                                                       |                            |
| Utilidad neta del año                                                                                     | -              | -                                 | 1,320,423             | -             | -                                | -                                                          | -                               | 1,320,423                                          | 2,005,108                                             | 3,325,531                  |
| Efecto de conversión                                                                                      | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | (354,967)                       | (354,967)                                          | (354,967)                                             | (709,934)                  |
| Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | (54,179)                                                   | -                               | (54,179)                                           | (53,621)                                              | (107,800)                  |
| Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad                                      | -              | -                                 | 11,598                | -             | -                                | -                                                          | -                               | 11,598                                             | -                                                     | 11,598                     |
| Utilidades actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad | -              | -                                 | (4,870)               | -             | -                                | -                                                          | -                               | (4,870)                                            | (184)                                                 | (5,054)                    |
| Resultado integral total del año                                                                          | -              | -                                 | 1,327,151             | -             | -                                | (54,179)                                                   | (354,967)                       | 918,005                                            | 1,596,336                                             | 2,514,341                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                                                         | \$ 575,625     | \$ 1,794,610                      | \$ 4,274,476          | \$ 141,862    | \$ 135,316                       | \$ (25,840)                                                | \$ 195,719                      | \$ 7,091,768                                       | \$ 9,604,448                                          | \$ 16,696,216              |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el  
31 de diciembre de

|                                                                                 | 2023         | 2022         |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Actividades de operación</b>                                                 |              |              |
| Utilidad consolidada antes de impuestos                                         | \$ 5,065,361 | \$ 3,530,291 |
| Ajustes por:                                                                    |              |              |
| Depreciación y amortización                                                     | 1,192,735    | 1,111,661    |
| Pérdida (utilidad) por venta de inmuebles, maquinaria y equipo                  | 48,706       | (7,780)      |
| Costo neto del período por beneficios a los empleados                           | 62,884       | 63,003       |
| Intereses a favor                                                               | (338,249)    | (231,796)    |
| Participación en asociadas                                                      | (771,899)    | (466,074)    |
| Utilidad en venta de acciones                                                   | -            | (37,089)     |
| Otros ingresos que no requirieron flujo                                         | (1,946)      | (79,351)     |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)                       | 257,699      | 220,341      |
| Intereses a cargo                                                               | 1,074,280    | 1,050,324    |
| Subtotal                                                                        | 6,589,571    | 5,153,530    |
| Cambios en activos y pasivos de operación:                                      |              |              |
| Cuentas por cobrar                                                              | (373,093)    | 303,022      |
| Inventarios                                                                     | 494,921      | (643,876)    |
| Partes relacionadas, neto                                                       | (75,243)     | 25,485       |
| Pagos anticipados e impuestos por recuperar                                     | (480,981)    | (474,351)    |
| Proveedores                                                                     | 367,994      | 1,382,240    |
| Otras cuentas por pagar, PTU y acreedores                                       | 155,415      | 141,763      |
| Impuestos a la utilidad pagados                                                 | (1,659,818)  | (1,628,115)  |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación                            | 5,018,766    | 4,259,698    |
| <b>Actividades de inversión</b>                                                 |              |              |
| Negocio adquirido, neto de efectivo adquirido                                   | -            | (562,352)    |
| Otras inversiones permanentes                                                   | (69,807)     | (13,424)     |
| Realización fondos de inversión                                                 | -            | 47,211       |
| Dividendos cobrados                                                             | 718,608      | 757,834      |
| Intereses cobrados                                                              | 338,249      | 231,796      |
| Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo                                   | (612,309)    | (788,816)    |
| Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo                            | 13,864       | 62,641       |
| Adquisición de intangibles                                                      | (287,698)    | (280,982)    |
| Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de inversión | 100,907      | (546,092)    |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el  
31 de diciembre de

|                                                                              | 2023         | 2022         |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Actividades de financiamiento</b>                                         |              |              |
| Emisión de certificados bursátiles                                           | -            | 3,000,000    |
| Obtención de préstamos bancarios                                             | 2,000,000    | 1,475,000    |
| Pago de préstamos bancarios                                                  | (1,000,000)  | (3,975,000)  |
| Pago de préstamos bursátiles                                                 | (2,000,000)  | -            |
| Recompra y venta de acciones                                                 | (223,270)    | (420,626)    |
| Intereses pagados                                                            | (1,037,366)  | (987,182)    |
| Dividendos pagados                                                           | (2,742,244)  | (2,145,647)  |
| Pagos de pasivos por arrendamiento                                           | (480,047)    | (439,977)    |
| Otros                                                                        | 6,921        | 451          |
| Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento         | (5,476,006)  | (3,492,981)  |
| (Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo                 | (356,333)    | 220,625      |
| Efecto por tipo de cambio en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo | (63,321)     | (30,892)     |
| (Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo          | (419,654)    | 189,733      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo:                                         |              |              |
| Al principio del ejercicio                                                   | 2,405,829    | 2,216,096    |
| Al final del ejercicio                                                       | \$ 1,986,175 | \$ 2,405,829 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

## 1. Entidad que informa

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la “Compañía”) es una compañía constituida legalmente en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el “Grupo” e individualmente como “entidades del Grupo”) y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 68.9% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y helados envasados en México, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

Las entidades de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly, Yemina, Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café, Moyo, Libanius y Liguria, entre otras. Para tales efectos, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ha constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla International Limited y Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. (Grupo Kuo).

## 2. Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

El Grupo ha elaborado los estados financieros bajo la premisa de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados proporcionan información comparativa respecto del periodo anterior.

La duración de la entidad es indefinida.

El 28 de febrero de 2024, el Consejo de Administración aprobó los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados auditados fueron aprobados el 22 de marzo de 2024, por el Director General y el Director Ejecutivo de Finanzas y TI para su emisión y ser presentados con posterioridad al Consejo de Administración.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados auditados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo incluidos los cambios ocurridos durante el ejercicio.

## a) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas mencionadas en las viñetas siguientes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

- El pasivo por beneficios definidos se reconoce como el valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación de beneficios definidos y se limita según se explica en la nota 3 inciso i).
- Los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable y reconocidos en los resultados integrales cuando califiquen como de cobertura contable de flujo de efectivo manteniendo una efectividad en los rangos establecidos, de otra forma se reconocen los efectos en los resultados del ejercicio.

## b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los Estados Unidos de América (E.U.A.), presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que la Compañía pueda reconocer su participación en dichas entidades.

## c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se describen a continuación:

### i) Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

### ii) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

### iii) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil (“Over The Counter”), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad de pesos mexicanos (MXN) / dólares americanos (USD) disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

### iv) Vidas útiles de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los períodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

### v) Deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza a cada fecha de reporte. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupo de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa) y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorratio. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

#### vi) Determinación de beneficios a empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas del Grupo se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula con base en bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

#### vii) Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo utiliza dos variables para segmentar la cartera de acuerdo con el modelo de negocio y que engloban de manera homogénea las cuentas, estas variables son el tipo de canal y el plazo de cobranza. La política de Grupo Herdez contempla todas aquellas cuentas dentro del periodo de 1-30 días como no vencidas. Los datos utilizados para determinar el porcentaje de pérdida esperada son el estado de morosidad y la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos dos años incorporando factores macroeconómicos de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los factores mencionados a continuación fueron aplicados a las cuentas por cobrar.

| <b>31 de diciembre de 2023</b>                                         | <b>0-30 días</b> | <b>31-60 días</b> | <b>61-90 días</b> | <b>Más de 90 días</b> |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Factor ponderado de incumplimiento                                     | <b>0.03%</b>     | <b>1.36%</b>      | <b>15.30%</b>     | <b>48.91%</b>         |
| Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos | <b>0.26%</b>     | <b>1.61%</b>      | <b>15.51%</b>     | <b>49.18%</b>         |

| <b>31 de diciembre de 2022</b>                                         | <b>0-30 días</b> | <b>31-60 días</b> | <b>61-90 días</b> | <b>Más de 90 días</b> |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Factor ponderado de incumplimiento                                     | 1.35%            | 3.56%             | 9.45%             | 36.16%                |
| Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos | 1.28%            | 3.50%             | 9.41%             | 36.10%                |

#### viii) Arrendamientos

Los períodos para cuantificar el número de pagos futuros de los arrendamientos se definen de acuerdo con la vigencia del contrato o la vida útil remanente del contrato la menor entre los dos, si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión, las opciones que considero el Grupo para la extensión son las siguientes:

- En el caso de equipo de transporte no se realizan simulaciones por renovaciones de contratos vencidos.
- Las simulaciones de renovación para contratos en proceso de firma, fueron por el mismo número de períodos al contrato más reciente vigente, analizando la certeza de permanencia en la ubicación arrendada.

La tasa de descuento se define cuando se pacta un nuevo contrato y existan renovaciones por término de contrato.

Los pagos futuros deben considerarse en el cálculo a la fecha de inicio del arrendamiento.



### 3. Políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo, excepto donde se indica lo contrario:

#### a) Bases de consolidación

##### (i) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo (ver Nota 3 a) (iii)).

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver (h) (iii)). Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio (ver (v)).

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es evaluada a valor razonable a la adquisición. En otros casos, cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente son reconocidas en el estado de resultados.

##### (ii) Participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo mide cualquier participación no controladora en la participada como se muestra a continuación:

- Valor razonable, o a
- La participación proporcional de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, que generalmente están al valor razonable.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con participación no controladora, por lo que cualquier efecto se reconoce en el patrimonio.

##### (iii) Subsidiarias y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocios conjuntos del Grupo, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas:

|                                                                  |        | <b>País en<br/>donde se<br/>constituyó</b> | <b>Diciembre<br/>2023</b> | <b>Diciembre<br/>2022</b> | <b>Nota</b> |
|------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------|
| <b>Alimentos:</b>                                                |        |                                            |                           |                           |             |
| Herdez Del Fuerte y subsidiarias (HDF) – Subsidiaria             | México | 50%                                        | 50%                       | 1, 8                      |             |
| <b>HERDEZ DEL FUERTE</b>                                         |        |                                            |                           |                           |             |
| <b>Manufactura y comercialización:</b>                           |        |                                            |                           |                           |             |
| Herdez, S.A. de C.V. – Subsidiaria                               | México | 100%                                       | 100%                      | 1                         |             |
| Intercafé, S.A. de C.V. (Intercafé) – Negocio conjunto           | México | 50%                                        | 50%                       | 2, 8                      |             |
| Aires de Campo, S.A. de C.V. – Subsidiaria                       | México | 90.03%                                     | 90.03%                    | 1, 4                      |             |
| Interdeli, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria                        | México | 100%                                       | 100%                      | 1, 6                      |             |
| Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria               | México | 100%                                       | 100%                      | 1, 6                      |             |
| Authentic Specialty Foods (ASF) – Subsidiaria                    | USA    | 100%                                       | 100%                      | 1, 3                      |             |
| Megamex Foods, LLC – Negocio conjunto                            | USA    | 50%                                        | 50%                       | 2, 3, 8                   |             |
| Megamex Holding Inc. – Negocio conjunto                          | USA    | 50%                                        | 50%                       | 2, 3                      |             |
| Don Miguel Foods Corp. – Negocio conjunto                        | USA    | 50%                                        | 50%                       | 2, 3, 8                   |             |
| Avomex Inc. – Negocio conjunto                                   | USA    | 50%                                        | 50%                       | 2, 3, 8                   |             |
| Avomex International, S.A. de C.V. – Negocio Conjunto            | México | 50%                                        | 50%                       | 2, 3, 8                   |             |
| Avomex Services, S. de R.L. de C.V. – Negocio Conjunto           | México | 50%                                        | 50%                       | 2, 3, 8                   |             |
| Avomex Importaciones y Exportaciones Limitada – Negocio conjunto | Chile  | 50%                                        | 50%                       | 2, 3, 8                   |             |
| <b>Servicios:</b>                                                |        |                                            |                           |                           |             |
| Campomar, S.A. de C.V. (Campomar) – Subsidiaria                  | México | 100%                                       | 100%                      | 1                         |             |
| Herventa, S.A. de C.V. (Herventa) – Subsidiaria                  | México | 100%                                       | 100%                      | 1                         |             |
| <b>GRUPO HERDEZ</b>                                              |        |                                            |                           |                           |             |
| <b>Manufactura y comercialización:</b>                           |        |                                            |                           |                           |             |
| McCormick de México, S.A. de C.V. (McCormick) – Subsidiaria      | México | 50%                                        | 50%                       | 1, 8                      |             |
| Barilla México, S.A. de C.V. (Barilla México) – Subsidiaria      | México | 50%                                        | 50%                       | 1, 8                      |             |
| Herpons Continental, S.A. de C.V. (Herpons Co.) – Subsidiaria    | México | 100%                                       | 100%                      | 1                         |             |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. – Negocio conjunto | México | 50%                                        | 50%                       | 2, 8                      |             |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V. (Dianco) –Asociada               | México | 44.62%                                     | 44.62%                    | 2, 7                      |             |
| Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. (Chia Mia) – Asociada                 | México | 22.05%                                     | 19.25%                    | 2, 7, 11                  |             |
| Grupo Nutrisa y subsidiarias – Subsidiaria                       | México | 99.99%                                     | 99.99%                    | 1                         |             |

|                                                                                | Pais en donde se constituyó | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 | Nota  |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|-------|
| <b>GRUPO NUTRISA</b>                                                           |                             |                |                |       |
| <b>Comercializadoras:</b>                                                      |                             |                |                |       |
| Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V. (Promociones) – Subsidiaria | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Alimentos Benefits, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                 | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Olyen Coffe, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                        | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Coordinadora RC, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                    | México                      | -              | -              | 1, 5  |
| RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. - Subsidiaria                         | México                      | 100%           | 100%           | 1, 5  |
| Cielito Querido Legado, S.A. de C.V. – Negocio conjunto                        | México                      | 50%            | 100%           | 2, 13 |
| <b>Servicios:</b>                                                              |                             |                |                |       |
| Nutrisa, S.A. de C.V. (Nutrisa) – Subsidiaria                                  | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Ubongo, S.A.P.I. de C.V. – Subsidiaria                                         | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Helado de Yogurt, S.A. de C.V. – Subsidiaria                                   | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Nutriservicios la Colmena, S.A. de C.V. – Subsidiaria                          | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S.A. de C.V.                      |                             |                |                |       |
| - Subsidiaria                                                                  | México                      | -              | -              | 1, 5  |
| - Servicios:                                                                   |                             |                |                |       |
| Corporativo Cinco, S.A. de C.V. (Corporativo) – Subsidiaria                    | México                      | -              | 100%           | 1,9   |
| Seramano, S.A. de C.V. (Seramano) – Subsidiaria                                | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| <b>Grupo Inmobiliario:</b>                                                     |                             |                |                |       |
| Alimentos HP, S.A. de C.V. (Alimentos) – Subsidiaria                           | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Comercial de Finanzas Netesa, S.A. de C.V. (Netesa) – Subsidiaria              | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Energía Para Conservas, S.A. de C.V. – Subsidiaria                             | México                      | 99.99%         | 99.99%         | 1, 10 |
| Quicolor de México, S.A. de C.V. (Quicolor) – Subsidiaria                      | México                      | 100%           | 100%           | 1     |
| Promotora Hercal, S.A. de C.V. (Hercal) - Subsidiaria                          | México                      | -              | 100%           | 1, 12 |

- (1) Entidad consolidada.
- (2) Entidad reconocida a través del método de participación.
- (3) Estados financieros del 5 de diciembre de 2022 al 3 de diciembre de 2023. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2023.
- (4) El 1 de noviembre de 2022, en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital quedando el Grupo con una tenencia accionaria del 90.03%.
- (5) El 27 de julio de 2022, se protocolizó la fusión de las sociedades Coordinadora RC, S.A. de C.V., y Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 1 de agosto de 2022.
- (6) El 21 de octubre de 2022, Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. como parte compradora, celebró un contrato de compraventa del 100% de las Acciones de las empresas Interdeli, S.A.P.I. de C.V. y Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V.
- (7) Estados financieros del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2023.
- (8) La principal actividad de estos negocios conjuntos son la producción y comercialización de productos alimenticios.
- (9) El 22 de noviembre de 2022, se protocolizó la fusión de la sociedad Corporativo Cinco, S.A. de C.V. como sociedad fusionada con Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales a partir del 1 de enero de 2023.
- (10) El 28 de diciembre de 2022, en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Energía Para Conservas, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, logrando una tenencia del 99.99%.
- (11) El 17 de abril de 2023, en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. se aprobó un aumento de capital, logrando una tenencia del 22.05%.
- (12) El 4 de septiembre de 2023, Promotora Hercal, S.A. de C.V. entró en suspensión de actividades.
- (13) El 24 de octubre de 2023, Ki'tal Snacks, S.A. de C.V. cambió a la nueva razón social de Cielito Querido Legado, S.A. de C.V.

#### **(iv) Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

#### **(v) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación).**

Asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y de operación estratégicas.

Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, hasta la fecha en que la influencia significativa o control conjunto termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida por el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

#### **(vi) Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida por el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

#### **(vii) Operaciones discontinuadas**

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del grupo y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, se representa el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales deben presentarse como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

## **b) Moneda extranjera**

### **(i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado consolidado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de capital disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

### **(ii) Operaciones en el extranjero**

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido el crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando se dispone de una operación en el extranjero en su totalidad o parcialmente, de manera que el control, influencia significativa o el control conjunto se pierde, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora.

Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente del monto total es reclasificada a resultados.

## **c) Instrumentos financieros**

NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9 relacionado a Contabilidad de Coberturas derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

La NIIF 9, establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

La NIIF 9 incluye tres categorías de valuación de los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.

|                                                                                                                      | Clasificación bajo<br>NIIF 9       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Activos financieros</b>                                                                                           |                                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                                                                  | VRCR                               |
| Clientes                                                                                                             | Costo amortizado                   |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP                                                                                 | VRCORI                             |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                                                                           | VRCORI                             |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                                                                           | VRCORI                             |
| Yaax Capital, LP                                                                                                     | VRCORI                             |
| G Squared Fund V, LP                                                                                                 | VRCORI                             |
| B37 Ventures II, LP                                                                                                  | VRCORI                             |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                                                                              | VRCORI                             |
| L Catterton Latin America III, LP                                                                                    | VRCORI                             |
| Autotech Fund III, LP                                                                                                | VRCORI                             |
| Amplifica Fund I, LP                                                                                                 | VRCORI                             |
| Ayam World, LLC                                                                                                      | VRCORI                             |
| Minerva Global Holdings, Inc.                                                                                        | VRCORI                             |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.                                                                                      | VRCORI                             |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP                                                                              | VRCORI                             |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp                                                                                         | VRCORI                             |
| <b>Activos (pasivos) financieros de cobertura*</b>                                                                   |                                    |
| * Las relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados se reconocen bajo los lineamientos de la NIIF 9 |                                    |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                                                                           | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Swaps sobre tasas de interés de cobertura                                                                            | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Futuros sobre commodities de cobertura                                                                               | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                                                                     | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Opciones OTC sobre commodities de cobertura                                                                          | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| <b>Pasivos financieros:</b>                                                                                          |                                    |
| Créditos bancarios en pesos                                                                                          | Costo Amortizado                   |
| <b>Emisiones de deuda:</b>                                                                                           |                                    |
| CEBURES HERDEZ 17                                                                                                    | Costo Amortizado                   |
| CEBURES HERDEZ 20                                                                                                    | Costo Amortizado                   |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                                                                  | Costo Amortizado                   |
| CEBURES HERDEZ 22L                                                                                                   | Costo Amortizado                   |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                                                                                                 | Costo Amortizado                   |

## **(i) Activos financieros no derivados**

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocían inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible para su reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos pérdidas por deterioro en el caso de las cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a efectos cambiarios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones del Grupo, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Deudores” de corto o largo plazo, según corresponda.

## **(ii) Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de documentos por pagar, proveedores, otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos.

## **(iii) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura**

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. De igual manera, el Grupo emplea derivados para cubrir el precio de la materia prima (Commodities), mismos que son designados en una relación formal de cobertura.

En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la (las) partida(s) cubierta(s), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El 1o. de enero de 2019, la Compañía procedió a adoptar el Capítulo 6 “Contabilidad de Coberturas” de la NIIF 9, dado que previamente se mantenía bajo los requerimientos de IAS 39 asociados a Contabilidad de Coberturas.



La NIIF 9 indica que el objetivo de la contabilidad de coberturas es representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y cumplen con la relación de cobertura establecida para cada una, en cumplimiento a los requerimientos de la NIIF 9 para relaciones de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados o en otros resultados integrales en caso de ser designados en una relación de cobertura de flujo de efectivo.

### **Coberturas de flujo de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otro resultado integral y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. En otros casos, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

### **Derivados implícitos**

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

### **Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura**

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

- NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9. La mejora aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si las condiciones de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de las condiciones del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen únicamente las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la modificación.

La mejora fue efectiva para los períodos anuales sobre los que se informe que comenzaron a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. De acuerdo con el análisis efectuado por la administración del Grupo, los efectos de esta norma no tuvieron impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### **(iv) Capital social**

##### **Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

##### **Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)**

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido, así como la ganancia o pérdida de la transacción se reconocen en el Capital Contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

#### **d) Inmuebles, maquinaria y equipo**

##### **(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando el Grupo tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.
- Los costos por préstamos capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de inmuebles, maquinaria y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

**(ii) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Grupo.

Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

**(iii) Depreciación**

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. Los activos arrendados se deprecian al menor, entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los inmuebles, maquinaria y equipo por los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de inmuebles, maquinaria y equipo son las siguientes:

|                                     | Anos    |
|-------------------------------------|---------|
| Edificios                           | 20 – 33 |
| Maquinaria y herramientas           | 10 – 14 |
| Muebles y equipo de oficina         | 12      |
| Equipo para estibar y de transporte | 4 – 10  |
| Equipo electrónico de datos         | 4       |

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

**e) Activos intangibles y crédito mercantil**

**(i) Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

**(ii) Mediciones posteriores**

El crédito mercantil se valúa al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas por el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación como un todo.

### (iii) Activos intangibles con vida definida

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo, que consisten en contratos de no competencia, licencias, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

### (iv) Activos intangibles con vida indefinida

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc., que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un período de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte conforme a las NIIF.

### (v) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### (vi) Amortización

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

|                             | Anos   |
|-----------------------------|--------|
| Contratos de no competencia | 2 – 3  |
| Tecnología desarrollada     | 8 – 20 |
| Relaciones con clientes     | 13- 20 |
| Licencias                   | 20     |
| Software                    | 7      |

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

## f) NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

### i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obtenidos tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

### **Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de cómputo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

## ii. Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 3(h)). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

### Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo contratos diferentes a los que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento se reconocen en resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

## g) Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa utilizando la fórmula de primeras entradas primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base a la capacidad operativa normal.

El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el patrimonio de cualquier ganancia o pérdida por las coberturas de flujo de efectivo calificadas de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

## **h) Deterioro**

### **(i) Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de participación, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo. El Grupo considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de 9 meses es prolongado.

### **(ii) Activos financieros medidos a costo amortizado**

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

### **(iii) Activos no financieros**

En cada fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo revisa el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo beneficios a empleados, inventarios e impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte.



Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil adquirido durante la combinación de negocios es asignado en las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado en las unidades (grupo de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **i) Beneficios a los empleados**

### **(i) Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **(ii) Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha del balance de bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para el Grupo, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan del Grupo. El costo laboral resultante del aumento en la obligación por los beneficios y gastos por los empleados en el año se reconoce en gastos de operación.

El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el período de los activos del plan, se reconocen dentro del resultado de financiamiento. Un beneficio económico está disponible para el Grupo si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos por beneficios a los empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

## **j) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

### **Reestructuras**

El Grupo reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la Administración, y ha sido informado a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros consolidados.

### **Contingencias y compromisos**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

## **k) Ingresos**

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos provienen de la venta de productos del segmento de conservas e impulso a clientes, se reconocen cuando el control de los mismo se transfiere al cliente, ya que la obligación de desempeño se satisface en este momento, momento en el que se recibe el derecho sobre la totalidad de la contraprestación a la que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos por parte del cliente. Al determinar el precio de la transacción, la Compañía considera los efectos de contraprestaciones variables (por ejemplo, descuentos fijos y/o variables). Los pagos efectuados a clientes por concepto de servicios comerciales se reconocen como gastos de distribución y venta. La Compañía ofrece descuentos a determinados clientes cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos, los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente. El rango de plazo de crédito sobre la venta de productos oscila entre 30 a 90 días posteriores a la entrega.

## Derechos de devolución

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

## Descuentos

La Compañía aplica ciertas metodologías de determinación de la provisión en función al tipo descuento, los cuales se dividen en fijos y variables:

Variables: el cliente tendrá derecho a cambio del cumplimiento de los objetivos del plan promocional destinado al impulso de ventas y ocasionalmente por cuestiones de pronto pago.

Fijos: no depende de un hecho futuro contingente, se basa en un porcentaje fijo anual acordado con algunos clientes en base a convenios aplicable a la venta planeada, principalmente descuentos por cooperación y logísticos.

El descuento establecido se aplica sobre la venta estimada y se ajusta con la venta real.

## Cuentas por cobrar comerciales.

Una cuenta por cobrar representa el derecho del Grupo al cobro de una contraprestación que sea incondicional (es decir, únicamente se requiere el paso de tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible).

## l) Donativos

En la medida que los donativos otorgados por el Grupo a programas sociales benefician a la comunidad en general, se reconocen en resultados conforme se incurren.

## m) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre fondos invertidos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pasivos por arrendamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos y pasivos financieros son presentadas de acuerdo con su posición de utilidad o pérdida.

## n) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

### (i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida por la renta gravable del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

## (ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reversen en el futuro cercano; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando, es más-probable-que-no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad.

Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición.

## o) Utilidad por acción

El Grupo presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica y la utilidad por acción diluida correspondiente a sus acciones ordinarias.

La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen (ver nota 26). Debido a que no existen efectos dilutivos, la utilidad básica por acción y la diluida es la misma.

#### p) Información financiera por segmentos

Los resultados del segmento que son informados al Director General del Grupo (máxima autoridad en la toma de decisiones de operación) incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales de la Sociedad), los gastos de la oficina central, activos y pasivos por impuestos.

#### q) Resultado integral

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones neto de impuestos a la utilidad, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados neto de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

### 4. Nuevas normas emitidas

A continuación, se exponen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y las que aún no han entrado en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo.

- **Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8**

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición y datos para desarrollar estimaciones contables.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- **Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de las NIIF 2**

Las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” por el requisito de revelar sus políticas contables “materiales” y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de “materialidad” al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones no tuvieron un impacto en las revelaciones de políticas contables del Grupo, pero no en la medición, reconocimiento o la presentación de alguna partida de los estados financieros consolidados del Grupo.

- **Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única - Modificaciones a la NIC 12**

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Utilidades reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma, de modo que ya no aplica a las transacciones que den lugar a los mismos montos de impuesto por pagar y deducir por diferencias temporales gravables y deducibles iguales.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

## Normas emitidas, pero aún no efectivas

- **Mejoras a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación?
- Ese derecho a diferir debe existir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones de un pasivo no afectan a su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retrospectiva. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir renegociación.

- **Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16**

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 en donde especifica los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario -vendedor no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.

La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16. No cambia la contabilización de los arrendamientos no relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior.

La modificación se aplica de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

- **Acuerdos de financiación de proveedores - Modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7**

En mayo de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y exigir información adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar de las modificaciones tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Actualmente, el Grupo está evaluando el impacto de las modificaciones en los estados financieros consolidados.

- **Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima - NIIF S1 y NIIF S2**

En junio de 2023, el ISSB de la Fundación IFRS emitió sus normas inaugurales, las NIIF S1 y NIIF S2, las normas crean un lenguaje común para revelar el efecto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en las perspectivas de una empresa.

NIIF S1, Requisitos Generales para la Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad: La NIIF S1 requiere revelar información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente se podría esperar que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo. Esta norma establece cómo una entidad debe preparar e informar dichas revelaciones y los requisitos generales para su contenido y presentación, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2, Revelaciones relacionadas con el Clima: La NIIF S2 requiere que una entidad revele información sobre los riesgos, físicos y de transición, así como las oportunidades, relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Las NIIF S1 y NIIF S2 tienen vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada siempre que ambas normas se apliquen en forma conjunta; no obstante, cada país debe pronunciarse para establecer la fecha en que dichas NIIF serán obligatorias en su jurisdicción.

Actualmente el Grupo está evaluando el impacto de las modificaciones en los estados financieros consolidados.

## 5. Instrumentos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva a cabo en la Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de Información, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo sobre la tasa de interés.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son designados formalmente de cobertura en la fecha de contratación, bajo el modelo de flujo de efectivo.

### Instrumentos financieros derivados de materias primas (Commodities)

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2023 y 2022, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de 2023 |               |               |                           |        |                      |            |                 |       |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------------------|--------|----------------------|------------|-----------------|-------|
|                         |               | Monto nominal |                           |        | Fecha<br>vencimiento | Posicion   | Valor razonable |       |
| Instrumento             | Contraparte   | USD           | (MXN)                     |        |                      |            | (USD)           | (MXN) |
| Compra                  |               |               |                           |        |                      |            |                 |       |
| Futuros                 | CME Clearing* | \$ 33,387     | \$ 564,017 <sup>(1)</sup> | Varios | (larga)              | \$ (1,293) | \$ (21,848)     |       |
| Opciones                | CME Clearing* | 8,660         | 146,294 <sup>(1)</sup>    | Varios | (larga)              | 627        | 10,584          |       |
| Swaps & Opciones        | OTC           | 32,970        | 556,971 <sup>(1)</sup>    | Varios | (larga)              | (1,274)    | (21,527)        |       |



31 de diciembre de 2022

| Instrumento | Contraparte   | Monto nominal |                             | Fecha<br>vencimiento | Posición | Valor razonable |           |
|-------------|---------------|---------------|-----------------------------|----------------------|----------|-----------------|-----------|
|             |               | USD           | (MXN)                       |                      |          | (USD)           | (MXN)     |
|             |               |               |                             |                      | Compra   |                 |           |
| Futuros     | CME Clearing* | \$ 107,654    | \$ 2,084,338 <sup>(1)</sup> | Varios               | (larga)  | \$ 2,813        | \$ 54,470 |
| Opciones    | CME Clearing* | 6,412         | 124,150 <sup>(1)</sup>      | Varios               | (larga)  | 359             | 6,953     |
| Opciones    | OTC           | 9,053         | 175,273 <sup>(1)</sup>      | Varios               | (larga)  | 683             | 13,221    |

\* Clearing Member autorizado por Chicago Mercantile Exchange.

Instrumentos Financieros OTC ("Over The Counter") contratados con Instituciones financieras internacionales especializadas en estos productos.

<sup>(1)</sup> Libras de materia prima cubiertas a precio pactado.

## Instrumentos financieros derivados sobre tipo de cambio

El Grupo está expuesto en sus compras de materia prima y a las ventas de exportación de diversos productos, ambas denominadas en moneda extranjera, a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual el Consejo de Administración ha aprobado la estrategia de administración de riesgos del Grupo con la finalidad de acotar el riesgo cambiario asociado a este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las características de los contratos designados de cobertura se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2023

| Instrumento | Contraparte     | Monto nominal |              | Fecha<br>vencimiento | Posición       | Valor razonable |       |
|-------------|-----------------|---------------|--------------|----------------------|----------------|-----------------|-------|
|             |                 | (USD)         | (MXN)        |                      |                | (USD)           | (MXN) |
| Forwards    | Banco nacional* | \$ 132,107    | \$ 2,368,214 | Varios               | Compra (larga) | \$ (65,521)     |       |
|             |                 | \$ 132,107    | \$ 2,368,214 |                      |                | \$ (65,521)     |       |

31 de diciembre de 2022

| Instrumento | Contraparte     | Monto nominal |              | Fecha<br>vencimiento | Posición       | Valor razonable |       |
|-------------|-----------------|---------------|--------------|----------------------|----------------|-----------------|-------|
|             |                 | (USD)         | (MXN)        |                      |                | (USD)           | (MXN) |
| Forwards    | Banco nacional* | \$ 71,500     | \$ 1,418,788 | Varios               | Compra (larga) | \$ (7,466)      |       |
|             |                 | \$ 71,500     | \$ 1,418,788 |                      |                | \$ (7,466)      |       |

\* Instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y que el coeficiente de cobertura en cada una de ellas se encuentra dentro del rango establecido que coincide con el utilizado para gestionar el riesgo desde el punto de vista del negocio.

## Instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses a tasa variable y que son reconocidos en el estado de situación financiera, la Administración del Grupo celebra operaciones derivadas del tipo swap de tasas de interés que transforman el perfil de la tasa de interés de variable a fija.

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene vigentes instrumentos derivados sobre tasas de interés.

El efecto neto reconocido en el capital contable por las coberturas designadas bajo el modelo de flujo de efectivo, ajustado por ISR diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$(107,800) y \$48,944, respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable será reclasificado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Las tablas que se muestran a continuación presentan los períodos en los que los flujos esperados asociados a las relaciones de cobertura de flujo de efectivo se espera que ocurran, y afecten al estado de resultados, así como el valor en libros de los instrumentos financieros derivados que han sido designados en estas relaciones de cobertura, y que se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

| 31 de diciembre de 2023                    | Valor en libros | Total       | 1 año       |
|--------------------------------------------|-----------------|-------------|-------------|
| Opciones listadas sobre materias primas    |                 |             |             |
| Activo                                     | \$ 10,584       | \$ 10,584   | \$ 10,584   |
| Forwards sobre tipo de cambio              |                 |             |             |
| Pasivo                                     | \$ (65,521)     | \$ (65,521) | \$ (65,521) |
| Futuros sobre materias primas              |                 |             |             |
| Pasivo                                     | \$ (21,848)     | \$ (21,848) | \$ (21,848) |
| Opciones y Swaps OTC sobre materias primas |                 |             |             |
| Pasivo                                     | \$ (21,527)     | \$ (21,527) | \$ (21,527) |

| 31 de diciembre de 2022                 | Valor en libros | Total      | 1 año      |
|-----------------------------------------|-----------------|------------|------------|
| Forwards sobre tipo de cambio           |                 |            |            |
| Pasivo                                  | \$ (7,466)      | \$ (7,466) | \$ (7,466) |
| Futuros sobre materias primas           |                 |            |            |
| Activo                                  | \$ 54,470       | \$ 54,470  | \$ 54,470  |
| Opciones listadas sobre materias primas |                 |            |            |
| Activo                                  | \$ 6,953        | \$ 6,953   | \$ 6,953   |
| Opciones OTC sobre materias primas      |                 |            |            |
| Activo                                  | \$ 13,221       | \$ 13,221  | \$ 13,221  |

## Valores razonables versus valores en libros

A continuación, la tabla muestra los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos derivados y no derivados, incluyendo su jerarquía. Si no se incluye el valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable, es debido a que el Grupo determinó que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023

|                                                                          | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |                |         |                |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|----------------|---------|----------------|
|                                                                          | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2        | Nivel 3 | Total          |
| <b>Activos financieros no derivados medidos a valor razonable</b>        |                                                 |                                |                 |                |         |                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                      | \$ -                                            | \$ 1,986,175                   | \$ 1,986,175    | \$ -           | \$ -    | \$ 1,986,175   |
| <b>Activos financieros no derivados no medidos a valor razonable</b>     |                                                 |                                |                 |                |         |                |
| Clientes                                                                 | -                                               | 4,096,944                      | -               | -              | -       | -              |
| <b>Activos financieros no derivados medidos a valor razonable</b>        |                                                 |                                |                 |                |         |                |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP                                     | -                                               | 37,376                         | -               | -              | 37,376  | 37,376         |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                               | -                                               | 25,625                         | -               | -              | 25,625  | 25,625         |
| Yaax Capital, LP                                                         | -                                               | 3,310                          | -               | -              | 3,310   | 3,310          |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                               | -                                               | 18,802                         | -               | -              | 18,802  | 18,802         |
| G Squared Fund V, LP                                                     | -                                               | 10,092                         | -               | -              | 10,092  | 10,092         |
| B37 Ventures II, LP                                                      | -                                               | 27,689                         | -               | -              | 27,689  | 27,689         |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                                  | -                                               | 10,312                         | -               | -              | 10,312  | 10,312         |
| L Catterton Latin America III, LP                                        | -                                               | 19,283                         | -               | -              | 19,283  | 19,283         |
| Autotech Fund III, LP                                                    | -                                               | 1,304                          | -               | -              | 1,304   | 1,304          |
| Amplifica Fund I, LP                                                     | -                                               | 6,901                          | -               | -              | 6,901   | 6,901          |
| Ayam World, LLC                                                          | -                                               | 8,654                          | -               | -              | 8,654   | 8,654          |
| Minerva Global Holdings, Inc.                                            | -                                               | 9,375                          | -               | -              | 9,375   | 9,375          |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.                                          | -                                               | 11,076                         | -               | -              | 11,076  | 11,076         |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP                                  | -                                               | 471                            | -               | -              | 471     | 471            |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp                                             | -                                               | 8,517                          | -               | -              | 8,517   | 8,517          |
| Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable      | -                                               | 198,787                        | -               | -              | 198,787 | 198,787        |
| <b>Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable</b> |                                                 |                                |                 |                |         |                |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                         | 10,584                                          | -                              | 10,584          | -              | -       | 10,584         |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                               | (65,521)                                        | -                              | -               | (65,521)       | -       | (65,521)       |
| Futuros sobre commodities de cobertura                                   | (21,848)                                        | -                              | (21,848)        | -              | -       | (21,848)       |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities de cobertura                      | (21,527)                                        | -                              | -               | (21,527)       | -       | (21,527)       |
| Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable       | (98,312)                                        | -                              | (11,264)        | (87,048)       | -       | (98,312)       |
| <b>Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable</b>     |                                                 |                                |                 |                |         |                |
| Créditos Bancarios Sostenibles en Pesos                                  | -                                               | (997,875)                      | -               | (1,000,000)    | -       | (1,000,000)    |
| Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable      | -                                               | (997,875)                      | -               | (1,000,000)    | -       | (1,000,000)    |
| <b>Emisiones de deuda</b>                                                |                                                 |                                |                 |                |         |                |
| CEBURES HERDEZ 17                                                        | -                                               | (1,996,017)                    | -               | (1,911,332)    | -       | (1,911,332)    |
| CEBURES HERDEZ 20                                                        | -                                               | (2,491,513)                    | -               | (2,202,260)    | -       | (2,202,260)    |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                      | -                                               | (997,744)                      | -               | (1,007,108)    | -       | (1,007,108)    |
| CEBURES HERDEZ 22L                                                       | -                                               | (1,494,548)                    | -               | (1,494,803)    | -       | (1,494,803)    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                                                     | -                                               | (1,495,513)                    | -               | (1,509,275)    | -       | (1,509,275)    |
| Total emisiones de deuda                                                 | \$ -                                            | \$ (8,475,335)                 | \$ -            | \$ (8,124,778) | \$ -    | \$ (8,124,778) |

Al 31 de diciembre de 2022

|                                                                          | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |                 |         |                 |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|-----------------|---------|-----------------|
|                                                                          | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2         | Nivel 3 | Total           |
| <b>Activos financieros no derivados medidos a valor razonable</b>        |                                                 |                                |                 |                 |         |                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                      | \$ -                                            | \$ 2,405,829                   | \$ 2,405,829    | \$ -            | \$ -    | \$ 2,405,829    |
| <b>Activos financieros no derivados no medidos a valor razonable</b>     |                                                 |                                |                 |                 |         |                 |
| Clientes                                                                 | -                                               | 3,719,542                      | -               | -               | -       | -               |
| <b>Activos financieros no derivados medidos a valor razonable</b>        |                                                 |                                |                 |                 |         |                 |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP                                     | -                                               | 20,292                         | -               | -               | 20,292  | 20,292          |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                               | -                                               | 19,712                         | -               | -               | 19,712  | 19,712          |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                               | -                                               | 23,521                         | -               | -               | 23,521  | 23,521          |
| Yaax Capital, LP                                                         | -                                               | 4,186                          | -               | -               | 4,186   | 4,186           |
| G Squared Fund V, LP                                                     | -                                               | 9,701                          | -               | -               | 9,701   | 9,701           |
| B37 Ventures II, LP                                                      | -                                               | 19,720                         | -               | -               | 19,720  | 19,720          |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                                  | -                                               | 10,312                         | -               | -               | 10,312  | 10,312          |
| L Catterton Latin America III, LP                                        | -                                               | 9,139                          | -               | -               | 9,139   | 9,139           |
| Autotech Fund III, LP                                                    | -                                               | 1,535                          | -               | -               | 1,535   | 1,535           |
| Amplifica Fund I, LP                                                     | -                                               | 5,013                          | -               | -               | 5,013   | 5,013           |
| Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable      | -                                               | 123,131                        | -               | -               | 123,131 | 123,131         |
| <b>Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable</b> |                                                 |                                |                 |                 |         |                 |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                               | (7,466)                                         | -                              | -               | (7,466)         | -       | (7,466)         |
| Futuros sobre commodities de cobertura                                   | 54,470                                          | -                              | 54,470          | -               | -       | 54,470          |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                         | 6,953                                           | -                              | 6,953           | -               | -       | 6,953           |
| Opciones OTC sobre commodities de cobertura                              | 13,221                                          | -                              | -               | 13,221          | -       | 13,221          |
| Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable       | 67,178                                          | -                              | 61,423          | 5,755           | -       | 67,178          |
| <b>Emisiones de deuda</b>                                                |                                                 |                                |                 |                 |         |                 |
| CEBURES HERDEZ 13                                                        | -                                               | (1,999,053)                    | -               | (1,959,047)     | -       | (1,959,047)     |
| CEBURES HERDEZ 17                                                        | -                                               | (1,994,665)                    | -               | (1,910,712)     | -       | (1,910,712)     |
| CEBURES HERDEZ 20                                                        | -                                               | (2,490,394)                    | -               | (2,173,293)     | -       | (2,173,293)     |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                      | -                                               | (996,896)                      | -               | (1,005,749)     | -       | (1,005,749)     |
| CEBURES HERDEZ 22L                                                       | -                                               | (1,494,506)                    | -               | (1,661,367)     | -       | (1,661,367)     |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                                                     | -                                               | (1,494,688)                    | -               | (1,507,858)     | -       | (1,507,858)     |
| Total emisiones de deuda                                                 | \$ -                                            | \$ (10,470,202)                | \$ -            | \$ (10,218,026) | \$ -    | \$ (10,218,026) |

Al 31 de diciembre de 2022, el total del costo amortizado del Grupo fue de \$33,206, de los cuales \$3,408 corresponden al costo amortizado de la línea de crédito comprometida, la cual no se encuentra incluida en el detalle de la tabla mostrada anteriormente, pues no se ejerció a dicha fecha.

## 6. Administración de riesgo financiero

### General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio de materia prima
- Administración de capital

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de Grupo. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

### Marco de administración de riesgo

El Consejo de Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Grupo. El Consejo de Administración ha creado el Comité de Gestión de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Grupo. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Grupo y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y a los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

#### i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define por la pérdida en la que podría incurrir el Grupo en caso de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales. En el caso del Grupo, las posiciones que están expuestas al riesgo de crédito son: las cuentas por cobrar con los clientes y las posiciones en derivados en mercados de contado con un valor de mercado positivo.

La estimación de pérdida crediticia esperada (PCE) se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de su vida. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada para toda la vida del instrumento, ya sea que tenga o no un componente significativo, la Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real del año precedente. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, el Grupo segrega las cuentas por cobrar en “buckets” dependiendo de los plazos y canales de los deudores para reflejar mejor el modelo de negocio.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados.

### Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El comité de administración de riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer los términos y condiciones estándar de pago y entrega del Grupo. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas cuando éstas son disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía sólo pueden llevar a cabo operaciones con el Grupo mediante pago anticipado.

El 96% de los clientes han efectuado transacciones con el Grupo por más de cuatro años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas.

|                    | 2023                | 2022                |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Cientes mayoristas | \$ 3,916,478        | \$ 3,584,240        |
| Cientes minoristas | 44,452              | 20,772              |
| Usuarios finales   | 8,465               | 1,684               |
| Otros              | 127,549             | 112,846             |
|                    | <b>\$ 4,096,944</b> | <b>\$ 3,719,542</b> |

Las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 60 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por tipo de cliente fue la siguiente:

- El cliente más significativo del Grupo corresponde al 52% del valor en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 (43% en 2022).
- Los clientes clasificados como de “alto riesgo” identificados con mora mayor a 90 días, son incluidos en un listado de clientes restringidos dentro de la cartera legal y son monitoreados por el comité de gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

|                                       | 2023         | 2022         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Cartera vigente                       | \$ 2,497,799 | \$ 2,159,386 |
| Cartera vencida 1-30                  | 1,200,656    | 1,095,219    |
| Cartera vencida 31-60                 | 144,660      | 92,311       |
| Cartera vencida 61-90                 | 116,760      | 184,635      |
| Cartera vencida +90                   | 137,069      | 187,991      |
| Total reserva de cartera              | 174,265      | 135,512      |
| Total cartera                         | 4,271,209    | 3,855,054    |
| Pérdida por deterioro de clientes (*) | (174,265)    | (135,512)    |
| Total clientes                        | \$ 4,096,944 | \$ 3,719,542 |

(\*) Incluye reserva por deterioro en función de la pérdida crediticia esperada de clientes y las cuentas en proceso legal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes del Grupo se compone principalmente de clientes del canal tradicional y canal moderno, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 96 % del total de la cartera en 2023 y 2022.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$1,986,175 y \$2,405,829 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. El efectivo y equivalentes están representados principalmente por saldos de moneda de curso legal y moneda extranjera en bancos, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable, los cuáles son mantenidos con bancos e instituciones financieras calificadas como AA y AAA de acuerdo con la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en monedas extranjeras se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultado integral conforme son devengados.

### Garantías

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo restringido por los siguientes conceptos:

Cuenta de margen que se tiene para la operación de commodities por \$78,579 y \$239,496 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Cuenta de Fideicomiso por \$139,841 y \$118,804, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.



## Instrumentos derivados

El valor en libros de los activos financieros derivados y no derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo. La pérdida máxima asociada al riesgo de crédito, identificada por el Grupo, se presenta en la siguiente tabla:

| Al 31 de diciembre de 2023                                   | Valor en libros |          |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|----------|
| Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable |                 |          |
| Opciones listadas sobre commodities                          | \$              | 10,584   |
| Futuros sobre commodities                                    |                 | (21,848) |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities                       |                 | (21,527) |

| Al 31 de diciembre de 2022                                   | Valor en libros |        |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable |                 |        |
| Futuros sobre commodities                                    | \$              | 54,470 |
| Opciones listadas sobre commodities                          |                 | 6,953  |
| Opciones OTC sobre commodities                               |                 | 13,221 |

### ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

### Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023

|                                | Flujos contractuales |                 |                 |                 |                |                |                |
|--------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                | Valor en libros      | Total           | 2 meses o menos | 2 meses a 1 año | 1 a 2 años     | 2 a 3 años     | Más de 3 años  |
| Créditos Bancarios Sostenibles |                      |                 |                 |                 |                |                |                |
| en Pesos                       | \$ (997,875)         | \$ (1,199,032)  | \$ (22,037)     | \$ (103,941)    | \$ (1,073,054) | \$ -           | \$ -           |
| Total Créditos Bancarios       | \$ (997,875)         | \$ (1,199,032)  | \$ (22,037)     | \$ (103,941)    | \$ (1,073,054) | \$ -           | \$ -           |
| Emisión de deuda:              |                      |                 |                 |                 |                |                |                |
| CEBURES HERDEZ 17              | \$ (1,996,017)       | \$ (2,652,571)  | \$ -            | \$ (186,449)    | \$ (186,449)   | \$ (186,449)   | \$ (2,093,224) |
| CEBURES HERDEZ 20              | (2,491,513)          | (3,876,627)     | -               | (196,661)       | (196,661)      | (196,661)      | (3,286,644)    |
| CEBURES HERDEZ 20-2            | (997,744)            | (1,183,299)     | (19,276)        | (97,568)        | (1,066,455)    | -              | -              |
| CEBURES HERDEZ 22L             | (1,494,548)          | (2,760,805)     | -               | (148,330)       | (148,330)      | (148,330)      | (2,315,815)    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L           | (1,495,513)          | (1,919,692)     | (27,572)        | (135,884)       | (134,197)      | (1,622,039)    | -              |
| Total emisiones de deuda       | \$ (8,475,335)       | \$ (12,392,994) | \$ (46,848)     | \$ (764,892)    | \$ (1,732,092) | \$ (2,153,479) | \$ (7,695,683) |

Al 31 de diciembre de 2022

|                          | Flujos contractuales |                 |                 |                 |              |                |                |
|--------------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|----------------|----------------|
|                          | Valor en libros      | Total           | 2 meses o menos | 2 meses a 1 año | 1 a 2 años   | 2 a 3 años     | Más de 3 años  |
| Emisión de deuda:        |                      |                 |                 |                 |              |                |                |
| CEBURES HERDEZ 17        | \$ (1,999,053)       | \$ (2,162,182)  | \$ -            | \$ (2,162,182)  | \$ -         | \$ -           | \$ -           |
| CEBURES HERDEZ 17        | (1,994,665)          | (2,839,020)     | -               | (186,449)       | (186,449)    | (186,449)      | (2,279,673)    |
| CEBURES HERDEZ 20        | (2,490,394)          | (4,073,289)     | (98,331)        | (98,331)        | (196,661)    | (196,661)      | (3,483,305)    |
| CEBURES HERDEZ 20-2      | (996,896)            | (1,317,069)     | (17,796)        | (100,082)       | (117,572)    | (1,081,619)    | -              |
| CEBURES HERDEZ 22L       | (1,494,506)          | (2,909,135)     | -               | (148,330)       | (148,330)    | (148,330)      | (2,464,145)    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L     | (1,494,688)          | (2,171,697)     | (25,363)        | (142,193)       | (168,047)    | (168,047)      | (1,668,047)    |
| Total emisiones de deuda | \$ (10,470,202)      | \$ (15,472,392) | \$ (141,490)    | \$ (2,837,567)  | \$ (817,059) | \$ (1,781,106) | \$ (9,895,170) |

Al 31 de diciembre de 2022 el total del costo amortizado del Grupo fue de \$33,206, de los cuales \$3,408 corresponden al costo amortizado de la línea de crédito comprometida, la cual no se encuentra incluida en el detalle de la tabla mostrada anteriormente, pues no se ejerció a dicha fecha.

El Grupo mantiene un saldo en la cuenta de proveedores por \$5,431,529 y \$5,063,535 que incluye \$864,854 y \$984,147 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, de importes que corresponden a descuento de documentos de proveedores con el Fideicomiso AAA Herfin, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico de los mismos.

A continuación, se muestra el análisis de los días por vencer de estas cuentas por pagar:

| Al 31 de diciembre de 2023 | Total      | 0-30 días  | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Cuentas por pagar          | \$ 864,854 | \$ 277,825 | \$ 267,616 | \$ 118,154 | \$ 201,259     |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Total      | 0-30 días  | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Cuentas por pagar          | \$ 984,147 | \$ 342,001 | \$ 296,519 | \$ 204,608 | \$ 141,019     |

### iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las materias primas, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgo. El Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Cabe mencionar que Grupo Herdez también cuenta con el riesgo de cambio de precio en materia prima, razón por la cual la Compañía opera con instrumentos financieros derivados futuros.

#### Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de los Estados Unidos de América (USD\$).

El Grupo protege mediante coberturas su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas con proveedores, denominadas en moneda extranjera. El Grupo utiliza contratos “forward” de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

#### Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente:

|                                                                   | Al 31 de diciembre de 2023 |             |     |           | Al 31 de diciembre de 2022 |             |     |          |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|-----|-----------|----------------------------|-------------|-----|----------|
|                                                                   | MXN                        |             | USD |           | MXN                        |             | USD |          |
| Efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados | \$                         | 681,264     | USD | 40,327    | \$                         | 925,073     | USD | 47,779   |
| Cuentas por pagar y documentos por pagar                          |                            | (2,130,321) |     | (126,103) |                            | (1,533,102) |     | (79,183) |
| Exposición neta                                                   | \$                         | (1,449,057) | USD | (85,776)  | \$                         | (608,029)   | USD | (31,404) |

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

|                 | Tipo de cambio promedio |         |      |         | Tipo de cambio al 31 de diciembre de |         |      |         |
|-----------------|-------------------------|---------|------|---------|--------------------------------------|---------|------|---------|
|                 | 2023                    |         | 2022 |         | 2023                                 |         | 2022 |         |
| Dólar americano | \$                      | 17.7538 | \$   | 20.1225 | \$                                   | 16.8935 | \$   | 19.3615 |

## Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el peso y el dólar contra todas las otras monedas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, afectado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

|                                   | Resultados         |                   | Capital neto de impuestos |                 |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------------|-----------------|
|                                   | Fortalecimiento    | Debilitamiento    | Fortalecimiento           | Debilitamiento  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 17.7382</b>  | <b>\$ 16.0488</b> | <b>-</b>                  | <b>-</b>        |
| USD (movimiento del 5%)           | <b>(1,521,512)</b> | <b>1,376,602</b>  | <b>50,719</b>             | <b>(50,719)</b> |
| Al 31 de diciembre de 2022        | \$ 20.3296         | \$ 18.3934        | -                         | -               |
| USD (movimiento del 5%)           | (638,431)          | 577,626           | 21,281                    | (21,281)        |

Exposición al riesgo de moneda en pasivos financieros (deuda bancaria).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tenía posición vigente de pasivos financieros en moneda extranjera.

Exposición al riesgo de moneda en instrumentos financieros derivados

|                                        | Valor en libros |            |
|----------------------------------------|-----------------|------------|
|                                        | 2023            | 2022       |
| Instrumentos financieros derivados:    |                 |            |
| Forwards sobre tipo de cambio          | \$ (65,521)     | \$ (7,466) |
| Futuros sobre commodities              | (21,848)        | 54,470     |
| Opciones listadas sobre commodities    | 10,584          | 6,953      |
| Opciones y Swaps OTC sobre commodities | (21,527)        | 13,221     |
| Total                                  | \$ (98,312)     | \$ 67,178  |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados consolidados de situación financiera muestran instrumentos financieros derivados activos por \$22,610 y \$75,724 respectivamente; así como instrumentos financieros derivados pasivos por \$120,922 y \$8,546 respectivamente, generando un saldo neto de \$(98,312) y \$67,178 respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos derivados y no derivados denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si el peso se incrementara o disminuyera +/- \$2.00 y +/- \$3.50 mostrando los cambios que habría en la exposición a este riesgo:

|                                        | Incremento |         | Decremento |         |    |           |    |           |
|----------------------------------------|------------|---------|------------|---------|----|-----------|----|-----------|
| 31 de diciembre de 2023                | \$         | 3.50    | \$         | 2.00    | \$ | (2.00)    | \$ | (3.50)    |
| Instrumentos financieros derivados     |            |         |            |         |    |           |    |           |
| Forwards sobre tipo de cambio          | \$         | 452,777 | \$         | 258,730 | \$ | (258,730) | \$ | (452,777) |
| Futuros sobre commodities              |            | (4,527) |            | (2,587) |    | 2,587     |    | 4,527     |
| Opciones listadas sobre commodities    |            | 2,193   |            | 1,253   |    | (1,253)   |    | (2,193)   |
| Opciones y Swaps OTC sobre Commodities |            | (4,460) |            | (2,549) |    | 2,549     |    | 4,460     |
| Total                                  | \$         | 445,983 | \$         | 254,847 | \$ | (254,847) | \$ | (445,983) |
|                                        |            |         |            |         |    |           |    |           |
|                                        | Incremento |         | Decremento |         |    |           |    |           |
| 31 de diciembre de 2022                | \$         | 3.50    | \$         | 2.00    | \$ | (2.00)    | \$ | (3.50)    |
| Instrumentos financieros derivados     |            |         |            |         |    |           |    |           |
| Forwards sobre tipo de cambio          | \$         | 248,189 | \$         | 141,822 |    | (141,822) | \$ | (248,189) |
| Futuros sobre commodities              |            | 9,847   |            | 5,627   |    | (5,627)   |    | (9,847)   |
| Opciones listadas sobre commodities    |            | 1,257   |            | 718     |    | (718)     |    | (1,257)   |
| Opciones OTC sobre commodities         |            | 2,390   |            | 1,366   |    | (1,366)   |    | (2,390)   |
| Total                                  | \$         | 261,683 | \$         | 149,533 | \$ | (149,533) | \$ | (261,683) |

### Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política para asegurar que su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos sea a tasa fija y no a tasa variable. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (swaps) de tasas de interés.

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a la fluctuación de las tasas en los pasivos financieros: deuda bancaria y emisiones de deuda.

### Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente, sin considerar operaciones de cobertura:

|                               | Importe nominal |                |
|-------------------------------|-----------------|----------------|
|                               | 2023            | 2022           |
| Instrumentos de tasa fija     |                 |                |
| Pasivos financieros en pesos  | \$ (6,000,000)  | \$ (8,000,000) |
| Instrumentos de tasa variable |                 |                |
| Pasivos financieros en pesos  | \$ (3,500,000)  | \$ (2,500,000) |

## Análisis de sensibilidad del costo amortizable de los instrumentos financieros

En el caso de los pasivos financieros, cuyo monto asciende a \$6,000,000 y devengan una tasa de interés fija, se determinó que la sensibilidad de su costo amortizado ante cambios en los niveles de las tasas de interés es nula, ya que contractualmente no existe ninguna contingencia que modifique la tasa de interés acordada (fija) y, por ende, que afecte el costo amortizable de estos pasivos.

En lo que se refiere a los pasivos cuyo pago de intereses son variables a los cambios en los niveles de las tasas de interés de mercado, se estimó la sensibilidad ante cambios paralelos en las tasas de referencia de mercado (TIE) sobre los intereses pagados en el periodo de reporte. El ejercicio de sensibilidad consistió en determinar el impacto en el monto que se hubiera pagado de intereses durante 2023, con los pasivos financieros que cerramos el ejercicio y pagaron intereses, ante escenarios de cambios paralelos de: +/- 50 puntos base y +/- 100 puntos base <sup>1</sup>.

| 31 de diciembre de 2023        | Incremento |           | Decremento  |             |
|--------------------------------|------------|-----------|-------------|-------------|
|                                | +100 pb    | +50 pb    | -50 pb      | -100 pb     |
| Pasivos financieros:           |            |           |             |             |
| Créditos Bancarios Sostenibles | \$ 97      | \$ 49     | \$ (49)     | \$ (97)     |
| CEBURES HERDEZ 20-2            | 10,111     | 5,056     | (5,056)     | (10,111)    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L           | 15,167     | 7,583     | (7,583)     | (15,167)    |
| Total                          | \$ 25,375  | \$ 12,688 | \$ (12,688) | \$ (25,375) |

| 31 de diciembre de 2022 | Incremento |          | Decremento |             |
|-------------------------|------------|----------|------------|-------------|
|                         | +100 pb    | +50 pb   | -50 pb     | -100 pb     |
| Pasivos financieros:    |            |          |            |             |
| CEBURES HERDEZ 20-2     | \$ 10,111  | \$ 5,056 | \$ (5,056) | \$ (10,111) |
| CEBURES HERDEZ 22-2L    | 5,833      | 2,916    | (2,916)    | (5,833)     |
| Total                   | \$ 15,944  | \$ 7,972 | \$ (7,972) | \$ (15,944) |

<sup>1</sup> Debe considerarse, que el incremento y decremento es con respecto al valor del pasivo financiero, por lo cual un incremento significará un pasivo mayor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no contaba con pasivos financieros (créditos bancarios) expuestos al riesgo de tasa de interés SOFR.

## Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos financieros derivados

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de los diferentes instrumentos financieros que tiene contratados. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad para cada uno de ellos:

### Forwards sobre divisa

De acuerdo con el modelo de valuación de los forwards sobre divisa, parte de los insumos para la estimación del valor razonable son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas, por lo que a continuación se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

## Tasa Local

|                                    | Incremento |          | Decremento |            |
|------------------------------------|------------|----------|------------|------------|
|                                    | +100 pb    | +50 pb   | -50 pb     | -100 pb    |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>     |            |          |            |            |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |            |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ 8,759   | \$ 4,391 | \$ (4,415) | \$ (8,854) |
|                                    |            |          |            |            |
|                                    | Incremento |          | Decremento |            |
|                                    | +100 pb    | +50 pb   | -50 pb     | -100 pb    |
| <b>31 de diciembre de 2022</b>     |            |          |            |            |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |            |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ 2,356   | \$ 1,179 | \$ (1,182) | \$ (2,367) |

## Tasa extranjera (SOFR)

|                                    | Incremento |          | Decremento |        |
|------------------------------------|------------|----------|------------|--------|
|                                    | +10 pb     | +5 pb    | -5 pb      | -10 pb |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>     |            |          |            |        |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |        |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ (890)   | \$ (445) | \$ 445     | \$ 891 |
|                                    |            |          |            |        |
|                                    | Incremento |          | Decremento |        |
|                                    | +10 pb     | +5 pb    | -5 pb      | -10 pb |
| <b>31 de diciembre de 2022</b>     |            |          |            |        |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |        |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ (240)   | \$ (120) | \$ 120     | \$ 240 |

## Riesgo en la fluctuación del precio en la materia prima

El Grupo también se encuentra expuesto al riesgo proveniente de la fluctuación de los precios de la materia prima, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando escenarios de +/- 10% y +/- 15%.

|                                       | Incremento |            | Decremento   |              |
|---------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
|                                       | +15pb      | +10 pb     | -10 pb       | -15 pb       |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>        |            |            |              |              |
| Instrumentos financieros derivados    |            |            |              |              |
| Futuros sobre commodities             | \$ 90,360  | \$ 90,360  | \$ 90,360    | \$ (90,360)  |
| Opciones listadas sobre Commodities   | 1,588      | 1,588      | 1,588        | (1,588)      |
| Opciones y Swaps OTC sobre Commodites | \$ 70,864  | \$ 70,864  | \$ 70,864    | \$ (64,195)  |
|                                       |            |            |              |              |
|                                       | Incremento |            | Decremento   |              |
|                                       | +15pb      | +10 pb     | -10 pb       | -15 pb       |
| <b>31 de diciembre de 2022</b>        |            |            |              |              |
| Instrumentos financieros derivados    |            |            |              |              |
| Futuros sobre commodities             | \$ 323,212 | \$ 215,474 | \$ (215,474) | \$ (323,212) |
| Opciones listadas sobre Commodities   | 1,051      | 701        | (701)        | (1,051)      |
| Opciones OTC sobre Commodites         | \$ 27,901  | \$ 18,601  | \$ (18,601)  | \$ (27,901)  |

## Administración del capital

El Grupo tiene una política de mantener una base de capital a manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el desempeño de la empresa a través de indicadores financieros claves que miden los márgenes del estado de resultados, apalancamiento neto, cobertura de intereses, retorno sobre el capital y retorno sobre inversiones de capital.

Durante los períodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas del Grupo en la administración del capital.

El Grupo y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente, salvo el mencionado en la nota 14.

Periódicamente, el Grupo compra sus propias acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; el momento de dichas compras depende de la situación del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. El Grupo no cuenta con un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$14,000,000.
- La deuda con costo neta de caja <sup>(2)</sup> no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA <sup>(1)</sup> al 31 de diciembre de 2023.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

(1) EBITDA – Utilidad de operación más depreciaciones, amortizaciones y otras partidas.

(2) Es igual a la suma de préstamos bancarios y deuda a largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo.

## 7. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar presentan las siguientes condiciones:

Los plazos de pago y cobro otorgados a partes relacionadas como clientes y a su vez como proveedores van de 30 a 90 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo, dichos saldos son por concepto de arrendamiento, intereses, regalías, comisiones sobre venta, servicios administrativos, combustible, compra de producto terminado y materiales. Estos saldos no presentan garantías.

### Controladora y controladora principal

Como se señala en la nota 1, el Grupo es subsidiaria de Hechos con Amor, S.A. de C.V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, es la tenedora principal de las acciones de la Compañía ya que posee el 68.9% de las acciones del Grupo. El restante 31.1% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.



## Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

|                                                             | 2023              |                     | 2024              |                     |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                                             | Deudor            | Acreeedor           | Deudor            | Acreeedor           |
| <b>Controladora inmediata:</b>                              |                   |                     |                   |                     |
| Hechos Con Amor, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>                | \$ -              | \$ (64)             | \$ 16             | \$ -                |
| <b>Negocios conjuntos:</b>                                  |                   |                     |                   |                     |
| Megamex Foods LLC <sup>(3)</sup>                            | 320,429           | -                   | 235,228           | -                   |
| Intercafé, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>                      | -                 | (33,582)            | -                 | (13,206)            |
| Avomex Inc. <sup>(1)</sup>                                  | 4,273             | -                   | 4,273             | -                   |
| <b>Otras partes relacionadas:</b>                           |                   |                     |                   |                     |
| McCormick and Company, Inc. <sup>(3)</sup>                  | -                 | (35,147)            | -                 | (27,678)            |
| Barilla G.e.R. Fratelli, S. p. A. <sup>(3)</sup>            | -                 | (35,445)            | -                 | (50,680)            |
| Barilla America Inc. <sup>(1)</sup>                         | -                 | (2,129)             | -                 | (3,831)             |
| Desc Corporativo, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>               | -                 | (5,607)             | -                 | (2,653)             |
| Herflot, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>                        | 81                | -                   | -                 | (447)               |
| Blemer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>                         | 21,624            | -                   | 17,628            | -                   |
| Fábrica de Envases del Pacífico S.A. de C.V. <sup>(2)</sup> | -                 | (89,048)            | -                 | (106,100)           |
| Otros, neto <sup>(2)</sup>                                  | 13,679            | (28,787)            | 10,677            | (8,192)             |
|                                                             | <b>\$ 360,086</b> | <b>\$ (229,809)</b> | <b>\$ 267,822</b> | <b>\$ (212,787)</b> |

<sup>(1)</sup> Saldo con antigüedad menor a 30 días

<sup>(2)</sup> Saldo con antigüedad entre 30 y 90 días

<sup>(3)</sup> Saldo con antigüedad mayor a 90 días

Las antigüedades mencionadas no incluyen el detalle de los negocios conjuntos.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se celebraron las operaciones que se muestran a continuación con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado.

|                                          | 2023         | 2022         |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Controladora inmediata:</b>           |              |              |
| Gastos por arrendamiento                 | \$ (60,308)  | \$ (66,711)  |
| <b>Negocio conjunto:</b>                 |              |              |
| Ingreso de comisiones sobre ventas       | 31,574       | 23,437       |
| Intereses cobrados                       | 1,228        | 720          |
| Venta de producto terminado y materiales | 1,617,557    | 1,383,718    |
| Otros ingresos                           | 3            | 5            |
| <b>Asociadas:</b>                        |              |              |
| Compra de materiales                     | \$ (824,340) | \$ (802,660) |
| Intereses a favor cobrados               | 899          | 575          |
| <b>Otras partes relacionadas:</b>        |              |              |
| Gastos de arrendamiento                  | \$ (81,311)  | \$ (78,754)  |
| Servicios de fletes                      | (117,637)    | (72,497)     |
| Intereses ganados                        | 189          | 37           |
| Pago de regalías <sup>(1)</sup>          | (630,078)    | (542,304)    |
| Pago servicios administrativos           | (43,509)     | (44,707)     |
| Compras de importación de producto       | (220,140)    | (248,696)    |
| Venta de producto terminado y materiales | 925,007      | 890,238      |
| Otros ingresos (gastos), neto            | 2,632        | (29,957)     |

<sup>(1)</sup> Pago por concepto de uso de marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.

## Compensaciones a miembros clave de la Administración

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante dichos ejercicios, las cuales se incluyen en costos de personal dentro de los gastos generales de los estados consolidados de resultados correspondientes.

|                                           | 2023             | 2022             |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| Beneficios directos a corto y largo plazo | \$ 86,173        | \$ 37,850        |
| Beneficios por terminación                | 717              | 16,903           |
|                                           | <b>\$ 86,890</b> | <b>\$ 54,753</b> |

Los importes presentados en esta tabla corresponden a la compensación variable del personal clave de la Administración, que incluye: i) los bonos en efectivo que se determinan en función de indicadores clave de desempeño financieros de la Compañía, así como indicadores financieros y no financieros de cada ejecutivo en lo individual, y ii) los bonos que se distribuyen cuando los resultados de la Compañía hayan excedido el presupuesto de utilidad de operación. Por otro lado, estos importes también incluyen los beneficios pagados a personal clave por terminación.

## 8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios se integran como sigue:

|                                                          | 2023                | 2022                |
|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Producto terminado, neto <sup>(1)</sup>                  | \$ 3,139,893        | \$ 3,231,061        |
| Producto semiterminado                                   | 19,606              | 888                 |
| Materia prima y material de empaque, neto <sup>(2)</sup> | 1,049,452           | 1,267,418           |
| Materiales en poder de maquiladores o consignatarios     | 456,688             | 603,278             |
| Mercancías en tránsito                                   | 130,465             | 207,933             |
| Almacén de refacciones                                   | 220,006             | 200,453             |
| Total                                                    | <b>\$ 5,016,110</b> | <b>\$ 5,511,031</b> |

El periodo de realización de los inventarios es de 82 días.

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 281 días), por lo que su aplicación al costo de ventas se realiza con base en los consumos.

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene registrado un monto de \$62,526 y \$46,144, por reserva de inventarios obsoletos y deterioro de inventarios por valor neto de realización de producto terminado, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene registrado un monto de \$9,007 y \$9,445, por reserva de inventarios obsoletos de materias primas y material de empaque, respectivamente.

Los inventarios reconocidos en resultados dentro del costo de ventas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a \$18,748,840 y \$17,430,544 respectivamente.

## 9. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

|                                         | 2023         | 2022         |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| Clientes                                | \$ 4,271,209 | \$ 3,855,054 |
| Menos pérdida por deterioro de clientes | (174,265)    | (135,512)    |
|                                         | 4,096,944    | 3,719,542    |
| Deudores                                | 90,287       | 94,596       |
| Total de las cuentas por cobrar         | \$ 4,187,231 | \$ 3,814,138 |

Las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 60 días.

El movimiento de la provisión de deterioro del valor relacionada con clientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

|                              | 2023       | 2022       |
|------------------------------|------------|------------|
| Provisión al 1o. de enero    | \$ 135,512 | \$ 148,568 |
| Más adiciones                | 53,669     | 10,314     |
| Menos aplicaciones y bajas   | (14,916)   | (23,370)   |
| Provisión al 31 de diciembre | \$ 174,265 | \$ 135,512 |

## 10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

|                                                   | Saldos al 31 de diciembre de 2022 | Adiciones | Bajas       | Traspasos  | Otros       | Saldos al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|-------------|------------|-------------|-----------------------------------|
| Edificio                                          | \$ 2,673,407                      | \$ 38,695 | \$ (71,965) | \$ 110,822 | \$ 4,267    | \$ 2,755,226                      |
| Maquinaria y herramientas                         | 4,869,591                         | 50,493    | (151,732)   | 672,315    | (12,478)    | 5,428,189                         |
| Muebles y equipo de oficina                       | 228,776                           | 16,393    | (7,837)     | 2,677      | (2,512)     | 237,497                           |
| Equipo para estibar y de transporte               | 613,153                           | 4,024     | (64,488)    | 108,190    | (1,230)     | 659,649                           |
| Equipo electrónico de datos                       | 392,850                           | 3,544     | (60,737)    | 58,041     | (1,067)     | 392,631                           |
| Monto original de la inversión                    | 8,777,777                         | 113,149   | (356,759)   | 952,045    | (13,020)    | 9,473,192                         |
| Depreciación acumulada                            | (4,900,649)                       | (555,957) | 310,131     | -          | 21,909      | (5,124,566)                       |
| Monto original de la inversión menos depreciación | 3,877,128                         | (442,808) | (46,628)    | 952,045    | 8,889       | 4,348,626                         |
| Terrenos                                          | 420,242                           | 43        | -           | -          | -           | 420,285                           |
| Reserva para baja de valor                        | (48,816)                          | -         | -           | -          | -           | (48,816)                          |
| Pérdida por deterioro                             | (10,667)                          | -         | -           | -          | (40,989)    | (51,656)                          |
| Construcciones en proceso                         | 1,062,635                         | 499,117   | (15,942)    | (952,045)  | -           | 593,765                           |
| Total activo fijo                                 | \$ 5,300,522                      | \$ 56,352 | \$ (62,570) | \$ -       | \$ (32,100) | \$ 5,262,204                      |

|                                                      | Saldos al 31<br>de diciembre<br>de 2021 | Adiciones  | Bajas       | Traspasos | Otros     | Adquisición<br>Nuevos<br>Negocios | Saldos al 31<br>de diciembre<br>de 2022 |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------|-----------|-----------|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| Edificio                                             | \$ 2,560,797                            | \$ 26,248  | \$ (32,414) | \$ 47,101 | \$ 7,190  | \$ 64,485                         | \$ 2,673,407                            |
| Maquinaria y herramientas                            | 4,694,955                               | 88,350     | (262,961)   | 244,042   | 4,314     | 100,891                           | 4,869,591                               |
| Muebles y equipo de oficina                          | 250,229                                 | 9,016      | (38,608)    | 4,351     | 414       | 3,374                             | 228,776                                 |
| Equipo para estibar y de<br>transporte               | 611,858                                 | 6,050      | (6,029)     | -         | 79        | 1,195                             | 613,153                                 |
| Equipo electrónico de datos                          | 367,093                                 | 12,112     | (13,897)    | 24,197    | 201       | 3,144                             | 392,850                                 |
| Monto original de la inversión                       | 8,484,932                               | 141,776    | (353,909)   | 319,691   | 12,198    | 173,089                           | 8,777,777                               |
| Depreciación acumulada                               | (4,580,446)                             | (517,678)  | 309,987     | -         | (7,940)   | (104,572)                         | (4,900,649)                             |
| Monto original de la inversión<br>menos depreciación | 3,904,486                               | (375,902)  | (43,922)    | 319,691   | 4,258     | 68,517                            | 3,877,128                               |
| Terrenos                                             | 418,775                                 | -          | -           | 1,467     | -         | -                                 | 420,242                                 |
| Reserva para baja de valor                           | (57,672)                                | -          | -           | -         | 8,856     | -                                 | (48,816)                                |
| Pérdida por deterioro                                | (10,667)                                | -          | -           | -         | -         | -                                 | (10,667)                                |
| Construcciones en proceso                            | 747,692                                 | 647,040    | (10,939)    | (321,158) | -         | -                                 | 1,062,635                               |
| Total activo fijo                                    | \$ 5,002,614                            | \$ 271,138 | \$ (54,861) | \$ -      | \$ 13,114 | \$ 68,517                         | \$ 5,300,522                            |

El gasto de depreciación durante el ejercicio de 2023 por \$563,944, se incluyó en el costo de ventas \$327,864, en los gastos de venta \$224,590 y en los gastos de administración \$11,490.

Del gasto de depreciación de 2022 por \$516,406, se incluyó en el costo de ventas \$292,742, en los gastos de venta \$215,772 y en los gastos de administración \$7,892.

### Reserva por activos fuera de uso

Durante el ejercicio la Compañía reconoció un efecto en otros gastos, por deterioro de activos por un importe de \$40,989. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la reserva fue por \$100,472 y \$59,483 respectivamente.

### Construcciones en proceso

Durante el ejercicio de 2023, el Grupo realizó proyectos que incrementarán la capacidad de producción por \$499,117, los cuales se estiman concluir en 2024; en adición, la inversión pendiente estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$1,450,972.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen costos financieros capitalizados.

## 11. Activos intangibles y crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles se integran como sigue:

|                                   | Credito<br>Mercantil | Patentes y<br>Marcas | Licencias  | Programas de<br>computador | Otros<br>intangibles<br>con vida<br>definida <sup>(1)</sup> | Total activos<br>intangibles |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 4,295,615         | \$ 2,417,426         | \$ 240,702 | \$ 194,426                 | \$ 107,401                                                  | \$ 7,255,570                 |
| Altas                             | 11,200               | -                    | -          | 87,809                     | -                                                           | 99,009                       |
| Adquisiciones de negocios         | 186,431              | 133,000              | -          | 3,467                      | 90,100                                                      | 412,998                      |
| Bajas                             | -                    | -                    | -          | (356)                      | -                                                           | (356)                        |
| Amortización del período          | -                    | -                    | (18,318)   | (58,028)                   | (8,600)                                                     | (84,946)                     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 4,493,246            | 2,550,426            | 222,384    | 227,318                    | 188,901                                                     | 7,682,275                    |
| Altas                             | 28,993               | -                    | -          | 188,726                    | 7,000                                                       | 224,719                      |
| Bajas                             | -                    | -                    | -          | (15,000)                   | (6,784)                                                     | (21,784)                     |
| Pérdida por deterioro             | -                    | (5,349)              | -          | -                          | -                                                           | (5,349)                      |
| Amortización del período          | -                    | -                    | (18,318)   | (61,227)                   | (10,381)                                                    | (89,926)                     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 4,522,239         | \$ 2,545,077         | \$ 204,066 | \$ 339,817                 | \$ 178,736                                                  | \$ 7,789,935                 |

<sup>(1)</sup> Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada y relaciones con clientes.

### Amortización

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconocieron dentro del rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado consolidado de resultados

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa).

A continuación, se presenta un resumen de la asignación del crédito mercantil a cada segmento operativo:

|                                                      | 2023         | 2022         |
|------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Crédito mercantil relacionado con segmento conservas | \$ 3,191,113 | \$ 3,191,113 |
| Crédito mercantil relacionado con segmento impulso   | 1,331,126    | 1,302,133    |
|                                                      | \$ 4,522,239 | \$ 4,493,246 |

Los flujos de efectivo posteriores a ese período se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2023, se muestran a continuación:

|                                   | Segmento conservas                                                   | Segmento impulso |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------|
| Margen bruto                      | 38%                                                                  | 59%              |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 3.60%                                                                | 3.60%            |
| Tasa de descuento                 | 10.69% <sup>(1)</sup> , 9.99% <sup>(2)</sup> y 10.42% <sup>(3)</sup> | 11.87%           |

<sup>(1)</sup> Tasa aplicada para UGE de HDF.

<sup>(2)</sup> Tasa aplicada para UGEs de McMx.

<sup>(3)</sup> Tasa aplicada para UGEs de Pastas.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2022, se muestran a continuación:

|                                   | Segmento conservas                                                   | Segmento impulso |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------|
| Margen bruto                      | 34.2%                                                                | 58%              |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 3.59%                                                                | 3.59%            |
| Tasa de descuento                 | 10.29% <sup>(1)</sup> , 9.37% <sup>(2)</sup> y 10.11% <sup>(3)</sup> | 11.51%           |

<sup>(1)</sup> Tasa aplicada para UGE de HDF.

<sup>(2)</sup> Tasa aplicada para UGEs de McMx.

<sup>(3)</sup> Tasa aplicada para UGEs de Pastas.

Estos supuestos se han utilizado para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El margen bruto ha sido presupuestado en base al desempeño pasado y a las expectativas de desarrollo de cada mercado.

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa de descuento corresponde a una medición antes de impuestos que se estima sobre la base de la experiencia anterior y el costo de capital promedio ponderado de la industria que se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 34.43%<sup>(1)</sup>, 34.07%<sup>(2)</sup> y 29.55%<sup>(3)</sup> a una tasa de interés de mercado del 5.00% y para la UGE de Impulso se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 30.98% a una tasa de interés de mercado del 5.00%.

Se incluyeron proyecciones que van de cinco a siete años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado. Se determinó una tasa de crecimiento de largo plazo a perpetuidad sobre la base de la estimación de la Administración de la tasa de crecimiento anual compuesta de largo plazo que, en opinión de la Administración era consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El EBITDA presupuestado se basa en las expectativas de resultados futuros, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, ajustado por el crecimiento de ingresos previsto. El crecimiento de ingresos se proyectó teniendo en cuenta los niveles promedio de crecimiento experimentado en los últimos cinco o siete años y el volumen de las estimaciones de ventas y crecimiento de los precios para los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la línea de negocio. Fue estimado que los precios de venta crecerían en un margen constante por encima de previsión de inflación en los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la información obtenida de los agentes externos que publican un análisis estadístico de las tendencias del mercado.

## 12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en asociadas por un monto de \$6,525,459 y \$6,885,441, respectivamente, corresponden a la inversión en Megamex por \$5,857,394 y \$6,321,019, respectivamente y a otras inversiones por \$668,065 y \$564,422, respectivamente (ver nota 13).

La participación del Grupo en las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$771,899 y al 31 diciembre de 2022 a \$466,074.

## 13. Información financiera de inversión en asociadas y otras inversiones

Megamex Foods, LLC (Megamex) fue constituida el 21 de octubre de 2009 en Estados Unidos de América. Megamex es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Specialty Foods Inc. (ASF), la cual es una subsidiaria de Herdez Del Fuerte. El reconocimiento de esta inversión se realiza bajo el método de participación en los resultados de Authentic Specialty Foods Inc.

Megamex realiza la producción, distribución y venta de una gran variedad de productos mexicanos, principalmente a food service, autoservicios, distribuidores, detallistas y tiendas de conveniencia. Algunos de los productos que comercializa Megamex son producidos por Herdez Del Fuerte en México.

La siguiente tabla resume la información financiera consolidada de Megamex incluida en sus estados financieros. La tabla concilia la información financiera resumida con el importe en libros de la participación de ASF:

|                                                                           | 2023         | 2022          |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Activos no circulantes                                                    | \$ 9,531,510 | \$ 10,562,617 |
| Activos circulantes                                                       | 3,992,061    | 4,010,847     |
| Pasivos a largo plazo                                                     | 526,344      | 610,000       |
| Pasivos a corto plazo                                                     | 1,282,673    | 1,321,680     |
| Activos netos (100%)                                                      | 11,714,554   | 12,641,784    |
| Participación del Grupo en los activos netos (50%)                        | 5,857,394    | 6,321,019     |
| Ventas netas                                                              | 14,888,960   | 16,337,171    |
| Ingresos por intereses                                                    | -            | 3,013         |
| Utilidad y resultado integral total (100%)                                | 1,506,540    | 870,162       |
| Participación del Grupo en resultados y otros resultados integrales (50%) | 753,285      | 435,090       |
| Dividendos recibidos de Megamex Foods                                     | 718,608      | 757,834       |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo recibió dividendos de su asociada Megamex Foods, LLC por 40 y 37.5 millones de dólares, respectivamente.

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación incluyendo el porcentaje de participación de la Compañía:

| Al 31 de diciembre de 2023                    | Participación | Inversión         |
|-----------------------------------------------|---------------|-------------------|
| Intercafé, S.A. de C.V.                       | 50%           | \$ 85,997         |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. | 50%           | 338,145           |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V.               | 44.62%        | 13,296            |
| Cielito Querido Legado, S.A. de C.V.          | 50%           | 10,079            |
| Otras inversiones                             |               | 21,761            |
|                                               |               | <u>\$ 469,278</u> |

| Al 31 de diciembre de 2022                    | Participación | Inversión         |
|-----------------------------------------------|---------------|-------------------|
| Intercafé, S.A. de C.V.                       | 50%           | \$ 65,107         |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. | 50%           | 339,466           |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V.               | 44.62%        | 18,430            |
| Otras inversiones                             |               | 18,288            |
|                                               |               | <u>\$ 441,291</u> |

| Al 31 de diciembre de 2023                 | Inversión         |
|--------------------------------------------|-------------------|
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP       | \$ 37,376         |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | 25,625            |
| Yaax Capital, LP                           | 3,310             |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | 18,802            |
| G Squared Fund V, LP                       | 10,092            |
| B37 Ventures II, LP                        | 27,689            |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | 10,312            |
| L Catterton Latin America III, LP          | 19,283            |
| Autotech Fund III, LP                      | 1,304             |
| Amplifica Fund I, LP                       | 6,901             |
| Ayam World, LLC                            | 8,654             |
| Minerva Global Holdings, Inc.              | 9,375             |
| Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.            | 11,076            |
| Nexus Iberia Private Equity Fund II, LP    | 471               |
| McWin Food Tech Fund I, SCSp               | 8,517             |
|                                            | <u>\$ 198,787</u> |

| Al 31 de diciembre de 2022                 | Inversión         |
|--------------------------------------------|-------------------|
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP       | \$ 20,292         |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | 23,521            |
| Yaax Capital, LP                           | 4,186             |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | 19,712            |
| G Squared Fund V, LP                       | 9,701             |
| B37 Ventures II, LP                        | 19,720            |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | 10,312            |
| L Catterton Latin America III, LP          | 9,139             |
| Autotech Fund III, LP                      | 1,535             |
| Amplifica Fund I, LP                       | 5,013             |
|                                            | <u>\$ 123,131</u> |

El Grupo participa en fondos de inversión en los que tiene capital comprometido por invertir de \$130.5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023.

## 14. Préstamos y obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para dar más información acerca de la exposición de Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez (ver nota 6 ii)).

Los documentos por pagar, así como la deuda a corto y largo plazo, se analizan como sigue:

|                                                                                                                                                             | 2023         | 2022         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 20 de mayo de 2027, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 9.22%                            | \$ 2,000,000 | \$ 2,000,000 |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 3 de noviembre de 2023, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 8.02%                        | -            | 2,000,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 19 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.89%            | 1,000,000    | 1,000,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 13 de agosto de 2030, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 7.78%                       | 2,500,000    | 2,500,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 16 de junio de 2032, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 9.78%                        | 1,500,000    | 1,500,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 09 de diciembre de 2026, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.31%         | 1,500,000    | 1,500,000    |
| Préstamo bancario en pesos con BBVA, con vencimiento al 22 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 1.23%.        | 500,000      | -            |
| Préstamo bancario en pesos con Scotiabank, con vencimiento al 22 de octubre de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 1.35%. | 500,000      | -            |
| Total documentos por pagar a corto y largo plazo                                                                                                            | 9,500,000    | 10,500,000   |
| Menos vencimientos circulantes:                                                                                                                             | -            | 2,000,000    |
| Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes                                                                                     | 9,500,000    | 8,500,000    |
| Costos por emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios pendientes de amortizar                                                                 | (26,790)     | (33,206)     |
| Vencimiento a largo plazo, neto, excluyendo vencimientos circulantes                                                                                        | \$ 9,473,210 | \$ 8,466,794 |

En el mes de noviembre de 2023, se obtuvieron préstamos bancarios por \$1,000 millones, los cuales se liquidaron en diciembre 2023.

### Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$14,000,000.
- La deuda con costo neta de caja no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA al 31 de diciembre de 2023.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

Al cierre de diciembre 2023, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas sostenibles por un monto de \$1,500,000 firmadas con instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo. Los intereses son pagaderos a la tasa de interés TIIE más un margen aplicable.



## Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos diferidos se integran como se muestra a continuación:

|                                       | 2023     | 2022     |
|---------------------------------------|----------|----------|
| Derechos de franquicia <sup>(1)</sup> | \$ 2,420 | \$ 1,915 |
|                                       | \$ 2,420 | \$ 1,915 |

<sup>(1)</sup> Derechos de franquicia de Nutrisa pendientes de amortizar mayores a un año.

## 15. Adquisición de negocios e intangibles

El 21 de octubre de 2022, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., a través de su asociada Herdez Del Fuerte S.A. de C.V., adquiere el 100% de las acciones de las compañías Interdeli, S.A.P.I. de C.V. (Interdeli) y Deli Dips & Snacks S.A.P.I de C.V. (Deli Dips) por un monto de \$587,407. La adquisición de estos negocios incluye las marcas LIBANIUS®, FLAVEUR®, LIGURIA®, entre otras, así como un intangible generado por la relación con clientes.

Esta adquisición responde a la estrategia de agregar nuevas capacidades y marcas al portafolio del Grupo, al incursionar en las categorías de hummus, jocoque seco, pan pita, queso de cabra, entre otros; integrándose al portafolio del segmento de Conservas.

Efectos contables de la adquisición de negocios:

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la NIIF 3 Combinación de Negocios. La asignación de los valores razonables es preliminar en los estados financieros consolidados, por lo cual la información que se presenta abajo está sujeta a cambios. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición:

| Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos |            | Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos |            |
|---------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------|------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                 | \$ 25,055  | Pasivo a corto plazo                                                | \$ 90,604  |
| Activos identificables                                              | 276,012    | Pasivo a largo plazo                                                | 22,287     |
| Crédito mercantil                                                   | 186,431    | Total de pasivos asumidos                                           | 112,891    |
| Marcas                                                              | 133,000    | Contraprestación                                                    | \$ 587,407 |
| Relación con clientes                                               | 79,800     |                                                                     |            |
| Total de activos adquiridos                                         | \$ 700,298 |                                                                     |            |

La administración del Grupo ha valuado mediante su periodo de medición que establece la IFRS 3 “Combinación de negocios” que la valuación de activos es razonable, el Grupo considera que ha analizado todos los factores pertinentes para determinar si la información obtenida tras la fecha de la adquisición ha sido adecuada. A la fecha está pendiente por liberar el último pago de la adquisición.

## 16. Arrendamiento

### Arrendamientos como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

#### a) Activos por derecho de uso

|                             | Saldos al 31<br>de diciembre de<br>2022 | Adiciones  | Bajas        | Depreciación | Otros      | Traspasos   | Saldos al 31<br>de diciembre<br>de 2023 |
|-----------------------------|-----------------------------------------|------------|--------------|--------------|------------|-------------|-----------------------------------------|
| Inmuebles                   | \$ 1,645,010                            | \$ 393,702 | \$ (185,983) | \$ -         | \$ 302,906 | \$ (12,887) | \$ 2,142,748                            |
| Equipo de transporte        | 323,649                                 | 101,886    | (7,031)      | -            | (400)      | -           | 418,104                                 |
| Maquinaria                  | -                                       | 78         | -            | -            | 2,348      | 12,887      | 15,313                                  |
| Derecho de uso              | 1,968,659                               | 495,666    | (193,014)    | -            | 304,854    | -           | 2,576,165                               |
| Depreciación acumulada:     |                                         |            |              |              |            |             |                                         |
| Inmuebles                   | (968,214)                               | (48,765)   | 23,765       | (341,746)    | (6,744)    | 1,118       | (1,340,586)                             |
| Equipo de transporte        | (214,766)                               | (8,908)    | 1,125        | (40,930)     | 435        | -           | (263,044)                               |
| Maquinaria                  | -                                       | (24)       | -            | (5,411)      | (136)      | (1,118)     | (6,689)                                 |
| Depreciación acumulada      | (1,182,980)                             | (57,697)   | 24,890       | (388,087)    | (6,445)    | -           | (1,610,319)                             |
| Activos por derechos de uso | 785,679                                 | 437,969    | (168,124)    | (388,087)    | 298,409    | -           | 965,846                                 |
| Derecho de arrendamiento    | 216,956                                 | 84,764     | (32,398)     | (98,430)     | -          | -           | 170,892                                 |
| Total derecho de uso, neto  | \$ 1,002,635                            | \$ 522,733 | \$ (200,522) | \$ (486,517) | \$ 298,409 | \$ -        | \$ 1,136,738                            |

|                             | Saldos al 31<br>de diciembre de<br>2021 | Adiciones  | Bajas        | Depreciación | Otros        | Saldos al 31<br>de diciembre<br>de 2022 |
|-----------------------------|-----------------------------------------|------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------------------------|
| Inmuebles                   | \$ 1,498,125                            | \$ 448,834 | \$ (441,982) | \$ -         | \$ -         | \$ 1,645,010                            |
| Equipo de transporte        | 289,835                                 | 37,128     | (10,580)     | -            | -            | 323,649                                 |
| Derecho de uso              | 1,787,960                               | 485,962    | (452,562)    | -            | -            | 1,968,659                               |
| Depreciación acumulada:     |                                         |            |              |              |              |                                         |
| Inmuebles                   | (757,150)                               | (46,300)   | 125,812      | (277,634)    | (277,634)    | (968,214)                               |
| Equipo de transporte        | (159,700)                               | (3,269)    | 1,931        | (53,804)     | (53,804)     | (214,766)                               |
| Depreciación acumulada      | (916,850)                               | (49,569)   | 127,743      | (331,438)    | (331,438)    | (1,182,980)                             |
| Activos por derechos de uso | 871,110                                 | 436,393    | (324,819)    | (331,438)    | (331,438)    | 785,679                                 |
| Derecho de arrendamiento    | 143,050                                 | 176,763    | (20,401)     | (82,456)     | (82,456)     | 216,956                                 |
| Total derecho de uso, neto  | \$ 1,014,160                            | \$ 613,156 | \$ (345,220) | \$ (413,894) | \$ (413,894) | \$ 1,002,635                            |

### Gastos iniciales pagados a un arrendador

Representan derechos de espacio en centros comerciales pagados a un arrendador. La amortización se calcula por el método de línea recta.

#### b) Montos reconocidos en resultados

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta, así como su correspondiente provisión de impuesto y es su caso la participación no controladora correspondiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo reconoció las siguientes cifras:

|                                                                                                                            | Cifras al 31 de diciembre de 2023 | Cifras al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Reconocimiento del gasto por depreciación                                                                                  | \$ 427,774                        | \$ 387,719                        |
| Pago total por arrendamientos                                                                                              | (480,047)                         | (439,977)                         |
| Reconocimiento de otros (ingresos) gastos                                                                                  | (5,520)                           | (43,654)                          |
| Reconocimiento del gasto por interés                                                                                       | 76,543                            | 71,266                            |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo                                                                       | 190,458                           | 156,823                           |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor | 27,719                            | 27,904                            |
| Reconocimiento de (ingreso) gasto por fluctuación cambiaria                                                                | (27,343)                          | (21,868)                          |
| Provisión de impuesto                                                                                                      | 2,661                             | 13,899                            |
| Otros gastos (ingresos)                                                                                                    | 53                                | (1,051)                           |

### c) Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos por arrendamiento e interés por devengar se integran como se muestra a continuación:

|                                      | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|--------------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| <b>Saldo al 1o. de enero de 2023</b> | \$ (893,142)             | \$ 87,521            | \$ (805,621)                   |
| Altas                                | (578,903)                | 74,775               | (504,128)                      |
| Bajas                                | 228,863                  | (21,868)             | 206,995                        |
| Otros                                | (353,786)                | 48,329               | (305,457)                      |
| Diferencia cambiaria                 | 28,635                   | (1,292)              | 27,343                         |
| Pagos                                | 480,046                  | (76,543)             | 403,503                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023     | \$ (1,088,287)           | \$ 110,922           | \$ (977,365)                   |
| Corto plazo                          | (516,080)                | 64,019               | (452,061)                      |
| Largo plazo                          | (572,207)                | 46,903               | (525,304)                      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023     | \$ (1,088,287)           | \$ 110,922           | \$ (977,365)                   |

|                                  | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1o. de enero de 2022    | \$ (1,104,366)           | \$ 166,799           | \$ (937,567)                   |
| Altas                            | (534,827)                | 51,497               | (483,330)                      |
| Bajas                            | 453,546                  | (78,200)             | 375,346                        |
| Otros                            | (174,161)                | 25,029               | (149,132)                      |
| Diferencia cambiaria             | 27,198                   | (5,330)              | 21,868                         |
| Pagos                            | 439,468                  | (72,274)             | 367,194                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ (893,142)             | \$ 87,521            | \$ (805,621)                   |
| Corto plazo                      | \$ (369,854)             | \$ 44,024            | \$ (325,830)                   |
| Largo plazo                      | (523,288)                | 43,497               | (479,791)                      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ (893,142)             | \$ 87,521            | \$ (805,621)                   |

## 17. Beneficios a empleados

|                                                                                                                                         | 2023         | 2022         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por:                                                                      |              |              |
| Plan de pensiones y primas de antigüedad                                                                                                | \$ (631,910) | \$ (569,855) |
| Pasivo neto del beneficio definido                                                                                                      | (435,142)    | (380,326)    |
| Plan de pensiones y primas de antigüedad:                                                                                               |              |              |
| Costo neto del período                                                                                                                  | 62,884       | 63,003       |
| Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral del período antes de impuestos a la utilidad | 6,403        | (11,999)     |
| Pérdidas actuariales acumuladas reconocidas ejercicios anteriores en el estado consolidado de utilidad integral                         | \$ 81,639    | \$ 75,236    |

### a) Beneficios a empleados

Algunas entidades del Grupo ofrecen a sus empleados un plan de pensiones de beneficios definidos en México, mismos que se basan en remuneración pensionable y años de servicio de sus empleados. Los Activos del Plan (AP) que respaldan estos planes se mantienen en fideicomisos, fundaciones o instituciones similares reguladas por las leyes locales y por la práctica aceptada en cada país, las que también regulan la naturaleza de la relación entre el Grupo y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

La integración de los activos del plan de beneficios definidos se muestra a continuación:

|                                         | 2023       | 2022       |
|-----------------------------------------|------------|------------|
| Renta variable                          | \$ 52,816  | \$ 43,454  |
| Instrumento de deuda                    | 149,373    | 145,061    |
| Valor razonable de los activos del plan | \$ 202,189 | \$ 188,515 |

Los importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

|                                         | 2023         | 2022         |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| Obligaciones por beneficios definidos   | \$ (631,910) | \$ (569,855) |
| Valor razonable de los activos del plan | 202,189      | 188,515      |
| Variaciones en supuestos y ajustes      | (5,421)      | 1,014        |
| Pasivo neto del beneficio definido      | \$ (435,142) | \$ (380,326) |

Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos durante los años que se presentan son los que se muestran a continuación:

|                           | 2023       | 2022       |
|---------------------------|------------|------------|
| Al 1o. de enero           | \$ 569,855 | \$ 548,527 |
| Costo del servicio actual | 35,515     | 36,950     |
| Costo financiero          | 45,374     | 37,045     |
| Ganancias actuariales     | (3,978)    | (17,296)   |
| Traspaso personal         | -          | 1,986      |
| Beneficios pagados        | (14,856)   | (37,357)   |
| Al 31 de diciembre        | \$ 631,910 | \$ 569,855 |

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan (AP) en los años que se presentan fue el siguiente:

|                                      | 2023       | 2022       |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Al 1o. de enero                      | \$ 188,515 | \$ 198,268 |
| Retorno real de los activos del plan | 16,882     | 3,826      |
| Aportaciones del patrón              | 6,159      | -          |
| Beneficios pagados al AP             | (9,367)    | (13,579)   |
| Al 31 de diciembre de                | \$ 202,189 | \$ 188,515 |

Los montos reconocidos en el estado consolidado de resultados son los siguientes:

|                                              | 2023      | 2022      |
|----------------------------------------------|-----------|-----------|
| Costo del servicio actual                    | \$ 35,515 | \$ 35,950 |
| Costo financiero (a)                         | 45,374    | 37,045    |
| Retorno esperado de los activos del plan (b) | (18,005)  | (9,992)   |
| Interés Neto (a + b)                         | 27,369    | 27,053    |
| Total incluido en costo y gastos de personal | \$ 62,884 | \$ 63,003 |

Del cargo del ejercicio 2023 de \$62,884 se incluyó en el costo de ventas \$23,963, en los gastos de administración \$11,320 y en los gastos de venta \$27,601.

Del cargo del ejercicio 2022 de \$63,003 se incluyó en el costo de ventas \$25,192, en los gastos de administración \$11,348 y en los gastos de venta \$26,463.

## b) Obligaciones por beneficios definidos

### (i) Actuariales

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

#### Tasa de descuento

Para determinar la tasa de descuento el actuario utilizó una metodología en la que se construye una curva de bonos gubernamentales cupón cero en donde cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero, los cuales mediante la metodología "Bootstrapping" son convertidos a bonos cupón cero (tasas "spot") en periodo de 6 meses hasta 30 años. Cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero "spot" aplicable de acuerdo con el tiempo en que el pago se esté realizando, entonces la tasa de descuento representa la tasa única cuyo valor presente de flujos es igual al obtenido con las tasas cupón cero, en este sentido la tasa de descuento recomendada para determinar las obligaciones al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es del 9.75% y 9.50%, respectivamente.

#### Tasa de inflación de largo plazo

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 3.50%, la cual se consideró para la valuación de las obligaciones laborales.

#### Tasa de incremento del salario

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan considerando como base la inflación anual, por lo que se utilizó la tasa nominal del 4.75% para ambos ejercicios de 2023 y 2022.

## Retorno esperado de los activos del plan

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es consistente con la tasa de descuento reportada por el actuario y fue determinada con los lineamientos establecidos en la versión más reciente de la NIC 19 beneficios a los empleados.

Ver principales supuestos actuariales utilizados a continuación:

|                                       | 2023  | 2022  |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Tasa de descuento                     | 9.75% | 9.50% |
| Tasa de incremento del salario        | 4.75% | 4.75% |
| Tasa de incremento del salario mínimo | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de inflación de largo plazo      | 3.50% | 3.50% |

## ii) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

| 31 de diciembre de 2023                       | Total     |             |
|-----------------------------------------------|-----------|-------------|
|                                               | Aumento   | Disminución |
| Prima de antigüedad:                          |           |             |
| Obligación por beneficios definidos:          |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 8,368  | \$ (9,393)  |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (4,767)   | 4,752       |
| Plan de pensiones:                            |           |             |
| Obligación por beneficios definidos:          |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 20,945 | \$ (23,787) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (24,707)  | 22,044      |
| 31 de diciembre de 2022                       | Total     |             |
|                                               | Aumento   | Disminución |
| Prima de antigüedad:                          |           |             |
| Obligación por beneficios definidos:          |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 7,906  | \$ (8,893)  |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (4,402)   | 4,358       |
| Plan de pensiones:                            |           |             |
| Obligación por beneficios definidos:          |           |             |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 19,718 | \$ (22,453) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | (23,221)  | 20,667      |

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados en el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

## 18. Impuestos a la utilidad

### Impuesto sobre la renta (ISR)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero 2014 establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Derivado de la reforma fiscal de 2014, el Grupo inició el proceso de desconsolidación fiscal, a continuación, se presenta una conciliación entre los saldos de ISR relacionados con la desconsolidación fiscal.

|                                                                       | Pasivo por ISR |           |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                       | 2023           | 2022      |
| Saldo inicial al primero de enero de cada año                         | \$ -           | \$ 36,309 |
| Incrementos:                                                          |                |           |
| ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas | -              | 9,172     |
| Decrementos:                                                          |                |           |
| Traspaso a pasivo a corto plazo <sup>(1)</sup>                        | -              | (45,481)  |
| Saldo final al 31 de diciembre de                                     | \$ -           | \$ -      |

<sup>(1)</sup> Este importe se encuentra dentro del impuesto sobre la renta por pagar.

### Importes reconocidos en resultados

Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

|                               | 2023         | 2022         |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| ISR causado                   | \$ 1,916,956 | \$ 1,544,810 |
| ISR diferido                  | (177,126)    | 280,080      |
| Total impuestos a la utilidad | \$ 1,739,830 | \$ 1,264,730 |

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

|                                                          | 2023              |                                  |                  | 2022              |                                  |                  |
|----------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|
|                                                          | Antes de impuesto | Efecto de impuesto a la utilidad | Neto de impuesto | Antes de impuesto | Efecto de impuesto a la utilidad | Neto de impuesto |
| Remediones de (pasivos) activos por beneficios definidos | \$ (10,469)       | \$ 5,415                         | \$ (5,054)       | \$ 11,041         | \$ (1,357)                       | \$ 9,684         |
| Negocios en el extranjero – efecto de conversión         | (709,934)         | -                                | (709,934)        | 2,082             | -                                | 2,082            |
| Instrumentos financieros derivados                       | (153,277)         | 45,477                           | (107,800)        | 69,646            | (20,702)                         | 48,944           |
| Valuación fondos de inversión                            | 16,568            | (4,970)                          | 11,598           | (84,402)          | 25,321                           | (59,081)         |
|                                                          | \$ (857,112)      | \$ 45,922                        | \$ (811,190)     | \$ (1,633)        | \$ 3,262                         | \$ 1,629         |

## Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

|                                                                       | Pasivo por ISR |              |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                       | 2023           | 2022         |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                             | \$ 5,065,361   | \$ 3,530,291 |
| Tasa legal                                                            | 30%            | 30%          |
| ISR a la tasa legal                                                   | 1,519,608      | 1,059,087    |
| Más (menos) efectos de impuestos de partidas permanentes:             |                |              |
| Efecto de inflación                                                   | 16,579         | 101,046      |
| Resultados reportados por asociadas y negocios conjuntos              | (231,570)      | (139,822)    |
| Impuestos por asociada en el extranjero y diferencial en tasas        | 317,604        | 181,966      |
| No deducibles                                                         | 99,128         | 42,100       |
| Otras partidas permanentes, netas                                     | 21,674         | 14,468       |
| Reconocimiento de impuestos proveniente de ejercicios anteriores      | (3,673)        | (3,287)      |
|                                                                       | 1,739,350      | 1,255,558    |
| ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas | 480            | 9,172        |
| Impuesto a la utilidad reconocido en resultados                       | \$ 1,739,830   | \$ 1,264,730 |
| Tasa efectiva de impuestos a la utilidad                              | 34%            | 36%          |

Los principales efectos de las diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como se muestra a continuación:

## Movimientos en saldos de impuestos diferidos

|                                                                | 2023         |              |              | 2022         |            |              |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|
|                                                                | Activo       | Pasivo       | Neto         | Activo       | Pasivo     | Neto         |
| Activos diferidos:                                             |              |              |              |              |            |              |
| Estimaciones y provisiones                                     | \$ 1,087,751 | \$ -         | \$ 1,087,751 | \$ 1,016,416 | \$ -       | \$ 1,016,416 |
| Pérdidas fiscales                                              | 255,932      | -            | 255,932      | 306,171      | -          | 306,171      |
| Intereses por deducir                                          | 291,876      | -            | 291,876      | 176,362      | -          | 176,362      |
| Beneficios a los empleados                                     | 56,502       | -            | 56,502       | 51,390       | -          | 51,390       |
| Pasivo por arrendamiento                                       | 293,209      | -            | 293,209      | 241,686      | -          | 241,686      |
| Activo por impuestos diferidos                                 | \$ 1,985,270 | \$ -         | \$ 1,985,270 | \$ 1,792,025 | \$ -       | \$ 1,792,025 |
| Pasivos diferidos:                                             |              |              |              |              |            |              |
| Inventarios                                                    | \$ 22,206    | \$ 4,734     | \$ 17,472    | \$ 12,926    | \$ 2,662   | \$ 10,264    |
| Instrumentos financieros derivados y fondos <sup>(1)</sup>     | 21,909       | 157          | 21,752       | 4,827        | 23,582     | (18,755)     |
| Pagos anticipados                                              | 259          | 20,844       | (20,585)     | 241          | 15,244     | (15,003)     |
| Intangibles y otros activos                                    | 139,752      | 708,196      | (568,444)    | 87,838       | 651,984    | (564,146)    |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, neto                           | 246,418      | 8,199        | 238,219      | 222,864      | 516        | 222,348      |
| Derecho de uso de activos                                      | -            | 324,694      | (324,694)    | -            | 300,791    | (300,791)    |
| Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos                   | 430,544      | 1,066,824    | (636,280)    | 328,696      | 994,779    | (666,083)    |
| Activos (pasivos) por impuestos a la utilidad diferidos, netos | \$ 2,415,814 | \$ 1,066,824 | \$ 1,348,990 | \$ 2,120,721 | \$ 994,779 | \$ 1,125,942 |

<sup>(1)</sup> Estos efectos se encuentran registrados como parte de otros resultados integrales.



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados consolidados de situación financiera muestran impuestos diferidos activos por \$2,542,013 y \$2,155,800 respectivamente; así como impuestos diferidos pasivos por \$1,193,023 y \$1,029,858 respectivamente generando un efecto neto de \$1,348,990 y \$1,125,942 respectivamente.

A continuación, se explica el movimiento bruto de los impuestos a la utilidad diferidos:

|                                                     | 2023                | 2022                |
|-----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del período                         | \$ 1,125,942        | \$ 806,965          |
| Valuación de fondos e instrumentos financieros      | 40,507              | 4,619               |
| Cargo por componente de otros resultados integrales | 5,415               | 1,357               |
| Incorporación de compañías                          | -                   | 32,921              |
| Registrado en estado de resultados                  | 177,126             | 280,080             |
|                                                     | <b>\$ 1,348,990</b> | <b>\$ 1,125,942</b> |

A continuación, se muestra el movimiento bruto del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo durante el año.

| Activos diferidos                                                | Estimaciones y provisiones | Intereses por deducir | Beneficios a los empleados | Pérdidas fiscales <sup>(1)</sup> | Pasivo por arrendamientos | Total               |
|------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021                                | \$ 889,710                 | \$ 129,390            | \$ 53,357                  | \$ 177,465                       | \$ 281,270                | \$ 1,531,192        |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -                          | -                     | 1,357                      | -                                | -                         | 1,357               |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 126,706                    | 46,972                | (3,324)                    | 128,706                          | (39,584)                  | 259,476             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                | 1,016,416                  | 176,362               | 51,390                     | 306,171                          | 241,686                   | 1,792,025           |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -                          | -                     | 5,415                      | -                                | -                         | 5,415               |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 71,335                     | 115,514               | (303)                      | (50,239)                         | 51,523                    | 187,830             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                | <b>\$ 1,087,751</b>        | <b>\$ 291,876</b>     | <b>\$ 56,502</b>           | <b>\$ 255,932</b>                | <b>\$ 293,209</b>         | <b>\$ 1,985,270</b> |

| Pasivos diferidos                                                | Inventarios      | Instrumentos financieros derivados y fondos | Pagos anticipados  | Inmuebles maquinaria y equipo, neto | Intangibles y Otros activos | Derechos de uso     | Total               |
|------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021                                | \$ 15,939        | \$ (23,374)                                 | \$ (24,714)        | \$ 223,996                          | \$ (611,826)                | \$ (304,248)        | \$ (724,227)        |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -                | 4,619                                       | -                  | -                                   | -                           | -                   | 4,619               |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | (5,675)          | -                                           | 9,711              | (1,648)                             | 47,680                      | 3,457               | 53,525              |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                | 10,264           | (18,755)                                    | (15,003)           | 222,348                             | (564,146)                   | (300,791)           | (666,083)           |
| Cargos (créditos) por componentes de otros resultados integrales | -                | 40,507                                      | -                  | -                                   | -                           | -                   | 40,507              |
| Cargos (créditos) al estado de resultados                        | 7,208            | -                                           | (5,582)            | 15,871                              | (4,298)                     | (23,903)            | (10,704)            |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                | <b>\$ 17,472</b> | <b>\$ 21,752</b>                            | <b>\$ (20,585)</b> | <b>\$ 238,219</b>                   | <b>\$ (568,444)</b>         | <b>\$ (324,694)</b> | <b>\$ (636,280)</b> |

<sup>(1)</sup> Pérdidas fiscales acumuladas

Al 31 de diciembre la Compañía tiene pérdidas fiscales que se integran de la siguiente manera:

|                                                     | 2023       | Fecha de<br>expiación | 2022         | Fecha de<br>expiación |
|-----------------------------------------------------|------------|-----------------------|--------------|-----------------------|
| Las pérdidas fiscales acumuladas expiran como sigue | \$ 853,107 | 2024-2033             | \$ 1,020,571 | 2024-2032             |

### Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe un activo por impuesto diferido de \$51,580 por diferencias temporales de \$171,933 relacionadas con intangibles, el cual se encuentra reservado.

### Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2023, existe un pasivo por impuesto diferido de \$957,825 (\$964,905 en 2022) por diferencias temporales de \$3,634,898 (\$3,670,811 en 2022) relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos que no fueron reconocidas dado que la Compañía tiene la habilidad de controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y es probable que las mismas no se reversarán en el futuro cercano.

## 19. Capital y reservas

### a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 por actualización de B-10, para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 335,056,630 de acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación con sus acciones en circulación en el mercado de valores:

- (i) En Asamblea celebrada en el mes de abril 2023, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$2,000,000.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos

|         | 31 de diciembre de 2023 |              | 31 de diciembre de 2022 |              |
|---------|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
|         | Número de acciones      | Monto        | Número de acciones      | Monto        |
| Compras | (5,801,474)             | \$ (237,100) | (14,527,023)            | \$ (420,626) |
| Ventas  | 328,497                 | 13,830       | -                       | -            |
| Neto    | (5,472,977)             | \$ (223,270) | (14,527,023)            | \$ (420,626) |

Conciliación de acciones:

|                                       | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial acciones en circulación | 335,472,977             | 350,000,000             |
| Compras                               | (5,801,474)             | (14,527,023)            |
| Ventas                                | 328,497                 | -                       |
| Saldo final acciones en circulación   | 330,000,000             | 335,472,977             |
| Acciones en tesorería                 | 5,056,630               | 19,209,522              |
| Total acciones comunes nominativas    | 335,056,630             | 354,682,499             |

## **b) Naturaleza y propósito de las reservas**

### **Reserva para recompra de Acciones**

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo Ciento Treinta y Cuatro de la LGSM y dando cumplimiento a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores, a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás disposiciones legales aplicables.

### **Reserva legal**

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a 141,862, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

## **c) Dividendos**

El 28 de diciembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 27 de diciembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$145,000.

El 30 de octubre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$425,000.

El 29 de septiembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 28 de septiembre de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$300,000.

El 4 de agosto de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$69,157.

El 28 de julio de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$250,000.

El 28 de junio de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$161,000.

El 30 de mayo de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El 5 de mayo de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$67,340.

El 27 de abril de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2023, se acordó decretar dividendos a razón de 1.20 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$399,514.

El 30 de marzo de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$161,000.

El 28 de febrero de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$78,233

El 30 de enero de 2023, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$150,000.

El 27 de diciembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 13 de diciembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 22 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$95,000.

El 18 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 31 de octubre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$195,000.

El 30 de septiembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$86,000.

El 31 de agosto de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$50,000.

El 26 de julio de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 28 de junio de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 9 de mayo de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 26 de abril de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 21 de abril de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2022, se acordó decretar dividendos a razón de 1.20 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$409,521.

El 30 de marzo de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$86,000.

El 23 de febrero de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$213,126.

El 31 de enero de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Adicionalmente, se establece que las personas físicas residentes en México, así como los residentes en el extranjero, que reciban dividendos o utilidades que se hubieran generado a partir de 2014, deberán pagar un impuesto adicional de 10%. En estos casos, las personas morales que distribuyan o paguen los dividendos a personas físicas residentes en México, o a residentes en el extranjero, deberán retener 10%. El impuesto del 10% será aplicable solo a utilidades generadas a partir del 2014, por lo que la persona moral deberá llevar dos cuentas por separado para identificar las utilidades generadas antes y después de 2014.

## 20. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, provienen en su totalidad de la venta de productos.

### Estacionalidad de las operaciones

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año en el caso de conservas. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres incrementan su consumo en la época de Cuaresma, mientras que los té y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. Asimismo, la venta de congelado incrementa durante el verano. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos períodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

### Naturaleza de los bienes

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes tipos de productos por segmento de negocio.

#### Impulso

Los principales productos de este segmento son helados, café y productos comerciales. Por la venta del segmento de impulso, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente y en caso de venta al público en general de manera inmediata a la entrega del producto, lo cual corresponde a la mayor parte de ventas de este segmento.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.
- En el canal tradicional la mayor parte de las ventas son al público en general en efectivo o con tarjetas bancarias.

#### Conservas

Los productos que la compañía comercializa en el segmento conservas incluyen alimentos envasados, empacados y enlatados tales como mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres, principalmente. Por la venta de alimentos enlatados y envasados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

## Exportación

Los productos que la compañía comercializa en este segmento incluyeron alimentos enlatados y envasados tales como mayonesa, chiles, mole y salsas caseras, principalmente. Por la venta de alimentos envasado, empacado y enlatado, la Compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando salen del almacén del Grupo.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

## Saldos de contratos

Los saldos de contratos con clientes se conforman principalmente por el importe de cuentas por cobrar a clientes que asciende a \$4,271,209 y \$3,855,054 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (ver nota 9).

## Segregación de ingresos

|                        | 2023          |              |              |               |
|------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
|                        | Conservas     | Impulso      | Exportación  | Total         |
| Principales categorías |               |              |              |               |
| Envasado               | \$ 16,989,032 | \$ 94,149    | \$ 2,240,212 | \$ 19,323,393 |
| Empacado               | 9,004,750     | 375,214      | 18,775       | 9,398,739     |
| Helados                | -             | 3,823,783    | 13,158       | 3,836,941     |
| Enlatados              | 2,472,338     | -            | 436,143      | 2,908,481     |
| Bebida                 | -             | 384,135      | -            | 384,135       |
| Etiquetas y otros      | 361,127       | -            | -            | 361,127       |
| Total                  | \$ 28,827,247 | \$ 4,677,281 | \$ 2,708,288 | \$ 36,212,816 |
|                        |               |              |              |               |
|                        | 2022          |              |              |               |
|                        | Conservas     | Impulso      | Exportación  | Total         |
| Principales categorías |               |              |              |               |
| Envasado               | \$ 14,718,140 | \$ 116,635   | \$ 1,963,647 | \$ 16,798,422 |
| Empacado               | 7,910,295     | 218,753      | 24,578       | 8,153,626     |
| Helados                | -             | 3,314,283    | 14,825       | 3,329,108     |
| Enlatados              | 2,393,360     | -            | 382,937      | 2,776,297     |
| Bebida                 | -             | 267,228      | -            | 267,228       |
| Etiquetas y otros      | 321,023       | -            | -            | 321,023       |
| Total                  | \$ 25,342,818 | \$ 3,916,899 | \$ 2,385,987 | \$ 31,645,704 |

Los ingresos por principales categorías por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

## Costos de contratos

El Grupo no incurre en costos de cumplimiento significativos que requieran capitalización.

## 21. Costo de ventas

El costo de ventas por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

|                                                                    | 2023          | 2022          |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Costo de ventas directo                                            | \$ 20,754,145 | \$ 19,251,497 |
| Mantenimiento y reparación                                         | 819,681       | 697,607       |
| Energía eléctrica                                                  | 178,862       | 153,622       |
| Gastos relacionados con planes de beneficios definidos post empleo | 23,896        | 25,192        |
| Depreciación y amortización                                        | 357,990       | 311,835       |
| Total costo de ventas                                              | \$ 22,134,574 | \$ 20,439,753 |

## 22. Gastos generales

|                                       | 2023         | 2022         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos por beneficios a los empleados | \$ 3,995,824 | \$ 3,257,882 |
| Distribución y asociados              | 3,580,943    | 2,847,946    |
| Conservación y energéticos            | 690,201      | 588,550      |
| Depreciación y amortización           | 829,395      | 799,826      |
|                                       | \$ 9,096,363 | \$ 7,494,204 |

## 23. Otros ingresos y otros gastos

Los otros ingresos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

|                                                                                          | 2023      | 2022       |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Otros ingresos:                                                                          |           |            |
| Actualización de saldos a favor de impuestos                                             | \$ 33,034 | \$ 37,774  |
| Participación en otras inversiones                                                       | 21,037    | -          |
| Recuperación de seguros por siniestros                                                   | 8,191     | 10,906     |
| Franquicias                                                                              | 4,095     | -          |
| Utilidad en venta de activo fijo                                                         | -         | 4,848      |
| Ingresos por alianzas de distribución                                                    | 9,462     | 13,364     |
| Ingresos por realización de fondos de inversión                                          | -         | 37,089     |
| Efectos IFRS 16 por terminación anticipada y firmas de nuevos contratos (retrospectivas) | 7,727     | 43,654     |
| Venta de materiales y desperdicios                                                       | 19,415    | 20,408     |
| Cancelación de pasivos por antigüedad                                                    | 36,355    | -          |
| Otros                                                                                    | 2,056     | 876        |
| Total otros ingresos                                                                     | 141,372   | 168,919    |
| Otros gastos:                                                                            |           |            |
| Pérdida en venta de activo fijo                                                          | 22,786    | 1,835      |
| Planta sin operación                                                                     | 10,222    | 9,207      |
| Efectos IFRS 16 por terminación anticipada y firmas de nuevos contratos (retrospectivas) | 2,376     | -          |
| Costo en recuperación de siniestros                                                      | 4,961     | -          |
| Deterioro en activos                                                                     | 46,338    | -          |
| Otros                                                                                    | 14,994    | 38,478     |
| Total otros gastos                                                                       | 101,677   | 49,520     |
|                                                                                          | \$ 39,695 | \$ 119,399 |

## 24. Ingresos y costos financieros

|                                   | 2023       | 2022       |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Intereses ganados:                |            |            |
| Intereses bancarios               | \$ 335,941 | \$ 230,501 |
| Intereses partes relacionadas     | 2,308      | 1,295      |
| Total de intereses ganados        | 338,249    | 231,796    |
| Utilidad cambiaria                | 302,746    | 264,261    |
| Ingresos financieros              | 640,995    | 496,057    |
| Intereses pagados:                |            |            |
| Intereses pagados bancarios       | 997,737    | 979,058    |
| Total de intereses pagados        | 997,737    | 979,058    |
| Intereses NIIF 16                 | 76,543     | 71,266     |
| Pérdida cambiaria                 | 294,827    | 212,662    |
| Costos financieros                | 1,369,107  | 1,262,986  |
| Resultado de financiamiento, neto | \$ 728,112 | \$ 766,929 |

## 25. Segmentos de operación

### Base de segmentación

El Grupo tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación, que corresponden a las divisiones estratégicas del Grupo. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General del Grupo (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa los informes de administración internos al menos trimestralmente. El resumen que se muestra a continuación describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar de Grupo.



|                                                   | 2023         |               |              |               |  |
|---------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--|
|                                                   | Impulso      | Conservas     | Exportación  | Total         |  |
| Ventas netas                                      | \$ 4,677,281 | \$ 28,827,247 | \$ 2,708,288 | \$ 36,212,816 |  |
| Costo de ventas                                   | 1,899,148    | 17,786,903    | 2,448,523    | 22,134,574    |  |
| Utilidad bruta                                    | 2,778,133    | 11,040,344    | 259,765      | 14,078,242    |  |
| Gastos generales                                  | 3,133,081    | 5,769,694     | 193,588      | 9,096,363     |  |
| Utilidad antes de otros ingresos (gastos)         | (354,948)    | 5,270,650     | 66,177       | 4,981,879     |  |
| Otros ingresos (gastos), neto                     | 48,580       | (8,885)       | -            | 39,695        |  |
| Utilidad de operación                             | (306,368)    | 5,261,765     | 66,177       | 5,021,574     |  |
| Depreciación y amortización                       | 632,886      | 480,634       | 79,215       | 1,192,735     |  |
| Resultado de financiamiento, neto                 | 89,741       | 638,371       | -            | 728,112       |  |
| Participación en resultados de asociadas          | -            | 771,899       | -            | 771,899       |  |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad         | (396,109)    | 5,395,293     | 66,177       | 5,065,361     |  |
| Impuestos a la utilidad                           | (90,317)     | 1,810,295     | 19,852       | 1,739,830     |  |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | (305,792)    | 3,584,998     | 46,325       | 3,325,531     |  |
| Utilidad neta de la participación no controladora | (29)         | 1,983,514     | 21,623       | 2,005,108     |  |
| Utilidad neta de la participación controladora    | (305,763)    | 1,601,484     | 24,702       | 1,320,423     |  |
| Activos totales                                   | 5,630,862    | 28,567,213    | 3,528,449    | 37,726,524    |  |
| Pasivos totales                                   | \$ 2,869,548 | \$ 16,597,816 | \$ 1,562,944 | \$ 21,030,308 |  |

|                                                   | 2022         |               |              |               |  |
|---------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--|
|                                                   | Impulso      | Conservas     | Exportación  | Total         |  |
| Ventas netas                                      | \$ 3,916,899 | \$ 25,342,818 | \$ 2,385,987 | \$ 31,645,704 |  |
| Costo de ventas                                   | 1,671,013    | 16,672,241    | 2,096,499    | 20,439,753    |  |
| Utilidad bruta                                    | 2,245,886    | 8,670,577     | 289,488      | 11,205,951    |  |
| Gastos generales                                  | 2,601,780    | 4,748,577     | 143,847      | 7,494,204     |  |
| Utilidad antes de otros ingresos (gastos)         | (355,894)    | 3,922,000     | 145,641      | 3,711,747     |  |
| Otros ingresos (gastos), neto                     | (2,633)      | 122,032       | -            | 119,399       |  |
| Utilidad de operación                             | (358,527)    | 4,044,032     | 145,641      | 3,831,146     |  |
| Depreciación y amortización                       | 600,092      | 444,581       | 66,988       | 1,111,661     |  |
| Resultado de financiamiento, neto                 | 113,080      | 653,849       | -            | 766,929       |  |
| Participación en resultados de asociadas          | -            | 466,074       | -            | 466,074       |  |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad         | (471,607)    | 3,856,257     | 145,641      | 3,530,291     |  |
| Impuestos a la utilidad                           | (70,321)     | 1,291,358     | 43,693       | 1,264,730     |  |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | (401,286)    | 2,564,899     | 101,948      | 2,265,561     |  |
| Utilidad neta de la participación no controladora | (40)         | 1,440,212     | 48,769       | 1,488,941     |  |
| Utilidad neta de la participación controladora    | (401,246)    | 1,124,687     | 53,179       | 776,620       |  |
| Activos totales                                   | 5,433,076    | 29,492,790    | 2,628,153    | 37,554,019    |  |
| Pasivos totales                                   | \$ 2,514,986 | \$ 16,876,542 | \$ 1,015,814 | \$ 20,407,342 |  |

## El cliente significativo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía comercializó sus productos con un gran número de clientes y sólo uno de ellos (Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.) representó aproximadamente el 26% de los ingresos totales, en ambos años.

## 26. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2023, se basó en la utilidad de \$1,320,423 imputable a los accionistas controladores (\$776,620 en 2022) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 331,665 miles de acciones (340,986 miles de acciones en 2022).

## 27. Contingencias

- a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- d) La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretenden cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.
- e) La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2023, el monto acumulado es de \$402 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2017 a 2021, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA, por los ejercicios de 2014 a 2018, en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado cinco liquidaciones de créditos fiscales, tres de ellos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos que se encuentran en recurso de revisión, otro por el ejercicio 2017, por un monto total de \$437 millones de pesos se encuentra en juicio de nulidad de fondo y el último por el ejercicio de 2018, por un monto total de \$188 millones de pesos en juicio de nulidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma los medios de defensa señalados.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA.

## 28. Compromisos

- a) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos derivados de contratos de compraventa y para la compra de maquinaria y equipo, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- b) La Compañía tiene celebrados contratos por pago de regalías en los cuales se obliga a pagar diferentes porcentajes sobre ventas de algunas marcas y en diferentes plazos. Los pagos por dichas regalías son con McCormick and Company Inc., Barilla G. e. R. Fratelli, S. P. A. y Société des Produits Nestlé, S.A.

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
con informe de los auditores independientes

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| Informe de los auditores independientes                | 02 |
| Estados de situación financiera consolidados           | 06 |
| Estados consolidados de resultados                     | 08 |
| Estados consolidados de otros resultados integrales    | 09 |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 10 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo             | 12 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados       | 14 |

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con “ el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Asuntos clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría, la identificación de la unidad generadora de efectivo (UGE) de impulso, debido al alto grado de juicio significativo y estimación que utilizó la Administración del Grupo para lo siguiente:

- Identificar las hipótesis y supuestos utilizados para agrupar los activos de larga duración de los negocios del segmento de impulso, los cuales generan entradas de flujos de efectivo independientes de las derivadas de otros activos,
- en la identificación de la UGE que se basa en la forma en que se controlan las operaciones (por ejemplo, por líneas de producto, negocios o localizaciones), o conforme a las decisiones para continuar o disponer de los activos y operaciones del Grupo.

La identificación de la UGE de impulso representa un requisito significativo para la evaluación de deterioro de los activos de larga duración que están asignados a dicha UGE, entre los que se encuentra un crédito mercantil con un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$1,302,133 miles de pesos mexicanos.

En la Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe el análisis de la Administración sobre la identificación de la UGE de impulso al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

## Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración para la identificación y agrupación de los negocios que integran la UGE de impulso. Nos aseguramos de que el modelo de negocios de la Administración fuese consistente con la identificación de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, y en específico con la UGE de impulso. Evaluamos la estimación contable de la Compañía sobre las proyecciones financieras del negocio de impulso. Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre la UGE de impulso, y validamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración. Involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los supuestos significativos y la metodología utilizada por el Grupo para la identificación y evaluación de deterioro anual de la UGE de impulso.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y valuación de la UGE de impulso que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022.

## Otra información contenida en el informe anual 2022 del Grupo

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Grupo y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de auditoría del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría del Grupo, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espere razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

La socia responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México  
24 de marzo de 2023

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(MILES DE PESOS MEXICANOS)

1/2

| Activo                                            | Al 31 de diciembre de |                      |
|---------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
|                                                   | 2022                  | 2021                 |
| Activo circulante:                                |                       |                      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)      | \$ 2,405,829          | \$ 2,216,096         |
| Cuentas por cobrar:                               |                       |                      |
| Clientes (notas 6 y 9)                            | 3,719,542             | 3,936,497            |
| Deudores (nota 9)                                 | 94,596                | 117,268              |
| Impuesto al valor agregado por recuperar          | 1,852,569             | 1,215,022            |
| Impuesto sobre la renta por recuperar             | 30,571                | 151,081              |
| Partes relacionadas (nota 7)                      | 267,822               | 202,784              |
|                                                   | <u>5,965,100</u>      | <u>5,622,652</u>     |
| Inventarios (nota 8)                              | 5,511,031             | 4,829,685            |
| Instrumentos financieros derivados (nota 5)       | 75,724                | 83,681               |
| Pagos anticipados                                 | 65,188                | 77,475               |
| Total del activo circulante                       | <u>14,022,872</u>     | <u>12,829,589</u>    |
| Impuestos por cobrar no circulantes (nota 27)     | 410,476               | 408,392              |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (nota 10)          | 5,300,522             | 5,002,614            |
| Activos por derechos de uso (nota 16)             | 1,002,635             | 1,014,160            |
| Inversión en acciones de asociadas (nota 12)      | 6,885,441             | 7,418,083            |
| Activos intangibles y crédito mercantil (nota 11) | 7,682,275             | 7,255,570            |
| Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)       | 2,155,800             | 1,973,162            |
| Otros activos                                     | 93,998                | 67,527               |
| Total del activo                                  | <u>\$ 37,554,019</u>  | <u>\$ 35,969,097</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(MILES DE PESOS MEXICANOS)

2/2

| Pasivo y Capital Contable                                  | Al 31 de diciembre de |               |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
|                                                            | 2022                  | 2021          |
| Pasivo a corto plazo:                                      |                       |               |
| Documentos por pagar (nota 14)                             | \$ 2,000,000          | \$ 750,000    |
| Proveedores                                                | 5,063,535             | 3,654,002     |
| Acreedores                                                 | 2,006,948             | 1,887,614     |
| Partes relacionadas (nota 7)                               | 212,787               | 103,640       |
| Instrumentos financieros derivados (nota 5)                | 8,546                 | 10,912        |
| Impuesto sobre la renta por pagar                          | 221,945               | 288,419       |
| Pasivo por arrendamientos (nota 16)                        | 325,830               | 265,426       |
| Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar | 209,067               | 142,613       |
| Total del pasivo a corto plazo                             | 10,048,658            | 7,102,626     |
| Pasivo a largo plazo:                                      |                       |               |
| Documentos por pagar (nota 14)                             | 8,466,794             | 9,216,682     |
| Ingresos diferidos (nota 14)                               | 1,915                 | 1,577         |
| Pasivo por arrendamientos (nota 16)                        | 479,791               | 672,141       |
| Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)                | 1,029,858             | 1,166,197     |
| Impuestos por consolidación fiscal (nota 18)               | -                     | 36,309        |
| Beneficios a los empleados (nota 17)                       | 380,326               | 350,619       |
| Total del pasivo a largo plazo                             | 10,358,684            | 11,443,525    |
| Total del pasivo                                           | 20,407,342            | 18,546,151    |
| Capital contable (nota 19):                                |                       |               |
| Capital social                                             | 575,625               | 575,625       |
| Reserva para recompra de acciones                          | 2,144,804             | 875,751       |
| Utilidades acumuladas                                      | 3,219,915             | 4,599,669     |
| Reserva legal                                              | 141,862               | 141,862       |
| Prima en suscripción de acciones                           | 135,316               | 135,316       |
| Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros | 28,339                | 3,867         |
| Efecto acumulado por conversión                            | 550,686               | 549,645       |
| Capital atribuible a la participación controladora         | 6,796,547             | 6,881,735     |
| Capital atribuible a la participación no controladora      | 10,350,130            | 10,541,211    |
| Total del capital contable                                 | 17,146,677            | 17,422,946    |
| Contingencias y compromisos (notas 27 Y 28)                | -                     | -             |
| Total del pasivo y capital contable                        | \$ 37,554,019         | \$ 35,969,097 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**

(MILES DE PESOS MEXICANOS)

Por los años terminados el  
31 de diciembre de

|                                                                   | 2022          | 2021          |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Ventas netas (nota 20)                                            | \$ 31,645,704 | \$ 26,153,222 |
| Costo de ventas (nota 21)                                         | 20,439,753    | 16,501,468    |
| Utilidad bruta                                                    | 11,205,951    | 9,651,754     |
| Gastos generales:                                                 |               |               |
| Gastos de venta (nota 22)                                         | 6,377,834     | 5,622,283     |
| Gastos de administración (nota 22)                                | 1,116,370     | 944,931       |
|                                                                   | 7,494,204     | 6,567,214     |
| Utilidad antes de otros ingresos y gastos                         | 3,711,747     | 3,084,540     |
| Otros ingresos (gastos), neto (nota 23)                           | 119,399       | ( 77,945 )    |
| Utilidad de operación                                             | 3,831,146     | 3,006,595     |
| Resultado de financiamiento:                                      |               |               |
| Intereses ganados y utilidad cambiaria (nota 24)                  | 496,057       | 343,765       |
| Intereses pagados y pérdida cambiaria (nota 24)                   | ( 1,262,986 ) | ( 1,047,157 ) |
| Resultado de financiamiento, neto                                 | ( 766,929 )   | ( 703,392 )   |
| Participación en resultados de asociadas (nota 12)                | 466,074       | 803,101       |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                         | 3,530,291     | 3,106,304     |
| Impuestos a la utilidad (nota 18)                                 | 1,264,730     | 1,028,027     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                           | \$ 2,265,561  | \$ 2,078,277  |
| Utilidad neta de la participación controladora                    | \$ 776,620    | \$ 725,730    |
| Utilidad neta de la participación no controladora                 | 1,488,941     | 1,352,547     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                           | \$ 2,265,561  | \$ 2,078,277  |
| Utilidad básica por acción ordinaria y diluida en pesos (Nota 26) | \$ 2.278      | \$ 2.023      |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

(MILES DE PESOS MEXICANOS)

|                                                                       | Por los años terminados el<br>31 de diciembre de |                     |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------|
|                                                                       | 2022                                             | 2021                |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio                               | \$ 2,265,561                                     | \$ 2,078,277        |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados:                    |                                                  |                     |
| Utilidades actuariales por obligaciones laborales, neto de impuestos  | 9,684                                            | 52,796              |
| Partidas que pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados: |                                                  |                     |
| Resultado por conversión de monedas extranjeras                       | 2,082                                            | 119,498             |
| Cambio en la valuación de instrumentos financieros derivados          | 48,944                                           | ( 17,886 )          |
| Efecto por valuación de fondos de inversión                           | ( 59,081 )                                       | 32,742              |
| Utilidad integral consolidada                                         | <u>\$ 2,267,190</u>                              | <u>\$ 2,265,427</u> |
| Utilidad integral atribuible a la participación no controladora       | \$ 1,522,231                                     | \$ 1,418,418        |
| Utilidad integral atribuible a la participación controladora          | <u>744,959</u>                                   | <u>847,009</u>      |
| Utilidad integral consolidada                                         | <u>\$ 2,267,190</u>                              | <u>\$ 2,265,427</u> |

*Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.*

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (MILES DE PESOS MEXICANOS)

|                                                                                                           | Capital social | Reserva para recompra de acciones | Utilidades acumuladas | Reserva legal | Prima en suscripción de acciones | Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros | Efecto acumulado por conversión | Capital atribuible a la participación controladora | Capital atribuible a la participación no controladora | Total del capital contable |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020                                                                         | \$ 575,625     | \$ 2,661,845                      | \$ 3,204,797          | \$ 141,862    | \$ 135,316                       | \$ 12,810                                                  | \$ 489,896                      | \$ 7,222,151                                       | \$ 10,114,312                                         | \$ 17,336,463              |
| Aportaciones (traspasos) al fondo de recompra (nota 19)                                                   | -              | ( 1,029,083 )                     | 1,029,083             | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | -                                                     | -                          |
| Recompra de acciones en circulación (nota 19 b)                                                           | -              | ( 757,011 )                       | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 757,011 )                                        | -                                                     | ( 757,011 )                |
| Decreto de dividendos (nota 19 c)                                                                         | -              | -                                 | ( 430,414 )           | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 430,414 )                                        | ( 986,067 )                                           | ( 1,416,481 )              |
| Disminución de capital social participación no controladora                                               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | ( 5,452 )                                             | ( 5,452 )                  |
|                                                                                                           | -              | ( 1,786,094 )                     | 598,669               | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 1,187,425 )                                      | ( 991,519 )                                           | ( 2,178,944 )              |
| Resultado integral (nota 3q):                                                                             |                |                                   |                       |               |                                  |                                                            |                                 |                                                    |                                                       |                            |
| Utilidad neta del año                                                                                     | -              | -                                 | 725,730               | -             | -                                | -                                                          | -                               | 725,730                                            | 1,352,547                                             | 2,078,277                  |
| Efecto por conversión                                                                                     | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | 59,749                          | 59,749                                             | 59,749                                                | 119,498                    |
| Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | ( 8,943 )                                                  | -                               | ( 8,943 )                                          | ( 8,943 )                                             | ( 17,886 )                 |
| Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad                                      | -              | -                                 | 32,742                | -             | -                                | -                                                          | -                               | 32,742                                             | -                                                     | 32,742                     |
| Utilidades actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad | -              | -                                 | 37,731                | -             | -                                | -                                                          | -                               | 37,731                                             | 15,065                                                | 52,796                     |
| Resultado integral total del año                                                                          | -              | -                                 | 796,203               | -             | -                                | ( 8,943 )                                                  | 59,749                          | 847,009                                            | 1,418,418                                             | 2,265,427                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021                                                                         | 575,625        | 875,751                           | 4,599,669             | 141,862       | 135,316                          | 3,867                                                      | 549,645                         | 6,881,735                                          | 10,541,211                                            | 17,422,946                 |
| Aportaciones (traspasos) al fondo de recompra (nota 19)                                                   | -              | 1,689,679                         | ( 1,689,679 )         | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | -                                                     | -                          |
| Recompra de acciones en circulación (nota 19 b)                                                           | -              | ( 420,626 )                       | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 420,626 )                                        | -                                                     | ( 420,626 )                |
| Decreto de dividendos (nota 19 c)                                                                         | -              | -                                 | ( 409,521 )           | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 409,521 )                                        | ( 1,736,126 )                                         | ( 2,145,647 )              |
| Disminución de capital social participación no controladora                                               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | -                               | -                                                  | 22,814                                                | 22,814                     |
|                                                                                                           | -              | 1,269,053                         | ( 2,099,200 )         | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 830,147 )                                        | ( 1,713,312 )                                         | ( 2,543,459 )              |
| Resultado integral (nota 3q):                                                                             |                |                                   |                       |               |                                  |                                                            |                                 |                                                    |                                                       |                            |
| Utilidad neta del año                                                                                     | -              | -                                 | 776,620               | -             | -                                | -                                                          | -                               | 776,620                                            | 1,488,941                                             | 2,265,561                  |
| Efecto por conversión                                                                                     | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | -                                                          | 1,041                           | 1,041                                              | 1,041                                                 | 2,082                      |
| Efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad               | -              | -                                 | -                     | -             | -                                | 24,472                                                     | -                               | 24,472                                             | 24,472                                                | 48,944                     |
| Efecto por valuación de inversiones, neto de impuestos a la utilidad                                      | -              | -                                 | ( 59,081 )            | -             | -                                | -                                                          | -                               | ( 59,081 )                                         | -                                                     | ( 59,081 )                 |
| Utilidades actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad | -              | -                                 | 1,907                 | -             | -                                | -                                                          | -                               | 1,907                                              | 7,777                                                 | 9,684                      |
| Resultado integral total del año                                                                          | -              | -                                 | 719,446               | -             | -                                | 24,472                                                     | 1,041                           | 744,959                                            | 1,522,231                                             | 2,267,190                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                                                                         | \$ 575,625     | \$ 2,144,804                      | \$ 3,219,915          | \$ 141,862    | \$ 135,316                       | \$ 28,339                                                  | \$ 550,686                      | \$ 6,796,547                                       | \$ 10,350,130                                         | \$ 17,146,677              |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(MILES DE PESOS MEXICANOS)

1/2

Por los años terminados el 31 de diciembre

|                                                                | 2022          | 2021          |
|----------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Actividades de operación</b>                                |               |               |
| Utilidad consolidada antes de impuestos                        | \$ 3,530,291  | \$ 3,106,304  |
| Ajustes por:                                                   |               |               |
| Depreciación y amortización                                    | 1,111,661     | 937,291       |
| (Utilidad) pérdida por venta de inmuebles, maquinaria y equipo | ( 7,780 )     | 4,376         |
| Costo neto del período por beneficios a los empleados          | 63,003        | 55,592        |
| Intereses a favor                                              | ( 231,796 )   | ( 133,010 )   |
| Participación en asociadas                                     | ( 466,074 )   | ( 803,101 )   |
| Utilidad en venta de acciones                                  | ( 37,089 )    | -             |
| Otros (ingresos) gastos que no requirieron flujo               | ( 79,351 )    | 189,937       |
| Participación de los trabajadores en las utilidades            | 220,341       | 140,028       |
| Intereses a cargo                                              | 1,050,324     | 848,493       |
| Subtotal                                                       | 5,153,530     | 4,345,910     |
| Cambios en activos y pasivos de operación:                     |               |               |
| Cuentas por cobrar                                             | 303,022       | ( 911,666 )   |
| Inventarios                                                    | ( 643,876 )   | ( 1,459,658 ) |
| Partes relacionadas, neto                                      | 25,485        | 142,368       |
| Pagos anticipados e impuestos por recuperar                    | ( 474,351 )   | ( 410,742 )   |
| Proveedores                                                    | 1,382,240     | 997,411       |
| Otras cuentas por pagar y acreedores                           | 141,763       | ( 119,671 )   |
| Impuestos a la utilidad pagados                                | ( 1,628,115 ) | ( 1,269,638 ) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación           | 4,259,698     | 1,314,314     |

Continúa &gt;

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(MILES DE PESOS MEXICANOS)

2/2

Por los años terminados el 31 de diciembre

|                                                                                 | 2022          | 2021          |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Actividades de inversión</b>                                                 |               |               |
| Negocio adquirido, neto de efectivo adquirido                                   | ( 562,352 )   | -             |
| Otras inversiones permanentes                                                   | ( 13,424 )    | ( 99,352 )    |
| Realización fondos de inversión                                                 | 47,211        | -             |
| Dividendos cobrados                                                             | 757,834       | 909,582       |
| Intereses cobrados                                                              | 231,796       | 133,010       |
| Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo                                   | ( 788,816 )   | ( 722,465 )   |
| Recursos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo                            | 62,641        | 55,366        |
| Adquisición de intangibles                                                      | ( 280,982 )   | ( 260,852 )   |
| Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de inversión | ( 546,092 )   | 15,289        |
| <b>Actividades de financiamiento</b>                                            |               |               |
| Emisión de certificados bursátiles                                              | 3,000,000     | -             |
| Obtención de préstamos bancarios                                                | 1,475,000     | 1,650,000     |
| Pago de préstamos bancarios                                                     | ( 3,975,000 ) | ( 1,150,000 ) |
| Recompra de acciones                                                            | ( 420,626 )   | ( 757,011 )   |
| Intereses pagados                                                               | ( 987,182 )   | ( 761,943 )   |
| Dividendos pagados                                                              | ( 2,145,647 ) | ( 1,416,481 ) |
| Pagos de pasivos por arrendamiento                                              | ( 439,977 )   | ( 378,037 )   |
| Otros                                                                           | 451           | 6,221         |
| Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento            | ( 3,492,981 ) | ( 2,807,251 ) |
| Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo                    | 220,625       | ( 1,477,648 ) |
| Efecto por tipo de cambio en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo   | ( 30,892 )    | 13,164        |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo                          | 189,733       | ( 1,464,484 ) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo:                                            |               |               |
| Al principio del ejercicio                                                      | 2,216,096     | 3,680,580     |
| Al final del ejercicio                                                          | \$ 2,405,829  | \$ 2,216,096  |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (MILES DE PESOS MEXICANOS)

**1. ENTIDAD QUE INFORMA**

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") es una compañía constituida legalmente en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo") y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 62.1% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México y helados, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

Las entidades de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly, Yemina, Nutrisa, Helados Nestlé, Cielito Querido Café y Moyo, entre otras. Para tales efectos, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ha constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla International Limited y Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. (Grupo Kuo).

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

La duración de la entidad es indefinida.

El 22 de febrero de 2023, el Consejo de Administración aprobó los estados financieros consolidados y sus notas. Los estados financieros consolidados auditados fueron aprobados el 24 de marzo de 2023 por el Director General y el Director Ejecutivo de Finanzas y TI para su emisión.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados auditados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo incluidos los cambios ocurridos durante el ejercicio

**a) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas mencionadas en las viñetas siguientes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

- El pasivo por beneficios definidos se reconoce como el valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación de beneficios definidos y se limita según se explica en la nota 3 inciso i).
- Los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable y reconocidos en los resultados integrales cuando califiquen como de cobertura contable de flujo de efectivo manteniendo una efectividad en los rangos establecidos, de otra forma se reconocen los efectos en los resultados del ejercicio.

## **b) Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los Estados Unidos de América (E.U.A.), presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que la Compañía pueda reconocer su participación en dichas entidades.

## **c) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se describen a continuación:

### **i. Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria**

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

### **ii. Determinación de valores razonables**

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.



El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

### iii. Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil (“Over The Counter”), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXN (Pesos Mexicanos)/USD (Dólares Americanos) disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

### iv. Vidas útiles de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los períodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

### v. Deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza a cada fecha de reporte. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupo de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa) y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

#### vi. Determinación de beneficios a empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas del Grupo se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula con base en bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

#### vii. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo utiliza dos variables para segmentar la cartera de acuerdo con el modelo de negocio y que engloban de manera homogénea las cuentas, estas variables son el tipo de canal y el plazo de cobranza. La política de Grupo Herdez contempla todas aquellas cuentas dentro del periodo de 1-30 días como no vencidas. Los datos utilizados para determinar el porcentaje de pérdida esperada son el estado de morosidad y la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos dos años incorporando factores macroeconómicos de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los factores mencionados en la hoja siguiente fueron aplicados a las cuentas por cobrar.

| 31 de diciembre de 2022                                                | 0-30 días | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|----------------|
| Factor ponderado de incumplimiento                                     | 1.35%     | 3.56%      | 9.45%      | 36.16%         |
| Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos | 1.28%     | 3.50%      | 9.41%      | 36.10%         |

| 31 de diciembre de 2021                                                | 0-30 días | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|----------------|
| Factor ponderado de incumplimiento                                     | 0.61%     | 1.07%      | 2.07%      | 14.85%         |
| Factor ponderado de incumplimiento incluyendo factores macroeconómicos | 0.60%     | 1.06%      | 2.04%      | 14.61%         |

#### viii. Arrendamientos

Los periodos para cuantificar el número de pagos futuros de los arrendamientos se definen de acuerdo con la vigencia del contrato o la vida útil remanente del contrato la menor entre los dos, si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión, las opciones que considero el Grupo para la extensión son las siguientes:

- En el caso de equipo de transporte no se realizan simulaciones por renovaciones de contratos vencidos.
- Las simulaciones de renovación para contratos en proceso de firma, fueron por el mismo número de periodos al contrato más reciente vigente, analizando la certeza de permanencia en la ubicación arrendada.

La tasa de descuento se define cuando se pacta un nuevo contrato y existan renovaciones por término de contrato.

Los pagos futuros deben considerarse en el cálculo a la fecha de inicio del arrendamiento.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo, excepto donde se indica lo contrario:

#### a) Bases de consolidación

##### i. Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo (ver (a) (iii)).

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver (h) (iii)). Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio (ver (v)).

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es evaluada a valor razonable a la adquisición. En otros casos, cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente son reconocidas en el estado de resultados.

##### ii. Participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo mide cualquier participación no controladora en la participada como se muestra a continuación:

- Valor razonable, o a
- La participación proporcional de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, que generalmente están al valor razonable.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con participación no controladora, por lo que cualquier efecto se reconoce en el patrimonio.

##### iii. Subsidiarias y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocios conjuntos del Grupo, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas:

|                                                                         | País en donde se constituyó | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | Nota     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------|
| <b>Alimentos:</b>                                                       |                             |                |                |          |
| Herdez Del Fuerte y subsidiarias (HDF) - Subsidiaria                    | México                      | 50%            | 50%            | 1, 13    |
| <b>Herdez Del Fuerte:</b>                                               |                             |                |                |          |
| <b>Manufactura y comercialización:</b>                                  |                             |                |                |          |
| Herdez, S.A. de C.V. - Subsidiaria                                      | México                      | 100%           | 100%           | 1, 5     |
| Compañía Comercial Herdez, S.A. de C.V. - Subsidiaria                   | México                      | -              | 100%           | 5        |
| Alimentos Del Fuerte, S.A. de C.V. (Alimentos Del Fuerte) - Subsidiaria | México                      | -              | -              | 5        |
| Herdez Botanas, S.A.P.I. de C.V. - Subsidiaria                          | México                      | -              | -              | 5        |
| Intercafé, S.A. de C.V. - (Intercafé) - Negocio conjunto                | México                      | 50%            | 50%            | 2, 13    |
| Aires de Campo, S.A. de C.V. - Subsidiaria                              | México                      | 90.03%         | 89.98%         | 1, 6, 9  |
| Buenos de Origen Services, S.A. de C.V. - Subsidiaria                   | México                      | -              | -              | 6        |
| Incubadora Orgánica, S.A. de C.V. - Negocio conjunto                    | México                      | -              | -              | 6        |
| Interdeli, S.A.P.I. de C.V. - Subsidiaria                               | México                      | 100%           | -              | 1, 11    |
| Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V. - Subsidiaria                      | México                      | 100%           | -              | 1, 11    |
| Authentic Speciality Foods (ASF) - Subsidiaria                          | USA                         | 100%           | 100%           | 1, 3     |
| Megamex Foods, LLC - Negocio conjunto                                   | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| Megamex Holding Inc. - Negocio conjunto                                 | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| Don Miguel Foods Corp. - Negocio conjunto                               | USA                         | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| Avomex Inc. - Negocio conjunto                                          | México                      | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| Avomex International, S.A. de C.V. - Negocio conjunto                   | México                      | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| Avomex Services, S. de R.L. de C.V. - Negocio conjunto                  | México                      | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| Avomex Importaciones y Exportaciones Limitada - Negocio conjunto        | Chile                       | 50%            | 50%            | 2, 3, 13 |
| <b>Prestadoras de servicios:</b>                                        |                             |                |                |          |
| Campomar, S. A. de C. V. (Campomar) - Subsidiaria                       | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Herventa, S.A. de C.V. (Herventa) - Subsidiaria                         | México                      | 100%           | 100%           | 1        |

Continúa >

|                                                                                | País en donde se constituyó | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | Nota     |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------|
| <b>Grupo Herdez:</b>                                                           |                             |                |                |          |
| <b>Manufactura y comercialización:</b>                                         |                             |                |                |          |
| McCormick de México, S. A. de C. V. (McCormick) - Subsidiaria                  | México                      | 50%            | 50%            | 1, 13    |
| Barilla México, S. A. de C. V. (Barilla México) - Subsidiaria                  | México                      | 50%            | 50%            | 1, 7, 13 |
| Serpasta, S. A. de C. V. (Serpasta) - Subsidiaria                              | México                      | -              | -              | 7        |
| Herpons Continental, S. A. de C. V. (Herpons Co.) - Subsidiaria                | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. - Negocio conjunto               | México                      | 50%            | 50%            | 2, 13    |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V. (Dianco) - Subsidiaria                         | México                      | 44.62%         | 44.15%         | 2, 4, 12 |
| Chia Mia, S.A.P.I. de C.V. (Chia Mia) - Asociada                               | México                      | 19.25%         | 19.25%         | 2, 12    |
| <b>Grupo Nutrisa y subsidiarias - Subsidiaria</b>                              | México                      | 99.99%         | 99.84%         | 1        |
| <b>Grupo Nutrisa</b>                                                           |                             |                |                |          |
| <b>Comercializadoras:</b>                                                      |                             |                |                |          |
| Nutrisa, S.A. de C.V. (Nutrisa) - Subsidiaria                                  | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Promociones Inmobiliarias Naturistas, S.A. de C.V. (Promociones) - Subsidiaria | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Ubongo, S.A. P. I. de C.V. - Subsidiaria                                       | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Alimentos Benefits, S.A. de C.V. - Subsidiaria                                 | México                      | 100%           | 100%           | 1, 8     |
| Olyen Coffee, S.A. de C.V. - Subsidiaria                                       | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Coordinadora RC, S.A. de C.V. - Subsidiaria                                    | México                      | -              | 100%           | 1, 10    |
| RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. - Subsidiaria                         | México                      | 100%           | 100%           | 1, 10    |
| <b>Servicios:</b>                                                              |                             |                |                |          |
| Servibenefits, S.A. de C.V. - Subsidiaria                                      | México                      | -              | -              | 8        |
| Helado de Yogurt, S.A. de C.V. - Subsidiaria                                   | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Nutriservicios la Colmena, S.A. de C.V. - Subsidiaria                          | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S. A. de C. V. - Subsidiaria      | México                      | -              | 100%           | 1, 10    |
| Corporativo Cinco, S.A. de C.V. (Corporativo) - Subsidiaria                    | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Seramano, S.A. de C.V. (Seramano) - Subsidiaria                                | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| <b>Grupo inmobiliario:</b>                                                     |                             |                |                |          |
| Alimentos HP, S. A. de C. V. (Alimentos) - Subsidiaria                         | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Comercial de Finanzas Netesa, S. A. de C. V. (Netesa) - Subsidiaria            | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Energía Para Conservas, S. A. de C. V. - Subsidiaria                           | México                      | 89.75%         | 89.75%         | 1        |
| Quicolor de México, S. A. de C. V. (Quicolor) - Subsidiaria                    | México                      | 100%           | 100%           | 1        |
| Promotora Hercal, S. A. de C. V. (Hercal) - Subsidiaria                        | México                      | 100%           | 100%           | 1        |

- (1) Entidad consolidada.
- (2) Entidad reconocida a través del método de participación.
- (3) Estados financieros del 6 de diciembre de 2021 al 4 de diciembre de 2022. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2022.
- (4) El 17 de septiembre de 2021, Grupo Herdez y los accionistas de Dianco México S.A.P.I. de C.V. celebraron un convenio donde se aprobó la aportación de capital por parte de Grupo Herdez, logrando una tenencia accionaria del 44.15%
- (5) El 30 de julio de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Herdez Botanas, S.A.P.I. de C.V., Compañía Comercial Herdez, S.A. de C.V. y Alimentos Del Fuerte, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con Herdez, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 1 de noviembre de 2021
- (6) El 29 de noviembre de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Buenos de Origen Services, S.A. de C.V. e Incubadora Orgánica, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con Aires de Campo, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 31 de diciembre de 2021
- (7) El 13 de diciembre de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Serpasta, S.A. de C.V. como sociedad fusionada con Barilla México, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 31 de diciembre de 2021, esto derivado de la reforma laboral.
- (8) El 28 de diciembre de 2021 se protocolizó la fusión de las sociedades Servibenefits, S.A. de C.V. como sociedad fusionada con Alimentos Benefits, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 31 de diciembre de 2021, esto derivado de la reforma laboral.
- (9) El 10 de junio de 2022, en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aires de Campo, S.A. de C.V. se aprobó un aumento de capital, logrando una tenencia del 91.45%
- (10) El 27 de julio de 2022 se protocolizó la fusión de las sociedades Coordinadora RC, S.A. de C.V., y Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas con RC Operadora de Cafeterías, S.A. de C.V. como sociedad fusionante con efectos fiscales y legales el 01 de agosto de 2022
- (11) El 21 de octubre de 2022, Herdez Del Fuerte, S.A. de C.V. como parte compradora, celebró un contrato de compraventa del 100% de las Acciones de las empresas Interdeli, S.A.P.I. de C.V. y Deli Dips & Snacks, S.A.P.I. de C.V.
- (12) Estados financieros del 1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022. El efecto del periodo montado no es material para la información financiera al 31 de diciembre de 2022.
- (13) La principal actividad de estos negocios conjuntos son la producción y comercialización de productos alimenticios.

#### iv. Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

#### v. Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)

Asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y de operación estratégicas.

Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, hasta la fecha en que la influencia significativa o control conjunto termina.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida por el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

#### **vi. Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida por el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

#### **vii. Operaciones discontinuadas**

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del grupo y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, se representa el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales deben presentarse como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

### **b) Moneda extranjera**

#### **i. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado consolidado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de capital disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

## ii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido el crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a peso mexicano a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando se dispone de una operación en el extranjero en su totalidad o parcialmente, de manera que el control, influencia significativa o el control conjunto se pierde, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora.

Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente del monto total es reclasificada a resultados.

## c) Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros- relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Al 1o. de enero de 2019, el Grupo decidió adoptar los criterios y los requerimientos que se especifican en el Capítulo 6 de la NIIF 9 relacionado a Contabilidad de Coberturas derivado de que al 1o. de enero de 2018 la NIIF 9 no liberó el componente de Macro Hedge, no se identificaron impactos para las relaciones de cobertura.

La NIIF 9, establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

La NIIF 9 incluye tres categorías de valuación de los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual y se enlista a continuación. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39.



Activos financieros

|                                            |                  |
|--------------------------------------------|------------------|
| Efectivo y equivalente efectivo            | VRCR             |
| Cientes                                    | Costo amortizado |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP*      | VRCORI           |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V                  | VRCORI           |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | VRCORI           |
| Yaax Capital Private Equity                | VRCORI           |
| G Squared Fund V, LP                       | VRCORI           |
| B37 Ventures II, LP                        | VRCORI           |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | VRCORI           |
| L Catterton Latin America III, LP          | VRCORI           |
| Autotech Fund III, LP                      | VRCORI           |
| Amplifica Fund I, LP                       | VRCORI           |

Activos (pasivos) financieros de cobertura\*

\* Las relaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados se reconoce bajo los lineamientos de la NIIF 9.

|                                                  |                                    |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura       | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Swaps sobre tasas de interés de cobertura        | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Futuros sobre commodities de cobertura           | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura | VR- Cobertura de flujo de efectivo |
| Opciones OTC sobre commodities de cobertura      | VR- Cobertura de flujo de efectivo |

Pasivos financieros:

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Créditos bancarios en pesos | Costo Amortizado |
|-----------------------------|------------------|

Emisiones de deuda:

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| CEBURES HERDEZ 13    | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 17    | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 20    | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 20-2  | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 22L   | Costo Amortizado |
| CEBURES HERDEZ 22-2L | Costo Amortizado |

i. Activos y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas

El Grupo reconocía inicialmente los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originaban. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocían inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Grupo se hacía parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo daba de baja un activo financiero cuando expiraban los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transferían los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no tiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros dados de baja en cuentas que fueron creadas o retenidas por el Grupo se reconocía como un activo o pasivo separado.

El Grupo daba de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales eran pagadas o canceladas, o bien hubieran expirado.

Un activo y un pasivo financiero serían objeto de compensación, de manera que se presentaba su importe neto en el estado de situación financiera, cuando el Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **ii. Activos financieros no derivados**

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocían inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible para su reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos pérdidas por deterioro en el caso de las cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a efectos cambiarios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones del Grupo, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Deudores" de corto o largo plazo, según corresponda.

## **iii. Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de documentos por pagar, proveedores, otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos.

#### **iv. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura**

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. De igual manera, el Grupo emplea derivados para cubrir el precio de la materia prima (Commodities), mismos que son designados en una relación formal de cobertura.

En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la (las) partida(s) cubierta(s), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El 1o. de enero de 2019, la Compañía procedió a adoptar el Capítulo 6 “Contabilidad de Coberturas” de la NIIF 9, dado que previamente se mantenía bajo los requerimientos de IAS 39 asociados a Contabilidad de Coberturas.

La NIIF 9 indica que el objetivo de la contabilidad de coberturas es representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y cumplen con la relación de cobertura establecida para cada una, en cumplimiento a los requerimientos de la NIIF 9 para relaciones de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados o en otros resultados integrales en caso de ser designados en una relación de cobertura de flujo de efectivo.

#### **Coberturas de flujo de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otro resultado integral y se reclasifica al resultado en el mismo periodo en que la partida cubierta afecta el resultado. En otros casos, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica al resultado en el mismo periodo en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

## Derivados implícitos

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

## Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

- NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9. La mejora aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si las condiciones de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de las condiciones del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen únicamente las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la modificación.

La mejora fue efectiva para los periodos anuales sobre los que se informe que comenzaron a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. De acuerdo con el análisis efectuado por la administración del Grupo, los efectos de esta norma no tuvieron impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

## v. Capital social

### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

### Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido, así como la ganancia o pérdida de la transacción se reconocen en el Capital Contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

## **d) Inmuebles, maquinaria y equipo**

### **i. Reconocimiento y medición**

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando el Grupo tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.
- Los costos por préstamos capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de inmuebles, maquinaria y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

### **ii. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Grupo.

Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

### **iii. Depreciación**

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. Los activos arrendados se deprecian al menor, entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los inmuebles, maquinaria y equipo por los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de inmuebles, maquinaria y equipo son las siguientes:

|                                     | Años    |
|-------------------------------------|---------|
| Edificios                           | 20 - 33 |
| Maquinaria y herramientas           | 10 - 14 |
| Muebles y equipo de oficina         | 12      |
| Equipo para estibar y de transporte | 4 - 10  |
| Equipo electrónico de datos         | 4       |

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

#### e) Activos intangibles y crédito mercantil

##### i. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

##### ii. Mediciones posteriores

El crédito mercantil se valúa al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas por el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación como un todo.

##### iii. Activos intangibles con vida definida

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo, que consisten en contratos de no competencia, licencias, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

##### iv. Activos intangibles con vida indefinida

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc., que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un período de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte conforme a las NIIF.

##### v. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## vi. Amortización

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

|                                      | Años    |
|--------------------------------------|---------|
| Contratos de no competencia          | 2 - 3   |
| Tecnología desarrollada              | 8 - 20  |
| Relaciones con clientes              | 13 - 20 |
| Derechos de arrendamiento y software | 3       |

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

## f) NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

### Política aplicable a contar del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

## i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obtenidos tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

#### **Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de cómputo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **ii. Como arrendador**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si es financiero u operativo.



Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 3(h)). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

#### **Pagos por arrendamiento**

Los pagos realizados bajo contratos diferentes a los que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento se reconocen en resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

### **iii. Adopción**

El Grupo aplicó la NIIF 16 inicialmente el 1o. de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1o. de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

El Grupo aplicó la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1o. de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

### **g) Inventarios**

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa utilizando la fórmula de primeras entradas primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base a la capacidad operativa normal.

El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el patrimonio de cualquier ganancia o pérdida por las coberturas de flujo de efectivo calificadas de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

## **h) Deterioro**

### **i. Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de participación, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo. El Grupo considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de 9 meses es prolongado.

### **ii. Activos financieros medidos a costo amortizado**

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

### **iii. Activos no financieros**

En cada fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo revisa el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo beneficios a empleados, inventarios e impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil adquirido durante la combinación de negocios es asignado en las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado en las unidades (grupo de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **i) Beneficios a los empleados**

### **i. Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **ii. Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha del balance de bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para el Grupo, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan del Grupo. El costo laboral resultante del aumento en la obligación por los beneficios y gastos por los empleados en el año se reconoce en gastos de operación.

El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el período de los activos del plan, se reconocen dentro del resultado de financiamiento. Un beneficio económico está disponible para el Grupo si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos por beneficios a los empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

## **j) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

### **Reestructuras**

El Grupo reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la Administración, y ha sido informado a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros consolidados.

### **Contingencias y compromisos**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

## **k) Ingresos**

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos provienen de la venta de productos del segmento de conservas e impulso a clientes, se reconocen cuando el control de los mismo se transfiere al cliente, ya que la obligación de desempeño se satisface en este momento, momento en el que se recibe el derecho sobre la totalidad de la contraprestación a la que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos por parte del cliente. Al determinar el precio de la transacción, la Compañía considera los efectos de contraprestaciones variables (por ejemplo, descuentos fijos y/o variables). Los pagos efectuados a clientes por concepto de servicios comerciales se reconocen como gastos de distribución y venta. La Compañía ofrece descuentos a determinados clientes cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos, los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente. El rango de plazo de crédito sobre la venta de productos oscila entre 30 a 90 días posteriores a la entrega.

### **Derechos de devolución**

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

### **Descuentos**

La Compañía aplica ciertas metodologías de determinación de la provisión en función al tipo descuento, los cuales se dividen en fijos y variables:

Variables: el cliente tendrá derecho a cambio del cumplimiento de los objetivos del plan promocional destinado al impulso de ventas y ocasionalmente por cuestiones de pronto pago.

Fijos: no depende de un hecho futuro contingente, se basa en un porcentaje fijo anual acordado con algunos clientes en base a convenios aplicable a la venta planeada, principalmente descuentos por cooperación y logísticos.

El descuento establecido se aplica sobre la venta estimada y se ajusta con la venta real.

## **l) Donativos**

En la medida que los donativos otorgados por el Grupo a programas sociales benefician a la comunidad en general, se reconocen en resultados conforme se incurren.

## **m) Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre fondos invertidos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pasivos por arrendamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos y pasivos financieros son presentadas de acuerdo con su posición de utilidad o pérdida.

## n) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

### i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida por la renta gravable del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

### ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reversen en el futuro cercano; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras utilidades fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando, es más probable que no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad.

Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición.

El Grupo reconoce los intereses y multas asociadas a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

**o) Utilidad por acción**

El Grupo presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica y la utilidad por acción diluida correspondiente a sus acciones ordinarias.

La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen (ver nota 26). Debido a que no existen efectos dilutivos, la utilidad básica por acción y la diluida es la misma.

**p) Información financiera por segmentos**

Los resultados del segmento que son informados al Director General del Grupo (máxima autoridad en la toma de decisiones de operación) incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales de la Sociedad), los gastos de la oficina central, activos y pasivos por impuestos.

**q) Resultado integral**

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones neto de impuestos a la utilidad, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados neto de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

## **4. NUEVAS NORMAS EMITIDAS**

A continuación, se exponen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022 y las que aún no han entrado en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

### **Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3**

En mayo de 2020, el IASB emitió Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones pretenden sustituir la referencia al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también añadió una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del día 2 que surgen para los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o CINIIF 21 Gravámenes, si se produjeran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar las orientaciones existentes en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados, sustituyendo la referencia al Marco para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, el Grupo no presentó impactos en los estados financieros consolidados.

- **Propiedades, planta y equipo: ingresos procedentes de los productos antes del uso previsto - Mejoras a la NIC 16**

En mayo de 2020, el IASB emitió una mejora, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y se coloca en condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la forma prevista por la dirección. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos procedentes de la venta de dichos elementos, así como los costos de producción de producirlos, en el resultado del ejercicio, aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, el Grupo no presentó impactos en los estados financieros consolidados.

- **Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones aplican un “enfoque de costos directamente relacionados” que en un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y se excluyen a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, el Grupo no presentó impactos en los estados financieros consolidados.

- **NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Subsidiaria como adoptante por primera vez**

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación de NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación permite a una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, el Grupo no presentó impactos en los estados financieros consolidados.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros**

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9. La mejora aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si las condiciones de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de las condiciones del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen únicamente las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la modificación.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, el Grupo no presentó impactos en los estados financieros consolidados.



## Normas emitidas, pero aún no efectivas

- **Mejoras a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación?
- Ese derecho a diferir debe existir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones de un pasivo no afectan a su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retrospectiva. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir renegociación.

- **Definición de las estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de “estimaciones contables”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición y los datos para desarrollar las estimaciones contables.

Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas y a las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Se permite su aplicación anticipada siempre que se informe de ello.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo

- **Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de las NIIF 2**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 materialidad, en las que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sean más útiles, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” por el requisito de revelar sus políticas contables “materiales” y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de “materialidad” al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones de la NIC 1 son aplicables a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las modificaciones de la Declaración Práctica 2 proporcionan una orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información sobre políticas contables, no es necesario fijar una fecha de entrada en vigor.

Actualmente, el Grupo está revisando la divulgación de información sobre su política contable para garantizar la coherencia con los requisitos modificados.

- **Impuestos diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción única - Modificaciones a la NIC 12**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales e iguales entre gravables y deducibles.

Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que se produzcan en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado. Además, al comienzo del primer periodo comparativo presentado, también debe reconocerse un activo por impuestos diferidos (siempre que se disponga de una ganancia gravable suficiente) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con los arrendamientos y las obligaciones de desmantelamiento.

Efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

- **Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16**

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 en donde especifica los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario -vendedor no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.

La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16. No cambia la contabilización de los arrendamientos no relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior.

La modificación se aplica de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones sobre políticas contables en los estados financieros consolidados del Grupo.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva a cabo en la Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de Información, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo sobre la tasa de interés.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son designados formalmente de cobertura en la fecha de contratación, bajo el modelo de flujo de efectivo.

### **Instrumentos financieros derivados de materias primas (Commodities)**

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2022 y 2021, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

### 31 de diciembre de 2022

| Instrumento | Contraparte   | Monto nominal |                             | Fecha vencimiento | Posición       | Valor razonable |           |
|-------------|---------------|---------------|-----------------------------|-------------------|----------------|-----------------|-----------|
|             |               | (USD)         | (MXN)                       |                   |                | (USD)           | (MXP)     |
| Futuros     | CME Clearing* | \$ 107,654    | \$ 2,084,338 <sup>(1)</sup> | Varios            | Compra (larga) | \$ 2,813        | \$ 54,470 |
| Opciones    | Clearing*     | 6,412         | 124,150 <sup>(1)</sup>      | Varios            | (larga)        | 359             | 6,953     |
| Opciones    | OTC           | 9,053         | 175,273 <sup>(1)</sup>      | Varios            | (larga)        | 683             | 13,221    |

### 31 de diciembre de 2021

| Instrumento | Contraparte   | Monto nominal |                             | Fecha vencimiento | Posición       | Valor razonable |          |
|-------------|---------------|---------------|-----------------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------|
|             |               | (USD)         | (MXN)                       |                   |                | (USD)           | (MXP)    |
| Futuros     | CME Clearing* | \$ 77,897     | \$ 1,598,101 <sup>(1)</sup> | Varios            | Compra (larga) | \$ 191          | \$ 3,916 |
| Opciones    | Clearing*     | 31,783        | 652,042 <sup>(1)</sup>      | Varios            | (larga)        | 2,808           | 57,609   |
| Opciones    | OTC           | 4,536         | 93,055 <sup>(1)</sup>       | Varios            | (larga)        | 46              | 938      |

\* Clearing Member autorizado por Chicago Mercantile Exchange.

Instrumentos Financieros OTC contratados con Instituciones financieras internacionales especializadas en estos productos.

<sup>(1)</sup> Libras de materia prima cubiertas a precio pactado.

### Instrumentos financieros derivados sobre tipo de cambio

El Grupo está expuesto en sus compras de materia prima y a las ventas de exportación de diversos productos, ambas denominadas en moneda extranjera, a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual el Consejo de Administración ha aprobado la estrategia de administración de riesgos del Grupo con la finalidad de acotar el riesgo cambiario asociado a este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las características de los contratos designados de cobertura se muestran a continuación:

### 31 de diciembre de 2022

| Instrumento | Contraparte     | Monto nominal |              | Fecha vencimiento | Posición       | Valor razonable |
|-------------|-----------------|---------------|--------------|-------------------|----------------|-----------------|
|             |                 | (USD)         | (MXN)        |                   |                | (MXN)           |
| Forwards    | Banco nacional* | 71,500        | 1,418,788    | Varios            | Compra (larga) | \$ ( 7,466)     |
|             |                 | 71,500        | \$ 1,418,788 |                   |                | \$ ( 7,466)     |

### 31 de diciembre de 2021

| Instrumento | Contraparte     | Monto nominal |              | Fecha vencimiento | Posición       | Valor razonable |
|-------------|-----------------|---------------|--------------|-------------------|----------------|-----------------|
|             |                 | (USD)         | (MXN)        |                   |                | (MXN)           |
| Forwards    | Banco nacional* | 85,900        | 1,774,862    | Varios            | Compra (larga) | \$ 10,306       |
|             |                 | 85,900        | \$ 1,774,862 |                   |                | \$ 10,306       |

\* Instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisores de deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Administración del Grupo ha evaluado la efectividad de todas las relaciones de cobertura, concluyendo que dichas relaciones son altamente efectivas, y que el coeficiente de cobertura en cada una de ellas se encuentra dentro del rango establecido que coincide con el utilizado para gestionar el riesgo desde el punto de vista del negocio.

### Instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses a tasa variable y que son reconocidos en el estado de situación financiera, la Administración del Grupo celebra operaciones derivadas del tipo swap de tasas de interés que transforman el perfil de la tasa de interés de variable a fija.

Al 31 diciembre de 2022, el Grupo no tiene vigentes instrumentos derivados sobre tasas de interés.

El efecto neto reconocido en el capital contable por las coberturas designadas bajo el modelo de flujo de efectivo, ajustado por ISR diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendió a \$48,944 y \$(17,886), respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable será reclasificado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Las tablas que se muestran a continuación presentan los períodos en los que los flujos esperados asociados a las relaciones de cobertura de flujo de efectivo se espera que ocurran, y afecten al estado de resultados, así como el valor en libros de los instrumentos financieros derivados que han sido designados en estas relaciones de cobertura, y que se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### 31 de diciembre de 2022

|                                         | Valor en libros | Total       | 1 año       |
|-----------------------------------------|-----------------|-------------|-------------|
| Forwards sobre tipo de cambio           |                 |             |             |
| Pasivo                                  | \$ ( 7,466)     | \$ ( 7,466) | \$ ( 7,466) |
| Futuros sobre materias primas           |                 |             |             |
| Activo                                  | \$ 54,470       | \$ 54,470   | \$ 54,470   |
| Opciones listadas sobre materias primas |                 |             |             |
| Activo                                  | \$ 6,953        | \$ 6,953    | \$ 6,953    |
| Opciones OTC sobre materias primas      |                 |             |             |
| Activo                                  | \$ 13,221       | \$ 13,221   | \$ 13,221   |

#### 31 de diciembre de 2021

|                                         | Valor en libros | Total     | 1 año     |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------|-----------|
| Forwards sobre tipo de cambio           |                 |           |           |
| Activo                                  | \$ 10,306       | \$ 10,306 | \$ 10,306 |
| Futuros sobre materias primas           |                 |           |           |
| Activo                                  | \$ 3,916        | \$ 3,916  | \$ 3,916  |
| Opciones listadas sobre materias primas |                 |           |           |
| Activo                                  | \$ 57,609       | \$ 57,609 | \$ 57,609 |
| Opciones OTC sobre materias primas      |                 |           |           |
| Activo                                  | \$ 938          | \$ 938    | \$ 938    |

## Valores razonables versus valores en libros

En la hoja siguiente la tabla muestra los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos derivados y no derivados, incluyendo su jerarquía. Si no se incluye el valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable, es debido a que el Grupo determinó que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

### Al 31 de diciembre de 2022

|                                                                     | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |         |           | Total        |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|---------|-----------|--------------|
|                                                                     | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2 | Nivel 3   |              |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                 |         |           |              |
| Efectivo y equivalente efectivo                                     | \$ -                                            | \$ 2,405,829                   | \$ 2,405,829    | \$ -    | \$ -      | \$ 2,405,829 |
| Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable        |                                                 |                                |                 |         |           |              |
| Clientes                                                            | \$ -                                            | 3,719,542                      | \$ -            | \$ -    | \$ -      | \$ -         |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                 |         |           |              |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP*                               | \$ -                                            | \$ 20,292                      | \$ -            | \$ -    | \$ 20,292 | \$ 20,292    |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                          | -                                               | 19,712                         | -               | -       | 19,712    | 19,712       |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                          | -                                               | 23,521                         | -               | -       | 23,521    | 23,521       |
| Yaax Capital Private Equity                                         | -                                               | 4,186                          | -               | -       | 4,186     | 4,186        |
| G Squared Fund V, LP                                                | -                                               | 9,701                          | -               | -       | 9,701     | 9,701        |
| B37 Ventures II, LP                                                 | -                                               | 19,720                         | -               | -       | 19,720    | 19,720       |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                             | -                                               | 10,312                         | -               | -       | 10,312    | 10,312       |
| L Catterton Latin America III, LP                                   | -                                               | 9,139                          | -               | -       | 9,139     | 9,139        |
| Autotech Fund III, LP                                               | -                                               | 1,535                          | -               | -       | 1,535     | 1,535        |
| Amplifica Fund I, LP                                                | -                                               | 5,013                          | -               | -       | 5,013     | 5,013        |
| Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable | \$ -                                            | 123,131                        | -               | -       | 123,131   | 123,131      |

Continúa >

Al 31 de diciembre de 2022

|                                                                    | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |                   |         |                   |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|-------------------|---------|-------------------|
|                                                                    | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2           | Nivel 3 | Total             |
| Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable  |                                                 |                                |                 |                   |         |                   |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                         | \$ ( 7,466 )                                    | -                              | -               | ( 7,466 )         | -       | ( 7,466 )         |
| Futuros sobre commodities de cobertura                             | 54,470                                          | -                              | 54,470          | -                 | -       | 54,470            |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                   | 6,953                                           | -                              | 6,953           | -                 | -       | 6,953             |
| Opciones OTC sobre commodities de cobertura                        | 13,221                                          | -                              | -               | 13,221            | -       | 13,221            |
| Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable | \$ 67,178                                       | \$ -                           | \$ 67,178       | \$ 67,178         | \$ -    | \$ 67,178         |
| Emisiones de deuda                                                 |                                                 |                                |                 |                   |         |                   |
| CEBURES HERDEZ 13                                                  | \$ -                                            | \$ ( 1,999,053 )               | \$ -            | \$ ( 1,959,047 )  | \$ -    | \$ ( 1,959,047 )  |
| CEBURES HERDEZ 17                                                  | -                                               | ( 1,994,665 )                  | -               | ( 1,910,712 )     | -       | ( 1,910,712 )     |
| CEBURES HERDEZ 20                                                  | -                                               | ( 2,490,394 )                  | -               | ( 2,173,293 )     | -       | ( 2,173,293 )     |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                | -                                               | ( 996,896 )                    | -               | ( 1,005,749 )     | -       | ( 1,005,749 )     |
| CEBURES HERDEZ 22L                                                 | -                                               | ( 1,494,506 )                  | -               | ( 1,661,367 )     | -       | ( 1,661,367 )     |
| CEBURES HERDEZ 22-2L                                               | -                                               | ( 1,494,688 )                  | -               | ( 1,507,858 )     | -       | ( 1,507,858 )     |
| Total emisiones de deuda                                           | \$ -                                            | \$ ( 10,470,702 )              | \$ -            | \$ ( 10,218,026 ) | \$ -    | \$ ( 10,218,026 ) |

Al 31 de diciembre de 2022 el total del costo amortizado del Grupo fue de \$33,206, de los cuales \$3,408 corresponden al costo amortizado de la línea de crédito comprometida, la cual no se encuentra incluida en el detalle de la tabla mostrada anteriormente, pues no se ejerció a dicha fecha.

#### Al 31 de diciembre de 2021

|                                                                     | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |           |            | Total        |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|-----------|------------|--------------|
|                                                                     | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2   | Nivel 3    |              |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                 |           |            |              |
| Efectivo y equivalente efectivo                                     | \$ -                                            | \$ 2,216,096                   | \$ 2,216,096    | \$ -      | \$ -       | \$ 2,216,096 |
| Activo financieros no derivados no medidas a valor razonable        |                                                 |                                |                 |           |            |              |
| Clientes                                                            | \$ -                                            | \$ 3,936,497                   | \$ -            | \$ -      | \$ -       | \$ -         |
| Activos financieros no derivados medidos a valor razonable          |                                                 |                                |                 |           |            |              |
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP*                               | \$ -                                            | \$ 103,941                     | \$ -            | \$ -      | \$ 103,941 | \$ 103,941   |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                                          | -                                               | 20,860                         | -               | -         | 20,860     | 20,860       |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP                          | -                                               | 25,269                         | -               | -         | 25,269     | 25,269       |
| Yaax Capital Private Equity                                         | -                                               | 5,725                          | -               | -         | 5,725      | 5,725        |
| G Squared Fund V, LP                                                | -                                               | 7,922                          | -               | -         | 7,922      | 7,922        |
| B37 Ventures II, LP                                                 | -                                               | 10,525                         | -               | -         | 10,525     | 10,525       |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP                             | -                                               | 10,312                         | -               | -         | 10,312     | 10,312       |
| L Catterton Latin America III, LP                                   | -                                               | 8,448                          | -               | -         | 8,448      | 8,448        |
| Total de activos financieros no derivados medidos a valor razonable | \$ -                                            | 193,002                        | -               | -         | 193,002    | 193,002      |
| Activos / Pasivos financieros derivados medidos a valor razonable   |                                                 |                                |                 |           |            |              |
| Forwards sobre tipo de cambio de cobertura                          | 10,306                                          | -                              | -               | 10,306    | -          | 10,306       |
| Futuros sobre commodities de cobertura                              | 3,916                                           | -                              | 3,916           | -         | -          | 3,916        |
| Opciones listadas sobre commodities de cobertura                    | 57,609                                          | -                              | 57,609          | -         | -          | 57,609       |
| Opciones OTC sobre commodities de cobertura                         | 938                                             | -                              | -               | 938       | -          | 938          |
| Total instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable  | \$ 72,769                                       | \$ -                           | \$ 61,525       | \$ 11,244 | \$ -       | \$ 72,769    |

Continúa >

Al 31 de diciembre de 2021

|                                                                     | Valor en libros                                 |                                | Valor razonable |                  |         | Total            |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|------------------|---------|------------------|
|                                                                     | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Otros instrumentos financieros | Nivel 1         | Nivel 2          | Nivel 3 |                  |
| Pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable       |                                                 |                                |                 |                  |         |                  |
| Créditos bancarios en pesos                                         | \$ -                                            | \$ ( 2,490,290 )               | \$ -            | \$ ( 3,302,803 ) | \$ -    | \$ ( 3,302,803 ) |
| Total pasivos financieros no derivados no medidos a valor razonable | \$ -                                            | \$ ( 2,490,290 )               | \$ -            | \$ ( 3,302,803 ) | \$ -    | \$ ( 3,302,803 ) |
| Emissiones de deuda                                                 |                                                 |                                |                 |                  |         |                  |
| CEBURES HERDEZ 13                                                   | \$ -                                            | \$ ( 1,997,561 )               | \$ -            | \$ ( 2,000,654 ) | \$ -    | \$ ( 2,000,654 ) |
| CEBURES HERDEZ 17                                                   | -                                               | ( 1,993,691 )                  | -               | ( 2,004,784 )    | -       | ( 2,004,784 )    |
| CEBURES HERDEZ 20                                                   | -                                               | ( 2,489,279 )                  | -               | ( 2,300,730 )    | -       | ( 2,300,730 )    |
| CEBURES HERDEZ 20-2                                                 | -                                               | ( 995,861 )                    | -               | ( 1,004,582 )    | -       | ( 1,004,582 )    |
| Total emisiones de deuda                                            | \$ -                                            | \$ ( 7,476,392 )               | \$ -            | \$ ( 7,310,750 ) | \$ -    | \$ ( 7,310,750 ) |

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

### General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio de materia prima
- Administración de capital

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de Grupo. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

### Marco de administración de riesgo

El Consejo de Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Grupo. El Consejo de Administración ha creado el Comité de Gestión de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Grupo. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Continúa >



El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Grupo y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y a los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

## i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define por la pérdida en la que podría incurrir el Grupo en caso de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales. En el caso del Grupo, las posiciones que están expuestas al riesgo de crédito son: las cuentas por cobrar con los clientes y las posiciones en derivados en mercados de contado con un valor de mercado positivo.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de su vida. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada para toda la vida del instrumento, ya sea que tenga o no un componente significativo, la Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real del año precedente. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, la Compañía segrega las cuentas por cobrar en “buckets” dependiendo de los plazos y canales de los deudores para reflejar mejor el modelo de negocio.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados.

### Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El comité de administración de riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer los términos y condiciones estándar de pago y entrega del Grupo. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas cuando éstas son disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía sólo pueden llevar a cabo operaciones con el Grupo mediante pago anticipado.

El 97% de los clientes han efectuado transacciones con el Grupo por más de cuatro años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas.

|                    | 2022                | 2021                |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Cientes mayoristas | \$ 3,584,240        | \$ 3,771,903        |
| Cientes minoristas | 20,772              | 57,254              |
| Usuarios finales   | 1,684               | 7,425               |
| Otros              | 112,846             | 99,915              |
|                    | <u>\$ 3,719,542</u> | <u>\$ 3,936,497</u> |

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por tipo de cliente fue la siguiente:

- El cliente más significativo del Grupo corresponde al 43% del valor en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 (45% en 2021).
- Los clientes clasificados como de "alto riesgo" identificados con mora mayor a 90 días, son incluidos en un listado de clientes restringidos dentro de la cartera legal y son monitoreados por el comité de gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

|                                       | 2022                | 2021                |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cartera vigente                       | \$ 2,159,386        | \$ 1,840,654        |
| Cartera vencida 1-30                  | 1,095,219           | 1,063,884           |
| Cartera vencida 31-60                 | 92,311              | 647,834             |
| Cartera vencida 61-90                 | 184,635             | 229,595             |
| Cartera vencida +90                   | 187,991             | 154,530             |
| Total reserva de cartera              | <u>135,512</u>      | <u>148,568</u>      |
| Total cartera                         | 3,855,054           | 4,085,065           |
| Pérdida por deterioro de clientes (*) | <u>( 135,512 )</u>  | <u>( 148,568 )</u>  |
| Total clientes                        | <u>\$ 3,719,542</u> | <u>\$ 3,936,497</u> |

(\*) Incluye reserva por deterioro de clientes y cartera legal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes del Grupo se compone principalmente de clientes del canal tradicional y canal moderno, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 96 % y 95% del total de la cartera en 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración del Grupo ha reconocido una provisión de deterioro del valor para las cuentas en proceso legal que pudieran representar un deterioro.

### Efectivo e inversiones en valores

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$2,405,829 y \$2,216,096 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras calificadas como AA y AAA de acuerdo con la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo.

### Garantías

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo restringido por los siguientes conceptos:

Cuenta de margen que se tiene para la operación de commodities por \$239,496 y \$178,202 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

Cuenta de Fideicomiso por \$118,804 y \$94,622 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

### Instrumentos derivados

El valor en libros de los activos financieros derivados y no derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo. La pérdida máxima asociada al riesgo de crédito, identificada por el Grupo, se presenta en la siguiente tabla:

#### Al 31 de diciembre de 2022

|                                                              | Valor<br>en libros |
|--------------------------------------------------------------|--------------------|
| Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable |                    |
| Futuros sobre commodities                                    | \$ 54,470          |
| Opciones listadas sobre commodities                          | 6,953              |
| Opciones OTC sobre commodities                               | 13,221             |

#### Al 31 de diciembre de 2021

|                                                              | Valor<br>en libros |
|--------------------------------------------------------------|--------------------|
| Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable |                    |
| Futuros sobre commodities                                    | \$ 3,916           |
| Opciones listadas sobre commodities                          | 57,609             |
| Opciones OTC sobre commodities                               | 938                |

## ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

### Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

#### Al 31 de diciembre de 2022

|                          | Valor<br>en libros | Flujos contractuales |                    |                    |                |                  |                  |
|--------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|------------------|
|                          |                    | Total                | 2 meses o<br>menos | 2 meses a<br>1 año | 1 a 2 años     | 2 a 3 años       | Más de<br>3 años |
| Emisión de deuda:        |                    |                      |                    |                    |                |                  |                  |
| CEBURES HERDEZ 13        | \$ ( 1,999,053 )   | \$ ( 2,162,182 )     | \$ -               | \$ ( 2,162,182 )   | \$ -           | \$ -             | \$ -             |
| CEBURES HERDEZ 17        | ( 1,994,665 )      | ( 2,839,020 )        | -                  | ( 186,449 )        | ( 186,449 )    | ( 186,449 )      | ( 2,279,673 )    |
| CEBURES HERDEZ 20        | ( 2,490,394 )      | ( 4,073,289 )        | ( 98,331 )         | ( 98,331 )         | ( 196,661 )    | ( 196,661 )      | ( 3,483,305 )    |
| CEBURES HERDEZ 20-2      | ( 996,896 )        | ( 1,317,069 )        | ( 17,796 )         | ( 100,082 )        | ( 117,572 )    | ( 1,081,619 )    | -                |
| CEBURES HERDEZ 22L       | ( 1,494,506 )      | ( 2,909,135 )        | -                  | ( 148,330 )        | ( 148,330 )    | ( 148,330 )      | ( 2,464,145 )    |
| CEBURES HERDEZ 22-2L     | ( 1,494,688 )      | ( 2,171,697 )        | ( 25,363 )         | ( 142,193 )        | ( 168,047 )    | ( 168,047 )      | ( 1,668,047 )    |
| Total emisiones de deuda | \$( 10,470,202 )   | \$ ( 15,472,392 )    | \$ ( 141,490 )     | \$ ( 2,837,567 )   | \$ ( 817,059 ) | \$ ( 1,781,106 ) | \$ ( 9,895,170 ) |

Al 31 de diciembre de 2022 el total del costo amortizado del Grupo fue de \$33,206, de los cuales \$3,408 corresponden al costo amortizado de la línea de crédito comprometida, la cual no se encuentra incluida en el detalle de la tabla mostrada anteriormente, pues no se ejerció a dicha fecha.

## Al 31 de diciembre de 2021

|                             | Valor en libros         | Flujos contractuales     |                       |                       |                         |                       |                         |
|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
|                             |                         | Total                    | 2 meses o menos       | 2 meses a 1 año       | 1 a 2 años              | 2 a 3 años            | Más de 3 años           |
| Créditos bancarios en pesos | \$ ( 2,490,290 )        | \$ ( 3,266,846 )         | \$ ( 502,501 )        | \$ ( 365,454 )        | \$ ( 402,274 )          | \$ ( 387,942 )        | \$ ( 1,608,675 )        |
|                             | <u>\$ ( 2,490,290 )</u> | <u>\$ ( 3,266,846 )</u>  | <u>\$ ( 502,501 )</u> | <u>\$ ( 365,454 )</u> | <u>\$ ( 402,274 )</u>   | <u>\$ ( 387,942 )</u> | <u>\$ ( 1,608,675 )</u> |
| Emisión de deuda:           |                         |                          |                       |                       |                         |                       |                         |
| CEBURES HERDEZ 13           | \$ ( 1,997,561 )        | \$ ( 2,324,364 )         | \$ -                  | \$ ( 162,182 )        | \$ ( 216,218 )          | \$ -                  | \$ -                    |
| CEBURES HERDEZ 17           | ( 1,993,691 )           | ( 3,025,469 )            | -                     | ( 186,449 )           | ( 186,449 )             | ( 186,449 )           | ( 2,466,122 )           |
| CEBURES HERDEZ 20           | ( 2,489,279 )           | ( 4,269,950 )            | ( 98,331 )            | ( 98,331 )            | ( 196,661 )             | ( 196,661 )           | ( 3,679,966 )           |
| CEBURES HERDEZ 20-2         | ( 995,861 )             | ( 1,308,308 )            | ( 10,284 )            | ( 63,679 )            | ( 85,478 )              | ( 91,027 )            | ( 1,057,840 )           |
| Total emisiones de deuda    | <u>\$ ( 7,476,392 )</u> | <u>\$ ( 10,928,091 )</u> | <u>\$ ( 108,615 )</u> | <u>\$ ( 510,641 )</u> | <u>\$ ( 2,630,770 )</u> | <u>\$ ( 474,137 )</u> | <u>\$ ( 7,203,928 )</u> |

El Grupo mantiene un saldo en la cuenta de proveedores que incluye \$984,147 y \$591,605 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, de importes que corresponden a descuento de documentos de proveedores con el Fideicomiso AAA Herfin, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico de los mismos.

A continuación se muestra el análisis de los días por vencer de estas cuentas por pagar

| 31 de diciembre de 2022 | Total      | 0-30 días  | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Cuenta por pagar        | \$ 984,147 | \$ 342,001 | \$ 296,519 | \$ 204,608 | \$ 141,019     |
| 31 de diciembre de 2021 | Total      | 0-30 días  | 31-60 días | 61-90 días | Más de 90 días |
| Cuenta por pagar        | \$ 591,605 | \$ 247,531 | \$ 213,194 | \$ 125,847 | \$ 5,033       |

### iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las materias primas, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgo. El Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Cabe mencionar que Grupo Herdez también cuenta con el riesgo de cambio de precio en materia prima, razón por la cual la Compañía opera con instrumentos financieros derivados futuros.

## Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de EUA (USD\$).

El Grupo protege mediante coberturas su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas con proveedores, denominadas en moneda extranjera. El Grupo utiliza contratos "forward" de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

### Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente:

|                                                                   | Al 31 de diciembre de 2022 |                     | Al 31 de diciembre de 2021 |                     |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
|                                                                   | MXN                        | USD                 | MXN                        | USD                 |
| Efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados | \$ 925,073                 | USD 47,779          | \$ 908,579                 | USD 44,287          |
| Cuentas por pagar y documentos por pagar                          | (1,533,102)                | (79,183)            | (1,637,953)                | (79,839)            |
| Exposición neta                                                   | <u>\$ (608,029)</u>        | <u>USD (31,404)</u> | <u>\$ (729,374)</u>        | <u>USD (35,552)</u> |

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

|                 | Tipo de cambio promedio |            | Tipo de cambio al 31 de diciembre de |            |
|-----------------|-------------------------|------------|--------------------------------------|------------|
|                 | 2022                    | 2021       | 2022                                 | 2021       |
| Dólar americano | \$ 20.1225              | \$ 20.2778 | \$ 19.3615                           | \$ 20.5157 |

## Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el peso y el dólar contra todas las otras monedas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, afectado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

|                                | Resultados      |                | Capital, neto de impuestos |                |
|--------------------------------|-----------------|----------------|----------------------------|----------------|
|                                | Fortalecimiento | Debilitamiento | Fortalecimiento            | Debilitamiento |
| <b>31 de diciembre de 2022</b> | \$ 20.3296      | \$ 18.3934     | -                          | -              |
| USD (movimiento del 5%)        | ( 638,431)      | 577,626        | 21,281                     | (21, 281)      |
| <b>31 de diciembre de 2021</b> | \$ 21.5415      | \$ 19.4899     | -                          | -              |
| USD (movimiento del 5%)        | ( 765,843)      | 692,905        | 25,528                     | ( 25,528)      |

## Exposición al riesgo de moneda en pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tenía posición vigente de pasivos financieros en moneda extranjera.

## Exposición al riesgo de moneda en instrumentos financieros derivados

|                                     | Valor en libros |           |
|-------------------------------------|-----------------|-----------|
|                                     | 2022            | 2021      |
| Instrumentos financieros derivados: |                 |           |
| Forwards sobre tipo de cambio       | \$ ( 7,466 )    | \$ 10,306 |
| Futuros sobre commodities           | 54,470          | 3,916     |
| Opciones listadas sobre commodities | 6,953           | 57,609    |
| Opciones OTC sobre commodities      | 13,221          | 938       |
| Total                               | \$ 67,178       | \$ 72,769 |

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos derivados y no derivados denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si el peso se incrementara o disminuyera +/- \$2.00 y +/- \$3.50 mostrando los cambios que habría en la exposición a este riesgo:

#### 31 de diciembre de 2022

|                                     | Incremento |            | Decremento     |                |
|-------------------------------------|------------|------------|----------------|----------------|
| Instrumentos financieros derivados  | \$ 3.50    | \$ 2.00    | \$ ( 2.00 )    | \$ ( 3.50 )    |
| Forwards sobre tipo de cambio       | \$ 248,189 | \$ 141,822 | \$ ( 141,822 ) | \$ ( 248,189 ) |
| Futuros sobre commodities           | 9,847      | 5,627      | ( 5,627 )      | ( 9,847 )      |
| Opciones listadas sobre commodities | 1,257      | 718        | ( 718 )        | ( 1,257 )      |
| Opciones OTC sobre commodities      | 2,390      | 1,366      | ( 1,366 )      | ( 2,390 )      |
| Total                               | \$ 261,683 | \$ 149,533 | \$ ( 149,533 ) | \$ ( 261,683 ) |

#### 31 de diciembre de 2021

|                                     | Incremento |            | Decremento    |                |
|-------------------------------------|------------|------------|---------------|----------------|
| Instrumentos financieros derivados  | \$ 3.50    | \$ 2.00    | \$ ( 2.00 )   | \$ ( 3.50 )    |
| Forwards sobre tipo de cambio       | 300,481    | 171,704    | ( 171,704 )   | ( 300,481 )    |
| Futuros sobre commodities           | 100,189    | 57,251     | ( 57,251 )    | ( 100,189 )    |
| Opciones listadas sobre commodities | 42,079     | 24,045     | ( 24,045 )    | ( 42,079 )     |
| Opciones OTC sobre commodities      | 53         | 25         | -             | ( 8 )          |
| Total                               | \$ 442,802 | \$ 253,025 | \$ ( 253,00 ) | \$ ( 442,757 ) |

#### Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política para asegurar que su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos sea a tasa fija y no a tasa variable. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (swaps) de tasas de interés.

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a la fluctuación de las tasas en los pasivos financieros: deuda bancaria y emisiones de deuda.



## Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente, sin considerar operaciones de cobertura:

|                              |    | Importe nominal |                  |
|------------------------------|----|-----------------|------------------|
|                              |    | 2022            | 2021             |
| Instrumentos de tasa fija    |    |                 |                  |
| Pasivos financieros en pesos | \$ | ( 8,000,000 )   | \$ ( 6,500,000 ) |

|                               |    | Importe nominal |                  |
|-------------------------------|----|-----------------|------------------|
|                               |    | 2022            | 2021             |
| Instrumentos de tasa variable |    |                 |                  |
| Pasivos financieros en pesos  | \$ | ( 2,500,000 )   | \$ ( 3,500,000 ) |

## Análisis de sensibilidad del costo amortizable de los instrumentos financieros

En el caso de los pasivos financieros, cuyo monto asciende a \$8,000,000 y devengan una tasa de interés fija, se determinó que la sensibilidad de su costo amortizado ante cambios en los niveles de las tasas de interés es nula, ya que contractualmente no existe ninguna contingencia que modifique la tasa de interés acordada (fija) y, por ende, que afecte el costo amortizable de estos pasivos.

En lo que se refiere a los pasivos cuyo pago de intereses son variables a los cambios en los niveles de las tasas de interés de mercado, se estimó la sensibilidad ante cambios paralelos en las tasas de referencia de mercado (TIIE) sobre los intereses pagados en el periodo de reporte. El ejercicio de sensibilidad consistió en determinar el impacto en el monto que se hubiera pagado de intereses durante 2022 con los pasivos financieros que cerramos el ejercicio y pagaron intereses, ante escenarios de cambios paralelos de: +/- 50 puntos base y +/- 100 puntos base<sup>1</sup>.

**31 de diciembre de 2022**

|                      | Incremento       |                 | Decremento          |                      |
|----------------------|------------------|-----------------|---------------------|----------------------|
|                      | +100 pb          | + 50 pb         | - 50 pb             | -100 pb              |
| Pasivos financieros  |                  |                 |                     |                      |
| CEBURES HERDEZ 20-2  | \$ 10,111        | \$ 5,056        | \$ ( 5,056 )        | \$ ( 10,111 )        |
| CEBURES HERDEZ 22-2L | 5,833            | 2,916           | ( 2,916 )           | ( 5,833 )            |
| Total                | <u>\$ 15,944</u> | <u>\$ 7,972</u> | <u>\$ ( 7,972 )</u> | <u>\$ ( 15,944 )</u> |

**31 de diciembre de 2021**

|                     | Incremento       |                  | Decremento           |                      |
|---------------------|------------------|------------------|----------------------|----------------------|
|                     | +100 pb          | + 50 pb          | - 50 pb              | -100 pb              |
| Pasivos financieros |                  |                  |                      |                      |
| Créditos Bancarios  | \$ 20,667        | \$ 10,333        | \$ ( 10,333 )        | \$ ( 20,667 )        |
| CEBURES HERDEZ 20-2 | 10,111           | 5,056            | ( 5,056 )            | ( 10,111 )           |
| Total               | <u>\$ 30,778</u> | <u>\$ 15,389</u> | <u>\$ ( 15,389 )</u> | <u>\$ ( 30,778 )</u> |

<sup>(1)</sup> Debe considerarse, que el Incremento y Decremento es con respecto al valor del pasivo financiero, por lo cual un incremento significará un pasivo mayor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no contaba con pasivos financieros (créditos bancarios) expuestos al riesgo de tasa de interés SOFR.

**Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos financieros derivados**

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de los diferentes instrumentos financieros que tiene contratados. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad para cada uno de ellos:

**Forwards sobre divisa**

De acuerdo con el modelo de valuación de los forwards sobre divisa, parte de los insumos para la estimación del valor razonable son la tasa local y la tasa extranjera, por lo cual dichos instrumentos se encuentran expuestos a la fluctuación de dichas tasas, por lo que a continuación se muestra un análisis de sensibilidad para cada una de las tasas (tasa local o implícita y tasa extranjera).

## Tasa local

### 31 de diciembre de 2022

|                                    | Incremento |          | Decremento |            |
|------------------------------------|------------|----------|------------|------------|
|                                    | + 100 pb   | + 50 pb  | - 50 pb    | - 100 pb   |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |            |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ 2,356   | \$ 1,179 | \$ (1,182) | \$ (2,367) |

### 31 de diciembre de 2021

|                                    | Incremento |          | Decremento |            |
|------------------------------------|------------|----------|------------|------------|
|                                    | + 100 pb   | + 50 pb  | - 50 pb    | - 100 pb   |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |            |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ 3,972   | \$ 1,989 | \$ (1,996) | \$ (3,998) |

## Tasa extranjera (SOFR)

### 31 de diciembre de 2022

|                                    | Incremento |          | Decremento |        |
|------------------------------------|------------|----------|------------|--------|
|                                    | +10 pb     | + 5 pb   | - 5 pb     | -10 pb |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |        |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ (240)   | \$ (120) | \$ 120     | \$ 240 |

## Tasa extranjera (Libor)

### 31 de diciembre de 2021

|                                    | Incremento |          | Decremento |        |
|------------------------------------|------------|----------|------------|--------|
|                                    | +10 pb     | + 5 pb   | - 5 pb     | -10 pb |
| Instrumentos financieros derivados |            |          |            |        |
| Forwards sobre tipo de cambio      | \$ (410)   | \$ (205) | \$ 205     | \$ 410 |

## Riesgo en la fluctuación del precio en la materia prima

El Grupo también se encuentra expuesto al riesgo proveniente de la fluctuación de los precios de la materia prima, por lo que se realizó un análisis de sensibilidad en los instrumentos que son afectados por este riesgo considerando escenarios de +/- 10% y +/- 15%.

### 31 de diciembre de 2022

|                                     | Incremento |            | Decremento   |              |
|-------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
|                                     | +15%       | +10%       | -10%         | -15%         |
| Instrumentos financieros derivados  |            |            |              |              |
| Futuros sobre commodities           | \$ 323,212 | \$ 215,474 | \$ (215,474) | \$ (323,212) |
| Opciones listadas sobre commodities | \$ 1,051   | \$ 701     | \$ (701)     | \$ (1,051)   |
| Opciones OTC sobre commodities      | \$ 27,901  | \$ 18,601  | \$ (18,601)  | \$ (27,901)  |

### 31 de diciembre de 2021

|                                     | Incremento |            | Decremento   |              |
|-------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
|                                     | +15%       | +10%       | -10%         | -15%         |
| Instrumentos financieros derivados  |            |            |              |              |
| Futuros sobre commodities           | \$ 239,734 | \$ 159,823 | \$ (159,823) | \$ (239,734) |
| Opciones listadas sobre commodities | \$ 8,621   | \$ 5,747   | \$ (5,747)   | \$ (8,621)   |
| Opciones OTC sobre commodities      | \$ 53      | \$ (18)    | \$ (32)      | \$ (8)       |

## Administración del capital

El Grupo tiene una política de mantener una base de capital a manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el desempeño de la empresa a través de indicadores financieros claves que miden los márgenes del estado de resultados, apalancamiento neto, cobertura de intereses, retorno sobre el capital y retorno sobre inversiones de capital.

Durante los periodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas del Grupo en la administración del capital.

El Grupo y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente, salvo el mencionado en la nota 14.

Periódicamente, el Grupo compra sus propias acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; el momento de dichas compras depende de la situación del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. El Grupo no cuenta con un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$14,000,000.
- La deuda con costo neta de caja (2) no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA (1) al 31 de diciembre de 2022.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

<sup>(1)</sup> EBITDA - Utilidad de operación más depreciaciones, amortizaciones y otras partidas virtuales.

<sup>(2)</sup> Es igual a la suma de préstamos bancarios y deuda a largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo.

## 7. PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y pagar presentan las siguientes condiciones:

Los plazos de pago y cobro otorgados a partes relacionadas como clientes y a su vez como proveedores van de 30 a 90 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo, dichos saldos son por concepto de arrendamiento, intereses, regalías, comisiones sobre venta, servicios administrativos, combustible, compra de producto terminado y materiales. Estos saldos no presentan garantías.

### Controladora y controladora principal

Como se señala en la nota 1, el Grupo es subsidiaria de Hechos con Amor, S.A. de C.V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, es la tenedora principal de las acciones de la Compañía ya que posee el 62.1% de las acciones del Grupo. El restante 37.9% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.

### Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

|                                                             | 2022       |               | 2021       |               |
|-------------------------------------------------------------|------------|---------------|------------|---------------|
|                                                             | Deudor     | Acreedor      | Deudor     | Acreedor      |
| Controladora inmediata:                                     |            |               |            |               |
| Hechos Con Amor, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>              | \$ 16      | \$ -          | \$ 176     | \$ -          |
| Negocios conjuntos:                                         |            |               |            |               |
| Megamex Foods LLC <sup>(3)</sup>                            | 235,228    | -             | 169,725    | -             |
| Intercafé, S. A. de C. V. <sup>(3)</sup>                    | -          | ( 13,206)     | -          | ( 23,070)     |
| Avomex Inc. <sup>(1)</sup>                                  | 4,273      | -             | 1,400      | -             |
| Otras partes relacionadas:                                  |            |               |            |               |
| McCormick and Company, Inc. <sup>(3)</sup>                  | -          | (27,678)      | -          | ( 23,890)     |
| Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A. <sup>(3)</sup>          | -          | ( 50,680)     | -          | ( 49,111)     |
| Barilla America Inc. <sup>(1)</sup>                         | -          | ( 3,831)      | -          | ( 987)        |
| Desc Corporativo, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>             | -          | ( 2,653)      | -          | ( 5,149)      |
| Herflot, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>                      | -          | ( 447)        | -          | ( 685)        |
| Blemer, S. A. de C. V. <sup>(3)</sup>                       | -          | -             | -          | -             |
| El Lado Suave, S. A. de C. V. <sup>(3)</sup>                | 17,628     | -             | 16,632     | ( 513)        |
| Fábrica de Envases del Pacífico S.A. de C.V. <sup>(2)</sup> | -          | ( 106,100)    | -          | -             |
| Otros, neto <sup>(2)</sup>                                  | 10,677     | ( 8,192)      | 14,851     | ( 235)        |
|                                                             | \$ 267,822 | \$ ( 212,787) | \$ 202,784 | \$ ( 103,640) |

<sup>(1)</sup> Saldo con antigüedad menor a 30 días

<sup>(2)</sup> Saldo con antigüedad entre 30 y 90 días

<sup>(3)</sup> Saldo con antigüedad mayor a 90 días

Las antigüedades mencionadas no incluyen el detalle de los negocios conjuntos

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se celebraron las operaciones que se muestran en la hoja siguiente con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas a valor de mercado.

|                                             | 2022          | 2021          |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Controladora inmediata:</b>              |               |               |
| Gastos por arrendamiento                    | \$ ( 66,711 ) | \$ ( 50,661 ) |
| Otros ingresos                              | -             | 1,095         |
| <b>Negocio conjunto:</b>                    |               |               |
| Ingresos de comisiones sobre ventas         | 23,437        | 20,043        |
| Intereses cobrados                          | 720           | -             |
| Venta de producto terminado y materiales    | 1,383,718     | 1,170,485     |
| Otros ingresos                              | 5             | 1,419         |
| <b>Asociadas:</b>                           |               |               |
| Compra de materiales                        | ( 802,660 )   | ( 611,125 )   |
| Intereses cobrados                          | 575           | -             |
| <b>Otras partes relacionadas:</b>           |               |               |
| Gastos de arrendamiento                     | ( 78,754 )    | ( 76,552 )    |
| Servicio de fletes                          | (72,497)      | ( 67,491 )    |
| Intereses ganados                           | 37            | -             |
| Pago de regalías <sup>(1)</sup>             | ( 542,304 )   | ( 443,600 )   |
| Ingreso de comisiones sobre ventas          | -             | 283           |
| Pago servicios administrativos              | ( 44,707 )    | ( 41,522 )    |
| Pago por compras de importación de producto | ( 248,696 )   | ( 290,251 )   |
| Venta de producto terminado y materiales    | 890,238       | 594,546       |
| Otros gastos, neto                          | ( 29,957 )    | ( 34,320 )    |

<sup>(1)</sup> Pago por concepto de uso de Marcas McCormick y Barilla a McCormick and Company, Inc. y Barilla G. e. R. Fratelli, S. p. A.

### Compensaciones a miembros clave de la Administración

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante dichos ejercicios, las cuales se incluyen en costos de personal dentro de los gastos generales de los estados consolidados de resultados correspondientes.

|                                           | 2022             | 2021             |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| Beneficios directos a corto y largo plazo | \$ 37,850        | \$ 71,521        |
| Beneficios por terminación                | 16,903           | 5,527            |
|                                           | <u>\$ 54,753</u> | <u>\$ 77,048</u> |

## 8. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

|                                                                             | 2022         | 2021         |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Producto terminado, neto <sup>(1)</sup>                                     | \$ 3,231,061 | \$ 2,959,132 |
| Producto semiterminado                                                      | 888          | 1,214        |
| Materia prima y material de empaque, neto <sup>(2)</sup>                    | 1,267,418    | 1,101,747    |
| Materiales en poder de maquiladores, consignatarios y mercancía en tránsito | 811,211      | 586,019      |
| Almacén de refacciones                                                      | 200,453      | 181,573      |
| Total                                                                       | \$ 5,511,031 | \$ 4,829,685 |

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 261 días), por lo que su aplicación al costo de ventas se realiza con base en los consumos.

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene registrado un monto de \$46,144 y \$60,104, por reserva de inventarios obsoletos y reserva de valuación de producto terminado, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene registrado un monto de \$9,445 y \$10,435, por reserva de inventarios obsoletos de materias primas y material de empaque, respectivamente.

Los inventarios reconocidos en resultados dentro del costo de ventas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$17,430,544 y \$13,489,220 respectivamente.

## 9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

|                                         | 2022         | 2021         |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| Clientes                                | \$ 3,855,054 | \$ 4,085,065 |
| Menos pérdida por deterioro de clientes | ( 135,512 )  | ( 148,568 )  |
|                                         | 3,719,542    | 3,936,497    |
| Deudores                                | 94,596       | 117,268      |
| Total de las cuentas por cobrar         | \$ 3,814,138 | \$ 4,053,765 |

El movimiento de la provisión de deterioro del valor relacionada con clientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

|                              | 2022       | 2021       |
|------------------------------|------------|------------|
| Provisión al 1o. de enero    | \$ 148,568 | \$ 149,416 |
| Más adiciones                | 10,314     | 37         |
| Menos aplicaciones y bajas   | ( 23,370 ) | ( 885 )    |
| Provisión al 31 de diciembre | \$ 135,512 | \$ 148,568 |

## 10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

|                                                   | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Adiciones   | Bajas         | Trasposos   | Otros     | Adquisición Nuevos Negocios | Saldos al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|---------------|-------------|-----------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Edificio                                          | \$ 2,560,797                     | \$ 26,248   | \$ ( 32,414 ) | \$ 47,101   | \$ 7,190  | \$ 64,485                   | \$ 2,673,407                      |
| Maquinaria y herramientas                         | 4,694,955                        | 88,350      | ( 262,961 )   | 244,042     | 4,314     | 100,891                     | 4,869,591                         |
| Muebles y equipo de oficina                       | 250,229                          | 9,016       | ( 38,608 )    | 4,351       | 414       | 3,374                       | 228,776                           |
| Equipo para estibar y de transporte               | 611,858                          | 6,050       | ( 6,029 )     | -           | 79        | 1,195                       | 613,153                           |
| Equipo electrónico de datos                       | 367,093                          | 12,112      | ( 13,897 )    | 24,197      | 201       | 3,144                       | 392,850                           |
| Monto original de la inversión                    | 8,484,932                        | 141,776     | ( 353,909 )   | 319,691     | 12,198    | 173,089                     | 8,777,777                         |
| Depreciación acumulada                            | ( 4,580,446 )                    | ( 517,678 ) | 309,987       | -           | ( 7,940 ) | ( 104,572 )                 | ( 4,900,649 )                     |
| Monto original de la inversión menos depreciación | 3,904,486                        | ( 375,902 ) | ( 43,922 )    | 319,691     | 4,258     | 68,517                      | 3,877,128                         |
| Terrenos                                          | 418,775                          | -           | -             | 1,467       | -         | -                           | 420,242                           |
| Reserva para baja de valor                        | ( 57,672 )                       | -           | -             | -           | 8,856     | -                           | ( 48,816 )                        |
| Pérdida por deterioro                             | ( 10,667 )                       | -           | -             | -           | -         | -                           | ( 10,667 )                        |
| Construcciones en proceso                         | 747,692                          | 647,040     | ( 10,939 )    | ( 321,158 ) | -         | -                           | 1,062,635                         |
| Total activo fijo                                 | \$ 5,002,614                     | \$ 271,138  | \$ ( 54,861 ) | -           | \$ 13,114 | \$ 68,517                   | \$ 5,300,522                      |

|                                                   | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Adiciones   | Bajas          | Trasposos     | Aplicación a la reserva | Otros        | Saldos al 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|----------------|---------------|-------------------------|--------------|-----------------------------------|
| Edificio                                          | \$ 2,690,812                     | \$ 15,044   | \$ ( 123,897 ) | \$ ( 19,608 ) | \$ -                    | \$ ( 1,554 ) | \$ 2,560,797                      |
| Maquinaria y herramientas                         | 4,504,857                        | 78,607      | ( 56,348 )     | 149,103       | ( 689 )                 | 19,425       | 4,694,955                         |
| Equipo de pesca                                   | 121,424                          | -           | -              | ( 121,424 )   | -                       | -            | -                                 |
| Muebles y equipo de oficina                       | 259,934                          | 7,681       | ( 12,643 )     | ( 4,741 )     | ( 5 )                   | 3            | 250,229                           |
| Equipo para estibar y de transporte               | 610,627                          | 2,238       | ( 7,726 )      | 6,731         | -                       | ( 12 )       | 611,858                           |
| Equipo electrónico de datos                       | 372,554                          | 8,465       | ( 35,867 )     | 21,967        | -                       | ( 26 )       | 367,093                           |
| Monto original de la inversión                    | 8,560,208                        | 112,035     | ( 236,481 )    | 32,028        | ( 694 )                 | 17,836       | 8,484,932                         |
| Depreciación acumulada                            | ( 4,435,766 )                    | ( 477,263 ) | 186,164        | 143,464       | ( 1,469 )               | 4,424        | ( 4,580,446 )                     |
| Monto original de la inversión menos depreciación | 4,124,442                        | ( 365,228 ) | ( 50,317 )     | ( 175,492 )   | ( 2,163 )               | 22,260       | 3,904,486                         |
| Terrenos                                          | 378,408                          | 43,807      | ( 2,500 )      | ( 935 )       | -                       | ( 5 )        | 418,775                           |
| Reserva para baja de valor                        | ( 59,025 )                       | -           | -              | -             | 1,353                   | -            | ( 57,672 )                        |
| Pérdida por deterioro                             | ( 10,667 )                       | -           | -              | -             | -                       | -            | ( 10,667 )                        |
| Construcciones en proceso                         | 362,551                          | 566,623     | ( 6,925 )      | 174,557       | -                       | -            | 747,692                           |
| Total activo fijo                                 | \$ 4,795,709                     | \$ 245,202  | \$ ( 59,742 )  | -             | \$ ( 810 )              | \$ 22,255    | \$ 5,002,614                      |



Del gasto de depreciación de 2022 por \$516,406, se incluyó en el costo de ventas \$292,742, en los gastos de venta \$215,772 y en los gastos de administración \$7,892.

Del gasto de depreciación de 2021 por \$515,439, se incluyó en el costo de ventas \$272,852, en los gastos de venta \$218,513 y en los gastos de administración \$24,074.

### Reserva por activos fuera de uso

Durante 2014, con motivo de la sustitución de la operación de la planta "La Corona" ubicada en Los Mochis, Sinaloa, el Grupo reconoció una reserva por activos fuera de uso de \$142,338 en relación con la planta y equipo. El efecto fue incluido en otros gastos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la reserva es por \$48,816 y \$57,672, respectivamente.

### Construcciones en proceso

Durante 2022, el Grupo realizó proyectos que incrementarán la capacidad de producción por \$647,040, los cuales se estiman concluir en 2023; en adición, la inversión pendiente estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$829,676.

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES Y CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos intangibles se integran como sigue:

|                                  | Crédito<br>mercantil | Patentes y<br>marcas | Licencias  | Programas de<br>computador | Otros<br>intangibles con<br>vida definida <sup>(1)</sup> | Total activos<br>intangibles |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 4,300,380         | \$ 2,182,426         | \$ 259,020 | \$ 203,964                 | \$ 116,355                                               | \$ 7,062,145                 |
| Altas                            | 802                  | 235,000              | -          | 25,050                     | -                                                        | 260,852                      |
| Bajas                            | ( 5,567 )            | -                    | -          | ( 446 )                    | -                                                        | ( 6,013 )                    |
| Amortización del período         | -                    | -                    | ( 18,318 ) | ( 34,142 )                 | ( 8,954 )                                                | ( 61,414 )                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 4,295,615         | \$ 2,417,426         | \$ 240,702 | \$ 194,426                 | \$ 107,401                                               | \$ 7,255,570                 |
| Altas                            | 11,200               | -                    | -          | 87,809                     | -                                                        | 99,009                       |
| Adquisiciones de negocios        | 186,431              | 133,000              | -          | 3,467                      | 90,100                                                   | 412,998                      |
| Bajas                            | -                    | -                    | -          | ( 356 )                    | -                                                        | ( 356 )                      |
| Amortización del período         | -                    | -                    | ( 18,318 ) | ( 58,028 )                 | ( 8,600 )                                                | ( 84,946 )                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 4,493,246         | \$ 2,550,426         | \$ 222,384 | \$ 227,318                 | \$ 188,901                                               | \$ 7,682,275                 |

<sup>(1)</sup> Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada y relaciones con clientes.

## Amortización

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron dentro del rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado consolidado de resultados

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operacionales del Grupo y se monitorea a nivel de los segmentos operativos del Grupo (división operativa).

A continuación, se presenta un resumen de la asignación del crédito mercantil a cada segmento operativo:

|                                                      | 2022                | 2021                |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Crédito mercantil relacionado con segmento conservas | \$ 3,191,113        | \$ 3,004,682        |
| Crédito mercantil relacionado con segmento impulso   | 1,302,133           | 1,290,933           |
|                                                      | <u>\$ 4,493,246</u> | <u>\$ 4,295,615</u> |

Los flujos de efectivo posteriores a ese período se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2022, se muestran a continuación:

|                                   | Segmento conservas                                                   | Segmento impulso |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------|
| Margen bruto                      | 34.2%                                                                | 58%              |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 3.59%                                                                | 3.59%            |
| Tasa de descuento                 | 10.29% <sup>(1)</sup> , 9.37% <sup>(2)</sup> y 10.11% <sup>(3)</sup> | 11.51%           |

<sup>(1)</sup> Tasa aplicada para UGE de HDF  
<sup>(2)</sup> Tasa aplicada para UGEs de McMx  
<sup>(3)</sup> Tasa aplicada para UGEs de Pastas

Los supuestos claves utilizados en la estimación del valor de uso en 2021, se muestran a continuación:

|                                   | Segmento conservas                                                    | Segmento impulso |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|
| Margen bruto                      | 37%                                                                   | 57%              |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 3.5%                                                                  | 3.73%            |
| Tasa de descuento                 | 10.99% <sup>(1)</sup> , 10.75% <sup>(2)</sup> y 10.07% <sup>(3)</sup> | 10.76%           |

<sup>(1)</sup> Tasa aplicada para UGE de HDF  
<sup>(2)</sup> Tasa aplicada para UGEs de McMx  
<sup>(3)</sup> Tasa aplicada para UGEs de Pastas

Estos supuestos se han utilizado para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El margen bruto ha sido presupuestado en base al desempeño pasado y a las expectativas de desarrollo de cada mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de descuento corresponde a una medición antes de impuestos que se estima sobre la base de la experiencia anterior y el costo de capital promedio ponderado de la industria que se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 34.59%(1), 35.20%(2) y 26.65%(3) a una tasa de interés de mercado del 6.01% y para la UGE de Impulso se basa en un rango posible de apalancamiento de deuda del 34.59% a una tasa de interés de mercado del 6.01%.

Se incluyeron proyecciones que van de cinco a siete años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado. Se determinó una tasa de crecimiento de largo plazo a perpetuidad sobre la base de la estimación de la Administración de la tasa de crecimiento anual compuesta de largo plazo que, en opinión de la Administración era consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El EBITDA presupuestado se basa en las expectativas de resultados futuros, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, ajustado por el crecimiento de ingresos previsto. El crecimiento de ingresos se proyectó teniendo en cuenta los niveles promedio de crecimiento experimentado en los últimos cinco o siete años y el volumen de las estimaciones de ventas y crecimiento de los precios para los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la línea de negocio. Fue estimado que los precios de venta crecerían en un margen constante por encima de previsión de inflación en los próximos cinco o siete años, de acuerdo con la información obtenida de los agentes externos que publican un análisis estadístico de las tendencias del mercado.

## 12. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en asociadas por un monto de \$6,885,441 y \$7,418,083, respectivamente, corresponden a la inversión en Megamex por \$6,321,019 y \$6,815,108, respectivamente y a otras inversiones por \$564,422 y \$602,975, respectivamente (ver nota 13).

La participación del Grupo en las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$466,074 y al 31 diciembre de 2021 a \$803,101.

## 13. INFORMACIÓN FINANCIERA DE INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES

Megamex Foods, LLC (Megamex) fue constituida el 21 de octubre de 2009 en Estados Unidos de América. Megamex es un negocio conjunto entre Hormel Foods Corporation y Authentic Speciality Foods Inc. (ASF), la cual es una subsidiaria de Herdez Del Fuerte. El reconocimiento de esta inversión se realiza bajo el método de participación en los resultados de Authentic Speciality Foods Inc.

Megamex realiza la producción, distribución y venta de una gran variedad de productos mexicanos, principalmente a food service, autoservicios, distribuidores, detallistas y tiendas de conveniencia. Algunos de los productos que comercializa Megamex son producidos por Herdez Del Fuerte en México.

La siguiente tabla resume la información financiera consolidada de Megamex incluida en sus estados financieros. La tabla concilia la información financiera resumida con el importe en libros de la participación de ASF:

|                                                                           | 2022          | 2021          |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Activos no circulantes                                                    | \$ 10,562,617 | \$ 11,055,355 |
| Activos circulantes                                                       | 4,010,847     | 4,391,143     |
| Pasivos a largo plazo                                                     | 610,000       | 626,666       |
| Pasivos a corto plazo                                                     | 1,321,680     | 1,189,889     |
| Activos netos (100%)                                                      | 12,641,784    | 13,629,943    |
| Participación del Grupo en los activos netos (50%)                        | 6,321,019     | 6,815,108     |
| Ventas netas                                                              | 16,337,171    | 14,664,970    |
| Ingresos por intereses                                                    | 3,013         | 1,087         |
| Utilidad y resultado integral total (100%)                                | 870,162       | 1,520,880     |
| Participación del Grupo en resultados y otros resultados integrales (50%) | 435,090       | 760,455       |
| Dividendos recibidos de MegaMex Foods                                     | \$ 757,834    | \$ 897,582    |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo recibió dividendos de su asociada Megamex Foods, LLC por 37.5 y 45.0 millones de dólares, respectivamente.

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación incluyendo el porcentaje de participación de la Compañía:

#### Al 31 de diciembre de 2022

|                                               | Participación | Inversión  |
|-----------------------------------------------|---------------|------------|
| Intercafé, S.A. de C.V.                       | 50%           | \$ 65,107  |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. | 50%           | 339,466    |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V.               | 44.62         | 18,430     |
| Otras inversiones                             |               | 18,288     |
|                                               |               | \$ 441,291 |

#### Al 31 de diciembre de 2021

|                                               | Participación | Inversión  |
|-----------------------------------------------|---------------|------------|
| Intercafé, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>        | 50%           | \$ 59,802  |
| Fábrica de Envases del Pacífico, S.A. de C.V. | 50%           | 307,338    |
| Dianco México, S.A.P.I. de C.V.               | 44.15%        | 37,307     |
| Otras inversiones                             |               | 5,526      |
|                                               |               | \$ 409,973 |

<sup>(1)</sup> El 31 de diciembre 2021, el Grupo recibió dividendos de su asociada Intercafé por \$12,000.

**Al 31 de diciembre de 2022**

|                                            | Inversión  |
|--------------------------------------------|------------|
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP *     | \$ 20,292  |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | 23,521     |
| Yaax Capital, LP                           | 4,186      |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | 19,712     |
| G Squared Fund V, LP                       | 9,701      |
| B37 Ventures II, LP                        | 19,720     |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | 10,312     |
| L Catterton Latin America III, LP          | 9,139      |
| Autotech Fund III, LP                      | 1,535      |
| Amplifica Fund I, LP                       | 5,013      |
|                                            | <hr/>      |
|                                            | \$ 123,131 |
|                                            | <hr/>      |

**Al 31 de diciembre de 2021**

|                                            | Inversión  |
|--------------------------------------------|------------|
| AUA Private Equity Parallel Fund, LP *     | \$ 103,941 |
| Anteris Capital Venture Lending Fund I, LP | 25,269     |
| Yaax Capital, LP                           | 5,725      |
| Re Banuc, S.A.P.I. de C.V.                 | 20,860     |
| G Squared Fund V, LP                       | 7,922      |
| B37 Ventures II, LP                        | 10,525     |
| B37 Ventures Dexterity Sidecar Fund, LP    | 10,312     |
| L Catterton Latin America III, LP          | 8,448      |
|                                            | <hr/>      |
|                                            | \$ 193,002 |
|                                            | <hr/>      |

El Grupo tiene capital comprometido por invertir de \$108.8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

## 14. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para dar más información acerca de la exposición de Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez (ver nota 6 ii)).

Los documentos por pagar, así como la deuda a corto y largo plazo, se analizan como sigue:

|                                                                                                                                                                                                                   | 2022         | 2021         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Préstamo bancario en pesos con Bancomext, con vencimiento al 29 de octubre de 2029 con intereses pagaderos semestralmente a tasa variable TIIE 91 días más 1.40%. Los pagos a capital comenzarán a partir de 2022 | \$ -         | \$ 2,000,000 |
| Préstamo bancario en pesos con BBVA, con vencimiento al 20 de Enero de 2022, con intereses pagaderos a la fecha del vencimiento del préstamo bancario a la tasa variable TIIE 28 días más 0.72%.                  | -            | 500,000      |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 20 de mayo de 2027, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 9.22%                                                                                  | 2,000,000    | 2,000,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 3 de noviembre de 2023, con intereses pagaderos semestralmente a tasa del 8.02%                                                                              | 2,000,000    | 2,000,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento al 19 de agosto de 2025, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.89%                                                                  | 1,000,000    | 1,000,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 13 de agosto de 2030, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 7.78%                                                                             | 2,500,000    | 2,500,000    |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 16 de junio de 2032, con intereses pagaderos semestralmente a la tasa del 9.78%                                                                              | 1,500,000    | -            |
| Certificados bursátiles en pesos, con vencimiento el 09 de diciembre de 2026, con intereses pagaderos mensualmente a la tasa TIIE 28 días más 0.31%                                                               | 1,500,000    | -            |
| Total documentos por pagar a corto y largo plazo                                                                                                                                                                  | 10,500,000   | 10,000,000   |
| Menos vencimientos circulantes:                                                                                                                                                                                   | 2,000,000    | 750,000      |
| Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes                                                                                                                                           | 8,500,000    | 9,250,000    |
| Costos por emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios pendientes de amortizar                                                                                                                       | ( 33,206 )   | ( 33,318 )   |
| Vencimiento a largo plazo, neto, excluyendo vencimientos circulantes                                                                                                                                              | \$ 8,466,794 | \$ 9,216,682 |

## Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- Mantenimiento de capital contable consolidado mínimo o igual a \$14,000,000.
- La deuda con costo neta de caja no debe ser mayor a 3.5 veces el EBITDA al 31 de diciembre de 2022.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

Al cierre de diciembre 2022, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas por un monto de \$1,500,000 firmadas con instituciones financieras calificadas como AA y AAA, de acuerdo con la escala nacional como emisoras de deuda a largo plazo. Los intereses son pagaderos a la tasa de interés TIIE más un margen aplicable.

## Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos diferidos se integran como se muestra a continuación:

|                        | 2022                    | 2021     |
|------------------------|-------------------------|----------|
| Derechos de franquicia | \$ 1,915 <sup>(1)</sup> | \$ 1,577 |
|                        | \$ 1,915                | \$ 1,577 |

<sup>(1)</sup> Derechos de franquicia de Nutrisa pendientes de amortizar mayores a un año.

## 15. ADQUISICIÓN DE NEGOCIO E INTANGIBLES

### Adquisición de negocios

El 21 de octubre de 2022, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., a través de su asociada Herdez Del Fuerte S.A. de C.V., adquiere el 100% de las acciones de las compañías Interdeli, S.A.P.I. de C.V. (Interdeli) y Deli Dips & Snacks S.A.P.I. de C.V. (Deli Dips) por un monto de \$587,407. La adquisición de estos negocios incluye las marcas LIBANIUS®, FLAVEUR®, LIGURIA®, entre otras, así como un intangible generado por la relación con clientes.

Esta adquisición responde a la estrategia de agregar nuevas capacidades y marcas al portafolio del Grupo, al incursionar en las categorías de hummus, jocoque seco, pan pita, queso de cabra, entre otros; integrándose al portafolio del segmento de Conservas.

## Efectos contables de la adquisición de negocios

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la NIIF 3 Combinación de Negocios. La asignación de los valores razonables es preliminar en los estados financieros consolidados, por lo cual la información que se presenta abajo está sujeta a cambios; los montos definitivos se concluirán en el transcurso de los doce meses subsecuentes a la fecha de adquisición. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición:

| Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos |            |
|---------------------------------------------------------------------|------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                 | 25,055     |
| Activos identificables                                              | 276,012    |
| Crédito mercantil                                                   | 186,431    |
| Marcas                                                              | 133,000    |
| Relación con clientes                                               | 79,800     |
| Total de activos adquiridos                                         | 700,298    |
| Pasivo a corto plazo                                                | 90,604     |
| Pasivo a largo plazo                                                | 22,287     |
| Total de pasivos asumidos                                           | 112,891    |
| Contraprestación                                                    | \$ 587,407 |

## Adquisición de intangibles

El 18 de mayo de 2021 se firmó un Contrato por la compra de intangibles que celebran por una parte Chilim Balam, S. de R.L. de C.V. como "Vendedor" y por otra parte Olyen Coffee, S.A. de C.V. como "Adquirente" mediante el cual el Vendedor se obliga, entre otras cosas, a vender y transferir las Marcas Chilim.



## 16. ARRENDAMIENTO

### Arrendamientos como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

#### a) Activos por derecho de uso

|                             | Saldos al 31 de diciembre de 2021 | Adiciones  | Bajas          | Depreciación   | Otros      | Saldos al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------|-----------------------------------|------------|----------------|----------------|------------|-----------------------------------|
| Inmuebles                   | \$ 1,498,125                      | \$ 448,834 | ( 441,982 )    | \$ -           | \$ 140,033 | \$ 1,645,010                      |
| Equipo de transporte        | 289,835                           | 37,128     | ( 10,580 )     | -              | 7,266      | 323,649                           |
| Derecho de uso              | 1,787,960                         | 485,962    | ( 452,562 )    | -              | 147,299    | 1,968,659                         |
| Inmuebles                   | ( 757,150 )                       | ( 46,300 ) | 125,812        | ( 277,634 )    | ( 12,942 ) | ( 968,214 )                       |
| Equipo de transporte        | ( 159,700 )                       | ( 3,269 )  | 1,931          | ( 53,804 )     | 76         | ( 214,766 )                       |
| Depreciación acumulada      | ( 916,850 )                       | ( 49,569 ) | 127,743        | ( 331,438 )    | ( 12,866 ) | ( 1,182,980 )                     |
| Activos por derechos de uso | 871,110                           | 436,393    | ( 324,819 )    | ( 331,438 )    | 134,433    | 785,679                           |
| Derecho de arrendamiento    | 143,050                           | 176,763    | ( 20,401 )     | ( 82,456 )     | -          | 216,956                           |
| Total derecho de uso, neto  | \$ 1,014,160                      | 613,156    | \$ ( 345,220 ) | \$ ( 413,894 ) | \$ 134,433 | \$ 1,002,635                      |

|                             | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | Adiciones  | Bajas         | Depreciación   | Otros      | Traspasos* | Saldos al 31 de diciembre de 2021 |
|-----------------------------|-----------------------------------|------------|---------------|----------------|------------|------------|-----------------------------------|
| Inmuebles                   | \$ 1,169,753                      | \$ 45,527  | \$ ( 35,719 ) | \$ -           | \$318,564  | \$-        | \$ 1,498,125                      |
| Equipo de transporte        | 247,147                           | 67,388     | ( 9,992 )     | -              | ( 8,164 )  | ( 6,544 )  | 289,835                           |
| Derecho de uso              | 1,416,900                         | 112,915    | ( 45,711 )    | -              | 310,400    | ( 6,544 )  | 1,787,960                         |
| Inmuebles                   | ( 506,042 )                       | ( 6,674 )  | 4,595         | ( 250,438 )    | 1,409      | -          | ( 757,150 )                       |
| Equipo de transporte        | ( 110,345 )                       | ( 11,596 ) | 1,846         | ( 48,481 )     | 2,342      | 6,534      | ( 159,700 )                       |
| Depreciación acumulada      | ( 616,387 )                       | ( 18,270 ) | 6,441         | ( 298,919 )    | 3,751      | 6,534      | ( 916,850 )                       |
| Activos por derechos de uso | 800,513                           | 94,645     | ( 39,270 )    | ( 298,919 )    | 314,151    | ( 10 )     | 871,110                           |
| Derecho de arrendamiento    | 154,843                           | 42,668     | ( 5,868 )     | ( 48,593 )     | -          | -          | 143,050                           |
| Total derecho de uso, neto  | \$ 955,356                        | \$ 137,313 | \$ ( 45,138 ) | \$ ( 347,512 ) | \$ 314,151 | ( 10 )     | \$ 1,014,160                      |

\* Durante 2021 la compañía efectuó traspasos de bienes arrendados entre compañías subsidiarias que recibieron personal derivado de la reforma laboral; así como todos los derechos y obligaciones correspondientes.

## Gastos iniciales pagados a un arrendador

Representan derechos de espacio en centros comerciales pagados a un arrendador. La amortización se calcula por el método de línea recta. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reclasificó los gastos iniciales pagados a un arrendador a los derechos de uso.

### b) Montos reconocidos en resultados

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta, así como su correspondiente provisión de impuesto y es su caso la participación no controladora correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo reconoció las siguientes cifras:

|                                                                                                                            | Cifras al 31 de diciembre 2022 | Cifras al 31 de diciembre 2021 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Reconocimiento del gasto por depreciación                                                                                  | \$ 387,719                     | \$ 311,578                     |
| Pago total por arrendamientos                                                                                              | ( 439,977 )                    | ( 378,037 )                    |
| Reconocimiento de otros (ingresos) gastos                                                                                  | ( 43,654 )                     | 6,282                          |
| Reconocimiento del gasto por interés                                                                                       | 71,266                         | 81,624                         |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo                                                                       | 156,823                        | 135,194                        |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor | 27,904                         | 24,081                         |
| Reconocimiento de (ingreso) gasto por fluctuación cambiaria                                                                | ( 21,868 )                     | 7,427                          |
| Provisión de impuesto                                                                                                      | 13,899                         | ( 8,090 )                      |
| Otros gastos (ingresos)                                                                                                    | 1,051                          | ( 1,146 )                      |

### c) Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos por arrendamiento e interés por devengar se integran como se muestra a continuación:

|                                  | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1o. de enero de 2022    | \$ ( 1,104,366 )         | \$ 166,799           | \$ ( 937,567 )                 |
| Altas                            | ( 534,827 )              | 51,497               | ( 483,330 )                    |
| Bajas                            | 453,546                  | ( 78,200 )           | 375,346                        |
| Otros                            | ( 174,161 )              | 25,029               | ( 149,132 )                    |
| Diferencia cambiaria             | 27,198                   | ( 5,330 )            | 21,868                         |
| Pagos                            | 439,468                  | ( 72,274 )           | 367,194                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ ( 893,142 )           | \$ 87,521            | \$ ( 805,621 )                 |
| Corto plazo                      | \$ ( 369,854 )           | \$ 44,024            | \$ ( 325,830 )                 |
| Largo plazo                      | ( 523,288 )              | 43,497               | ( 479,791 )                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ ( 893,142 )           | \$ 87,521            | \$ ( 805,621 )                 |

|                                  | Pasivo por arrendamiento | Interés por devengar | Pasivo por arrendamiento, neto |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1o. de enero de 2021    | \$ ( 1,101,362 )         | \$ 269,762           | \$ ( 831,600 )                 |
| Altas                            | ( 125,169 )              | 11,643               | ( 113,526 )                    |
| Bajas                            | 52,825                   | ( 5,879 )            | 46,946                         |
| Otros                            | ( 299,657 )              | ( 28,775 )           | ( 328,432 )                    |
| Traspasos                        | 63                       | ( 3 )                | 60                             |
| Diferencia cambiaria             | ( 9,103 )                | 1,675                | ( 7,428 )                      |
| Pagos                            | 378,037                  | ( 81,624 )           | 296,413                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ ( 1,104,366 )</u>  | <u>\$ 166,799</u>    | <u>\$ ( 937,567 )</u>          |
| Corto plazo                      | \$ ( 333,891 )           | \$ 68,465            | \$ ( 265,426 )                 |
| Largo plazo                      | ( 770,475 )              | 98,334               | ( 672,141 )                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ ( 1,104,366 )</u>  | <u>\$ 166,799</u>    | <u>\$ ( 937,567 )</u>          |

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

|                                                                                                                                | 2022             | 2021             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por:                                                             |                  |                  |
| Plan de pensiones y primas de antigüedad                                                                                       | \$ ( 569,855 )   | \$ ( 548,527 )   |
| Pasivo neto del beneficio definido                                                                                             | ( 380,326 )      | ( 350,619 )      |
| Plan de pensiones y primas de antigüedad:                                                                                      |                  |                  |
| Costo neto del período                                                                                                         | 63,003           | 55,592           |
| (Ganancias) actuariales reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral del período antes de impuestos a la utilidad | ( 11,999 )       | ( 63,535 )       |
| Pérdidas actuariales acumuladas reconocidas ejercicios anteriores en el estado consolidado de utilidad integral                | <u>\$ 75,236</u> | <u>\$ 87,235</u> |

### a) Beneficios a empleados

Algunas entidades del Grupo ofrecen a sus empleados un plan de pensiones de beneficios definidos en México, mismos que se basan en remuneración pensionable y años de servicio de sus empleados. Los Activos del Plan (AP) que respaldan estos planes se mantienen en fideicomisos, fundaciones o instituciones similares reguladas por las leyes locales y por la práctica aceptada en cada país, las que también regulan la naturaleza de la relación entre el Grupo y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

La integración de los Activos del Plan de beneficios definidos se muestra a continuación:

|                                         | 2022              | 2021              |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Renta variable                          | \$ 43,454         | \$ 53,549         |
| Instrumento de deuda                    | 145,061           | 144,719           |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>\$ 188,515</u> | <u>\$ 198,268</u> |

Los importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

|                                         | 2022                  | 2021                  |
|-----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Obligaciones por beneficios definidos   | \$ ( 569,855 )        | \$ ( 548,527 )        |
| Valor razonable de los activos del plan | 188,515               | 198,268               |
| Variaciones en supuestos y ajustes      | 1,014                 | ( 360 )               |
| Pasivo Neto del Beneficio Definido      | <u>\$ ( 380,326 )</u> | <u>\$ ( 350,619 )</u> |

Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos durante los años que se presentan son los que se muestran a continuación:

|                                      | 2022              | 2021              |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Al 1o. de enero                      | \$ 548,527        | \$ 558,585        |
| Costo del servicio actual            | 36,950            | 31,572            |
| Costo financiero                     | 37,045            | 31,277            |
| Ganancias actuariales <sup>(1)</sup> | ( 17,296 )        | ( 63,535 )        |
| Traspaso personal                    | 1,986             | 3,360             |
| Beneficios pagados                   | ( 37,357 )        | ( 12,732 )        |
| Al 31 de diciembre                   | <u>\$ 569,855</u> | <u>\$ 548,527</u> |

<sup>(1)</sup> La ganancia actuarial de 2021 se debe principalmente al incremento en la tasa de descuento.

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan (AP) en los años que se presentan fue el siguiente:

|                                      | 2022              | 2021              |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Al 1o. de enero                      | \$ 198,268        | \$ 193,410        |
| Retorno real de los activos del plan | 3,826             | 14,002            |
| Aportaciones del patrón              | -                 | 6,713             |
| Beneficios pagados al AP             | ( 13,579 )        | ( 15,857 )        |
| Al 31 de diciembre                   | <u>\$ 188,515</u> | <u>\$ 198,268</u> |

Los montos reconocidos en el estado consolidado de resultados son los siguientes:

|                                               | 2022             | 2021             |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Costo del servicio actual                     | \$ 35,950        | \$ 31,572        |
| Costo financiero (a)                          | 37,045           | 31,277           |
| Retorno esperado de los activos del plan (b)  | ( 9,992 )        | ( 7,257 )        |
| Interés Neto (a + b)                          | 27,053           | 24,020           |
| Total incluido en costos y gastos de personal | <u>\$ 63,003</u> | <u>\$ 55,592</u> |

Del cargo del ejercicio 2022 de \$63,003 se incluyó en el costo de ventas \$25,192, en los gastos de administración \$11,348 y en los gastos de venta \$26,463.

Del cargo del ejercicio 2021 de \$55,592 se incluyó en el costo de ventas \$18,926, en los gastos de administración \$13,706 y en los gastos de venta \$22,960.

b) **Obligaciones por beneficios definidos**

i. **Actuariales**

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

**Tasa de descuento**

Para determinar la tasa de descuento el actuario utilizó una metodología en la que se construye una curva de bonos gubernamentales cupón cero en donde cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero, los cuales mediante la metodología “Bootstrapping” son convertidos a bonos cupón cero (tasas “spot”) en periodo de 6 meses hasta 30 años. Cada flujo de pago es descontado con la tasa cupón cero “spot” aplicable de acuerdo con el tiempo en que el pago se esté realizando, entonces la tasa de descuento representa la tasa única cuyo valor presente de flujos es igual al obtenido con las tasas cupón cero, en este sentido la tasa de descuento recomendada para determinar las obligaciones al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es del 9.50% y 8.00%, respectivamente.

**Tasa de inflación de largo plazo**

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 3.50%, la cual se consideró para la valuación de las obligaciones laborales.

**Tasa de incremento del salario**

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan considerando como base la inflación anual, por lo que se utilizaron las tasas nominales del 4.75% y 4.50% para los ejercicios de 2022 y 2021 respectivamente.

**Retorno esperado de los activos del plan**

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es consistente con la tasa de descuento reportada por el actuario y fue determinada con los lineamientos establecidos en la versión más reciente de la NIC 19 beneficios a los empleados.

Ver principales supuestos actuariales utilizados a continuación:

|                                       | 2022  | 2021  |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Tasa de descuento                     | 9.50% | 8.00% |
| Tasa de incremento del salario        | 4.75% | 4.50% |
| Tasa de incremento del salario mínimo | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de inflación de largo plazo      | 3.50% | 3.50% |

## ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

### 31 de diciembre de 2022

|                                               | Total     |              |
|-----------------------------------------------|-----------|--------------|
|                                               | Aumento   | Disminución  |
| Prima de antigüedad:                          |           |              |
| Obligación por beneficios definidos           |           |              |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 7,906  | \$ ( 8,893)  |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | ( 4,402)  | \$ 4,358     |
| Plan de pensiones:                            |           |              |
| Obligación por beneficios definidos           |           |              |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 19,718 | \$ ( 22,453) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | ( 23,221) | 20,667       |

### 31 de diciembre de 2021

|                                               | Total     |              |
|-----------------------------------------------|-----------|--------------|
|                                               | Aumento   | Disminución  |
| Prima de antigüedad:                          |           |              |
| Obligación por beneficios definidos           |           |              |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 7,980  | \$ ( 9,054)  |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | ( 4,373)  | \$ 4,329     |
| Plan de pensiones:                            |           |              |
| Obligación por beneficios definidos           |           |              |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)              | \$ 20,961 | \$ ( 24,049) |
| Tasa de incrementos salariales (cambio de 1%) | ( 24,661) | 21,810       |

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados en el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

### iii. Reforma de subcontratación laboral

El 1 de septiembre de 2021 entró en vigor la reforma al outsourcing en México. Dicha reforma prohíbe la subcontratación de personal, permitiendo la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la Compañía. Dentro del Grupo, las compañías que prestan este tipo de servicios se inscribieron en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), padrón público a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); con el previo acreditamiento del cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal y de seguridad social, registro renovable cada tres años.

Esta reforma implicó reacomodos de empleados entre empresas del Grupo, a quienes se les respetaron sus derechos y antigüedades; así como también hubo empleados en outsourcing que pasaron a ser empleados de las Compañías del Grupo.

### iv. Reforma “vacaciones dignas”

Al 31 de diciembre de 2022 y con motivo de la reforma laboral en materia de vacaciones que se describe en la nota 29, eventos subsecuentes, el monto del incremento al pasivo por prima vacacional, que tuvo que haber reconocido el Grupo en el costo neto del periodo debió ser de \$14,256.

## 18. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

### Impuesto sobre la renta (ISR)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero 2014 establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Derivado de la reforma fiscal de 2014, el Grupo inició el proceso de desconsolidación fiscal, en la hoja siguiente, se presenta una conciliación entre los saldos de ISR relacionados con la desconsolidación fiscal.

|                                                                       | Pasivo por ISR |            |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
|                                                                       | 2022           | 2021       |
| Saldo inicial al primero de enero de cada año                         | \$ 36,309      | \$ 77,487  |
| Incrementos:                                                          |                |            |
| ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas | 9,172          | 1,200      |
| Decrementos:                                                          |                |            |
| Traspaso a pasivo a corto plazo <sup>(1)</sup>                        | ( 45,481 )     | ( 42,378 ) |
| Saldo final al 31 de diciembre de                                     | \$ -           | \$ 36,309  |

<sup>(1)</sup> Estos importes se encuentran dentro del impuesto sobre la renta por pagar.

## Importes reconocidos en resultados

Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

|                               | 2022         | 2021         |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| ISR causado                   | \$ 1,544,810 | \$ 1,474,010 |
| ISR diferido                  | ( 280,080 )  | ( 445,983 )  |
| Total impuestos a la utilidad | \$ 1,264,730 | \$ 1,028,027 |

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

|                                                          | 2022               |                                  |                  | 2021               |                                  |                  |
|----------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|------------------|--------------------|----------------------------------|------------------|
|                                                          | Antes de impuestos | Efecto de impuesto a la utilidad | Neto de impuesto | Antes de impuestos | Efecto de impuesto a la utilidad | Neto de impuesto |
| Remediones de (pasivos) activos por beneficios definidos | \$ 11,041          | \$ ( 1,357 )                     | \$ 9,684         | \$ 65,867          | \$ ( 13,071 )                    | \$ 52,796        |
| Negocios en el extranjero - efecto de conversión         | 2,082              | -                                | 2,082            | 119,498            | -                                | 119,498          |
| Instrumentos financieros derivados                       | 69,646             | ( 20,702 )                       | 48,944           | ( 25,551 )         | 7,665                            | ( 17,886 )       |
| Valuación Fondos de inversión                            | ( 84,402 )         | 25,321                           | ( 59,081 )       | 45,999             | ( 13,257 )                       | 32,742           |
|                                                          | \$ (1,633)         | \$ 3,262                         | \$ 1,629         | \$ 205,813         | \$ ( 18,663 )                    | \$ 187,150       |



## Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

|                                                                             | Pasivo por ISR |              |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                             | 2022           | 2021         |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                                   | \$ 3,530,291   | \$ 3,106,304 |
| Tasa legal                                                                  | 30%            | 30%          |
| ISR a la tasa legal                                                         | 1,059,087      | 931,891      |
| Más (menos) efectos de impuesto de partidas permanentes:                    |                |              |
| Efectos de inflación                                                        | 101,046        | ( 23,314 )   |
| Resultados reportados por asociadas y negocios conjuntos, neto de Impuestos | 42,144         | 50,017       |
| No deducibles y otras partidas permanentes, netas                           | 56,568         | 92,652       |
| Reconocimiento de impuestos proveniente de ejercicios anteriores            | ( 3,287 )      | ( 24,419 )   |
|                                                                             | 1,255,558      | 1,026,827    |
| ISR por pérdida por enajenación de acciones de sociedades controladas       | 9,172          | 1,200        |
| Impuesto a la utilidad reconocida en resultados                             | \$ 1,264,730   | \$ 1,028,027 |
| Tasa efectiva de impuestos a la utilidad                                    | 36%            | 33%          |

Los principales efectos de las diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como se muestra a continuación:

## Movimiento en saldos de impuestos diferidos

|                                | 2022         |        |              | 2021         |        |              |
|--------------------------------|--------------|--------|--------------|--------------|--------|--------------|
|                                | Activo       | Pasivo | Neto         | Activo       | Pasivo | Neto         |
| Activos diferidos:             |              |        |              |              |        |              |
| Estimaciones y provisiones     | \$ 1,016,416 | \$ -   | \$ 1,016,416 | \$ 890,241   | \$ 531 | \$ 889,710   |
| Pérdidas fiscales              | 306,171      | -      | 306,171      | 177,465      | -      | 177,465      |
| Intereses por deducir          | 176,362      | -      | 176,362      | 129,390      | -      | 129,390      |
| Beneficios a los empleados     | 51,390       | -      | 51,390       | 53,357       | -      | 53,357       |
| Pasivo por arrendamiento       | 241,686      | -      | 241,686      | 281,270      | -      | 281,270      |
| Activo por impuestos diferidos | \$ 1,792,025 | \$ -   | \$ 1,792,025 | \$ 1,531,723 | \$ 531 | \$ 1,531,192 |

|                                                                | 2022         |            |              | 2021         |              |             |
|----------------------------------------------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
|                                                                | Activo       | Pasivo     | Neto         | Activo       | Pasivo       | Neto        |
| Pasivos diferidos:                                             |              |            |              |              |              |             |
| Inventarios                                                    | \$ 12,926    | \$ 2,662   | \$ 10,264    | \$ 18,925    | \$ 2,986     | \$ 15,939   |
| Instrumentos financieros derivados y fondos <sup>(1)</sup>     | 4,827        | 23,582     | ( 18,755 )   | 13           | 23,387       | ( 23,374 )  |
| Pagos anticipados                                              | 241          | 15,244     | ( 15,003 )   | 274          | 24,988       | ( 24,714 )  |
| Intangibles y otros activos                                    | 87,838       | 651,984    | ( 564,146 )  | 52,086       | 663,912      | ( 611,826 ) |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, neto                           | 222,864      | 516        | 222,348      | 223,996      | -            | 223,996     |
| Derecho de uso de activos                                      | -            | 300,791    | ( 300,791 )  | -            | 304,248      | ( 304,248 ) |
| Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos                   | 328,696      | 994,779    | ( 666,083 )  | 295,294      | 1,019,521    | ( 724,227 ) |
| Activos (pasivos) por impuestos a la utilidad diferidos, netos | \$ 2,120,721 | \$ 994,779 | \$ 1,125,942 | \$ 1,827,017 | \$ 1,020,052 | \$ 806,965  |

<sup>(1)</sup> Estos efectos se encuentran registrados como parte de otros resultados integrales.

A continuación, se explica el movimiento bruto de los impuestos a la utilidad diferidos:

|                                                     | 2022                | 2021              |
|-----------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del período                         | \$ 806,965          | \$ 379,645        |
| Valuación de instrumentos financieros               | 4,619               | ( 5,592 )         |
| Cargo por componente de otros resultados integrales | 1,357               | ( 13,071 )        |
| Incorporación de compañías                          | 32,921              | -                 |
| Registrado en estado de resultados                  | 280,080             | 445,983           |
|                                                     | <u>\$ 1,125,942</u> | <u>\$ 806,965</u> |

En la hoja siguiente se muestra el movimiento bruto del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo durante el año.

| Activos diferidos                                       | Estimaciones y provisiones | Intereses por deducir | Beneficios a los empleados | Pérdidas fiscales | Pasivo por arrendamientos | Total               |
|---------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020                       | \$ 701,608                 | \$ -                  | \$ 56,442                  | \$ 194,772        | \$ 249,480                | \$ 1,202,302        |
| Créditos por componentes de otros resultados integrales | -                          | -                     | ( 13,071 )                 | -                 | -                         | ( 13,071 )          |
| Cargos (créditos) al estado de resultados               | 188,102                    | 129,390               | 9,986                      | ( 17,307 )        | 31,790                    | 341,961             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021                       | <u>\$ 889,710</u>          | <u>\$ 129,390</u>     | <u>\$ 53,357</u>           | <u>\$ 177,465</u> | <u>\$ 281,270</u>         | <u>\$ 1,531,192</u> |
| Créditos por componentes de otros resultados integrales | -                          | -                     | 1,357                      | -                 | -                         | 1,357               |
| Cargos (créditos) al estado de resultados               | 126,706                    | 46,972                | ( 3,324 )                  | 128,706           | ( 39,584 )                | 259,476             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                       | <u>\$ 1,016,416</u>        | <u>\$ 176,362</u>     | <u>\$ 51,390</u>           | <u>\$ 306,171</u> | <u>\$ 241,686</u>         | <u>\$ 1,792,025</u> |

Continúa >

| Pasivos diferidos                                     | Inventarios | Instrumentos financieros derivados y fondos | Pagos anticipados | Inmuebles maquinaria y equipo, neto | Intangibles y otros activos | Derechos de uso | Total        |
|-------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020                     | \$ 28,907   | \$ (17,782)                                 | \$ (50,288)       | \$ 182,238                          | \$ (725,578)                | \$ (240,154)    | \$ (822,657) |
| Cargos por componentes de otros resultados integrales | -           | (5,592)                                     | -                 | -                                   | -                           | -               | (5,592)      |
| Cargos (créditos) al estado de resultados             | (12,968)    | -                                           | 25,574            | 41,758                              | 113,752                     | (64,094)        | 104,022      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021                     | \$ 15,939   | \$ (23,374)                                 | \$ (24,714)       | \$ 223,996                          | \$ (611,826)                | \$ (304,248)    | \$ (724,227) |
| Cargos por componentes de otros resultados integrales | -           | 4,619                                       | -                 | -                                   | -                           | -               | 4,619        |
| Cargos (créditos) al estado de resultados             | (5,675)     | -                                           | 9,711             | (1,648)                             | 47,680                      | 3,457           | 53,525       |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022                     | \$ 10,264   | \$ (18,755)                                 | \$ (15,003)       | \$ 222,348                          | \$ (564,146)                | \$ (300,791)    | \$ (666,083) |

<sup>(1)</sup> Pérdidas fiscales acumuladas

|                                                      | 2022                        | Fecha de expiración | 2021       | Fecha de expiración |
|------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------|------------|---------------------|
| Las pérdidas fiscales acumuladas expiran como sigue: | \$ 1,020,571 <sup>(1)</sup> | 2024-2032           | \$ 591,550 | 2026-2031           |

<sup>(1)</sup> Incluye \$90,367 de la compañía Interdeli que expiran a partir del año 2024.

#### Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe un activo por impuesto diferido no reconocido de \$51,580 por diferencias temporales de \$171,933 relacionadas con intangibles.

#### Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2022, existe un pasivo por impuesto diferido de \$964,905 (\$ 1,036,428 en 2021) por diferencias temporales de \$3,670,811 (\$3,951,948 en 2021) relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos que no fueron reconocidas dado que la Compañía tiene la habilidad de controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y es probable que las mismas no se reversarán en el futuro cercano.

## 19. CAPITAL Y RESERVAS

### a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 354,682,499 de acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación a sus acciones en circulación en el mercado de valores:

- i. En Asamblea celebrada en el mes de abril 2022, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$2,500,000.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos:

|         | Al 31 de diciembre de 2022 |                | Al 31 de diciembre de 2021 |                |
|---------|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
|         | Número de acciones         | Monto          | Número de acciones         | Monto          |
| Compras | ( 14,527,023 )             | \$ ( 420,626 ) | ( 17,790,628 )             | \$ ( 757,010 ) |
| Ventas  | -                          | \$ -           | -                          | \$ -           |
| Neto    | ( 14,527,023 )             | \$ ( 420,626 ) | ( 17,790,628 )             | \$ ( 757,010 ) |

### Conciliación de acciones:

|                                       | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial acciones en circulación | 350,000,000             | 367,790,628             |
| Compras                               | ( 14,527,023 )          | ( 17,790,628 )          |
| Saldo final acciones en circulación   | 335,472,977             | 350,000,000             |
| Acciones en tesorería                 | 19,209,522              | 14,682,499              |
| Total acciones comunes nominativas    | 354,682,499             | 364,682,499             |

### b) Naturaleza y propósito de las reservas

#### Reserva para recompra de Acciones

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo Ciento Treinta y Cuatro de la LGSM y dando cumplimiento a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores, a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás disposiciones legales aplicables.

## Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal asciende a 141,862, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

### c) Dividendos

El 27 de diciembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 13 de diciembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$200,000.

El 22 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$95,000.

El 18 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 31 de octubre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$195,000.

El 30 de septiembre de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$86,000.

El 31 de agosto de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$50,000.

El 26 de julio de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 28 de junio de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 9 de mayo de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

El 26 de abril de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 21 de abril de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2022, se acordó decretar dividendos a razón de 1.20 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$409,521.

El 30 de marzo de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$86,000.

El 23 de febrero de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$213,126.

El 31 de enero de 2022, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 27 de diciembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de noviembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 29 de noviembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$30,000.

El 8 de octubre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El 29 de septiembre de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de junio de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 30 de abril de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$87,000.

El 27 de abril de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$250,000.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021, se acordó decretar dividendos a razón de 1.20 pesos por acción, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas. El total del dividendo fue por \$430,414.

El 31 de marzo de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$36,000.

El 28 de febrero de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$100,067.

El 28 de enero de 2021, se decretaron dividendos a favor de los accionistas no controladores en Asamblea General Ordinaria de subsidiarias por \$125,000.

El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Adicionalmente, se establece que las personas físicas residentes en México, así como los residentes en el extranjero, que reciban dividendos o utilidades que se hubieran generado a partir de 2014, deberán pagar un impuesto adicional de 10%. En estos casos, las personas morales que distribuyan o paguen los dividendos a personas físicas residentes en México, o a residentes en el extranjero, deberán retener 10%. El impuesto del 10% será aplicable solo a utilidades generadas a partir del 2014, por lo que la persona moral deberá llevar dos cuentas por separado para identificar las utilidades generadas antes y después de 2014.

## 20. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, provienen en su totalidad de la venta de productos.

### Estacionalidad de las operaciones

La mayoría de los productos que produce y comercializa la Compañía tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año en el caso de conservas. Adicionalmente, ciertos productos como son la mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres incrementan su consumo en la época de Cuaresma, mientras que los tés y mermeladas lo hacen en los meses de invierno. Asimismo, la venta de congelado incrementa durante el verano. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que, durante estos períodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

### Naturaleza de los bienes

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes tipos de productos por segmento de negocio.

#### Impulso

Los principales productos de este segmento son helados, café y productos comerciales. Por la venta del segmento de impulso, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente y en caso de venta al público en general de manera inmediata a la entrega del producto, lo cual corresponde a la mayor parte de ventas de este segmento.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.
- En el canal tradicional la mayor parte de las ventas son al público en general en efectivo o con tarjetas bancarias.

#### Conservas

Los productos que la compañía comercializa en el segmento conservas incluyen alimentos envasados, empacados y enlatados tales como mayonesa, puré de tomate, mole, pasta y legumbres, principalmente. Por la venta de alimentos enlatados y envasados, la compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando se reciben en el almacén del cliente.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución, tiene convenios específicos con algunos clientes y eventualmente se puede devolver producto por empaques dañados fuera de convenio.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de mayoreo o autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

## Exportación

Los productos que la compañía comercializa en este segmento incluyeron alimentos enlatados y envasados tales como mayonesa, chiles, mole y salsas caseras, principalmente. Por la venta de alimentos envasado, empacado y enlatado, la Compañía reconoce los ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño. Las obligaciones de desempeño se satisfacen cuando se transfiere el control de los productos vendidos, lo cual ocurre cuando salen del almacén del Grupo.

El Grupo no otorga un derecho general de devolución. Sin embargo, en ocasiones esporádicas los clientes pueden devolver productos con empaques dañados.

Los clientes tienen un plazo de pago distinto, de acuerdo con el canal de distribución al que pertenecen.

- Los plazos de pago otorgados a clientes del canal de conveniencia y autoservicio van de 30 a 60 días, por lo tanto, no se ajusta el importe de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo. Las condiciones de pago con clientes de mayoreo suelen incluir descuentos por reducción temporal de precios y contribuciones a la marca.

## SalDOS de contratos

Los saldos de contratos con clientes se conforman principalmente por el importe de cuentas por cobrar a clientes que asciende a \$3,845,050 y \$4,085,065 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente (ver nota 9).

## Segregación de ingresos

Los ingresos por principales categorías por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

|                        | 2022          |              |              |               |
|------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
|                        | Conservas     | Impulso      | Exportación  | Total         |
| Principales categorías |               |              |              |               |
| Envasado               | \$ 14,718,140 | \$ 116,635   | \$ 1,963,647 | \$ 16,798,422 |
| Empacado               | 7,910,295     | 218,753      | 24,578       | 8,153,626     |
| Helados                | -             | 3,314,283    | 14,825       | 3,329,108     |
| Enlatados              | 2,393,360     | -            | 382,937      | 2,776,297     |
| Bebida                 | -             | 267,228      | -            | 267,228       |
| Etiquetas y otros      | 321,023       | -            | -            | 321,023       |
| Total                  | \$ 25,342,818 | \$ 3,916,899 | \$ 2,385,987 | \$ 31,645,704 |



|                        | 2021          |              |              |               |
|------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
|                        | Conservas     | Impulso      | Exportación  | Total         |
| Principales categorías |               |              |              |               |
| Envasado               | \$ 11,982,101 | \$ 89,763    | \$ 1,565,478 | \$ 13,637,342 |
| Empacado               | 6,671,640     | 248,905      | 40,276       | 6,960,821     |
| Helados                | -             | 2,752,039    | 508          | 2,752,547     |
| Enlatados              | 2,059,201     | -            | 297,390      | 2,356,591     |
| Bebida                 | -             | 181,805      | -            | 181,805       |
| Servicios              | 17,516        | -            | -            | 17,516        |
| Etiquetas y otros      | 246,600       | -            | -            | 246,600       |
| Total                  | \$ 20,977,058 | \$ 3,272,512 | \$ 1,903,652 | \$ 26,153,222 |

#### Costos de contratos

El Grupo no incurre en costos de cumplimiento significativos que requieran capitalización.

## 21. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

|                                                                    | 2022          | 2021          |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Costo de ventas directo                                            | \$ 19,251,497 | \$ 15,422,201 |
| Mantenimiento y reparación                                         | 697,607       | 614,749       |
| Energía eléctrica                                                  | 153,622       | 150,965       |
| Gastos relacionados con planes de beneficios definidos post empleo | 25,192        | 18,926        |
| Depreciación y amortización                                        | 311,835       | 294,627       |
| Total costo de ventas                                              | \$ 20,439,753 | \$ 16,501,468 |

## 22. GASTOS GENERALES

|                                       | 2022         | 2021         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos por beneficios a los empleados | \$ 3,257,882 | \$ 2,969,780 |
| Distribución y asociados              | 2,847,946    | 2,441,274    |
| Conservación y energéticos            | 588,550      | 513,496      |
| Depreciación y amortización           | 799,826      | 642,664      |
|                                       | \$ 7,494,204 | \$ 6,567,214 |

## 23. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

|                                                 | 2022       | 2021          |
|-------------------------------------------------|------------|---------------|
| Otros ingresos:                                 |            |               |
| Complemento de participación                    | \$ -       | \$ 1,191      |
| Actualización de saldos a favor de impuestos    | 37,774     | 28,654        |
| Recuperación de seguros por siniestros          | 10,906     | 24,896        |
| Utilidad en venta de activo fijo                | 4,848      | 10,411        |
| Ingresos por alianzas de distribución           | 13,364     | 15,220        |
| Franquicias                                     | -          | 9,249         |
| Ingresos por realización de fondos de inversión | 37,089     | -             |
| IFRS 16                                         | 43,654     | -             |
| Venta de materiales y desperdicios              | 20,408     | -             |
| Otros                                           | 876        | 19,007        |
| Total otros ingresos                            | 168,919    | 108,628       |
| Otros gastos:                                   |            |               |
| Pérdida en venta de activo fijo                 | 1,835      | 14,787        |
| Plantas sin operación                           | 9,207      | 7,796         |
| IFRS 16                                         | -          | 6,287         |
| Gastos COVID                                    | -          | 39,944        |
| Otros                                           | 38,478     | 117,759       |
| Total otros gastos                              | 49,520     | 186,573       |
|                                                 | \$ 119,399 | \$ ( 77,945 ) |

## 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

|                                   | 2022       | 2021       |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Intereses ganados:                |            |            |
| Intereses bancarios               | \$ 230,501 | \$ 130,980 |
| Intereses partes relacionadas     | 1,295      | 2,030      |
| Total intereses ganados           | 231,796    | 133,010    |
| Utilidad cambiaria                | 264,261    | 210,755    |
| Ingresos financieros              | 496,057    | 343,765    |
| Intereses pagados:                |            |            |
| Intereses pagados bancarios       | 979,058    | 766,869    |
| Total de intereses pagados        | 979,058    | 766,869    |
| Intereses NIIF 16                 | 71,266     | 81,624     |
| Pérdida cambiaria                 | 212,662    | 198,664    |
| Costos financieros                | 1,262,986  | 1,047,157  |
| Resultado de financiamiento, neto | \$ 766,929 | \$ 703,392 |

## 25. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

### Base de segmentación

El Grupo tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos en la hoja siguiente, que corresponden a las divisiones estratégicas del Grupo. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General del Grupo (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa los informes de administración internos al menos trimestralmente. El resumen que se muestra en la hoja siguiente describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar de Grupo.

|                                                   | 2022         |               |              |               |
|---------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
|                                                   | Impulso      | Conservas     | Exportación  | Total         |
| Ventas netas                                      | \$ 3,916,899 | \$ 25,342,818 | \$ 2,385,987 | \$ 31,645,704 |
| Costo de ventas                                   | 1,671,013    | 16,672,241    | 2,096,499    | 20,439,753    |
| Utilidad bruta                                    | 2,245,886    | 8,670,577     | 289,488      | 11,205,951    |
| Gastos generales                                  | 2,601,780    | 4,748,577     | 143,847      | 7,494,204     |
| Utilidad antes de otros ingresos (gastos)         | ( 355,894 )  | 3,922,000     | 145,641      | 3,711,747     |
| Otros ingresos (gastos), neto                     | 2,633        | 122,032       | -            | 119,399       |
| Utilidad de operación                             | ( 358,527 )  | 4,044,032     | 145,641      | 3,831,146     |
| Depreciación y amortización                       | 600,092      | 444,581       | 66,988       | 1,111,661     |
| Resultado de financiamiento, neto                 | 113,080      | 653,849       | -            | 766,929       |
| Participación en resultados de asociadas          | -            | 466,074       | -            | 466,074       |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad         | ( 471,607 )  | 3,856,257     | 145,641      | 3,530,291     |
| Impuestos a la utilidad                           | ( 70,321 )   | 1,291,358     | 43,693       | 1,264,730     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | ( 401,286 )  | 2,564,899     | 101,948      | 2,265,561     |
| Utilidad neta de la participación no controladora | ( 40 )       | 1,440,212     | 48,769       | 1,488,941     |
| Utilidad neta de la participación controladora    | ( 401,246 )  | 1,124,687     | 53,179       | 776,620       |
| Activos totales                                   | 5,433,076    | 29,492,790    | 2,628,153    | 37,554,019    |
| Pasivos totales                                   | \$ 2,514,986 | \$ 16,876,542 | \$ 1,015,814 | \$ 20,407,342 |

|                                                   | 2021         |               |              |               |
|---------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
|                                                   | Impulso      | Conservas     | Exportación  | Total         |
| Ventas netas                                      | \$ 3,272,512 | \$ 20,977,058 | \$ 1,903,652 | \$ 26,153,222 |
| Costo de ventas                                   | 1,447,949    | 13,410,166    | 1,643,353    | 16,501,468    |
| Utilidad bruta                                    | 1,824,563    | 7,566,892     | 260,299      | 9,651,754     |
| Gastos generales                                  | 2,235,951    | 4,198,440     | 132,823      | 6,567,214     |
| Utilidad antes de otros ingresos (gastos)         | ( 411,388 )  | 3,368,452     | 127,476      | 3,084,540     |
| Otros ingresos (gastos), neto                     | 101,203      | 23,258        | -            | ( 77,945 )    |
| Utilidad de operación                             | ( 512,591 )  | 3,391,710     | 127,476      | 3,006,595     |
| Depreciación y amortización                       | 522,609      | 356,788       | 57,894       | 937,291       |
| Resultado de financiamiento, neto                 | 162,537      | 540,855       | -            | 703,392       |
| Participación en resultados de asociadas          | -            | 803,101       | -            | 803,101       |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad         | ( 675,128 )  | 3,653,956     | 127,476      | 3,106,304     |
| Impuestos a la utilidad                           | ( 198,965 )  | 1,188,749     | 38,243       | 1,028,027     |
| Utilidad neta consolidada del ejercicio           | ( 476,163 )  | 2,465,207     | 89,233       | 2,078,277     |
| Utilidad neta de la participación no controladora | ( 507 )      | 1,308,489     | 44,565       | 1,352,547     |
| Utilidad neta de la participación controladora    | ( 475,656 )  | 1,156,718     | 44,668       | 725,730       |
| Activos totales                                   | 5,072,810    | 28,471,964    | 2,424,323    | 35,969,097    |
| Pasivos totales                                   | \$ 2,181,662 | \$ 15,519,133 | \$ 845,356   | \$ 18,546,151 |

### Reestructura de Impulso (antes congelados)

La estrategia de la Compañía por satisfacer el gusto indulgente de los consumidores promovió la necesidad de concentrar operativamente a las compañías que persiguen este objetivo, con el fin de crear sinergias y economías de escala, así como eficiencias administrativas. Es por esta razón que el 27 de diciembre de 2021 se inició dicha concentración y se nombró a dicho segmento como "Impulso". Este proceso de concentración y simplificación también incluye una reestructura organizacional.

### El cliente significativo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía comercializó sus productos con un gran número de clientes y sólo uno de ellos (Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.) representó aproximadamente el 26% de los ingresos totales, en ambos años.

## 26. UTILIDAD POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2022 se basó en la utilidad de \$776,620 imputable a los accionistas controladores (\$725,730 en 2021) y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 340,986 miles de acciones (358,592 miles de acciones en 2021).

## 27. CONTINGENCIAS

- a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- d) La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretenden cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.
- e) La Compañía cuenta con diversos procesos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, a través de las cuales se negaron solicitudes de devolución relacionadas con saldos a favor en materia de impuesto al valor agregado ("IVA"). A la fecha no existe sentencia firme que determine obligaciones omitidas. Al 31 de diciembre de 2022, el monto acumulado es de \$410 millones de pesos correspondientes a diversos meses de los ejercicios 2016 a 2022, los cuales están registrados en el rubro de activo a largo plazo.

Asimismo, las autoridades fiscales se encuentran en proceso de ejecución de sus facultades de comprobación en materia de IVA, por los ejercicios de 2014 a 2018 en compañías subsidiarias del Grupo. A la emisión de este informe, se han notificado cinco liquidaciones de créditos fiscales, tres de ellos correspondiente a los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016 por un monto total de \$980 millones de pesos que se encuentran en juicio de nulidad de fondo, otro por el ejercicio 2017 por un monto total de \$437 millones de pesos en el que recientemente se promovió juicio de nulidad de fondo y el último por el ejercicio de 2018 por un monto total de \$188 millones de pesos en el que recién se presentó recurso de revocación.

Al 31 de diciembre de 2022 y por ejercicios anteriores, al analizar las respectivas resoluciones y previa consulta con sus asesores, la Compañía considera que la tasa del 0% de IVA debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogurt, al constituir un alimento congelado.

Al tratarse de una interpretación en la aplicación de la Ley por parte de la autoridad con respecto a la aplicación de la tasa del 0% en la enajenación de helados y paletas de yogurt, la Compañía interpuso en tiempo y forma el Juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El juicio citado otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos en términos de la ley aplicable.

La Compañía continúa con el proceso de defensa en contra de las resoluciones mencionadas, para demostrar que las liquidaciones son improcedentes y, por lo tanto, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales en materia IVA.

## 28. COMPROMISOS

- a) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos derivados de contratos de compraventa y para la compra de maquinaria y equipo, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- b) La Compañía tiene celebrados contratos por pago de regalías en los cuales se obliga a pagar diferentes porcentajes sobre ventas de algunas marcas y en diferentes plazos. Los pagos por dichas regalías son con McCormick and Company Inc., Barilla G. e. R. Fratelli, S. P. A. y Société des Produits Nestlé, S.A.

## 29. EVENTOS SUBSECUENTES

### Reforma laboral en materia de vacaciones

Con motivo de la reforma laboral en materia de vacaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, que entró en vigor el 1 de enero de 2023, se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones.

La reforma de vacaciones incrementa el número de días de vacaciones y, en consecuencia, incrementa el pago de la prima vacacional, en los casos en que dichas modificaciones resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras.

En el caso de personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas de doce días y aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

Los efectos contables que se reconocerán en periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, por el incremento de los días de pago por ausencias compensadas por vacaciones, así como el efecto del incremento en la prima vacacional será por \$27,143.

\* \* \* \*